

Inmigrantes jóvenes en España

Sistema educativo
y mercado de trabajo

Lorenzo Cachón





Inmigrantes jóvenes en España

Sistema educativo
y mercado de trabajo

Lorenzo Cachón



Primera edición, 2003
© Instituto de la Juventud
C/ José Ortega y Gasset, 71
28006 Madrid

Director del Estudio: Lorenzo Cachón
Diseño de cubierta: Pep Carrió - Sonia Sánchez

Impresión: A.G. LUIS PÉREZ S.A.
Algorta, 33 - 28019 Madrid

NIPO: 208-03-035-5
ISBN: 84-96028-09-7
D.L.: M-46.220-2003

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

ÍNDICE

SÍNTESIS	7
1. INTRODUCCIÓN.....	31
2. LA FORMACIÓN DE LA “ESPAÑA INMIGRANTE” Y LA “JU- VENTUD INMIGRANTE”	37
2.1. De la formación de la “España inmigrante”	37
2.1.1. Las cuatro mutaciones del sistema migratorio europeo	38
2.1.2. Tres etapas de la inmigración en España	43
2.2. ... a la “juventud inmigrante”	49
3. JÓVENES EN ESPAÑA, JÓVENES EN EL SUR DEL MEDITE- RRÁNEO Y EN AMÉRICA LATINA	59
3.1. Jóvenes en España: Padrón 2000 y proyecciones de población y de población activa 2003	59
3.2. Jóvenes en España, jóvenes en otros países	68
3.3. Condiciones de vida en España, la Unión Europa y los países de origen de los inmigrantes	72
4. LA POBLACIÓN JUVENIL INMIGRANTE EN ESPAÑA	77
4.0. Fuentes para el estudio de la población extranjera por edades	77
4.1. Evolución de la inmigración en España (1975-2002)	81
4.2. La estructura de edades de los extranjeros	91
4.2.1. Estructura de edades de la población extranjera en com- paración con la española (2000)	91

4.2.2. Estructura de edades de la población extranjera por nacionalidad según los datos del MIR y del Padrón	95
4.2.3. Estructura de edades de la población extranjera por CCAA	105
4.3. La población inmigrante joven en España	107
4.3.1. Evolución del número de jóvenes extranjeros en España	107
4.3.2. Estructura de edades de la población juvenil extranjera en España por nacionalidad	109
4.3.3. Estructura de edades de la población juvenil extranjera en España por Comunidades Autónomas	112
Anexo estadístico al Capítulo 4	115
5. JÓVENES INMIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE ESPAÑA.....	165
5.0. Fuentes para el estudio de los jóvenes inmigrantes en el sistema educativo en España	165
5.1. Evolución de los estudiantes extranjeros en España en la última década	167
5.2. Los estudiantes extranjeros no universitarios	170
5.3. Los estudiantes extranjeros universitarios	182
5.4. Los extranjeros con permiso de estudiante	189
6. JÓVENES EXTRANJEROS EN EL MERCADO DE TRABAJO	195
6.0. Fuentes para el conocimiento de los trabajadores jóvenes extranjeros	195
6.1. La población activa extranjera: estructura por edades	207
6.2. La población activa extranjera juvenil	224
6.3. La población ocupada extranjera juvenil	255
6.4. Jóvenes extranjeros en paro en España	280
6.5. La población extranjera juvenil registrada como demandante de empleo	301
6.6. Extranjeros jóvenes perceptores de prestaciones por desempleo	326
7. DESAFÍOS PARA LA INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES INMIGRANTES	333
BIBLIOGRAFÍA	355

SÍNTESIS

La formación de la “España inmigrante” y la “juventud inmigrante”

1. Desde los últimos 15 años del siglo XX ha comenzado a constituirse, en la historia moderna, una “España inmigrante”. En la actualidad estamos pasando de un “momento” en el que el mercado (de trabajo) impuso su ley y produjo un “efecto llamada” que provocó el incremento de la inmigración en España a mediados de los ochenta y un cambio notable en el origen geográfico de esa inmigración a un “momento” en el que está comenzando un proceso de enculturación de esos inmigrantes y se han empezado a plantear los desafíos de la co-inclusión societal entre autóctonos e inmigrantes, es decir, los desafíos de la ciudadanía y de la multiculturalidad. Y entre esos desafíos ha comenzado a producirse la presencia creciente de jóvenes inmigrantes como “colectivos” de diferente origen nacional con problemáticas específicas.
2. El “sistema migratorio europeo” comenzó a formarse a principios de los años 50 del siglo XX con un polo receptor en el centro y el norte de Europa y un polo emisor en los países del sur de Europa a los que luego vinieron a añadirse el Magreb y Turquía y con migraciones en gran medida orga-

nizadas. Con la crisis de los años setenta, las políticas migratorias se hacen restrictivas y se produce una sedentarización de aquellos inmigrantes con reagrupamientos familiares y con la aparición de una problemática inédita en Europa ligada en gran medida a la integración de extranjeros. A mediados de los años ochenta los países del sur de Europa, entre ellos España, comienzan a ser receptores netos de inmigrantes, aunque en gran medida se producen de modo irregular. A finales del siglo XX se han producido cambios relevantes en el “nuevo desorden mundial” ante los que Europa, la Unión Europea, ha de afrontar los desafíos de la multiculturalidad y de la ciudadanía de los inmigrantes.

3. La constitución de la “España inmigrante” puede dividirse en tres grandes etapas: 1) hasta 1985; 2) desde 1986 a 1999; y 3) desde este año en adelante. Estas etapas son marcadamente diferentes en el volumen de inmigrantes, pero sobre todo en otras características estructurales: los factores desencadenantes de los cambios, las características de la inmigración tanto por su origen nacional, sus motivaciones, sus rasgos culturales, los modos de producirse, etc., como por su destino y las características del mismo, los contextos de acogida y el impacto sobre la sociedad receptora, etc. En la primera etapa la “España inmigrante” es sobre todo europea (un 65% de los extranjeros residentes en 1981) o latinoamericana (un 18%). Menos de un 10% provenían de África o Asia. Más de 180.000 de los de 200.000 extranjeros residentes en España en 1981 o provenían de países de nuestra cultura europea o de nuestra cultura e idioma en Latinoamérica. La segunda etapa hace aparecer una “nueva inmigración”: nueva por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas, nueva por sus culturas y sus religiones; nueva por sus rasgos fenotípicos y, sobre todo, nueva por las motivaciones económicas de la inmigración y por la existencia de un efecto llamada desde el mercado de trabajo español. En esta etapa comienza también un proceso importante de reagrupación familiar de los “nuevos inmigrantes” y la aparición de cierta inmigración infantil y de segunda generación. Esta etapa ha sido fundamental para la constitución de las redes migratorias desde determinados países hacia España y en ella son muy relevantes los factores institucionales. En el año 2000 se puede situar el arranque de la tercera etapa. No se trata sólo de que España supere una cifra de las que marcan un hito en el camino (superar el millón de extranjeros), sino que parece que comienza producirse una ampliación y diversificación de la inmigración en España y un cambio en los desafíos que esto plantea a las sociedades de recepción en la estela de lo acontecido en otros países de la Unión Europea. Esta etapa

se inscribe dentro del ciclo de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía.

4. No es casualidad que la “juventud inmigrante” se esté construyendo socialmente en la tercera etapa del ciclo migratorio en España. Probablemente éste será uno de los retos más importantes que la “España inmigrante” habrá de afrontar en esta etapa. Si no se ha producido antes es porque los jóvenes inmigrantes eran relativamente pocos y porque o estaban en el sistema escolar (y ese parecía ser el único campo en que se hacían visibles como jóvenes) o estaban en el mundo laboral (y allí ya se nos aparecían como adultos, incorporados a la vida activa). Los jóvenes inmigrantes no tenían otra visibilidad como colectivo. Esto ha empezado a cambiar en los últimos años. Pero el proceso de “transición profesional” que caracteriza a la juventud en general se produce de un modo muy diferente entre los jóvenes inmigrantes según cual sea su origen: para los comunitarios o de países desarrollados es muy similar a las pautas (diversas) de los españoles, pero para los no comunitarios se aproxima mucho más a pautas de juventud obrera.

Jóvenes en España, jóvenes en el sur del Mediterráneo y en América Latina

Jóvenes en España

5. El 23% de los 40,5 millones de habitantes de España el 1 de enero de 2000 (según el Padrón municipal del INE) son jóvenes comprendidos entre los 15 y los 29 años. El peso de los jóvenes es mayor entre los varones (entre los que alcanzan un 24,2%) que entre las mujeres (un 22,1%). La estructura interna de los jóvenes por grupos quinquenales presenta la estructura de una pirámide invertida puesto que el mayor peso se concentra en el grupo de jóvenes adultos (25-29 años) y el menor entre el de jóvenes adolescentes (15-19 años) y esto tanto en varones como en mujeres.
6. Las proyecciones de población hasta el año 2013 nos permiten señalar que tanto el volumen como el peso de la población juvenil de 15-29 años va a disminuir en los próximos años en España. El volumen caerá desde los algo más de nueve millones de jóvenes en 2003 a unos siete millones en 2013. Y el peso relativo pasará del 22,5% al 19,5 en 2008 y al 16,5 en 2013.

7. Los resultados de las proyecciones de la población activa muestran una disminución de la población activa de los jóvenes de 16-24 años en los tres escenarios considerados ya que pasan de 2,3 millones en 2003 a 1,8 millones en 2013 en la hipótesis baja de 2,5 millones en 2003 a 2,0 en 2013 en la hipótesis alta.
8. Las proyecciones de población activa por niveles educativos muestran que España pasará de los 3.806.400 titulados universitarios en 1998 a 5.372.000 en 2003, 6.139.000 en 2008 y 6.664.000 en 2013. Es decir, que el número de titulados superiores en 15 años aumentará en un 75%. Este es un indicador del incremento previsible del nivel educativo de la población, pero no el único: si en 1998 el 41% de la población activa tenía estudios superiores a los secundarios obligatorios, en 2013 estarán en esa situación el 55% de la población. Estas proyecciones de población activa por niveles educativos apuntarían el mantenimiento del “efecto llamada” sobre la inmigración. Además estas diferencias de nivel educativo son muy importantes por grupos de edad ya que los niveles educativos bajos (inferiores a los estudios secundarios) tienen una presencia creciente según aumentamos la edad media del grupo considerado.

Estructura demográfica y condiciones de vida de los países de origen

9. Según datos de Naciones Unidas se puede señalar que España e Italia tienen (en 2000) la menor proporción de menores de 15 años de todos los Estados miembros de la Unión Europea. Los países del resto de Europa (y Estados Unidos) se sitúan en pautas similares a las de la Unión Europea en relación al peso de los menores de 15 años; en América Latina (con la excepción de Cuba) y en el norte de África tienen un peso mucho mayor que, como media, es el doble que el de España; en los países subsaharianos la proporción es el triple que en España; en Asia hay modelos diversos que van desde el chino (con el 25% de la población por debajo de los 15 años) al paquistaní (con el 40% en esa situación). Estas diferencias tenderán a disminuir hasta el año 2050 (fecha de las proyecciones del Programa de Población de Naciones Unidas).
10. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, España ocupa el año 2000 el puesto 21 de 173 países con un IDH de 0,913, siendo el tercer país peor situado de la Unión Europea, sólo por delante de Grecia y de Portugal. Pero muy por delante de todos los países de donde recibimos inmigrantes (con la excepción

de los de la Unión Europea, Suiza y Estados Unidos). Las distancias entre España y esos países de origen de la inmigración son muy notables, tanto en la clasificación y como en el valor del IDH. Por ejemplo, Marruecos ocupa la posición 123 con un IDH de 0,602; Ecuador la 93, con 0,732; Colombia la 68, con 0,772; China la 96, con 0,726; Perú la 82, con 0,747; República Dominicana la 94, con 0,727; Rumanía la 63, con 0,775; y Argentina la 34, con 0,844.

La población juvenil inmigrante en España

Extranjeros en España

11. Según el Ministerio de Interior, a finales de 2001 había en España 1.109.060 extranjeros residentes, es decir, con tarjeta o permiso de residencia en vigor. Sea cual sea la fuente (el Ministerio del Interior o el Padrón municipal de habitantes del INE, el hecho es que a lo largo de los últimos veinte años el volumen de inmigrantes en España ha aumentado de modo muy significativo; que este aumento se produce, sobre todo, desde mediados de los ochenta y que se ha acelerado notablemente desde los últimos años noventa. Pero la población extranjera en España supone menos del 3% de la población total a finales de 2001.
12. El panorama actual es una población extranjera que se puede distribuir en cuatro partes según su origen: Un 29% proviene de la Unión Europea, especialmente de Reino Unido (con 80.183 residentes), Alemania, Francia, Portugal, Italia y Países Bajos; un 27% proviene de África, especialmente de Marruecos (con 234.937 residentes) y Argelia; un 26% proviene de América Latina, especialmente de Ecuador (con 84.699 residentes), Colombia, Perú, República Dominicana, Cuba y Argentina; y el resto (un 18%) de otros países europeos (como Rumanía) o de Asia (como China, Pakistán o Filipinas)
13. Una característica muy importante de la inmigración en España es su concentración geográfica puesto que los extranjeros no se distribuyen homogéneamente en el territorio. Sólo cuatro Comunidades Autónomas están por encima de la media nacional del peso de los inmigrantes sobre el total de la población: Baleares (con el 5,7%), Canarias (5,2%), Cataluña (4,4%) y Madrid (4,3%). Además, la población extranjera está concentrada en seis Comunidades Autónomas donde viven el 82% de los extranjeros a fina-

les de 2001: Cataluña (con el 25% del total de los residentes extranjeros), Madrid (21%), Andalucía (14%), Comunidad Valenciana (9%), Canarias (8%) y Baleares (4%). Esto describe un mapa de la “España inmigrante” que colorea sobre todo la costa mediterránea, las dos comunidades insulares y Madrid y que afecta mucho menos al noroeste español.

Estructura de edad de los extranjeros en España

14. A pesar de que la edad media de extranjeros y nacionales es muy similar (la hemos estimado en 39,7 años para el conjunto de la población y en 37,5 para los extranjeros), se produce por pirámides de población próximas en su composición por género pero muy diferentes por grupos de edad puesto que entre los extranjeros el peso de los grupos en edad activa y reproductiva (de 25-49 años) es considerablemente mayor que entre los españoles (con una diferencia de 12 puntos a favor de los extranjeros en este gran grupo de edad que es mayor incluso en el caso de las mujeres extranjeras).
15. Pero hay que destacar las diferentes estructuras de edades según el origen de los inmigrantes. Los extranjeros comunitarios (y los provenientes de otras zonas muy desarrolladas) tienen una población mucho más envejecida que los no comunitarios provenientes del tercer mundo: los menores de 15 años son el 6% de los comunitarios y el 12% de los no comunitarios y los jóvenes de 16-29 años son el 18% de los comunitarios y el 30% de los no comunitarios. Los no comunitarios también concentran más población en el grupo de 30-44 años que los comunitarios (43 frente al 31%). Sin embargo, los comunitarios concentran más población en los grupos de edad superiores: el 28% en el de 45-64 y el 16% en el de 65 y más años. En estos grupos los no comunitarios sólo tienen, respectivamente, el 12 y el 3% de su población.
16. En las cuatro grandes zonas de origen del tercer mundo hay que destacar la presencia de niños menores de seis años de origen africano que supera el 8% de ese colectivo, frente a una media del 3,6 % y a un peso del 4,4 entre los no comunitarios; y también el mayor peso que tiene el colectivo de 6-15 años (que son cerca del 10% del colectivo africano en España). Los africanos y los latinoamericanos son los que tienen mayor proporción de jóvenes: el 31% de ambos colectivos tienen entre 16 y 29 años seguidos de los asiáticos con el 29%.

17. A partir de los datos del Ministerio de Interior se obtiene ya una primera fotografía de la población extranjera joven (de 16-29 años) residente en España a finales de 2001: se puede estimar en 293.294, que supone el 26,4% del total de extranjeros residentes. De ellos un 20% son comunitarios y un 80% no comunitarios: un 32% africanos, un 30% latinoamericanos, un 9% asiáticos, un 8% europeos no comunitarios y un 1% norteamericanos.
18. Los datos del Padrón de 2000 permiten señalar cuatro grandes tipos de estructuras por género y edad según el origen de los inmigrantes:
- La envejecida pirámide de los extranjeros provenientes de la Unión Europea que se puede caracterizar por el equilibrio entre géneros, por el peso mayoritario concentrado en los grupos de 60 y más años y de 30-44 años y por el escaso peso de los jóvenes (de 15-29 años) y sobre todo de los menores de 15.
 - La pirámide de los países europeos no comunitarios presenta una mayor presencia de mujeres y una poca diferenciación relativa del peso por grupos de edad, con la excepción de las mujeres de 30-44 años y las jóvenes de 15-29.
 - Las pirámides de los extranjeros provenientes de África y de América Latina ofrecen un perfil muy similar: una mayor presencia de varones, un peso notable de éstos en el grupo de edad más activo en términos económicos (30-44 años) seguido del de jóvenes de 15-29 y un escaso peso de los grupos de edad elevados. Las mujeres se concentran en los mismos grupos de edad pero su peso en el conjunto de la población es menor. El peso de los menores de 15 años es mayor entre los africanos que entre los latinoamericanos que viven en España.
 - La pirámide que presentan los asiáticos en España es muy equilibrada por género y presenta una estructura de edades muy similar para ambos sexos. Tiene una forma romboidal típica donde el grupo con mayor peso es el central (30-44 años) y el resto de los grupos tienen un peso decreciente a medida que se alejan de éste, siendo el mayor de 60 años (a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con los españoles) el que tiene un menor peso en el conjunto de su población.
19. A lo largo de los cinco últimos años, el número de jóvenes de 16-29 años ha pasado de 141.660 en 1997 a los 293.294 en 2001, es decir un incremento del 207%, superior al crecimiento relativo (del 182%) que ha teni-

do el total de extranjeros en ese mismo período. El incremento se ha producido en los tres subgrupos de jóvenes pero ha sido mayor en términos relativos en el de 19-24 años (un 239%), seguida del de 25-29 (195%) y del de 16-18 (170%).

20. El peso de los jóvenes en el conjunto de extranjeros es muy distinto en diferentes orígenes nacionales. Si la proporción de los jóvenes es el 22,7% para el conjunto de los extranjeros en el año 2000 según el Padrón municipal, entre los comunitarios desciende al 15,3% y entre los no comunitarios se eleva al 27,8% y es más elevado todavía en los que provienen de África, entre los que el peso juvenil supera el 30% (y en algún caso —como es el de Nigeria— supera el 55%) o de América Latina, zona en la que los jóvenes superan el 28%. Esas proporciones son muy parecidas entre los varones y entre las mujeres por zonas.
21. El peso de los grupos de edad de 15-19, 20-24 y 25-29 es muy desigual entre los extranjeros y se mantiene la pauta siguiente tanto para varones como para mujeres: el peso es creciente con el aumento de la edad y así el primer grupo supone algo menos de la cuarta parte, el segundo algo menos de la tercera parte y el último algo más del 45% del total de los jóvenes. Pero las pirámides de población para los tres grupos de jóvenes permiten señalar algunas diferencias en la estructura de la juventud de cada zona de origen, muchas de las cuales derivan del peso distinto que tienen varones y mujeres dentro de la población juvenil de cada zona:
 - La pirámide de los jóvenes de origen comunitario presenta una estructura compensada entre varones y mujeres y un peso significativamente mayor de los mayores de 25 años.
 - Otro tanto ocurre con la pirámide de los no comunitarios; pero en este caso es la suma de pirámides con características inversas para África y América latina.
 - En el caso de los jóvenes africanos hay una presencia mayor de varones entre los jóvenes (que representan el 62% del total) y la estructura de edades varía entre ambos sexos: entre las mujeres hay poca diferencia en el peso de cada grupo quinquenal mientras que entre los varones las diferencias son muy notables, sobre todo por el peso de los mayores de 25 años.
 - Entre los jóvenes latinoamericanos la situación se invierte: aquí son las mujeres jóvenes las que representan el 63% del total de los jóvenes y es entre las mujeres donde hay una diferencia notable en el peso de los grupos de edad, sobre todo por la importancia del grupo de más de 25

años, mientras que entre los varones el peso de los tres grupos se reparte casi por igual.

- La estructura por sexos y edades de los asiáticos es más equilibrada dentro de la pauta general de pirámide invertida que caracteriza a la estructura de los jóvenes extranjeros en España.

Jóvenes inmigrantes en el sistema educativo en España

Evolución de la población extranjeros en el sistema educativo en España

22. En el curso escolar 2001-2002 había en España 218.107 alumnos extranjeros. El 92,4 por ciento estaban matriculados en enseñanzas no universitarias y el 7,6 por ciento restante en enseñanzas universitarias. En conjunto suponían el 3 por ciento de los 6.830.989 alumnos no universitarios del sistema educativo en España. Desde el curso escolar 1992-1993 (en que había en España 43.845 alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias, que suponían el 0,54 por ciento de los alumnos no universitarios) se ha producido un incremento del 460 por ciento.
23. El aumento del número de los estudiantes universitarios extranjeros no ha sido tan notable, pero muestra también un incremento en los tres últimos cursos escolares: si entre 1996 y 1999 se mantenía en torno a los 11.000 alumnos, desde 1999 ha dado un salto y se sitúa en torno a los 16.000 alumnos en cada curso escolar.
24. Los datos de estudiantes extranjeros no comunitarios con permiso de estudiante también muestran un crecimiento notable: de los 10.000 del curso 1995-96 se pasó a 22.000 en 1998-99 y se han superado los 29.000 en 2001-02. Una parte de estos “estudiantes” son familiares que acompañan a los extranjeros que vienen a ampliar estudios en España.

Los estudiantes extranjeros no universitarios

25. Los 201.518 alumnos extranjeros no universitarios en España se concentran en los dos grandes ciclos educativos obligatorios: la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria, que comprenden respectivamente de los 6 a los 12 años y de los 12 a los 16. Estos dos ciclos concentran en el curso 2001-2002 el 70,8 por ciento de los alumnos

extranjeros. En ese mismo curso el 18,8% de los alumnos extranjeros están inscritos en Educación Infantil.

26. Otra característica relevante de los alumnos extranjeros no universitarios es su diferente distribución en la geografía española, como ocurre con la inmigración en general. Si estos alumnos suponían, como media a nivel de toda España, un 29,5 por mil alumnos en el curso 2001-2002, en 7 Comunidades Autónomas alcanzan un peso superior: Madrid (con el 64,1 por mil), Baleares (60,5), Navarra (44,2), Canarias (42,5), La Rioja (36,7), Comunidad Valenciana (34,9) y Cataluña (34,6).
27. El origen geográfico de los alumnos extranjeros varía considerablemente entre las distintas Comunidades Autónomas. Andalucía, Canarias, Baleares y la Comunidad Valenciana tienen un peso considerablemente mayor de extranjeros provenientes de la Unión Europea. En Cataluña, Murcia, Castilla-La Mancha y Extremadura los originarios de África tienen mayor peso (naturalmente también en la Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla). Madrid concentra sobre todo estudiantes de América Latina. En otras comunidades como Navarra, Asturias, Cantabria, Galicia, Murcia, País Vasco o La Rioja los provenientes de países de Sudamérica tienen una mayor presencia.

Estudiantes extranjeros universitarios

28. En el Curso escolar 2001-2002 había matriculados 16.589 estudiantes extranjeros en las universidades españolas, lo que supone el 1,1% de los estudiantes universitarios. Aproximadamente un 30% provenían de países de la Unión Europea y el 70% restante de fuera de la Unión. Un 93% estudiaban en Universidades Públicas y el resto en universidades privadas.
29. En los cursos escolares entre 1996 y 1999 el volumen de estudiantes extranjeros en las universidades españolas rondaba los 11.000 alumnos, que venían a suponer en torno al 0,7% del total del estudiantado universitario. En el curso 1999-2000 se produjo un salto notable en el número de extranjeros matriculados pues aumentaron en un 45% superando los 16.000. Este hecho fue consecuencia del aumento de las becas Erasmus y su extensión a países europeos no comunitarios y del incremento de extranjeros con permiso de estudiante que se produce a finales de los años noventa. Desde entonces esa cifra se mantiene con algunas oscilaciones.

30. El mayor número de alumnos extranjeros se concentra en la UNED, con 2.278 alumnos (en el curso 2000-2001), el 14,3% del total, la mayor parte no comunitarios (La matrícula en esta universidad no presencial no exige la residencia en España). Pero fuera de las universidades a distancia, la primera universidad española por el número de estudiantes extranjeros es la Complutense de Madrid (con cerca del 10% del total) seguida de Sevilla y Granada (con el 7% cada una) y Valencia (Estudi General) (con el 6%).
31. El número de estudiantes universitarios que llegan a cursar estudios en España con una beca Erasmus viene aumentando a razón de unos dos mil por año desde el curso académico 1996-97, de tal manera que se ha pasado de los 9.453 de 1996-97 a los 17.158 de 2000-01. Los países de los que llegan más estudiantes universitarios con una beca Erasmus son los cuatro más grandes de la Unión, pero con una importancia desigual: Italia (que aporta el 22% de los Erasmus), Francia (el 20%), Alemania (el 17%) y el Reino Unido (el 10%).

Extranjeros con permiso de estudiante

32. El número de extranjeros no comunitarios con permiso de estudiante ha pasado de los 9.906 en 1995 a los 29.410 en 2001, es decir, que han tenido un incremento de casi el 200% en el último sexenio. La distribución por continentes de origen no ha variado notablemente pero se produce un crecimiento de los europeos no comunitarios (que triplican su peso desde 1995, pasando del 2 al 6% en 2001), un descenso del peso de los provenientes de Asia (que son sobre todo japoneses), una estabilización del peso de los africanos en torno al 17-18% (que son fundamentalmente marroquíes) y el mantenimiento de los americanos (tanto de América del Sur como del Norte) en torno a un 60-70%. Los países (no comunitarios) que más ciudadanos tienen con “autorización de estancia” por estudios a finales del año 2001 son Estados Unidos (con 5.384), Marruecos (con 3.745), México (con 2.879) y Colombia (con 2.421).

Jóvenes inmigrantes en el mercado de trabajo

Extranjeros activos en el mercado de trabajo en España

33. Según nuestra estimación, la población activa extranjera en España era de 383.400 personas en (diciembre de) 1999, de 518.900 en 2000, de 697.300 en 2001 y se eleva a 899.900 en junio de 2002. Al ritmo de crecimiento de los últimos meses se puede apuntar que a finales de 2002 España contará con más de un millón de trabajadores extranjeros incorporados a nuestro mercado de trabajo. En junio de 2002 dicha población activa se divide entre 575.000 varones (lo que supone el 64% del total) y 324.800 mujeres (el 36%). Esto supone que los activos extranjeros son el 4,9% de la población activa en España (que la EPA eleva a 18,3 millones en el segundo trimestre de 2002), que los varones activos extranjeros son el 5,2% de los varones activos totales y que las mujeres activas extranjeras suponen el 4,5% de las mujeres activas totales.
34. La primera diferencia que hay que poner de relieve en la estructura por edades de la población activa extranjera respecto a la española es el distinto peso del grupo de jóvenes activos de 16-29 años: mientras que entre la población activa total en España suponen el 28,8% del total, entre los extranjeros alcanzan el 33,3%. Si se comparan los datos por grupos quinquenales se observa que el peso de todos los grupos entre 20 y 40 años es mayor entre los extranjeros que en el conjunto de la población activa: el 70% frente al 56%, una diferencia de 14 puntos. En el extremo opuesto, el peso de la población activa de 55 y más años es mucho menor entre los extranjeros que en el conjunto de la población activa en España.
35. Los datos de la Encuesta de Población Activa del INE confirman la estructura más joven de la población activa extranjera en relación con el conjunto de los activos en España y, además, ponen de relieve las notables diferencias entre los distintos colectivos de extranjeros según su zona de origen: las pautas más próximas a los autóctonos se dan entre los activos comunitarios, seguidos de los del resto de Europa. A más distancia se sitúan los latinoamericanos y los del resto del mundo, con un peso de los jóvenes entre los activos mayor que el resto de los colectivos. Por género se repiten estas mismas pautas según el origen de los inmigrantes.

36. La tasa global de actividad de los españoles según la EPA (cuatro trimestre de 2001) era del 52,9%. Nuestra estimación para los extranjeros arroja una tasa del 68,4% (en diciembre de 2001) y la EPA proporciona para los extranjeros una tasa de actividad el 72,2% (cuatro trimestre de 2001): los extranjeros tienen una tasa de actividad global que es muy superior a la de los españoles: entre los 19,3 puntos en relación a los datos de la EPA y los 15,5 puntos respecto a nuestra estimación. Estas diferencias se reproducen por género: las tasas de actividad de los varones extranjeros de nuestra estimación es 15,9 puntos superior a las de los españoles y la de las extranjeras 15,1 puntos superior a la de las españolas. Y este es un fenómeno de gran relevancia: los extranjeros son mucho más activos que los españoles en el mercado de trabajo.
37. Por grupos de edad aparecen unas pautas significativas: las diferencias son muy notables en el grupo de 16-24 años (del orden de 18 puntos), disminuyen en el grupo de 25-54 años hasta los 8 puntos y son prácticamente iguales en los de 55 y más años. Estas diferencias en las tasas de actividad de los jóvenes menores de 25 años revelan un proceso de inserción temprano en el mercado de trabajo que es típico de colectivos de clase obrera. Viene así a confirmar que la composición más joven de la población activa inmigrante respecto a la autóctona se debe, en gran medida, a este proceso de incorporación temprana en la actividad. La prolongación de los estudios que es un rasgo de grupos sociales cada vez más numerosos entre los autóctonos no se ha producido con la misma intensidad entre los inmigrantes.
38. La EPA nos permite comparar las tasas de actividad por género y grupos de edad según las zonas de origen de los extranjeros. Según esta fuente, la tasa de actividad global de los extranjeros comunitarios es algo mayor que la de los españoles: si para éstos es un 53,4% (en el segundo trimestre de 2002), para aquellos alcanza un 58,6%. Pero la diferencia es muy notable en el caso de los no comunitarios, porque su tasa es del 78,9%, más de 25 puntos superior a la de los españoles. Y es todavía mayor en el caso de los inmigrantes provenientes de los países europeos no comunitarios (entre los que alcanza el 84,1%, 31 puntos superior a la de los españoles) y en los latinoamericanos (80,2%, 27 puntos superior a la de los españoles).

39. Según nuestras estimaciones, en junio de 2002 había en España 309.697 jóvenes (16-29 años) extranjeros activos, frente a 114.660 de diciembre de 1999. Según la EPA, sólo el 10% de los jóvenes activos extranjeros (el segundo trimestre de 2002) son comunitarios. El 90% restante provienen de países no comunitarios: el 52% de América Latina, el 24% de Resto del mundo y el 14% de la Europa no comunitaria. Conviene recordar que la EPA infravalora notablemente el colectivo de jóvenes del resto del mundo y también el de jóvenes comunitarios.
40. La estructura educativa de la población activa joven extranjera difiere notablemente de la española. Si dividimos los niveles educativos en dos grandes ciclos (enseñanzas obligatorias y no obligatorias) los jóvenes comunitarios tienen mayor peso en cada uno de los ciclos finales (secundaria obligatoria y superior) pero con diferencias menos contrastadas que los españoles. En los jóvenes no comunitarios, por el contrario, tienen mayor peso los niveles educativos iniciales de cada ciclo, sobre todo en el segundo, donde los que tienen secundaria no obligatoria (como el bachillerato o equivalente) son el 37% del total mientras que los que tienen educación superior son sólo el 16%, invirtiendo así la estructura de este ciclo que tienen españoles y comunitarios. Pero este dato agregado para el conjunto de los no comunitarios es resultado de agregar tres situaciones distintas según el origen de los jóvenes: Europa no comunitaria, América Latina y Resto del mundo:
- El primero de estos grupos tiene una estructura educativa con un gran peso de los estudios secundarios no obligatorios (39%) y de los estudios superiores (31%), lo que hace de estos jóvenes los de más alta cualificación de todos los grupos considerados, muy por encima de los españoles y otros comunitarios.
 - Los latinoamericanos tienen un peso considerable en el nivel secundario no obligatorio (el 46%, que supera el 50% en el caso de las mujeres). Y aunque tengan un menor peso que los españoles en la educación superior (15%) y mayor peso en primaria (18%) puede decirse que su nivel educativo medio es muy similar al de los jóvenes activos españoles.
 - Muy diferente es la estructura educativa de los jóvenes activos provenientes del Resto del mundo: el 43% se concentra en el nivel de estudios primarios y otro 35% en la primera etapa de la secundaria.

41. Los sectores donde trabajan los jóvenes activos son muy distintos a los de los españoles de su mismo grupo de edad. El peso relativo de los que trabajan en la Agricultura es mayor en todos los colectivos de extranjeros, pero este hecho es más destacado entre los provenientes del Resto del mundo: el 17 de estos jóvenes trabajan en este sector, frente a sólo el 4% de los españoles. Respecto a la Industria ocurre lo contrario: sólo en los jóvenes comunitarios tiene un peso similar al 20% que tiene entre los españoles; en el resto de los colectivos el peso del sector industrial es mucho menor. El peso que el sector de la Construcción tiene entre españoles y comunitarios es parecido al de los latinoamericanos, pero muy inferior al que alcanza entre los europeos no comunitarios y entre los del Resto del mundo, dos colectivos en los que casi la cuarta parte trabajan en este sector. Entre los jóvenes provenientes de estas dos zonas tiene menos peso el sector servicios que, por el contrario, es especialmente importante en los jóvenes latinoamericanos, entre los que concentra a las dos terceras partes del colectivo.
42. Los jóvenes activos españoles y comunitarios tienen una estructura muy similar por ocupaciones, pero que es muy distinta de la de los jóvenes no comunitarios. En éstos tienen un peso mucho mayor que entre los españoles los trabajadores no cualificados (que suponen el 44% del total de jóvenes activos no comunitarios frente al 15% entre los españoles). Por el contrario, el peso de Profesionales, Técnicos y Administrativos es mucho menor que entre los españoles.

Tasas de actividad de los jóvenes extranjeros en España

43. Las diferencias de las tasa de actividad entre españoles e inmigrantes que hemos señalado a nivel general vuelven a repetirse entre los jóvenes, especialmente entre españoles y no comunitarios. Si la tasa de actividad de los jóvenes españoles de 16-29 años era del 60,7% en el segundo trimestre de 2002 según la EPA, entre los extranjeros comunitarios de ese mismo grupo de edad era del 62,6% y entre los no comunitarios alcanzaba la cifra de 76,7%. Se recogen a continuación las diferencias de las tasas de actividad por género y zonas de origen respecto a la de los jóvenes españoles.

Como puede verse, esas diferencias son especialmente significativas para los no comunitarios, sobre todo de la Europa no comunitaria y de América Latina y son mayores entre los varones, con diferencias de 28 puntos para los europeos no comunitarios, de 22 para los originarios del resto del mundo y de 20 puntos para los latinoamericanos. Esos puntos de dife-

rencia son el reflejo del comportamiento más próximo al polo “obrero” entre los extranjeros no comunitarios y más próximo al polo “burgués” entre los españoles y los comunitarios.

Tabla 1: Diferencias de las tasas de actividad por género de los jóvenes (16-29 años) españoles con los extranjeros según zonas de origen

	<i>Españoles</i>	<i>Diferencia con tasas de actividad jóvenes españolas</i>				
		<i>Unión Europea</i>	<i>No Unión Europea</i>	<i>Resto Europa</i>	<i>América Latina</i>	<i>Resto mundo</i>
Ambos sexos	60,7	+1,9	+16,0	+25,9	+16,8	+9,6
Varones	66,2	+5,6	+21,8	+28,0	+19,9	+22,2
Mujeres	54,9	+2,6	+11,7	+26,1	+16,5	-13,3

Inmigrantes jóvenes en España

44. A diferencia del conjunto de los extranjeros no comunitarios, la mayor parte de los jóvenes (de 16-24 años) tenían en 1999 (que es el último año para el que se han publicado los datos de permisos de trabajo en vigor) un permiso de trabajo B inicial o B renovado (el total 75% estaban en esa situación), que se repetía tanto para varones como para mujeres. La presencia de permisos de trabajo por cuenta propia eran muy reducidos entre los jóvenes (sólo el 2,9% frente al 9,2% para el total de los permisos).

Población ocupada extranjera juvenil en España

45. Entre diciembre de 1999 y junio de 2002 la población ocupada extranjera juvenil (de 16-29 años) ha pasado de 101.058 a 276.202 personas, con un incremento del 173%. Entre los varones jóvenes el incremento ha sido del 181%, pasando de los 63.310 a los 177.969 en ese mismo período y entre las mujeres jóvenes el aumento ha sido del 160% pasando de 37.745 a 98.229 ocupadas. En junio de 2002 los extranjeros varones jóvenes ocupados representan el 64% y las mujeres el 36% del total de este grupo de edad. Los jóvenes extranjeros ocupados suponen el 6,5% del total de los jóvenes ocupados en España, que alcanza el 7,2% entre los varones y el 5,6% entre las mujeres.
46. El 59% de la población ocupada extranjera juvenil tiene (en 2002) entre 25-29 años, el 36% entre 20-24 y el 5% entre 16-19 años. Este último grupo es además el que menos ha crecido desde 1999.

47. Los países que más extranjeros jóvenes ocupados tienen en España son Marruecos (casi la cuarta parte del total de extranjeros jóvenes ocupados en España son de esa nacionalidad), Ecuador (con un 14%) y a mucha distancia por el peso de sus nacionales jóvenes (que oscila entre el 5 y el 3% del total) se sitúan Colombia, Rumanía, China y Perú entre los países no comunitarios y Reino Unido, Francia, Portugal e Italia entre los comunitarios.
48. La importancia de los jóvenes dentro de los ocupados extranjeros en cada zona de origen varía significativamente. Si los jóvenes de 16-29 años representan como media una tercera parte de la población extranjera ocupada en España, son sólo la cuarta parte entre los países comunitarios (oscilando entre el 20-30 % según los países) pero suponen más del 35% entre los no comunitarios, destacando el peso de los jóvenes en la población ocupada de Nigeria (de cuyos ocupados el 50% tienen menos de 30 años), Ecuador y Pakistán (con el 41% menores de 30 años) y Marruecos.
49. El peso de los extranjeros jóvenes ocupados por Comunidades Autónomas es muy desigual: Cataluña y Madrid concentran cada una más del 20% de los extranjeros jóvenes ocupados, seguidas de la Comunidad Valenciana (con el 16%) y Andalucía (con el 11%). Pero las comunidades donde los jóvenes tienen mayor peso entre los extranjeros ocupados de cada Comunidad son Murcia (donde el 41% de los extranjeros ocupados son jóvenes de 16-29 años), La Rioja (con el 40%), Navarra (el 39%), Castilla-La Mancha (el 37%) y Aragón (el 36%).

Población parada extranjera en España

50. La EPA del segundo trimestre de 2002 daba el dato de 69.800 parados extranjeros que suponían el 3,4% del paro total. De éstos parados extranjeros, el 10% son comunitarios y el 90% no comunitarios: un 16% europeos no comunitarios, un 44% latinoamericanos y un 29% del Resto del mundo. Como ocurre con las españolas, hay más mujeres extranjeras paradas que varones: el 55% de los parados son mujeres frente al 45% de varones. Por grupo de edad hay señalar que el grupo de 25-54 años concentra el 70% de los parados extranjeros, los menores de 25 años el 27% y los mayores de 55 el 3%.

La EPA señala 34.400 parados extranjeros jóvenes el segundo trimestre de 2002.

Tasas de paro de los extranjeros

51. Pero lo más relevante que nos ofrece la EPA en este campo son las tasas de paro. Sus diferencias con las tasas de paro de los españoles se recogen en el cuadro siguiente:

	<i>Españoles</i>	Extranjeros (diferencias respecto a la tasa de paro de los españoles)					
		<i>Tasa de paro</i>					
		Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo	
Ambos sexos	11,0	+3,2	-2,8	+4,6	+5,0	+2,7	+8,7
Varones	7,6	+4,0	-0,8	+5,3	+3,0	+2,5	+9,9
Mujeres	16,2	+1,3	-5,6	+2,5	+5,6	+0,2	+10,4

Inmigrantes jóvenes en España

Si el conjunto de los extranjeros tiene una tasa de paro que supera en 3,2 puntos la tasa de los españoles detrás de ese dato se esconden dos realidades opuestas: las tasas de paro de los extranjeros comunitarios son inferiores a las de los españoles (en 2,8 puntos), pero la de los no comunitarios es superior en 4,6 puntos. Y dentro de los no comunitarios las mayores diferencias, es decir, las mayores tasas de paro las tienen los originarios del Resto del mundo (con una tasa del 19,7%, 8,7 puntos superior a la de los españoles), seguidos de los europeos no comunitarios (con una tasa del 16%, 5 puntos por encima de la de los españoles) y los latinoamericanos (con una tasa de paro del 13,7%, 2,7 puntos por encima de la de los españoles). Estos datos muestran con mucha solidez cómo el paro afecta más a los extranjeros no comunitarios que a los españoles y a éstos más que a los comunitarios que viven en España, estableciendo una jerarquía de ventajas/desventajas en el mercado de trabajo.

52. Los datos de la EPA muestran la concentración del paro en los sectores profesionales menos cualificados. Entre los españoles el 30% de los parados son trabajadores no cualificados y un 22% trabajadores de servicios. Entre los comunitarios el 70% de los parados son administrativos o trabajadores de servicios. En las otras tres zonas de origen la estructura del paro por ocupaciones ofrece un perfil diferente: entre los europeos no comunitarios parados predominan los trabajadores de servicios seguido de los no cualificados y de los operadores cualificados; entre los latinoamericanos y los del

Resto del mundo el mayor peso se da entre los trabajadores no cualificados seguido de trabajadores de servicios. Se puede apuntar que, a grandes rasgos, estamos en presencia de un paro masculino que se concentra en trabajadores no cualificados y un paro femenino en trabajadores de servicios.

Tasas de paro de los jóvenes extranjeros

53. La tasa de paro de los jóvenes españoles de ambos sexos es del 17,3% en el segundo trimestre de 2002; para los varones del 13,4% y para las mujeres del 22,4%. Las tasas de paro juvenil (16-29) son 6 puntos más elevadas que las del conjunto de la población española, tanto en varones como en mujeres. Las tasas de paro de los jóvenes extranjeros son mayores que la de los jóvenes españoles pero las diferencias son menores que entre los adultos. El cuadro siguiente recoge dichas diferencias:

	<i>Jóvenes Españoles</i> <i>Tasa de paro</i>	<i>Jóvenes Extranjeros</i> (diferencias respecto a la tasa de paro de los españoles)					
		Total	UE	No UE			
				Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
Ambos sexos	17,3	+2,8	-1,4	+3,2	-0,2	+0,9	+10,5
Varones	13,4	+1,2	-8,7	+2,5	-2,9	-2,5	+10,9
Mujeres	22,4	+4,2	+12,4	+3,6	+0,3	+1,8	+17,0

Las diferencias de tasas de paro observadas entre españoles y extranjeros son menores entre los jóvenes que para el conjunto de las poblaciones (2,8 puntos entre aquellos respecto a 3,2 en éstas), pero con una situación distinta por género: entre los varones se repite esta situación pero entre las mujeres las diferencias entre españolas y extranjeras son mayores entre las jóvenes que entre el conjunto de la población. Lo cual muestra una situación especialmente de desventaja de las jóvenes extranjeras en relación a las mujeres jóvenes españolas que, a su vez, se encuentran ya en una situación mucho más problemática que los varones en el mercado de trabajo.

54. La tasa de paro por nivel de estudios entre los jóvenes españoles responde al criterio de que a mayor nivel de estudios menor tasa de paro, tanto en

varones como en mujeres, aunque en éstas últimas la diferencia entre la población con distintos niveles educativos es superior a la que hay entre los varones. Sin embargo, entre los extranjeros la pauta de comportamiento del nivel educativo respecto al paro se hace más compleja. Lo que más llama la atención es la elevada tasa de paro que tienen los del nivel de secundaria obligatoria en relación a los que sólo tienen primaria (especialmente en el caso de los del Resto del mundo). Pero también entre los extranjeros las tasas de paro parecen ser menores en el nivel educativo superior.

Extranjeros parados registrados en el INEM

55. En junio de 2002 había 106.528 extranjeros inscritos como demandantes de empleo pendientes a fin de mes en el INEM. Esto supone que estaban registrados como parados el 11,8% de la población activa extranjera que hemos estimado. Esta tasa de paro registrado está 2,5 puntos por debajo de la tasa de paro que la EPA ofrece para los extranjeros. Hay que observar que esta diferencia coincide con la diferencia general que hay entre la tasa de paro global en España en el segundo trimestre de 2002 (que es del 11,1%) y la tasa de paro registrado de junio 2002 (calculada sobre la población activa del segundo trimestre de 2002) que es de 8,6%: exactamente 2,5 puntos de diferencia. Entra, por tanto, dentro de las pautas en que se mueven los datos de tasas de paro y de paro registrado que se utilizan en el análisis del mercado laboral en España.
56. En junio de 1999 había registrados en el INEM 43.397 extranjeros, de los cuales una tercera parte eran ciudadanos comunitarios; en junio de 2002 eran 106.528, de los cuales sólo el 21% eran comunitarios. Estos han aumentado en un 62% a lo largo de estos cuatro años, mientras que los no comunitarios han crecido en un 184%. Con esta evolución los demandantes de empleo extranjeros pendientes a fin de mes han pasado de ser el 2,7% del paro registrado en junio de 1999 al 6,8% en junio de 2002.

Extranjeros jóvenes parados registrados en el INEM

57. La evolución de los jóvenes (16-29 años) extranjeros ha sido similar: han pasado de 12.163 demandantes (con demanda pendiente a fin de mes) en junio de 1999 a 33.992 en junio de 2002. Si en el primero de estos períodos los comunitarios eran la tercera parte, en el segundo se han reduci-

do al 18%. Y si en 1999 estos demandantes jóvenes extranjeros era el 2,2% del paro registrado juvenil, en 2002 son el 6,8%.

58. Los países de donde llegan el mayor número de demandantes de empleo en las Oficinas de empleo son Marruecos, con 28.091 demandantes de empleo inscritos a finales del mes de junio de 2002, que son el 30% del total; Ecuador (con 10.119, el 11% del total); Colombia (con 7.730, el 8%). A continuación son tres Estados miembros de la Unión Europea los que más demandantes inscritos tienen: Portugal (4.200), Italia (3.993) y Francia (3.215).
59. Los países que tienen mayor presencia de jóvenes registrados como parados son Marruecos (con 9.179 en junio de 2002, que suponen el 32% del total de jóvenes extranjeros demandantes de empleo), Ecuador (con 4.016, el 14%), Colombia (2.533, el 9%) y Portugal e Italia. El mayor crecimiento absoluto tiene lugar entre los marroquíes, pero el crecimiento relativo mayor se produce entre los ecuatorianos, seguido de los pakistaníes, los rumanos y los colombianos.
60. El 30% de los jóvenes extranjeros parados registrados en 2002 llevan menos de un mes inscritos en las Oficinas de empleo, cerca de la mitad llevan entre 1 y 3 meses y el resto más de tres meses, pero sólo un 2,7% llevan más de un año como parados. Las mujeres llevan algo más de tiempo inscritas en el paro que los varones. Esto parece indicar una gran rotación de la mano de obra juvenil extranjera que se registra en las Oficinas de empleo.
61. Las Comunidades Autónomas que más demandantes de empleo extranjeros jóvenes tienen son aquellas en las que hay más extranjeros. No es por tanto de extrañar que Cataluña se sitúe a la cabeza con el 24% del total de demandantes, seguida de Madrid con el 21%, Andalucía con el 11% y la Comunidad Valenciana con el 10%. Estas cuatro comunidades concentran dos terceras partes de todos los demandantes de empleo. Pero hay algunas diferencias relevantes en la distribución de los inmigrantes por Comunidades según el género. Así mientras en Cataluña la mayor parte de sus demandantes son varones, en Madrid son mujeres y eso hace que Cataluña concentre el 28% del total de los demandantes varones y Madrid el 24% de las demandantes mujeres.

Colocaciones de extranjeros en el INEM

62. A lo largo del año 2001 el INEM registró 7.746.482 contratos de trabajo de jóvenes de 26-29 años, algo más de 4,3 millones correspondientes a varones (el 56%) y 3,4 millones correspondientes a mujeres (el 44%). De estos contratos 436.292 fueron contratos de jóvenes extranjeros, lo que supone el 5,6% del total, que se eleva al 7,1% en el caso de los varones (con 309.871) y al 3,7% en el caso de las mujeres (con 126.421).
63. Por tipo de contrato no hay grandes diferencias entre los tipos de contratos que se registran con los españoles y con los extranjeros. Pero sí se pueden apuntar algunas de interés:
- El tipo de contrato más numeroso, el de Eventual por circunstancias de la producción, supone el 34,5% entre los españoles y el 34,3 entre los extranjeros, con un pequeño mayor peso de varones entre los españoles y más equilibrado por género entre los extranjeros.
 - El segundo en importancia para los españoles, el contrato por obra o servicio, es el primero para los extranjeros: si suponen el 26% de los contratos de aquellos, alcanza el 37% de los de éstos. En ambos tiene un peso notablemente mayor entre los varones (para los jóvenes extranjeros varones supone el 44% del total de contratos registrados).
 - El tercer contrato más frecuente entre los registrados en el INEM es el de Tiempo parcial determinado. Supone el 20% para los jóvenes españoles y el 16% para los extranjeros. En ambos grupos afecta especialmente a las mujeres, que en el caso de las extranjeras concentran en este contrato casi el 30% de los registrados.

Extranjeros perceptores de prestaciones por desempleo

64. El número de extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo del régimen general (es decir, prestaciones contributivas y subsidio por desempleo) es de 21.742 y los beneficiarios del subsidio agrario son 4.623 en junio de 2002. Es decir que los extranjero suponen el 2,5% de los beneficiarios de prestaciones del régimen general y el 2% de los del subsidio agrario. La tasa de cobertura (es decir, la proporción de beneficiarios de prestaciones sobre los parados registrados) de los extranjeros es del 20% mientras que la de los españoles es del 61% en junio de 2002. Los jóvenes extranjeros que perciben prestaciones por desempleo en junio de 2002

son 4.344 y los que perciben el subsidio agrario 1.130. Su tasa de cobertura es del 13%.

65. Marruecos es el país que más perceptores de prestaciones por desempleo tiene en junio de 2002, seguido de cinco países comunitarios (Portugal, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia) y de Ecuador, Perú, Colombia y Argelia. Pero si se comparan las tasas de cobertura bruta (perceptores sobre parados registrados de cada país) podemos clasificar a estos países en tres grupos: en primer lugar, los comunitarios, cuyas tasas de cobertura superan el 30%; en segundo lugar, Marruecos, Perú y Argelia, con tasas en torno al 20%; y, en tercer lugar, Ecuador y Colombia, con tasas en torno al 8%. Estas desigualdades parecen apuntar la mejor cobertura de los parados comunitarios y el hecho de que los colectivos nacionales de más reciente llegada a España tienen una peor cobertura de las prestaciones porque no alcanzan los períodos mínimos de cotización exigidas para percibir las prestaciones por desempleo.

INTRODUCCIÓN

1. Introducción

Este informe responde a un acuerdo entre el Instituto de la Juventud (INJUVE) del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universidad Complutense de Madrid (UCM) para elaborar un estudio exploratorio sobre el volumen y las características de la población joven extranjera en España.

“La relevancia contemporánea de las migraciones internacionales no precisa de ponderación. Ocupan un lugar de máxima prioridad tanto en las agendas de los gobiernos como en las preocupaciones de los ciudadanos. Muchas sociedades se están convirtiendo en multiculturales y pluriétnicas y ésta es una transformación social ‘histórica’. Desgraciadamente, el conocimiento estadístico que tenemos del fenómeno no está a la altura de su importancia, comenzando por la medición de su volumen” (Arango, 2002). También Duque (2002) pone de manifiesto que “La migración internacional tiene en la últimas décadas un papel cada vez más importante en el debate político, la producción legislativa y la acción de los gobiernos mientras que la producción estadística al respecto parece estancada o incluso en regresión”. Y, como señala Arango (2002), “Las políticas que tienen por objeto la integración social

de los inmigrantes precisan de amplia información, en primer lugar relativa a un número considerable de características personales de los migrantes. Pero también es necesaria la construcción de indicadores para medir el progreso de tal integración y, más ampliamente, para evaluar los impactos de la inmigración en la economía y el mercado de trabajo. Ello puede deducirse fácilmente de la variedad de áreas afectadas por las políticas de integración: vivienda, asistencia sanitaria, seguridad social en general, educación, formación profesional, enseñanza de la lengua, promoción de la cultura de origen y adquisición de la nacionalidad, entre otras. La inmigración da lugar en nuestros días a una vasta gama de políticas públicas y de éstas a su vez emana una considerable demanda de información”.

El objetivo de este estudio es mostrar lo que podemos conocer sobre los “jóvenes” extranjeros en España como conjunto poblacional y su presencia y características en el sistema educativo y en el mercado de trabajo a partir de las estadísticas de los diversos organismos públicos que tienen responsabilidades en materia de extranjería, que gestionan campos administrativos relevantes desde el punto de vista de la inmigración o que elaboran informaciones estadísticas de extranjería. Los más importantes son los siguientes: Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Instituto Nacional de Empleo, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Consejo de Coordinación de Universidades y, por último, Instituto Nacional de Estadística.

Como estudio exploratorio, el presente Informe no hará un análisis exhaustivo de los datos. En unos casos será más profundo y en otros se limitará a proporcionar, de modo ordenado y claro, las informaciones estadísticas desagregadas para las variables más significativas. Dada la variedad de las fuentes (en unos casos derivadas de registros administrativos y en otros de encuestas muestrales) la comparación de los datos hay que hacerla atentamente. Así se intenta en los comentarios en este Informe y así debe hacerla quien aborde la lectura de los cuadros donde se presentan los datos y de los gráficos elaborados a partir de los mismos.

Este es el primer trabajo que aborda específicamente la problemática de la juventud inmigrante en España a nivel general. La variable edad ha sido utilizada como un elemento de análisis en diversos estudios sobre la inmigración en España, como en los estudios sectoriales del Colectivo IOÉ o en los análisis de diversos colectivos de inmigrantes llevados a cabo por el I.U. de Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas, por ejemplo. Pero en ellos no se ha hecho de la “juventud inmigrante” y su problemática el objeto central de análisis. Hasta la fecha, sólo un equipo del Centre d'Estudis Demogràfics de la Universidad Autónoma de Barcelona ha centrado el enfoque de alguna de sus investigaciones en el estudio de los jóvenes inmigrantes (en Cataluña, a partir de datos del Padrón municipal de 1996).

En este Informe entendemos por “jóvenes” los comprendidos entre 16 y 29 años. La delimitación de este grupo de edad es ya habitual en estudios de juventud. Pero las informaciones disponibles no siempre permiten desagregar los datos en ese intervalo de edad. Algunas fuentes desagregan las edades en grupos quinquenales y el intervalo inferior será entonces 15 años. En otros casos los datos sólo se disponen para los grandes grupos de 16-24, 25-54 y 55 y más años. En algunos aspectos fundamentales, cuando no se dispone de una desagregación adecuada que permita presentar los datos de 16-29, se han elaborado estimaciones propias (que se presentan como tales y debidamente fundamentadas) para construir las informaciones requeridas.

Este trabajo analiza las informaciones estadísticas desde el punto de vista de la edad. Potenciar la lectura de la inmigración poniendo el foco en la variable “edad”, va en detrimento de otras perspectivas fundamentales (como puede ser el género). Pero, cuando es posible, se han abordado el estudio de otras variables para estudiar su comportamiento diferencial por edades.

La dificultad para analizar a fondo el colectivo de los jóvenes inmigrantes ha sido puesta de relieve por Domingo, Bayona y Brancos (2002) cuando señalan que “el retrato demográfico de los jóvenes de nacionalidad extranjera está condenada a ser un esbozo, sin color y a penas perspectiva y con tendencia a la caricatura, por diversas razones: sabemos que los datos son poco fiables, nos consta que hay una parte significativa y cambiante de estos jóvenes que casi siempre quedan fuera de nuestro encuadre y de la que desconocemos el número (sobre todo de los llamados ‘sin papeles’); por último, la heterogeneidad del grupo que intentamos estudiar tiene un peso superior al que se observa para el conjunto de los jóvenes, de manera que el juego de luces se distribuye de una manera desigual”. Los datos oficiales publicados a lo largo de 2002 permiten amortiguar parcialmente algunas de las limitaciones señaladas por estos autores, pero lo que no ha disminuido, sino más bien lo contrario, sobre todo a nivel nacional, ha sido la heterogeneidad del grupo de estudio, de lo que llamamos los “jóvenes inmigrantes” o “jóvenes extranjeros”.

Cuando una investigación utiliza un número importante de distintas fuentes estadísticas, con distintos procedimientos y plazos de elaboración y publicación de los datos, ha de hacer frente a un problema adicional que es el de la no coincidencia de las fechas. Hay datos referidos a fin de mes o a fin de año (como, en general, los datos administrativos de stocks), datos referidos a un mes o un año (como los datos administrativos de flujos) y datos referidos a un período de tiempo (como los datos trimestrales de la Encuesta de Población Activa). Por otra parte, las fechas de referencia en los últimos datos publicados varían mucho de una serie a otra: desde los permisos de trabajo en vigor cuyos últimos datos dis-

ponibles son los de 1999, hasta los datos de la EPA o de algunos registros administrativos como la Afiliación a la Seguridad Social o las Demandas de empleo del INEM que tienen gran actualidad. En cada una de las fuentes se utilizarán los últimos datos disponibles (con la fecha límite de junio de 2002, aunque en algunos cuadros se incluyan datos del tercer trimestre de 2002 que no se comentarán). A finales de 2002 está previsto que se hagan públicos los datos del Padrón municipal de 2001 (referidos a 1 de enero de 2001) y los del Censo de población de 2001 (referidos a 1 de noviembre de 2001).

En este Informe se utilizarán como sinónimos las expresiones “extranjero” e “inmigrante” y siempre que sea posible se presentarán los datos diferenciando si la población extranjera proviene de la Unión Europea o de países terceros no comunitarios¹.

El Informe está estructurado en ocho capítulos. Los dos primeros recogen una síntesis del informe (Capítulo 0) y esta introducción (Capítulo 1). Los siguientes están organizados de la siguiente manera:

- En el *Capítulo 2* se aborda, a título de contextualización introductoria, el proceso de la *formación de la ‘España inmigrante’ y la ‘juventud inmigrante’* donde se analizan las cuatro mutaciones del sistema migratorio europeo y la evolución de la inmigración en España en tres etapas. Es en la última de estas etapas cuando puede comenzar a hablarse de la constitución de la “juventud inmigrante”.
- El *Capítulo 3* analiza el volumen y características de la *población juvenil en España* (con proyecciones de población juvenil y de población activa juvenil hasta 2013), se comparan las estructuras de edades de España con la de los principales países de origen de los inmigrantes y se analizan brevemente las condiciones de vida en España, la Unión Europea y los principales países de origen de los inmigrantes que llegan a España.
- El *Capítulo 4* explora el volumen y características de la *población juvenil inmigrante* que vive en España. Comienza analizando las fuentes estadísticas de las que se dispone para el estudio de la población extranjera por edades. Luego describe la evolución de la inmigración en España desde 1975 hasta la actualidad, la estructura de edades de la población extranjera en comparación con la española y la estructura de edades de la población extranjera por nacionalidad y por Comunidades Autónomas. A continuación presenta más en profundidad las características de la población

(1) No podemos abordar aquí la complejidad de las definiciones de ambos conceptos. Desde el punto de vista demográfico y estadístico pueden verse al respecto los recientes trabajos de Arango (2002), Thorogood (2002) y Duque (2002) y los textos de referencia de EUROSTAT y de Naciones Unidas que se citan, respectivamente, en el segundo y tercero de estos autores.

inmigrante joven en España: la evolución del número de jóvenes extranjeros en España y la estructura de edades de la población juvenil extranjera según su nacionalidad.

- El *Capítulo 5* aborda la situación de los *jóvenes extranjeros en el sistema educativo* en España. Como el capítulo anterior, comienza por analizar las fuentes estadísticas para el estudio de los jóvenes inmigrantes en el sistema educativo. Y, a partir de los datos que esas fuentes proporcionan, describe la evolución de los estudiantes extranjeros en España en la última década, las características de los estudiantes extranjeros no universitarios y de los universitarios y los extranjeros con permiso de estudiante. No es que todos los estudiantes extranjeros tengan entre 16 y 29 años. Muchos tienen menos de esa edad mínima y algunos tienen edades superiores a la máxima, pero en este informe se ha incluido a todos los estudiantes por considerar que el análisis de los menores de 16 años es relevante puesto que muestra las cohortes que accederán a la edad juvenil y al mercado de trabajo en los próximos años. Y se han tomado en consideración a los mayores de 29, porque son un grupo pequeño y a veces no se dispone de datos desagregados por edades. Además, su problemática se puede inscribir, en general, en el proceso previo a la “transición profesional” que caracteriza la juventud o en dicho proceso de inserción.
- El *Capítulo 6* analiza la *situación de los jóvenes extranjeros en el mercado de trabajo* siguiendo un esquema habitual en los estudios laborales. Tras comentar las fuentes estadísticas en este campo, se hace una primera aproximación al volumen y características básicas de los trabajadores extranjeros en España según distintas fuentes y se presenta una estimación de la población activa extranjera por género y grupos de edad; luego se analiza las características de la población activa extranjera juvenil, de la población ocupada extranjera juvenil y de los jóvenes extranjeros en paro en España. El capítulo termina con una descripción de la población extranjera juvenil registrada como demandante de empleo en las Oficinas de empleo del INEM (o de las Comunidades Autónomas).

Todo el Informe tiene un carácter exploratorio porque se trataba, como se ha señalado, de poner en orden las diferentes informaciones (sobre todo estadísticas producidas por organismos públicos) de las que se dispone para ofrecer una primera fotografía de la juventud inmigrante en España y su situación tanto en el sistema educativo como en el mercado de trabajo.

Querría dar las gracias al INJUVE por haber confiado este estudio a la Universidad Complutense de Madrid y haberme permitido acercarme al conocimiento de la situación de los jóvenes extranjeros en España y, quizás, haber contribuido a iniciar estudios específicos en este campo. Gracias especiales a su Directora Elena Azpiroz y a Julio Camacho y Toni Freijanes por su permanente y amable presión para que este informe llegara a tiempo a puerto.

Pero esto no hubiera sido posible sin la ayuda y la cooperación de un conjunto de colaboradores: los sociólogos por la UCM Raúl Ruiz Villafranca y Belén Sotillos y la economista Elena Cachón (con el apoyo de la profesora Laura Cachón) me han ayudado a componer los (numerosos) datos y los gráficos y la economista Martha Quezada ha trabajado en la exploración de algunas investigaciones que se han hecho en España que abordaban la cuestión de la juventud inmigrante. A todos ellos, gracias.

Madrid, 10 diciembre 2002

Día mundial de los Derechos Humanos

LA FORMACIÓN DE LA ‘ESPAÑA INMIGRANTE’ Y LA ‘JUVENTUD INMIGRANTE’

2.1. De la formación de la “España inmigrante” ...

Es sólo en los albores del siglo XXI cuando ha comenzado a constituirse, en la historia moderna, una “España inmigrante”. España, que ha sido un país de emigrantes (políticos y económicos) desde su constitución, está comenzando en estos años a entrar en una nueva fase porque se completa el “ciclo migratorio”: estamos pasando de un “momento” en el que el mercado (de trabajo) impuso su ley y produjo un “efecto llamada” que provocó el incremento de la inmigración en España a mediados de los ochenta y un cambio notable en el origen geográfico de esa inmigración, al actual “momento” en el que está comenzando un proceso de enculturación de esos inmigrantes y se han empezado a plantear los desafíos de la co-inclusión societal entre autóctonos e inmigrantes, es decir, los desafíos de la ciudadanía y de la multiculturalidad. Y entre esos desafíos ha comenzado a producirse, de modo destacado en los últimos años, la presencia creciente de jóvenes inmigrantes como “colectivos” de diferente origen nacional con problemáticas específicas².

(2) Recojo en este epígrafe 2.1 algunos de los planteamientos que he presentado en varios textos sobre el proceso de formación de lo que denomino la “España inmigrante” (el más reciente es Cachón, 2002).

2.1.1. Las cuatro mutaciones del “sistema migratorio europeo”

En línea con planteamientos clásicos en el análisis de las migraciones internacionales desde los pioneros trabajos de Mabogunje en 1970 (véase Zlotnik, 1992), podemos definir un "sistema migratorio" como "la asociación, dotada de cierta vocación de permanencia y acompañada de un denso tejido de interrelaciones de diversos órdenes, que se establece entre una región receptora de inmigración y un conjunto de países emisores de emigración" (Arango, 1993). Según esta concepción, en la actualidad hay cuatro grandes "sistemas migratorios" en el mundo: el norteamericano, el de la región Asia-Pacífico, el del Golfo Árabe y el europeo. Esta configuración de los sistemas migratorios se ha ido constituyendo desde la segunda guerra mundial. Esta guerra ocasionó, además de grandes pérdidas humanas, importantes transferencias de población en Europa y al finalizar la misma recomenzó con fuerza la emigración transoceánica sobre todo en algunos países del sur de Europa.

En la estela de Wiewiorka (1992) se puede señalar que, a partir de los años 50, se va a producir una triple mutación en la situación de una Europa que ha sido históricamente “emigrante”: la configuración del “sistema migratorio europeo” con la configuración del centro-norte de Europa como polo de inmigración, la sedentarización de esta inmigración y la transformación de los países del sur de Europa en países de inmigración. En la actualidad se está produciendo una cuarta mutación que responde con políticas nuevas (en proceso de formulación) a los nuevos desafíos que afronta Europa en este campo desde los años 90.

La *primera mutación* tiene lugar en los años 50: en ella se constituye el "sistema migratorio europeo" con un polo emisor en los países del sur y un polo receptor en el centro y norte de Europa. Esta emigración económica, masiva, temporal y fundamentalmente masculina es un fenómeno nuevo: entre 1955 y 1974 cerca de 4 millones de italianos, 2 de españoles, 1 de portugueses, 1 de yugoslavos y casi 1 de griegos emigran hacia el centro y norte de Europa. El Magreb y Turquía comienzan a incorporarse a este sistema migratorio como países emisores. Establecidos los primeros eslabones de esta "cadena migratoria", la presencia de inmigrantes árabes y turcos irá aumentando rápidamente, de tal manera que en 1987 había en Europa en torno a 2 millones de magrebíes y otros 2 millones de turcos. Esta primera mutación se produce como consecuencia del rápido crecimiento económico de los países centroeuropeos y de las necesidades de mano de obra poco cualificada; con frecuencia los Estados organizan los desplazamientos temporales (o estacionales) de los trabajadores migrantes que se comportan con frecuencia como "aves migratorias". El Estado organiza los flujos migratorios que el mercado necesita.

La *segunda mutación* se produce con la “sedentarización” de aquellos inmigrantes durante la crisis económica que comienza a mediados de los 70. Lo que hasta entonces era una inmigración temporal va a convertirse en permanente a pesar de los numerosos retornos (forzados o semivoluntarios) que se producen. Las políticas restrictivas tienen en Europa como efecto —aparentemente— paradójico el que los inmigrantes temporales se resistan a salir del país por el miedo a no poder volver a entrar y, de ese modo, hacen permanente lo que antes era temporal (de ida y vuelta e ida y vuelta); se acelera el reagrupamiento familiar y se inicia así el proceso de sedentarización de los inmigrantes que llegan "a ser una parte renovada y estable de la población que introduce problemas inéditos y nuevas imágenes" (Wieviorka, 1992).

La *tercera mutación* en el "sistema migratorio europeo" comienza a producirse a finales de los años 80. En plena crisis económica y a pesar de sufrir elevadas tasas de paro, los países del sur de Europa se transforman en países receptores de inmigrantes; de ser "lugares de paso" o "salas de espera" para los inmigrantes norteafricanos que querían dirigirse a otros países centroeuropeos, Grecia, Italia, Portugal y España se han transformado en destino de numerosos inmigrantes como consecuencia del cierre de los destinos tradicionales, de su propio desarrollo económico, de la proximidad a los países emisores y de los lazos históricos y económicos intensos entre las dos laderas del Mediterráneo. Estos nuevos flujos migratorios no son sorprendentes; lo verdaderamente sorprendente es que no se hubieran producido con anterioridad dada la importancia histórica que han tenido los flujos de personas, comercio, capitales y culturas en diferentes direcciones a través del Mediterráneo desde que en las vísperas del capitalismo dejara de ser aquel “desierto de olas” de que hablara Focillon.

Las migraciones hacia el norte-centro de Europa (en la primera mutación) y hacia el sur de Europa (durante la tercera) difieren considerablemente tanto por la situación económica y las políticas públicas dominantes como por las políticas migratorias. Si en los años 50 y 60 son los estados del norte y centro Europa los que en buena medida “demandan y organizan” los flujos de mano de obra, en los años 80 y 90 los estados del Sur intentan "ordenar" un fenómeno que materialmente se les viene encima.

En el "nuevo desorden mundial" (Hobsbawm, 1995) que vivimos, los factores que vienen explicando las migraciones (la explosión demográfica, las situaciones de pobreza, la crisis económica o los conflictos políticos, religiosos y étnicos, todos ellos en los países de origen y la demanda de mano de obra por parte de ciertos sectores productivos en los países de acogida y la visión del país o zona de destino que tienen los posibles inmigrantes y las políticas de inmigración y de asilo de los países europeos) se han complejizado. La caída del muro de Berlín

en noviembre de 1989, la situación económica y política en el este de Europa y el significativo aumento de los refugiados de países del Tercer Mundo son aspectos adicionales de este desorden mundial que produce una turbulenta situación en los campos migratorios, especialmente en el europeo. A ello habría que añadir los cambios institucionales en la UE sobre todo a partir del Tratado de Amsterdam (1999) en el que la inmigración y el asilo pasan a ser competencias comunitarias. Antes de 2004 deberá aprobarse una (nueva) normativa europea en estos campos (véase Pajares, 2001). Todo esto anuncia una nueva mutación (la cuarta) del “sistema migratorio europeo”. En ella Europa, la UE, ha de abordar lo que Baumann (1999) ha llamado “el enigma del multiculturalismo”.

Por primera vez, la posición de España (y de los otros tres países comunitarios del sur de Europa) en el sistema migratorio europeo tiene la misma hora que los países del centro y norte de la UE, tanto por su situación como país inmigrante como por los desafíos y las políticas que esta situación requiere. Pero el camino recorrido por esos cuatro países europeos del sur hasta esta situación ha sido histórica y estructuralmente muy distinto al seguido por otras zonas de la UE. Y el caso español puede ejemplificarlo bien.

Para seguir esta incorporación es de interés el campo conceptual construido en torno al “ciclo migratorio” por Dassetto (1990) porque, aunque concebido desde la experiencia de un país como Bélgica (que es un modelo de la constitución de un país de inmigración en Centro Europa), puede ser útil para comprender que sus “momentos” son aplicables al modelo migratorio del sur de Europa, aunque con una cronología y un ritmo distinto. Dassetto parte de la constatación de que diferentes aspectos de las migraciones acontecen en una secuencia temporal que “el análisis sociológico raramente toma en consideración”, secuencia temporal que es asumida en sus prácticas por los inmigrantes mismos (que modifican sus proyectos y sus conductas con el paso del tiempo), por los autóctonos (que perciben un antes y un después de ciertos hechos relacionados con las migraciones) y por las instituciones administrativas, escolares o sanitarias (que han de adaptarse a nuevas condiciones cambiantes en el tiempo). El paso de la salida del lugar de origen a la llegada al nuevo destino y de ésta a la implantación en el territorio, supone desplazamientos espaciales, sociales, culturales e institucionales que se realizan en una secuencia temporal que debe ser abordada en el análisis del proceso migratorio. Para ayudar a los analistas a tomar en consideración esta dimensión histórica de las migraciones, Dassetto plantea construir un “campo conceptual” que permita a la vez comprender aquellas percepciones espontáneas e inscribir en él los análisis producidos sobre la inmigración y los inmigrantes. Ese es el papel que atribuye al concepto “ciclo migratorio”.

Dassetto define el “ciclo migratorio” como “el conjunto de procesos por el cual las poblaciones que pertenecen a un espacio económico periférico entran, se establecen y se implantan en el espacio de un Estado-nación que pertenece a los polos centrales de la economía capitalista”. Dentro del “ciclo migratorio” tienen lugar diversos “momentos caracterizados por rupturas específicas” y este autor propone distinguir tres: El primer momento, que se produce bajo el predominio de la relación salarial y la marginalidad social; el segundo momento, con el proceso de enculturación de los inmigrantes, su consolidación en el territorio y la aparición de agencias que se ocupan activamente de ellos; el tercer momento, con los desafíos de la co-inclusión societal entre inmigrantes y autóctonos y de los derechos de participación política de aquellos.

En el *primer momento* del ciclo migratorio, “la inscripción en la relación salarial es el modo de entrada principal en el espacio de llegada de la población masculina adulta que efectúa el desplazamiento migratorio”. Los inmigrantes son “*trabajadores extranjeros*”: este aspecto se acentúa, por ejemplo, en la expresión con la que se les denomina en Alemania: *Gastarbeiter*, es decir “*trabajadores invitados*”. Pero “si la relación salarial inscribe plenamente a estas poblaciones en las relaciones de producción de la sociedad de llegada, su inserción en el espacio institucional y político no puede ser caracterizado sino por la marginalidad”, aunque esta marginalidad no sea necesariamente vivida como tal por el “trabajador extranjero”. A nivel europeo, este momento del ciclo se corresponde con la primera mutación del sistema migratorio europeo.

En el *segundo momento* del ciclo migratorio, como consecuencia del matrimonio de aquellos trabajadores o de la reagrupación familiar, aparecen nuevos actores (familias, mujeres y niños), los inmigrantes se estabilizan y el proyecto migratorio se modifica. Y a la vez “tiene lugar un proceso de adquisición progresiva de reglas codificadas y no escritas de la vida colectiva del espacio de llegada para el que se podría utilizar el concepto de enculturación. No se trata de una relación de intercambio cultural, sino de la adquisición de rasgos de la cultura del espacio de acogida”. Y, a la vez, “la sociedad de llegada puede percibir como particularmente problemático este momento si se confronta a cambios en la vida colectiva que parecen negados por la conducta de los recién llegados”. Emergen como problemáticas la entrada de los niños de inmigrantes en el sistema escolar, la presencia de inmigrantes en el sistema sanitario o la cuestión de la vivienda. “Progresivamente las poblaciones inmigradas transforman el espacio en el que viven en territorio. Se trata de un momento estratégico en su implantación. Entonces aparece como un reto mayor la cuestión de la cohabitación y de las interrelaciones entre poblaciones”. Comienzan a estructurarse instituciones intermedias (como las asociaciones de inmigrantes, con la aparición de movimientos socia-

les y de líderes) y se potencia la acción de otras agencias de integración como los sindicatos o las redes de apoyo a los inmigrantes. En este momento del ciclo la sociedad de acogida comienza a ser consciente de que “queríamos mano de obra y llegan personas”, como pusiera de manifiesto Max Frisch.

La problemática característica del *tercer momento* del ciclo se produce tras un proceso donde “la duración de la implantación (...), la emergencia de líderes bipo-sicionados y la aparición de los niños, su crecimiento y su entrada en la escuela, van inscribiendo paso a paso, en un proceso lento y de reconocimiento recíproco, a los inmigrantes, individuos y familias, en el tiempo social de la sociedad donde habitan”. Y esta presencia estable de nuevas poblaciones, sobre todo si son étnicamente diferentes, “activa nuevas problemáticas colectivas. Ya no se trata del acceso a los derechos sociales, de la aculturación o enculturación o de la gestión de relaciones entre grupos sociales en competencia: cuestiones todas ellas que continúan presentes como problemas sociales. Emerge sobre todo como problema en este momento en que las poblaciones son de manera evidente una parte permanente del espacio, la cuestión que podríamos llamar la de la co-inclusión, donde cada una de las partes en presencia está inducida a incluir a la otra, en las prácticas sociales y en el imaginario organizado del que dispone cada actor”. Se plantea “la integración social de los inmigrantes” y se procederá, implícita o explícitamente, a una negociación que lleve a “un reajuste de la noción de equilibrio y orden social existente en cada realidad social, institucional e imaginario, tanto de los autóctonos como de los neoaúctonos”. En este momento del ciclo migratorio las nuevas poblaciones son muy diferenciadas por diversos elementos, lo que conduce a dinámicas sociales que pueden ir desde “una tentativa de disolución individual en la estructura social”, a una “fuerte utilización de la red ‘étnica’ o ‘etno-nacional’ para asentar sobre ella una estrategia social y económica”. La cuestión de la co-inclusión de/con las nuevas poblaciones en el espacio público y estatal hace emerger también “la cuestión de la participación política” de estos colectivos.

Y así el “ciclo” se completa y se cierra. De la evolución que se dé a los desafíos que plantea la co-inclusión depende el que se abran otros “ciclos” de reestructuración de las sociedades de acogida y/o otros “ciclos migratorios” con nuevos colectivos.

Este planteamiento del “ciclo migratorio” de Dassetto responde bien a la evolución concreta que ha seguido la problemática de la migración en el países de centro Europa: el primer “momento” se corresponde con la (primera) etapa de los años cincuenta a mediados de los setenta; el segundo con los desafíos de la (segunda) etapa desde mediados de los setenta a los años noventa; y el tercer “momento” con la etapa (cuarta y actual) de los desafíos políticos y de la multiculturalidad. En España (y otros países del sur de Europa) la problemática de la

inmigración se ha producido de manera más rápida: y así como el primer “momento” del ciclo migratorio de Dassetto se ha producido desde mediados de los ochenta, el segundo se ha comenzado a producir en los noventa y rápidamente se han tenido que abordar los desafíos del tercer “momento”. Las etapas cronológicas que distinguimos en la inmigración en España no coinciden (ni tienen porque hacerlo) con los tres “momentos” del ciclo migratorio, pero al finalizar aquellas y con la nueva etapa en que está entrando la inmigración en España se completa, como veremos las problemáticas definidas en el “ciclo migratorio” de Dassetto.

2.1.2. Tres etapas de la inmigración en España

España pasó a mediados de los ochenta, de un modo relativamente inesperado (véase Izquierdo, 1996), de ser un país de emigración a tener un saldo positivo en el flujo migratorio, aunque no en términos de stocks. Pero conviene recordar que a lo largo del siglo XX ha habido procesos significativos de migraciones hacia España. Hasta 1960, hubo un crecimiento muy lento del número de extranjeros presentes en España; desde esa fecha hasta 1974, hay un crecimiento más rápido que coincide con un período muy intenso de emigración española a Europa; hasta 1978, con la primera fase de la crisis económica, se produce un ligero descenso, hasta 1985, el crecimiento se reaccelera y desde 1985 hasta la actualidad el aumento del número de nuevos inmigrantes ha sido muy rápido y progresivamente acelerado sobre todo desde 1999. En esta última etapa han cambiado notablemente las zonas de origen de los inmigrantes y sus características personales; se han producido cinco procesos formales de regularización (1985-86; 1991-92; 1996; 2000 y 2001) y se ha establecido el “contingente” anual de inmigrantes. Esta fase coincide con el período de España en la Unión Europea y con un ciclo (en general) de crecimiento económico.

Pero se debe ir más allá de una descripción de “fases” migratorias y analizar si existen cambios en las lógicas y los factores que presiden la construcción social de la inmigración en España en diferentes periodos. Y, además, si esos cambios se producen de manera lenta y gradual o si han existido momentos en los que esos cambios han roto con la continuidad y han producido el inicio de etapas nuevas. En este sentido cabe recordar la cita del paleontólogo S. J. Gould con la que Castells (1997) comienza el primer capítulo de *La era de la información*: “La idea de que todo cambio debe ser suave, lento y constante, nunca se leyó en las rocas (...) La historia de la vida (...) es una serie de estados estables, salpicados a intervalos raros por acontecimientos importantes que suceden con gran rapidez y ayu-

dan a establecer la siguiente etapa estable”. O el clásico texto de Dobb (1988) en sus *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*: “Es cierto que el proceso de cambio histórico es gradual y continuo en su mayor parte. (...) Pero (...) hay puntos decisivos en el desarrollo económico en que el tempo se acelera de manera anormal y en que se rompe la continuidad, esto es, se produce un marcado cambio de dirección en la corriente de los hechos”. Pues bien, salvando las distancias con los referentes de Gould (la vida), Castells (la historia) o Dobb (el desarrollo del capitalismo), puede afirmarse que la inmigración en España ha sufrido dos momentos en los que el tempo se ha acelerado y en los que “raros acontecimientos importantes” han producido un “marcado cambio en la corriente de los hechos”: el primero se produce a mediados de los ochenta y el segundo a finales de los noventa.

Por eso creemos que se deben distinguir tres grandes etapas en los movimientos migratorios internacionales en España: 1) hasta 1985; 2) desde 1986 a 1999; y 3) desde este año en adelante. Estas etapas son marcadamente diferentes en el volumen de inmigrantes, pero sobre todo en otras características estructurales: los factores desencadenantes de los cambios, las características de la inmigración tanto por su origen nacional, sus motivaciones, sus rasgos culturales, los modos de producirse, etc., como por su destino y las características del mismo, los contextos de acogida y el impacto sobre la sociedad receptora, etc.

La *primera etapa* transcurre hasta 1985. La España inmigrante es sobre todo europea (un 65% de los extranjeros residentes en 1981), latinoamericana (un 18%) o de América del Norte (7%). Menos de un 10% provenían de África o Asia. Mas de 180.000 de los de 200.000 extranjeros residentes en España en 1981 o provenían de países de nuestra cultura europea o de nuestra cultura e idioma en Latinoamérica. Aquéllos provenían de países en general más desarrollados que el nuestro y éstos llegaban a España en muchos casos por razones políticas huyendo de las dictaduras latinoamericanas. En esta fase de la inmigración los factores determinantes de la inmigración de los no europeos son la expulsión (en muchos casos arrancando en motivos políticos) de sus países de origen; este predominio del factor salida no excluye la existencia de llamadas específicas, pero aquel rasgo marca la inmigración en España hasta mediados de los ochenta.

Lo que debe sorprender de esta primera etapa no son las características de la población extranjera que vive en España, sino lo que no ocurre: el hecho de la muy reducida presencia de magrebíes en nuestro país teniendo en cuenta que ya entonces existían aparentemente (casi) todas las condiciones que hubieran llevado a tener, por ejemplo, un contingente importante de marroquíes en España.

La *segunda etapa* se puede situar entre 1986 y 1999. Algo cambia en España a mediados de los ochenta que hace aparecer una “nueva inmigración” y que comienza a transformar a la inmigración en un “hecho social” en el sentido dur-

kheimiano de la expresión. Esa inmigración es nueva por sus zonas de origen y el nivel de desarrollo de estas zonas (empezando por África —y especialmente Marruecos— y en la década de los noventa el Este de Europa y países asiáticos); nueva por su cultura y sus religiones (por ejemplo, las no cristianas como el Islam); nueva por sus rasgos fenotípicos (árabes, negros y asiáticos) que los hacen fácilmente identificables entre la población; nueva por las motivaciones económicas de la inmigración y por la existencia de un efecto llamada desde el mercado de trabajo español (que afectará a colectivos marroquíes y latinoamericanos, pero en este caso con características diferentes a los que llegan en la primera etapa); y nueva por ser individual (de varones o de mujeres). Esta “nueva inmigración”, que se añade a los extranjeros de la primera etapa diversificando la composición de la inmigración, producirá efectos importantes en la estructura social y en las actitudes de los españoles que van a descubrir el (nuevo) fenómeno. En esta etapa comienza también un proceso importante de reagrupación familiar de los “nuevos inmigrantes” y la aparición de cierta inmigración infantil y de segunda generación. Esta etapa ha sido fundamental para la constitución de las redes migratorias desde determinados países hacia España; pero también factores institucionales —como la definición (o aplicación) de contingentes y otros elementos de los que hemos denominado “marco institucional discriminatorio”— que han contribuido a la progresiva consolidación de un subsistema migratorio específico en España.

El factor desencadenante de esta etapa es un “factor de atracción” que produce un “efecto llamada” desde la lógica de la reestructuración del mercado de trabajo que se produce en España en esos años y de un cambio notable en el nivel de deseabilidad de los trabajadores autóctonos (véase Cachón, 2002). Que esta sea la lógica dominante, no quiere decir que no tengan importancia los elementos de expulsión de sus países de origen porque ambos tipos de factores (de expulsión y de atracción) juegan su papel sólo en un marco existente de relaciones estructurales (que ellos contribuyen a transformar) en el arco de un (moderno) “sistema mundial”. Aquel factor desencadena un proceso que hace convertirse a España en el polo de atracción de un subsistema migratorio dentro de la UE con algunas especificidades respecto a otros países comunitarios; pero una vez constituido tal polo se puede producir un cambio en la lógica de funcionamiento de los flujos porque se pueden autonomizar relativamente respecto al factor desencadenante.

En el año 2000 se puede situar el arranque de una *tercera etapa*. España está entrando en una nueva fase migratoria. No se trata sólo de que España alcance una cifra de las que marcan un hito en el camino (1.000.000 de extranjeros: hito que se podría calificar de “pequeño” ya que ese volumen apenas supone el 2,5%

de la población que vive en España), sino que parece que comienza producirse una ampliación y diversificación de la inmigración en España y un cambio en los desafíos que esto plantea a las sociedades de recepción en la estela de lo acontecido en otros países de la Unión Europea. El proceso de regularización en curso consolidará un proceso de reagrupación familiar de los “nuevos inmigrantes” y a partir de ahí es esperable que España entre en un momento distinto del “ciclo migratorio”. Es probable que en esta etapa se abran nuevas vías para la llegada de inmigrantes (africanos y de otras regiones) para los puestos de trabajo no cualificados, por una parte, y que comiencen nuevos procesos para puestos de trabajo de mayor cualificación. No sería más que la llegada a España de procesos migratorios que ya están ocurriendo en otros países de nuestro entorno.

Esta nueva etapa que está comenzando en el 2000 se inscribe dentro del ciclo de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía que está teniendo lugar en nuestros días. Pero esto no es un argumento que potencie el miedo a la “invasión” y que, por tanto, sirva de coartada para reforzar políticas restrictivas a nivel nacional o europeo. Se puede señalar, incluso, que a pesar de que sea previsible que esas migraciones aumenten (aún en contra de políticas restrictivas) la historia migratoria europea, y la española en particular, muestran que estos procesos no son proyectables linealmente en el tiempo.

Los límites entre las etapas de esta periodización coinciden con las leyes de extranjería de 1985 y del 2000 (con dos leyes: la 4/2000 y la 8/2000³) respectivamente; pero no es la aprobación y entrada en vigor de estas normas lo que lleva a la elección de esas fechas sino los cambios que se producen en el mercado y en otros aspectos institucionales. En 1985, porque comienzan a llegar “otros” inmigrantes distintos a los que teníamos antes coincidiendo con la entrada de España en la Unión Europea y con el inicio de un cambio sustancial en el “nivel de aceptabilidad” de los trabajadores autóctonos. No es la Ley de 1985 la que produce el crecimiento rápido de inmigrantes en España por una especie de fulminante “efecto llamada”, sino que existe un “efecto llamada” que se produce desde el mercado al subir aquel nivel de aceptabilidad de los autóctonos y comenzar a aparecer una serie de “nichos laborales” no cubiertos por los españoles en determinados sectores de actividad/ ocupaciones/ comarcas concretas de la geografía española.

Hablamos del comienzo de una nueva etapa en este año 2000 porque concurren un conjunto complejo de razones. Desde la perspectiva del mercado de trabajo, porque a los sectores de actividad/ ocupaciones/ comarcas donde habían aparecido los “nichos laborales” que han ido ocupando progresivamente los

(3) Son la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que fue modificada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre.

inmigrantes desde mediados de los ochenta y donde su presencia se ha consolidado, han venido a añadirse nuevas ramas/ocupaciones/comarcas que demandan inmigrantes por falta de trabajadores españoles dispuestos para trabajar en ellos. Es previsible que esta tendencia aumente en los próximos años. En algunos casos las ocupaciones vacantes son (y serán) de alta cualificación. Empieza a producirse una re-etnoestratificación en la fuerza de trabajo inmigrante: en determinados sectores/comarcas las políticas empresariales de gestión de la mano de obra reubican a los trabajadores según su origen étnico/nacional y se producen desplazamientos de unos colectivos por otros respondiendo a una “atribuida” mayor flexibilidad que puede esconder un rechazo a lo más “diferente” y una posición de abuso y explotación sobre el más débil recién llegado.

Por su parte, la consolidación de las redes migratorias comienza a producir un incremento y diversificación del flujo inmigratorio y de su distribución sectorial y geográfica y un cambio de las características de los inmigrantes a través de la reagrupación familiar y de la aparición de la segunda generación. Y aquí comienzan a aparecer las cuestiones ligadas —por decirlo brevemente— a la ciudadanía: desafíos que tienen que ver con la “enculturación” de los inmigrantes y con su consolidación en el territorio donde se asientan, territorio que construyen física y —sobre todo— socialmente. La consolidación de enclaves étnicos en los centros —deteriorados— de “ciudades globales” españolas como Madrid, Barcelona, etc., han dado visibilidad social a un fenómeno que hasta entonces podía parecer más la suma de hechos individuales). Desafíos que se reflejan en la consolidación de una red de instituciones (no estatales) que contribuyen (o quieren contribuir) a su integración, entre las que los sindicatos juegan un papel fundamental.

Junto a esto aparecen procesos relevantes de conflictos y luchas reivindicativas por la mejora de las condiciones de trabajo y de vida y —sobre todo, previamente— por la obtención de “papeles”, por el reconocimiento de una situación legal que les “habilite” para reclamar derechos ciudadanos. Y a la sociedad se le plantean los problemas de la co-inclusión societal, donde cada una de las partes, autóctonos e inmigrantes, “se ve inducida a incluir a la otra, en las prácticas sociales y en el imaginario organizado del que dispone cada actor” (Dassetto, 1990). Y aparece en el horizonte también la cuestión de la participación política de los que no disponen de la ciudadanía formal (nacionalidad). Por todo ello creemos que, en torno al 2000, la cuestión migratoria en España entra en una nueva etapa: aparece la “España inmigrante”.

Si la segunda etapa se ha producido bajo las características del primer “momento” de “ciclo migratorio” de Dassetto (relación salarial, marginalidad social), con la tercera etapa se están planteando de un modo acelerado tanto las problemáticas del

segundo “momento” (reagrupación familiar, enculturación, desafíos para el sistema escolar, sanitario y de vivienda, consolidación de instituciones intermedias en este campo) y del tercero (co-inclusión, desafíos de la ciudadanía y multiculturalismo, derechos políticos). No se trata de una identificación lineal de las *etapas* (de orden cronológico) de la inmigración en España con los *momentos* (de orden lógico) del “ciclo migratorio”. *Naturalmente*, en algunos lugares de la geografía española ya habían comenzado a plantearse los desafíos del segundo “momento” desde finales de los años ochenta. Pero es sólo a finales de los noventa cuando esos desafíos, a los que se han venido a acumular y superponer los característicos del tercer “momento” del ciclo, han pasado a ser relevantes y a constituirse en “hechos sociales”.

También desde otra perspectiva se puede argumentar la elección de (en torno a) esta fecha del 2000 como arranque de una nueva etapa. En “Objeto sociológico y problema social” explica Lenoir (1993) el proceso de formación de un “problema social”. Nuestra afirmación es que la inmigración ha comenzado a ser un “problema social” (en el sentido que Lenoir da a esta expresión) a finales de la década de los noventa y por esa razón podemos hablar de una nueva etapa a partir del 2000. En la formación de un “problema social” se pueden distinguir, según Lenoir, tres series de factores: en primer lugar, transformaciones que afectan a la vida cotidiana de los individuos como consecuencia de los cambios del entorno (son los producidos, sobre todo, en el mercado laboral y tienen lugar en España particularmente desde mediados de los años ochenta, por tanto, durante la que calificamos de segunda etapa); pero estas transformaciones no dan lugar a la aparición de un “problema social” porque es preciso que se produzca un proceso de “formulación pública”. De ahí que, en segundo lugar, haya que tomar en cuenta los procesos de “evocación” (a través de la aparición de la inmigración, desde distintos planteamientos, en los medios de comunicación), de “imposición” (en los debates públicos, donde las agencias intermedias que trabajan con los inmigrantes han jugado un papel fundamental) y de “legitimación” (con su reconocimiento por las instancias oficiales). En tercer lugar, a través de la “institucionalización” del “problema social”: en España se ha ido produciendo, por ejemplo, con la creación de foros de inmigrantes en diferentes niveles administrativos, con la aprobación de “planes para la integración de los inmigrantes”, con la creación de instancias administrativas especializadas para ocuparse del colectivo que se identifica con el “problema social” o con la proliferación de estudios sobre la inmigración. La culminación del proceso y el inicio de una “reproducción ampliada” de esta constitución de la inmigración como un “problema social” ha tenido lugar en los últimos meses de 1999 y en 2000: la discusión de dos leyes de extranjería (la 4/2000 y la 8/2000), el proceso extraordinario de regularización de los primeros meses de 2000 y el especial por motivos de arraigo en 2001, los sucesos racistas

de El Ejido y otros lugares, las (numerosas) declaraciones de diferentes “responsables” políticos, sindicales y sociales, las reiteradas reclamaciones de mayores contingentes de trabajadores extranjeros por parte de sectores cada vez más diversos y numerosos de organizaciones empresariales, la discusión en los medios sobre la “aportación” de los inmigrantes al Estado de bienestar y su relación con los cambios demográficos, las noticias sobre las llegadas o los naufragios de pateras, etc., han hecho dar un salto definitivo al “problema social” de la inmigración en España. Y el círculo se reproduce ahora ampliadamente, pero ya no hace sino re-consolidar lo que a la entrada del 2000 ya se ha constituido: el desafío de la ciudadanía y la multiculturalidad desde la cuestión inmigratoria.

2.2. ... a la “juventud inmigrante”

Podríamos comenzar señalando, paradójicamente, que en España no hay “juventud inmigrante” o, para ser más precisos, que apenas en los últimos años ha comenzado a construirse. Aún no existe en el imaginario social como tal. Existe como “estudiantes extranjeros”, existe como “inmigrantes”, pero todavía no se ha definido socialmente de modo específico en su doble condición de “jóvenes (e) inmigrantes”. Como jóvenes, los jóvenes inmigrantes son, en buena medida, invisibles.

Si seguimos con el planteamiento de Lenoir con el que terminaba en el epígrafe anterior, sólo en los últimos años han comenzado a producirse, a nivel estatal las transformaciones derivadas de un aumento significativo del número de inmigrantes jóvenes. Pero el proceso de “evocación” (es decir, de aparición en los medios como “jóvenes inmigrantes”) tan sólo ha comenzado a raíz de algunos conflictos que se han producido en espacios públicos. Se podría decir que en estos meses de 2002 están comenzando a producirse los procesos de “imposición” en los debates públicos y “legitimación” con el reconocimiento de esta “realidad” nueva por parte de las instancias oficiales. La reciente celebración en Murcia de unas Jornadas del INJUVE sobre “Inclusión social de los jóvenes inmigrantes” (noviembre 2002) apunta en esa dirección⁴. Y aún deberíamos dar el paso de la “institucionalización” para que su proceso de construcción social (según el itinerario de Lenoir) sea completo.

Se podía (re) iniciar el argumento desde lo que suele ser un reflejo de la constitución de un “problema social”: la aparición de estudios específicos sobre ese

(4) El número monográfico de la *Revista de Estudios de Juventud* (2003) sobre juventud inmigrante recoge algunos de los textos presentados en estas Jornadas.

“hecho social”. Pues bien, en España sólo hay una investigación que haya abordado la cuestión de la población joven inmigrante que es la elaborada por un equipo del *Centre d'Estudis Demogràfics* de Barcelona para la Generalitat de Catalunya en el que explotan el Padrón municipal de 1996 para Cataluña (Domingo y otros, 2002). De los cientos de ponencias presentadas en los tres congresos monográficos sobre inmigración que se han celebrado en España, sólo en una del mismo equipo de investigadores se ha abordado específicamente la cuestión de los jóvenes inmigrantes (Domingo y otros, 2000). Este informe quiere estudiar las características de los jóvenes extranjeros en España. Pero puede ser también un elemento de su construcción social en la medida en que puede darle cierta presencia contribuyendo a poner de relieve su existencia, su (construida) “realidad”.

No es casualidad que la “juventud inmigrante” se esté construyendo socialmente en la tercera etapa del ciclo migratorio en España. A la vista de lo acontecido en los países de nuestro entorno, podría incluso señalarse que será uno de los retos más importantes que habrá que afrontar en esta etapa. Si no se ha producido antes es porque los jóvenes inmigrantes eran relativamente pocos y porque o estaban en el sistema escolar (y ese parecía ser el único campo en que se hacían visibles como jóvenes) o estaban en el mundo laboral (y allí ya se nos aparecían como adultos, incorporados a la vida activa). Los jóvenes inmigrantes no tenían otra visibilidad como colectivo. Es ahora, en estos tiempos, cuando comienzan a asomar otras dimensiones de las personas jóvenes inmigrantes, cuando ya no son sólo estudiantes o trabajadores, sino jóvenes que han constituido hogares y familias que tienen hijos en España, que han de afrontar problemas de salud, que frecuentan los lugares de ocio y salen los fines de semana, que se organizan para jugar deportes colectivos, que se debaten en un conflicto de identidades, que hacen del consumo un espacio privilegiado de su socialización, etc. Todo ello pone de manifiesto que se está con-formando la “juventud inmigrante” como parte de nosotros, como parte de la “España inmigrante”.

Al estudio de la “juventud inmigrante” le puede preceder una consideración que hemos hecho a los estudios de “juventud” en general: debemos comenzar por desmontar esa “evidencia” de que (naturalmente) existe una juventud, esa “creencia” que se fundamenta en el sentido común y que nos dota de una “prenoción” (es decir, de unos anteojos) con la que orientarnos en la vida en común pero nos oculta (y así nos des-orienta) que aquella prenoción y la realidad a que hace referencia son productos de un proceso de construcción social complejo, históricamente determinado y cambiante (Cachón, 1999 y 2000). Bourdieu (1984) declaraba, con radicalidad en la forma y en fondo, que la “juventud no es mas que una palabra”. No se trata sólo de que el reflejo profesional del sociólogo sea recordar que las divisiones entre las edades son arbitrarias, sino que detrás de esas

divisiones se encuentra una “cuestión de poder, de división (en el sentido de reparto) de poderes. Las clasificaciones por edades (pero también por sexo o, naturalmente, por clase...) vuelven a imponer límites y a producir un orden al cual hay que ajustarse, en el cual cada uno debe adecuarse a su lugar”. Porque “la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable”.

Maurice Halbwachs (1972) señalaba que los “grupos” que enunciamos a partir de la edad sólo se pueden comprender como construcciones sociales ya que la misma edad es “una noción social, establecida en comparación con los diversos miembros del grupo” y a partir de ahí, “según la época, las costumbres, las instituciones, la composición misma de la población se adjudica más o menos importancia a este carácter y la opinión define la vejez, la edad adulta, la juventud de manera diferente”. Y si la “edad” nos parece algo puramente biológico y no lo es, las agrupaciones calificativas (y “clasificativas”) como vejez o juventud se nos presentan como naturales y conviene des-naturalizarlas para comprenderlas.

En el mundo social desarrollado se ha ido consolidando desde la segunda guerra mundial una configuración de la vida de las personas en tres grandes etapas marcadas por el antes de la vida activa, la vida activa y el después de la misma. Con la crisis del empleo que comienza en los años setenta del pasado siglo se van complejizando las fronteras entre aquellas tres etapas. Por lo que respecta a la entrada en la vida activa, se ha ido formando un período de “transición profesional” que ha pasado a ser una de las “marcas de identidad” de los jóvenes en la actualidad.

Para entender el papel que el “sistema de transición profesional” tiene en la (re) construcción de lo que entendemos como “juventud”, hay que repasar brevemente sus características. Se suele hablar de “inserción profesional” como sinónimo de entrada en la vida activa, de acceso de los jóvenes al empleo, de paso de la escuela al trabajo o del sistema educativo al mercado laboral. Pero conviene recordar que los procesos de “inserción profesional” no se refieren ni se articulan sólo con los jóvenes. Afectan también, por ejemplo, a las mujeres que se incorporan tardíamente a la actividad económica mercantil o a las mujeres y a los varones que se (re)incorporan al empleo después de períodos largos de desempleo. O a los inmigrantes que se incorporan y se insertan en el mercado laboral en España.

Se puede discutir el sentido más común que se da a la expresión “inserción” que, desde una óptica individualista, apunta hacia la consecución por el trabajador de un estatus (relativamente) “estable” en el mercado laboral. Aunque no hay un término que haya alcanzado una aceptación generalizada para describir este campo (laboral y social), parece más adecuado hablar de “transición profesional” porque, como señala Rose (1987), corresponde acertadamente a la idea de un tránsito, de un estado intermedio que tiene una cierta duración, que sufre la influen-

cia de la situación precedente y prefigura la situación futura. Esta expresión evoca una gran diversidad de formas de paso y recoge la idea de un desplazamiento, de un movimiento y también de cierta acción exterior.

La “transición profesional” emerge con fuerza como un problema social con la crisis de los años setenta. No porque antes no existiera un paso (relativamente) incierto, sobre todo para algunos colectivos obreros o con baja cualificación, de la escuela a la vida activa, sino porque desde el inicio de la crisis se producen cambios muy significativos que “problematizan” todo el proceso.

Desde finales de los años setenta, han comenzado a producirse cambios relevantes en el proceso de “transición profesional” de los jóvenes que van —generalmente— en una dirección similar en el conjunto de los países desarrollados:

- Se *retrasa el inicio* del proceso de “transición profesional” por el alargamiento de la escolarización: consecuencia tanto de la ampliación de los sistemas educativos como del retraining a la incorporación a la vida activa debido a las dificultades de encontrar empleo y al endurecimiento de las condiciones de competencia entre trabajadores por el empleo.
- Se *alarga la duración* del proceso de “transición profesional”: ha pasado de ser un proceso relativamente corto antes de la crisis a prolongarse considerablemente desde entonces. Aunque sea difícil, antes y ahora, “decidir” cuándo finaliza la transición profesional. Con esto se “alarga” la edad juvenil. Esta es la razón de la aceptación general que tiene incluir en la “juventud” al grupo estadístico de 16 (o 15 años) a 29, cuando hasta hace unos años sólo se incluía hasta 24 años.
- Se ha *complejizado* la “transición profesional” por la multiplicación y reiteración de diversos estatutos o posiciones: se entrecruzan etapas de formación, de prácticas profesionales no laborales, de pequeños trabajos, de empleos precarios, de contratos con empresas de trabajo temporal, de contratos laborales llamados formativos, de trabajos no declarados o sumergidos, de períodos (más o menos largos) de paro; y el ciclo recomienza: pero no necesariamente por el principio ni siguiendo las mismas etapas que en la fase anterior.
- Se ha *precarizado* el proceso: puesto que no está claro que sea un camino que conduzca a alguna de las partes todavía estables y centrales del mercado de trabajo (como los mercados profesionales o los mercados internos de las empresas). El proceso de precarización se radicaliza cuando se difumina el (supuesto) final del proceso: ¿cuándo se consigue un empleo estable?
- Se ha consolidado como un *periodo diferenciado* del ciclo vital de los individuos, pasando a ser un rasgo conformador de la “juventud”. Esto facili-

ta el desarrollo ideológico que hace pasar como “natural” la precariedad del empleo que caracteriza a una juventud así conformada.

- Se constituye un *campo nuevo de gestión de la mano de obra* para las empresas: lo “atípico” en relación a la norma fordista de empleo se convierte en “típico” en esta etapa: una panoplia de fórmulas y prácticas de empleo más flexibles, más baratas, con menor sindicalización y menor poder de negociación. Y es típico de este campo no sólo porque su lógica sea la lógica dominante, sino porque son la realidad predominante en el mercado.

Estos cambios se pueden entender mejor desde dos perspectivas complementarias, desde dos focos generadores de las lógicas dominantes en el mercado de trabajo: el papel que ha asumido el Estado al desplegar todo un abanico normativo que ha institucionalizado la “transición profesional” desde el orden político, por una parte, y las políticas y prácticas desarrolladas por las empresas en la gestión de la mano de obra en este contexto de transformaciones económicas, de paro masivo y de nuevas políticas de empleo que lo han institucionalizado desde el orden del mercado, por otra. La “transición profesional” se ha constituido en un campo diferenciado de la intervención “social” del Estado y de la gestión “económica” de las empresas. Y uno de los campos preferentes de ambos, Estado y mercado. Como consecuencia de las políticas de empleo (juvenil) autocalificadas de “inserción”, de las prácticas desarrolladas por las empresas (y el mismo Estado) y de los efectos de ambas, el campo social de la “transición profesional” se ha institucionalizado como un espacio social *estructurado* (con las normas y dispositivos puestos en marcha), *estructurador* (por la presencia creciente de agentes de inserción, sean públicos como los servicios públicos de empleo y formación de distintas administraciones, sean sin ánimo de lucro como las intervenciones sindicales o de otras organizaciones es este campo o sean con ánimo de lucro como las empresas de trabajo temporal) y *estructurante* (por los efectos que tienen sobre los colectivos sobre los que actúan conformándolos con estos dispositivos y desde estas instituciones).

Pero hay que señalar que estos procesos de “transición profesional” se producen de modo diverso según el distinto “capital social” de los individuos: según el origen social y étnico, según el género, según el capital cultural (tipo de estudios y nivel de los mismos, diploma), según el capital relacional. Arrancan así trayectorias laborales y vitales diferenciadas que luego tendrán continuidad en la vida adulta de los individuos.

Aquel modelo trietápico en la vida de las personas no se produce de modo igual para todos los jóvenes: lo que se construyen son “juventudes” en plural: “... el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, dotado de intereses comunes, y el de relacionar estos intereses a una edad

definida biológicamente, constituye ya una manipulación evidente. Habría por lo menos que analizar las diferencias entre las juventudes, o, para decirlo más brevemente, entre las dos juventudes”: O más bien los polos de las distintas juventudes socialmente definidas que se pueden encontrar entre el “estudiante burgués” y el “joven obrero” (Bourdieu, 1984). Así aparecerían al menos (en los polos de las diversas “juventudes”): Una “juventud verdadera” (como elemento de reproducción de la clase dominante a través del sistema educativo, sobre todo de las universidades) versus una “falsa juventud” que sólo pide un trabajo.

Y es aquí donde se debe insertar la reflexión sobre la forma específica de producirse la “transición profesional” de diferentes colectivos de jóvenes extranjeros escindida entre el joven de origen comunitario y de otras zonas ricas del planeta y el joven inmigrante proveniente de países pobres. Este planteamiento dicotómico esquematiza la realidad pero señala a grandes rasgos las dos vías de producirse la inserción de los jóvenes extranjeros en España: la primera respondiendo más al esquema del “joven (estudiante) burgués”, la segunda por el camino del “joven (trabajador) obrero”.

Hablar de la “juventud” y “sus problemas” (siempre la juventud va ligada a “sus problemas”, está liada en “sus problemas”), evita que se aborden los otros —verdaderos— problemas como son la división social de poderes que hace que unos puedan producir un orden (también en términos de edades) que otros asumen (como natural: y así el triunfo es completo, puesto que no se padece como una imposición); la desigualdad social que está en la base de la existencia de diferentes juventudes; los mecanismos de funcionamiento del mercado de trabajo y su poder de exclusión y/o de marginalización; o los efectos de las políticas de empleo en la conformación de las juventudes (véase Martín Criado, 1998).

Por eso debemos pasar de la “creencia” en la existencia de la “juventud inmigrante” (presuntamente homogénea, porque ese es el mensaje que trasmite su enunciado en singular) a examinar el modo de su producción, las condiciones históricas concretas en las que se producen las “juventudes” (en plural) según, básicamente, su origen nacional o étnico.

Un análisis histórico de cómo se van conformando (es decir: dando forma y creando consenso en torno a dicha forma) debería analizar el origen social y el papel de la familia; el género (que lo es socialmente por los roles que se atribuyen a personas de distinto sexo); el sistema educativo y sus (transformados) mecanismos de reproducción; el mercado de trabajo y las políticas y prácticas de gestión de la mano de obra por parte de las empresas (y la producción de mercados de trabajo plurales sean profesionales, internos o secundarios); el contexto institucional; el papel conformador de las políticas, especialmente de las políticas de extranjería y de inmigración y de las políticas de empleo (juveniles). Un análisis

histórico de este tipo permitiría conocer cómo se van con-formando y trans-formando las juventudes extranjeras en España y abordar las transiciones profesionales de los jóvenes inmigrantes según algunas de sus características y su origen nacional o étnico.

En otro lugar (Cachón, 2002) he propuesto aplicar al análisis de la inmigración la tipología que Casal (1999) presenta para estudiar el proceso de integración de los jóvenes en el mercado de trabajo. Esa tipología sería especialmente útil para el seguimiento de la “transición profesional” y social de los jóvenes inmigrantes. Casal propone diferenciar los seis tipos de trayectorias siguientes (entre los jóvenes en los procesos de transición profesional en España):

1. *Trayectorias en éxito precoz*: las describen jóvenes con expectativas altas de carrera profesional, que presupone opciones de prolongación de la formación académica con resultados positivos o, en su defecto la opción para una inserción profesional susceptible de mejoras graduales a partir de la formación continua y/o la promoción interna rápida. Una parte significativa de jóvenes que han desarrollado una trayectoria universitaria impecable han conseguido realizaciones estables y de proyección de carrera profesional en los tres primeros años de vida laboral. La mayor parte de los universitarios españoles de las promociones de hace unos años han seguido trayectorias similares. El desarrollo de formación superior no es un requisito indispensable: algunas trayectorias con estudios de grado medio han conseguido también este tipo de trayectoria.
2. *Trayectorias obreras*: las prefiguran generalmente jóvenes orientados hacia la “cultura del trabajo” manual y poco cualificado. Presuponen la definición de un horizonte social limitado en cuanto a la formación reglada y un aprendizaje “a pie de obra”, más en función de las ofertas de empleo existentes que de opciones profesionales personales. La escasa cualificación básica y profesional determina los límites en la “carrera” y hacen que tales trayectorias sean particularmente vulnerables a los cambios en el mercado de trabajo. La expansión del sector de la construcción, por ejemplo, es emblemática para caracterizar el proceso de estas trayectorias obreras en un pasado reciente. Muchos jóvenes describen actualmente trayectorias laborales en esta dirección.
3. *Trayectorias de adscripción familiar*: estas trayectorias, poco importantes en términos cuantitativos, responden a la presencia de empresas o explotaciones familiares.
4. *Trayectorias de aproximación sucesiva*: se trata de una modalidad definida por altas expectativas de mejora social y profesional (carreras profesionales prin-

cialmente) en un contexto donde las opciones a tomar resultan confusas. Es una modalidad de transición dominada por el tanteo, que implica necesariamente un retraso importante en la asunción de logros en la carrera profesional y la emancipación familiar. Esta forma de transcurrir presupone escolarización prolongada, experiencias laborales previas a la inserción, fracasos parciales en el tránsito escuela-vida activa, precariedad y subocupación, etc. Describe una trayectoria de inserción dominada por el ajuste continuo de expectativas (generalmente a la baja) y la asunción gradual de logros parciales. Esta forma de transición siempre ha existido, pero actualmente ha pasado a ser el modo dominante de transición profesional de los jóvenes españoles.

5. *Trayectorias de precariedad*: Definidas por itinerarios de resultados escasamente constructivos en el mercado de trabajo: situaciones intermitentes de paro, rotación laboral fuerte y subocupación son tres características dominantes. La particularidad de la trayectoria en precariedad con relación a la anterior reside en que no resulta constructiva desde el punto de vista de la transición profesional. Esta trayectoria puede terminar en una cierta estabilización profesional del joven, pero el estudio de la inserción de los jóvenes adultos ha puesto de relieve que una fracción de la generación mayor de treinta años sigue aún inmersa en esta trayectoria.
6. *Trayectorias en desestructuración*: identifican itinerarios de inserción que anuncian situaciones de bloqueo en la construcción de la transición profesional y la emancipación familiar. Generalmente las expectativas de posición social de partida ya resultan ser bajas y las trayectorias de formación escolar cortas, erráticas y con certificación negativa. La peculiaridad de esta modalidad es el bloqueo sistemático ante la inserción laboral: la trayectoria se impregna de situaciones de paro crónico y entradas circunstanciales en el mercado de trabajo secundario. La mayor parte de las actividades se desarrolla en la economía marginal o en formas de economía sumergida.

No todos los tipos de trayectorias tienen la misma relevancia. Si hasta la crisis de mediados de los setenta los dos primeros tipos de trayectorias eran los más típicos entre los jóvenes españoles —uno respondía al modelo de “estudiante burgués” y otro al modelo de “joven obrero” en la dicotomía que apuntaba Bourdieu— (a la vez que decrecía la importancia del tercero), en los últimos veinte años las transiciones profesionales predominantes entre los jóvenes son las tres últimas: para Casal la “aproximación sucesiva” se va definiendo como la modalidad dominante, pero la trayectoria de la “precariedad” ha adquirido en España un peso considera-

ble desde mediados de los años ochenta y la “desestructuración” es un fenómeno que, aunque sea minoritario, señala un problema social de primera magnitud.

Un esquema similar sería aplicable y útil para el estudio de las trayectorias de inserción de los jóvenes inmigrantes en el mercado de trabajo en España. Y encontraríamos que el peso de los distintos tipos de trayectorias sería muy distinto al de los españoles y, dentro de los jóvenes extranjeros en España, entre los procedentes de la Unión Europea (y de otros países desarrollados) más próximos al polo “estudiante burgués” y los provenientes de países más pobres, en el polo de “joven obrero”.

Sin embargo, no estamos en condiciones de hacer la aplicación de esta tipología porque apenas conocemos los rasgos fundamentales de esa juventud inmigrante tan plural que comienza a aparecer en España. Que este informe sea una (primera) exploración de los datos básicos (¿cuántos son? ¿cuántos estudian? ¿cuántos están ocupados? ¿cuántos parados hay?) es una muestra de lo que todavía no conocemos bien. Que los datos públicos no desagreguen los grupos de edad de tal manera que se pueda hacer un estudio sobre los jóvenes es otra muestra de la precariedad de nuestros conocimientos y del estado incompleto de formación de la “juventud inmigrante” en España.

JÓVENES EN ESPAÑA, JÓVENES EN EL SUR DEL MEDITERRÁNEO Y EN AMÉRICA LATINA

3.1. Jóvenes en España: Padrón 2000 y proyecciones de población y de población activa 2003

De los 40, 5 millones de habitantes que el Padrón de habitantes del Instituto Nacional de Estadística señala como población que vivía en España el 1 de enero de 2000, cerca de la cuarta parte (un 23,2%) son jóvenes comprendidos entre los 15 y los 29 años⁵. El peso de los jóvenes es algo mayor entre los varones (entre los que alcanzan un 24,2%) que entre las mujeres (un 22,1%). La estructura interna de los jóvenes por grupos quinquenales presenta la estructura de una pirámide invertida puesto que el mayor peso se concentra en el grupo de jóvenes adultos (25-29 años) y el menor entre el de jóvenes adolescentes (15-19 años) y esto tanto en varones como en mujeres (véase Cuadro 3.1).

(5) El Padrón de 2001 (referido a 1 de enero de 2001) ofrece una población en España de 41.116.842, de los cuales el 22,8% son jóvenes de 15-29 años. El Censo de 2001 (1 noviembre de 2001) proporciona una población de 40.847.371, de los cuales el 22,4% son jóvenes de 15-29 años. El Padrón de 2002 (1 de enero de 2002) establece la población en España en 41.837.894. Aún no se han desglosado estos datos por grupos de edad (Nota añadida el 11 de enero de 2003).

Este estrechamiento de la base de la población joven en España tiene su continuidad en los grupos de edad menores de 15 años, como puede verse en la pirámide de la población en España recogida en el Gráfico 4.5 del capítulo siguiente. Es consecuencia de la caída de la natalidad que se ha producido en España de modo muy acentuado desde mediados de los años setenta y que sólo ha invertido su tendencia en los dos últimos años (pero que todavía no se refleja en dicha pirámide porque se refiere al año 2000 y porque presenta agregados los datos por grupos quinquenales de edad). Esta caída de la natalidad, junto con la ausencia de migraciones “compensatorias” que pudieren amortiguar ese efecto, ha ido reduciendo considerablemente la base de dicha pirámide de población.

Cuadro 3.1. Estructura de la población juvenil por grupos de edad en España. Padrón 2000

	Ambos sexos			Varones			Mujeres		
Total población	40.499.790	100,0		19.821.384	100,0		20.678.407	100,0	
Total Jóvenes 15-29 años	9.375.936	23,2	100,0	4.786.512	24,2	100,0	4.589.425	22,1	100,0
15-19 años	2.689.035	6,7	28,7	1.378.525	7,0	28,8	1.310.510	6,3	28,6
20-24 años	3.312.843	8,2	35,3	1.691.637	8,5	35,3	1.621.207	7,8	35,3
25-29 años	3.374.058	8,3	36,0	1.716.350	8,7	35,9	1.657.708	8,0	36,1

Fuente: INE, *Padrón Municipal 2000* y elaboración propia.

Con esa estructura de población por debajo de 15 años puede señalarse que la proporción de la población joven en España seguirá descendiendo en los próximos años, salvo que se produzca un saldo migratorio positivo que compense el menor peso de las cohortes que alcanzan esas edades de niños y jóvenes.

Cuando se analiza la inmigración y su relación con la estructura de la población del país de acogida, conviene tener en cuenta los distintos escenarios que se pueden presentar en el futuro. Aunque con frecuencia se hacen proyecciones en el largo plazo (y este ejercicio puede tener un gran interés demográfico y económico), presentaremos a continuación el resultado de proyecciones a corto y medio plazo según algunas hipótesis que se alejan de las que, hasta la fecha, han sido más frecuentemente utilizadas en el campo de la fecundidad y, sobre todo, en el de las migraciones⁶.

(6) La exposición y justificación detallada de estas hipótesis puede verse en Cachón, Márquez y Villuendas (2001). Se parte de los efectivos de población estimados por el INE a 1 de enero de 1998 (que eran los últimos disponibles desagregados por género y edad) y se han elaborado previsiones a corto (2003) y medio plazo (2003-2018). En la mortalidad se ha partido de un escenario único pero se ha calculado de forma diferente según se considere el corto o el medio plazo.

El resultado sintético de la proyección por grandes grupos de edad hasta 2013 se recoge en el Cuadro 3.2. En él puede verse que el peso de la población menor de 15 años tiende a descender en la hipótesis baja pero no ocurre así en la media y sobre todo en la alta, por el efecto combinado de la mejora de la fecundidad y el aumento de la inmigración. El gran grupo que sí aumenta en las tres hipótesis es el de mayores de 65 años, aunque su peso es menor en la hipótesis alta (véase también Gráfico 2.2).

Como hemos señalado (Cachón, Márquez y Villuendas, 2001) la hipótesis alta es la que, en la actualidad, parece aproximarse más al comportamiento de la población, sobre todo en lo que respecta a la inmigración (y del retorno de emigrantes) y no la hipótesis baja que está más cerca de lo que han sido tradicionalmente las estimaciones de inmigración, tanto las efectuadas oficialmente por el INE como las de otros organismos públicos y privados. En la hipótesis alta hemos estimado en 200.000 el número de entradas anuales desde el extranjero (de las cuales unas 20.000 son retornos de emigrantes españoles que residían en el exterior) para el primer quinquenio de la estimación (1998-2002) que seguirá subiendo en los quinquenios sucesivos (véase Cuadro 3.3).

El Cuadro 3.4 recoge la estimación de la población juvenil para los tres grupos quinquenales de edad por género en 2003, 2008 y 2013. Puede verse que tanto el volumen como el peso de la población juvenil de 15-29 años va a disminuir en los próximos años en España. El volumen caerá desde los algo más de nueve millones de jóvenes en 2003 a unos siete millones en 2013, con cifras más elevadas en las hipótesis más altas. Y el peso relativo pasará del 22,5% al 19,5 en 2008 y al 16,5 en 2013. El volumen de jóvenes varones será algo mayor que el de mujeres tanto en cifras absolutas como en la proporción que suponen sobre el conjunto de la población de su género respectivo.

A corto plazo se ha estimado que la mortalidad seguirá una evolución tendencial en función de la observada en los años más recientes. A medio plazo se proponen los 85 años como esperanza de vida media límite hacia la que se encamina la población española. Para la proyección de la fecundidad se han tomado en consideración también el corto y el medio plazo. A corto el Índice Sintético de Fecundidad (ISF) se ha mantenido constante en el nivel alcanzado en el período 1997-1998: 1,17 hijos por mujer. A medio plazo se proponen tres posibilidades para la fecundidad nacional. En la más baja se acepta que el ISF permanece constante en todo el período (1,17); en la hipótesis media se propone que el ISF alcanzará el 1,6 en 2018 y en la hipótesis alta el ISF subirá hasta el 2 en esa fecha. En cuanto a las migraciones exteriores, las hipótesis fundamentales de inmigración extranjera (y de retornos de emigrantes) se recogen en el Cuadro 3.3. Con la combinación de estas hipótesis se han elaborado distintos escenarios de población que se resumen en tres: Hipótesis Baja, Media y Alta).

El hecho de que se parta de la población de 1998 y que el INE haya dado a conocer recientemente los primeros resultados del Censo de 2001 en los que puede verse que la estimación de la población que habita en España estaba siendo subestimada, hace que los resultados de las previsiones también subestimen las poblaciones futuras, pero no invalidan el ejercicio de conocer la estructura de esa población en los distintos escenarios.

Cuadro 3.2. Proyección de la población española por grandes grupos de edad, 2003, 2008 y 2013

EDAD	1/1/2003		1/1/2008		1/1/2013	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Hipótesis BAJA						
0-14	5.869.556	14,5	5.668.803	13,8	5.569.402	13,5
15-64	27.638.072	68,3	28.059.097	68,5	28.128.656	68,1
65 y +	6.942.665	17,2	7.250.990	17,7	7.632.385	18,5
Total	40.450.294	100,0	40.978.890	100,0	41.330.443	100,0
Hipótesis MEDIA						
0-14	5.898.962	14,5	5.858.056	14,1	6.134.823	14,4
15-64	27.792.857	68,4	28.392.388	68,4	28.678.356	67,5
65 y +	6.959.604	17,1	7.292.126	17,6	7.705.289	18,1
Total	40.651.423	100,0	41.542.570	100,0	42.518.468	100,0
Hipótesis ALTA						
0-14	5.935.721	14,5	6.064.808	14,4	6.713.730	15,3
15-64	27.986.339	68,4	28.804.162	68,2	29.365.349	66,9
65 y +	6.980.777	17,1	7.343.012	17,7	7.796.264	17,8
Total	40.902.837	100,0	42.211.982	100,0	43.875.342	100,0

Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001 y elaboración propia.

Cuadro 3.3. Hipótesis del número medio de entradas anuales de inmigrantes (y retornos) procedentes del extranjero

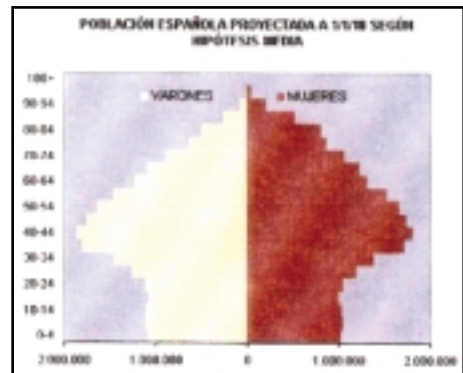
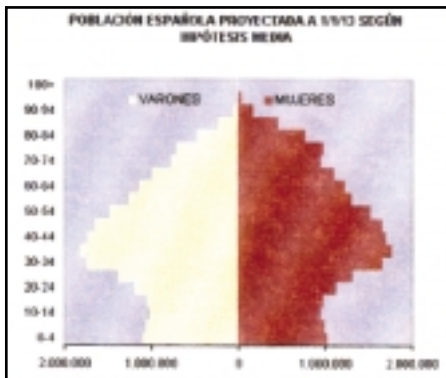
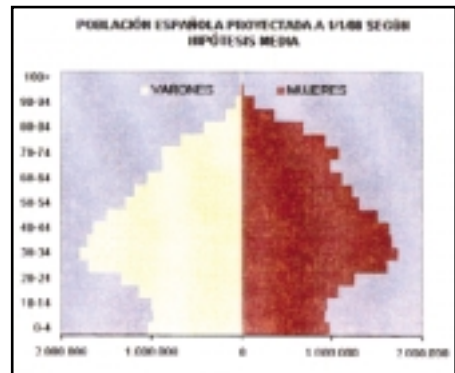
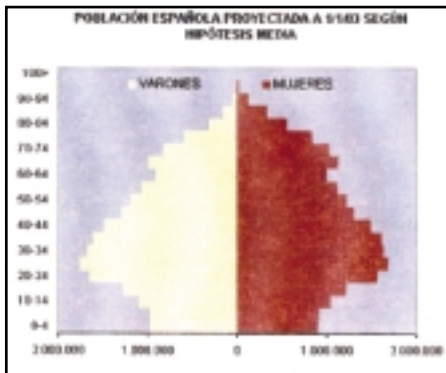
PERIODO	VARONES		MUJERES		TOTAL AMBOS SEXOS	
	ENTRADAS MEDIAS ANUALES	ENTRADAS ACUMULADAS QUINQUENIO	ENTRADAS MEDIAS ANUALES	ENTRADAS ACUMULADAS QUINQUENIO	ENTRADAS MEDIAS ANUALES	ENTRADAS ACUMULADAS QUINQUENIO
Hipótesis BAJA						
1998-2002	58.300	291.500	51.700	258.500	110.000	550.000
2003-2007	63.600	609.500	56.400	540.500	120.000	1.150.000
2008-2012	76.850	993.750	68.150	881.250	145.000	1.875.000
2013-2018	100.700	1.497.250	89.300	1.327.750	190.000	2.825.000
Hipótesis MEDIA						
1998-2002	79.500	397.500	70.500	352.500	150.000	750.000
2003-2007	87.450	834.750	77.550	740.250	165.000	1.575.000
2008-2012	106.000	1.364.750	94.000	1.210.250	200.000	2.575.000
2013-2018	137.800	2.053.750	122.200	1.821.250	260.000	3.875.000

Hipótesis ALTA

1998-2002	106.000	530.000	94.000	470.000	200.000	1.000.000
2003-2007	116.600	1.113.000	103.400	987.000	220.000	2.100.000
2008-2012	143.100	1.828.500	126.900	1.621.500	270.000	3.450.000
2013-2018	185.500	2.756.000	164.500	2.444.000	350.000	5.200.000

Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001

Gráfico 3.2. Proyección de la población española según hipótesis media (2003, 2008, 2013, 2018)



Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001

Cuadro 3.4. Proyección de la población juvenil en España por grupos de edad, 2003, 2008 y 2013

Grupos edad	1/1/2003			1/1/2008			1/1/2013		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
Hipótesis BAJA									
15-19	1.274.311	1.208.573	2.482.883	1.117.503	1.057.793	2.175.296	1.018.889	962.857	1.981.746
20-24	1.636.493	1.560.174	3.196.667	1.304.423	1.236.983	2.541.406	1.154.222	1.092.329	2.246.551
25-29	1.740.159	1.677.650	3.417.809	1.666.292	1.589.965	3.256.256	1.342.771	1.273.799	2.616.571
Total jóvenes	4.650.963	4.446.397	9.097.359	4.088.218	3.884.741	7.972.958	3.515.882	3.328.985	6.844.868
Total									
Población	19.780.045	20.670.249	40.450.294	20.038.566	20.940.324	40.978.889	20.216.146	21.114.297	41.330.443
Hipótesis MEDIA									
15-19	1.283.874	1.217.070	2.500.944	1.135.185	1.073.496	2.208.681	1.043.197	984.452	2.027.649
20-24	1.647.574	1.570.030	3.217.604	1.326.439	1.256.562	2.583.000	1.187.096	1.121.568	2.308.664
25-29	1.752.055	1.688.247	3.440.302	1.690.723	1.611.730	3.302.453	1.381.075	1.307.926	2.689.001
Total jóvenes	4.683.503	4.475.347	9.158.850	4.152.347	3.941.788	8.094.134	3.611.368	3.413.946	7.025.314
Total									
Población	19.885.753	20.765.670	40.651.423	20.332.830	21.209.740	41.542.570	20.833.670	21.684.797	42.518.468
Hipótesis ALTA									
15-19	1.295.829	1.227.692	2.523.520	1.156.988	1.092.860	2.249.848	1.073.665	1.011.520	2.085.185
20-24	1.661.426	1.582.349	3.243.775	1.353.612	1.280.727	2.643.339	1.228.237	1.158.160	2.386.397
25-29	1.740.159	1.677.650	3.417.809	1.666.292	1.589.965	3.256.256	1.342.771	1.273.799	2.779.589
Total jóvenes	4.650.963	4.446.397	9.097.359	4.088.218	3.884.741	7.972.958	3.515.882	3.328.985	7.251.171
Proporción sobre total población	23,6	21,6	22,6	20,5	18,6	19,5	17,3	15,8	16,5
Total									
Población	20.017.889	20.884.948	40.902.837	20.682.448	21.529.534	42.211.982	21.539.499	22.335.844	43.875.342

Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001 y elaboración propia

Para la estimación de la población activa por grupos de edad se ha partido de tres hipótesis de tasas de actividad⁷ y se han aplicado a la estimación media de la población confeccionando así tres escenarios distintos. Los resultados (véase Cua-

(7) Para la hipótesis Baja se han tomado en consideración unas tasas de actividad por género y grupos de edad a partir de las estimaciones publicadas por el INE que nosotros hemos considerado "mínimas"; para la Media se han tomado en consideración las diferencias entre esas estimaciones y los resultados de la Encuesta de Población Activa ya conocidos en el momento de elaborar los cálculos; para la Alta se han incrementado los valores de la hipótesis media para algunos grupos de edad de las mujeres a partir de una valoración del comportamiento estimable de la actividad femenina en España en los próximos años.

En este campo hay que recordar que estas estimaciones se han hecho con los resultados de la Encuesta de Población Activa antes de los cambios introducidos en 2002. Desde el primer trimestre de este año se aplica una metodología nueva que ha elevado en algo más de un punto la tasa de actividad media.

dro 3.5 y Gráfico 3.3) muestran la disminución de la población activa de los jóvenes de 16-24 años en los tres escenarios ya que pasan de 2,3 millones en 2003 a 1,8 millones en 2013 en la hipótesis baja de 2,5 millones en 2003 a 2,0 en 2013 en la hipótesis alta. Las diferencias entre los tres escenarios son mayores entre las mujeres porque se han introducido hipótesis más matizadas de tasas de actividad (que, para este grupo de 16-24 años, oscilan en 2013 entre el 38 % de la hipótesis baja y el 44% de la alta).

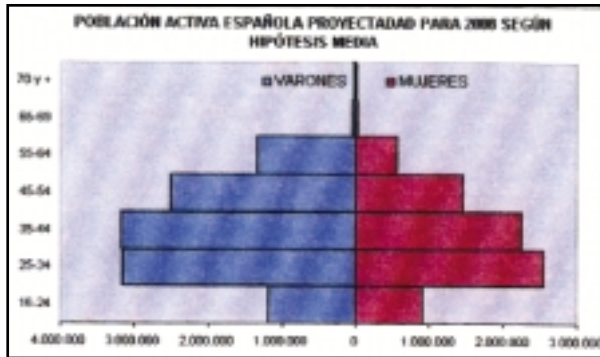
Cuadro 3.5. Proyección de la población activa por género y grupos de edad para 2003, 2008, 2013

Edad	Ambos sexos			Varones			Mujeres		
	2003	2008	2013	2003	2008	2013	2003	2008	2013
Hipótesis BAJA									
16-24	2.316.523	1.931.767	1.751.561	1.289.228	1.088.747	995.520	1.027.295	843.020	756.042
25-34	5.548.424	5.626.727	5.032.394	3.106.984	3.140.907	2.811.549	2.441.441	2.485.821	2.220.845
34-44	4.994.874	5.403.399	5.741.199	2.951.709	3.173.378	3.379.332	2.043.164	2.230.021	2.361.867
45-54	3.465.279	3.903.449	4.414.956	2.250.927	2.505.696	2.828.266	1.214.351	1.397.753	1.586.690
55-64	1.578.275	1.755.281	1.898.599	1.117.648	1.241.271	1.342.169	460.626	514.010	556.430
65-69	81.561	71.428	80.939	54.411	47.689	54.371	27.149	23.740	26.568
70 y +	28.035	31.614	32.583	19.312	21.867	22.505	8.724	9.748	10.078
16-64	17.903.374	18.620.623	18.838.710	10.716.497	11.149.997	11.356.835	7.186.878	7.470.625	7.481.874
16 y +	18.012.971	18.723.665	18.952.232	10.790.220	11.219.553	11.433.712	7.222.751	7.504.113	7.518.520
Hipótesis MEDIA									
16-24	2.503.764	2.089.697	1.895.843	1.409.105	1.190.025	1.088.126	1.094.659	899.672	807.717
25-34	5.641.149	5.720.145	5.115.676	3.137.159	3.171.536	2.839.012	2.503.991	2.548.609	2.276.663
34-44	5.008.853	5.418.282	5.756.848	2.952.330	3.174.046	3.380.044	2.056.522	2.244.236	2.376.805
45-54	3.517.613	3.961.768	4.480.604	2.251.673	2.506.526	2.829.203	1.265.940	1.455.241	1.651.401
55-64	1.704.768	1.896.105	2.051.104	1.203.591	1.337.195	1.446.113	501.177	558.910	604.991
65-69	87.088	81.108	97.466	57.676	53.411	64.257	29.412	27.697	33.210
70 y +	31.034	38.581	43.248	20.857	25.584	28.132	10.178	12.997	15.116
16-64	18.376.146	19.085.996	19.300.075	10.953.858	11.379.328	11.582.498	7.422.288	7.706.668	7.717.577
16 y +	18.494.268	19.205.685	19.440.789	11.032.391	11.458.324	11.674.886	7.461.878	7.747.361	7.765.903
Hipótesis ALTA									
16-24	2.536.668	2.143.734	1.968.585	1.409.105	1.190.025	1.088.126	1.127.563	953.709	880.459
25-34	5.716.342	5.979.314	5.320.540	3.137.159	3.171.536	2.839.012	2.579.183	2.807.778	2.481.527
34-44	5.070.673	5.552.823	5.970.837	2.952.330	3.174.046	3.380.044	2.118.342	2.378.778	2.590.794
45-54	3.555.545	4.049.127	4.629.376	2.251.673	2.506.526	2.829.203	1.303.872	1.542.601	1.800.173
55-64	1.719.763	1.957.837	2.186.913	1.203.591	1.365.486	1.527.544	516.172	592.351	659.370
65-69	92.615	89.798	113.994	60.941	59.134	74.142	31.674	30.664	39.852
70 y +	34.226	45.329	53.913	22.595	29.083	33.758	11.632	16.246	20.155
16-64	18.598.991	19.682.836	20.076.251	10.953.858	11.407.619	11.663.929	7.645.133	8.275.217	8.412.322
16 y +	18.725.833	19.817.963	20.244.158	11.037.394	11.495.836	11.771.829	7.688.439	8.322.127	8.472.329

Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001 y elaboración propia.

Gráfico 3.3. Proyección de la estructura por edad de la población activa en España según la hipótesis media, 2003, 2008 y 2013

Inmigrantes jóvenes en España



Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001.

La evolución de la población activa por niveles educativos es también un elemento de gran relevancia para analizar la incorporación de los inmigrantes (nuevos) en el mercado de trabajo en España. Los cuadros 3.6 y 3.7 exponen los resultados de las proyecciones de población activa por niveles educativos para 2003, 2008 y 2013⁸. Según estas estimaciones, España pasará, por ejemplo, de los 3.806.400 titulados universitarios en 1998 a 5.372.000 en 2003, 6.139.000 en 2008 y 6.664.000 en 2013. Es decir, que el número de titulados superiores en 15 años aumentará en un 75% y que ese incremento tendrá lugar sobre todo en los primeros años porque luego las cohortes serán menos numerosas. Este es un indicador del incremento previsible del nivel educativo de la población, pero no el único. Si en 1998 el 41% de la población activa tenía estudios superiores a los secundarios obligatorios, en 2013 estarán en esa situación el 55% de la población (véase Cuadro 3.6).

Y si se consideran fundamentadas las consideraciones que se han hecho en el Capítulo 2 respecto al “efecto llamada” sobre los inmigrantes que producen los cambios en el mercado de trabajo en España, puede decirse que estas proyecciones de población activa por niveles educativos apuntarían el mantenimiento (e incluso el fortalecimiento) de ese efecto.

Por grupos de edad las diferencias de nivel educativo son muy importantes: los niveles educativos bajos (inferiores a los secundarios) tienen una presencia creciente según aumentamos la edad media del grupo considerado: en el 2013 los activos de 25-34 años de este nivel educativo supondrán sólo el 6% de las mujeres y el 10% de los varones pero en el grupo de 55-64 años estos porcentajes ascienden, respectivamente, al 42% y al 46%. Sin embargo, en los otros tres niveles de estudios el comportamiento es el contrario por grupos de edad: disminuye la proporción a medida que se aumenta la edad. Las únicas excepciones las encontramos en los estudios superiores: entre los menores de 25 años de ambos sexos porque una parte importante alcanzarán todavía los estudios superiores en el transcurso de los años siguientes de su vida y entre los varones mayores de 65 años porque los activos de este nivel se jubilan más tarde que los de otros niveles de estudios (véase Cuadro 3.7).

(8) Los cuatro niveles en los que se ha clasificado a la población según los estudios son los siguientes:

- *Estudios menores de los secundarios*: engloban a los analfabetos, a los que han completado los estudios de educación primaria y los que no los han completado, y a los activos que no precisan del título de la primera etapa de secundaria.
- *Estudios de secundaria obligatoria*: se refieren a los estudios hasta los 16 años que es la enseñanza obligatoria y gratuita, que corresponden a la actual enseñanza obligatoria secundaria.
- *Estudios secundarios no obligatorios*: comprenden el Bachillerato, la FP de Grado Medio, y demás estudios que precisen del título de la segunda etapa de secundaria.
- *Estudios superiores*: incluyen la FP de Grado Superior, la enseñanza universitaria de primer, segundo y tercer ciclo.

Cuadro 3.6. Población activa por niveles educativos en cifras relativas según la hipótesis media, 2003, 2008 y 2013

Nivel educativo	2003			2008			2013		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
E. inf Secundar.	24,12	27,20	19,57	19,38	22,28	15,08	15,54	18,24	11,49
E. Secund oblig.	28,08	30,31	24,78	29,08	31,91	24,89	29,90	33,23	24,90
E. Secund. no oblig.	18,75	17,94	19,94	19,58	19,00	20,43	20,28	19,86	20,91
Estudios Super.	29,05	24,55	35,71	31,97	26,81	39,59	34,28	28,67	42,71
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001 y elaboración propia.

Cuadro 3.7. Distribución de la población activa estimada por género y grupos de edad según niveles educativos según hipótesis media para 2008

Nivel educativos	Grupos de edad							Total
	16-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-69	70 y +	
<i>Varones</i>								
E. < secundarios	12,53	10,49	13,77	33,54	55,51	66,93	60,05	22,28
E. Sec. obligatorios	47,66	33,76	35,29	27,08	15,84	10,83	6,89	31,91
E. Sec. no obligator.	23,16	20,84	20,60	17,54	10,62	6,65	6,98	19,00
Estudios Superiores	16,65	34,91	30,34	21,84	18,03	15,59	26,09	26,81
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
<i>Mujeres</i>								
E. < secundarios	7,73	5,69	9,06	29,54	52,05	71,47	76,94	15,08
E. Sec. obligatorios	36,40	22,92	24,93	24,64	17,08	8,92	6,65	24,89
E. Sec. no obligator.	28,56	20,27	21,21	18,60	10,83	5,79	3,17	20,43
Estudios Superiores	27,31	51,12	44,80	27,22	20,04	13,83	13,24	39,59
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Cachón, Márquez y Villuendas, 2001 y elaboración propia.

3.2. Jóvenes en España, jóvenes en otros países

Pero conviene comparar la estructura demográfica por grandes grupos de edad de España respecto a los países de nuestro entorno, tanto de la Unión Europea como de los principales países de los que provienen los inmigrantes no comunitarios que residen en España. El Cuadro 3.8 recoge datos de Naciones Unidas para

estos países. A partir de ellos se puede señalar cómo España e Italia tienen (en el año 2000), como consecuencia de la caída de su fecundidad en los últimos 25 años, la menor proporción de menores de 15 años de todos los Estados miembros de la Unión Europea (frente al 21,6% de Irlanda, que ocupa la posición más alta). Los países del resto de Europa (y Estados Unidos) se sitúan en pautas similares a las de la Unión Europea en relación al peso de los menores de 15 años; en América Latina (con la excepción de Cuba) y en el norte de África tienen un peso mucho mayor que, como media, es el doble que el de España; en los países subsaharianos la proporción es el triple que en España; en Asia hay modelos diversos que van desde el chino (con el 25% de la población por debajo de los 15 años) al paquistaní (con el 40% en esa situación).

Según las proyecciones de Naciones Unidas para 2050, estas diferencias tienden a disminuir de modo considerable ya que en todos los países considerados el peso de los menores de 15 años oscilará entre el suelo que marca, precisamente, España (11,4%) y el techo de Gambia (23,5).

El Cuadro 3.9 recoge los diez países con población más envejecida y más joven en 2000 y en 2050. Según estas estimaciones de Naciones Unidas, la edad media de la población mundial pasaría de 26,5 años de 2000 a 36,2 en 2050. La población más envejecida en la actualidad se encuentra en países europeos y Japón y todos los países con la población más joven son del África negra; en 2050 la clasificación de los países seguiría siendo parecida: pero entre la más envejecida se encontraría, en primer lugar, España, con una edad media de 55,2 años y, además, se habría incorporado China a la lista de países más envejecidos; en los países con la población más joven serían prácticamente los mismos que cincuenta años antes⁹.

Los dos rasgos claves de esta comparación son que los países menos desarrollados tienen una proporción de menores de 15 años muy superior a la de los países desarrollados y que éstos últimos tienen una proporción mucho mayor que aquellos de población muy envejecida. Sin caer en mecanicismos, sí puede decirse que ese “contraste” en la estructura demográfica por edad es un elemento que hay que tomar en consideración a la hora de estudiar la previsible evolución de las migraciones internacionales.

(9) Conviene recordar que las proyecciones de población, sobre todo las que se hacen a largo plazo (como las de la División de Población de Naciones Unidas para 2050) deben considerarse *simples* ejercicios de estimación de que es lo que ocurriría si las variables demográficas siguieran hasta esa fecha cumpliendo determinados supuestos (en general, las condiciones actuales). No hay que considerarlas como previsiones, en el sentido de que lo que esos resultados apuntan vaya a ser lo que probablemente ocurra.

Cuadro 3.8. Distribución relativa de la población por grandes grupos de edad para los Estados miembros de la UE y los países de origen de inmigrantes más importantes en España, 2000 y 2050

<i>Países</i>	<i>2000</i>			<i>2050</i>		
	<i>0-14</i>	<i>15-59</i>	<i>60 y más</i>	<i>0-14</i>	<i>15-59</i>	<i>60 y más</i>
MUNDO	30,0	60,0	10,0	21,0	58,0	21,1
UNIÓN EUROPEA						
España	14,7	63,5	21,8	11,4	44,5	44,1
Alemania	15,5	61,2	23,2	12,4	49,5	38,1
Austria	16,6	62,6	20,7	11,6	47,4	41,0
Bélgica	17,3	60,6	22,1	14,2	50,3	35,5
Dinamarca	18,3	61,8	20,0	15,2	53,0	31,8
Finlandia	18,0	62,0	19,9	15,0	50,6	34,4
Francia	18,7	60,7	20,5	16,0	51,3	32,7
Grecia	15,1	61,5	23,4	13,1	46,2	40,7
Irlanda	21,6	63,2	15,2	19,1	53,3	27,6
Italia	14,3	61,7	24,1	11,5	46,2	42,3
Luxemburgo	18,7	62,0	19,4	17,7	57,1	25,2
Países Bajos	18,3	63,4	18,3	14,7	52,5	32,8
Portugal	16,7	62,5	20,8	14,4	49,9	35,7
Reino Unido	19,0	60,4	20,6	15,0	51,1	34,0
Suecia	18,2	59,4	22,4	14,0	48,3	37,7
RESTO EUROPA						
Bulgaria	15,7	62,6	21,7	13,8	47,6	38,6
Polonia	19,2	64,3	16,6	15,7	48,7	35,6
Rumanía	18,3	62,9	18,8	15,9	50,0	34,2
Rusia	18,0	63,5	18,5	13,5	49,3	37,2
Suiza	16,7	62,1	21,3	12,5	48,6	38,9
AMÉRICA						
Argentina	27,7	59,0	13,3	19,7	56,9	23,4
Brasil	28,8	63,4	7,8	19,9	56,5	23,6
Colombia	32,8	60,3	6,9	20,3	58,2	21,5
Cuba	21,2	65,1	13,7	15,4	50,6	34,0
Ecuador	33,8	59,2	6,9	20,0	58,1	21,9
México	33,1	59,9	6,9	19,3	56,3	24,4
Perú	33,4	59,4	7,2	19,8	57,8	22,4
Rep. Dominicana	33,5	59,9	6,6	21,0	58,4	20,7
Uruguay	24,8	58,1	17,2	19,2	55,9	24,9
Venezuela	34,0	59,4	6,6	20,2	58,4	21,4
Estados Unidos	21,7	62,1	16,1	18,5	54,6	26,9

ÁFRICA						
Argelia	34,8	59,1	6,0	19,7	58,1	22,2
Marruecos	34,7	59,0	6,4	20,1	59,3	20,6
Gambia	40,3	54,6	5,2	23,5	64,5	12,0
Guinea	44,1	51,5	4,4	26,2	64,3	9,6
Senegal	44,3	51,5	4,2	24,4	64,7	11,0
ASIA						
China	24,8	65,0	10,1	16,3	53,8	29,9
India	33,5	58,9	7,6	19,7	59,7	20,6
Pakistán	41,8	52,5	5,8	23,1	64,4	12,4
Filipinas	37,5	56,9	5,5	20,3	60,1	19,5

Fuente: División de Población de Naciones Unidas (2001) y elaboración propia.

Cuadro 3.9. Los diez países con la población más envejecida y con la población más joven, 2000 y 2050

2000		2050	
<i>Países</i>	<i>Edad media</i>	<i>Países</i>	<i>Edad media</i>
MUNDO	26,5	MUNDO	36,2
<i>A. Países con la población más envejecida</i>			
1. Japón	41,2	1. España	55,2
2. Italia	40,2	2. Eslovenia	54,1
3. Suiza	40,2	3. Italia	54,1
4. Alemania	40,1	4. Austria	53,7
5. Suecia	39,7	5. Armenia	53,4
6. Finlandia	39,4	6. Japón	53,1
7. Bulgaria	39,1	7. República Checa	52,4
8. Bélgica	39,1	8. Grecia	52,3
9. Grecia	39,1	9. Suiza	52,0
10. Dinamarca	38,7	10. China	51,9
<i>A. Países con la población más joven</i>			
1. Yemen	15,0	1. Níger	20,4
2. Níger	15,1	2. Yemen	21,1
3. Uganda	15,4	3. Angola	21,2
4. Burkina Faso	15,6	4. Somalia	21,5
5. R.D.Congo	15,6	5. Uganda	22,1
6. Angola	15,9	6. Burkina Faso	22,8
7. Somalia	16,0	7. Liberia	22,9
8. Burundi	16,0	8. Mali	22,9
9. Zambia	16,5	9. Burundi	23,2
10. Benin	16,6	10. Malawi	23,7

Fuente: División de Población de Naciones Unidas (2001).

3.3. Condiciones de vida en España, la Unión Europea y los países de origen de los inmigrantes

Aunque no se quiere insinuar aquí una teoría de las migraciones ligada a los factores de expulsión y de atracción (conocidas como teorías “*push-pull*”), sí conviene, en un informe como el presente, recordar las situaciones de desigualdad entre distintas zonas del planeta que están en la base de los movimientos migratorios. Desde la aparición del primer *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990, el “Índice de Desarrollo Humano” (IDH) que en él se presenta se ha convertido en una referencia obligada en el estudio de las desigualdades entre países a nivel mundial. Como todo indicador sintético, los componentes del mismo y su ponderación pueden ser objeto de críticas y pueden tener limitaciones. Pero después de los cambios que se introdujeron a mediados de los noventa sus resultados son más aceptados por los medios académicos y por los investigadores como una buena aproximación a la realidad que quieren medir.

Los datos del Cuadro 3.10 se han extraído del último Informe del PNUD (2002) publicado con el título *Human Development Report 2002. Deepening democracy in a fragmented world*. Hemos seleccionado, además del primer y del último en la lista del IDH (Noruega y Sierra Leona), a todos los de la Unión Europea y a los principales países de origen de la inmigración en España.

España ocupa el puesto 21 de 173 países con un IDH de 0,913, siendo el tercer país peor situado de la Unión Europea, sólo por delante de Grecia y de Portugal. Pero muy por delante de todos los países de donde recibimos inmigrantes (con la excepción de los de la Unión Europea, Suiza y Estados Unidos). Las distancias entre España (y el resto de los Estados miembros de la Unión Europea) y esos países de origen de la inmigración son muy notables, tanto en la clasificación y como en el valor del IDH. Recordamos sólo los países (no comunitarios) de donde han llegado a España más inmigrantes (por orden descendente hasta los 20.000 residentes en 2001):

- Marruecos ocupa la posición 123 con un IDH de 0,602;
- Ecuador la 93, con 0,732;
- Colombia la 68, con 0,772;
- China la 96, con 0,726;
- Perú la 82, con 0,747;
- República Dominicana la 94, con 0,727;

- Rumanía la 63, con 0,775; y
- Argentina la 34, con 0,844 (en el caso argentino, especialmente, conviene recordar que estos datos del IDH corresponden al año 2000).

Si se comparan los datos de 1975 con los de 2000 se ve que algunos de estos países (especialmente Marruecos y China) han hecho progresos notables en los últimos veinticinco años, pero aún están muy lejos de los niveles de los países más desarrollados. Todos (con la excepción de Marruecos) están en el año 2000 por encima del IDH medio mundial (que es 0,722), pero están sólo ligeramente por encima de esa media.

Pero si se analizan algunos componentes del IDH la situación cambia. Por ejemplo, en el PIB per cápita todos los países citados se encuentran por debajo de la media mundial (que es de 7.446 dólares persona año) y Marruecos y China muy por debajo de dicha media. Sin embargo, en esperanza de vida todos están por encima de la media. Lo mismo ocurre con el índice de escolaridad (con la excepción de Marruecos).

Y, como señalábamos al final del epígrafe anterior, estos datos deben ser tomados en consideración en el análisis de las actuales y las futuras migraciones internacionales.

Cuadro 3.10. Índice Desarrollo Humano en la UE y en los países de origen de los inmigrantes

Países	Índice Desarrollo Humano		2000				
	2000		1975	Índice esperanza de vida	Índice escolaridad	Índice PIB	PIB per cápita
	Ranking	Valor					
MUNDO		0,722	--	0,70	0,75	0,72	7.446
Noruega	(1)	0,942	0,859	0,89	0,98	0,95	29.918
Sierra Leona	(173)	0,275	--	0,23	0,33	0,27	490
UNIÓN EUROPEA							
España	(21)	0,913	0,819	0,89	0,97	0,88	19.472
Alemania	(17)	0,925	*0,859	0,88	0,97	0,92	25.103
Austria	(15)	0,926	0,840	0,89	0,96	0,93	26.765
Bélgica	(4)	0,939	0,844	0,89	0,99	0,94	21.178
Dinamarca	(14)	0,926	0,868	0,85	0,98	0,94	27.627
Finlandia	(10)	0,930	0,836	0,88	0,99	0,92	24.996
Francia	(12)	0,928	0,848	0,89	0,97	0,92	24.223
Grecia	(24)	0,885	0,808	0,89	0,92	0,85	16.501
Irlanda	(18)	0,925	0,818	0,86	0,96	0,95	29.866
Italia	(20)	0,913	0,828	0,89	0,94	0,91	23.626
Luxemburgo	(16)	0,925	0,831	0,87	0,90	1,00	50.061
Países Bajos	(8)	0,935	0,861	0,89	0,99	0,93	25.657
Portugal	(28)	0,880	0,737	0,84	0,94	0,86	17.290
Reino Unido	(13)	0,928	0,841	0,88	0,99	0,91	23.509
Suecia	(2)	0,941	0,863	0,91	0,99	0,92	24.277
RESTO EUROPA							
Bulgaria	(62)	0,779	*0,763	0,76	0,90	0,68	5.710
Polonia	(37)	0,833		0,81	0,94	0,75	9.051
Rumanía	(63)	0,775	0,755	0,75	0,88	0,69	6.423
Rusia	(60)	0,781		0,68	0,92	0,74	8.377
Suiza	(11)	0,928	0,874	0,90	0,94	0,94	28.769
AMÉRICA							
Argentina	(34)	0,844	0,785	0,81	0,92	0,80	12.377
Brasil	(73)	0,757	0,644	0,71	0,83	0,72	7.625
Colombia	(68)	0,772	0,660	0,77	0,85	0,69	6.248
Cuba	(55)	0,795		0,85	0,90	0,64	
Ecuador	(93)	0,732	0,627	0,75	0,87	0,58	3.203
México	(54)	0,796	0,689	0,79	0,84	0,75	9.023
Perú	(82)	0,747	0,641	0,73	0,87	0,65	4.799
Rep. Dominicana	(94)	0,727	0,617	0,70	0,80	0,68	6.033

Uruguay	(40)	0,831	0,757	0,82	0,92	0,75	9.035
Venezuela	(69)	0,770	0,716	0,80	0,83	0,68	5.794
Estados Unidos	(6)	0,939	0,863	0,87	0,98	0,97	34.142
ÁFRICA							
Argelia	(106)	0,697	0,501	0,74	0,69	0,66	5.308
Marruecos	(123)	0,602	0,429	0,71	0,50	0,60	3.546
Gambia	(160)	0,405	0,272	0,35	0,39	0,47	1.649
Guinea	(159)	0,414		0,38	0,37	0,50	1.982
Senegal	(154)	0,431	0,313	0,47	0,37	0,45	1.510
ASIA							
China	(96)	0,726	0,523	0,76	0,80	0,61	3.976
India	(124)	0,577	0,407	0,64	0,57	0,53	2.358
Pakistán	(138)	0,499	0,345	0,58	0,42	0,49	1.928
Filipinas	(77)	0,754	0,652	0,74	0,91	0,61	3.971

Fuente: Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (2001) y elaboración propia (*1980).

LA POBLACIÓN JUVENIL INMIGRANTE EN ESPAÑA

4.0. Fuentes para el estudio de la población extranjera por edades

Las fuentes para el conocimiento de la población extranjera en España por edades provienen principalmente de dos organismos públicos: el Ministerio del Interior, que publica las cifras de extranjeros residentes en España a final de cada año por grupos de edad y el Instituto Nacional de Estadística, que publica datos de extranjeros inscritos en el Padrón municipal de habitantes y las Variaciones Residenciales derivadas de cambios en el Padrón. Las dos primeras fuentes son cifras de stocks de población y la última son datos de flujos.

El Padrón municipal de habitantes

Como explica el Instituto Nacional de Estadística (INE) (www.ine.es), el Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde a los respectivos ayuntamientos y de su actualización se obtiene la Revisión del Padrón

municipal con referencia al 1 de enero de cada año. En el año 1996 se llevó a cabo una modificación de la normativa padronal, quedando establecido un nuevo sistema de gestión continua e informatizada de los Padrones municipales, basado en la coordinación de todos ellos por parte del INE y que se conoce como “Padrón continuo”¹⁰.

En virtud de la mencionada normativa, en el año 1996 se llevó a cabo la última Renovación padronal con referencia al 1 de mayo, punto de arranque del nuevo sistema de gestión padronal, siendo la Revisión a 1 de enero de 1998 la primera actualización en llevarse a cabo de acuerdo al nuevo sistema. A partir de ese momento se obtienen cifras oficiales de población con carácter anual referidas al 1 de enero de cada año, a diferencia de lo que sucedía anteriormente en que sólo se publicaban cifras oficiales cada cinco años con ocasión de los Censos de Población, realizados cada diez años, o las Renovaciones Padronales, que se efectuaban cada cinco.

Toda persona que resida en España, independientemente de su nacionalidad y de la situación documental en que se encuentre, está obligada (y tienen el derecho a ello) a inscribirse en el Padrón del Municipio que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año. En el caso de los extranjeros, el artículo 18 de la Ley de Bases citada establece que su inscripción en el Padrón no constituirá prueba de su residencia legal en España.

La inscripción en el Padrón Municipal contendrá como obligatorios sólo los siguientes datos de cada vecino: a) Nombre y apellidos; b) Sexo; c) Domicilio Habitual; d) Nacionalidad; e) Lugar y Fecha de Nacimiento; y f) Número de Documento Nacional de Identidad o, tratándose de extranjeros, del Documento que lo sustituya.

Por tanto, los resultados de las variables incluidas en el Padrón que tienen aprovechamiento estadístico son: Sexo, Nacionalidad, Lugar de nacimiento, Fecha de nacimiento, Lugar de residencia, Edad y Relación entre lugar de residencia y el lugar de nacimiento.

A partir de la información utilizada para este fin, se generan los ficheros que se utilizan para llevar a cabo la explotación estadística que es exhaustiva, es decir, estudiando la totalidad de los registros contenidos en los ficheros padronales¹¹.

(10) La Ley 4/1996, de 10 de enero, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y su desarrollo reglamentario, aprobado por el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, establecen que los Ayuntamientos deben remitir, por medios informáticos o telemáticos, las variaciones mensuales que se vayan produciendo en los datos de sus Padrones municipales al INE.

(11) La reciente publicación (finales de diciembre de 2002) de los datos del Padrón de (1 de enero de) 2001, del Censo de (1 de noviembre de) 2001 y del Padrón de (1 de enero de) 2002 ha puesto de manifiesto algunos serios problemas de los datos oficiales generales de población en España, en parte muy condicionados con la creciente importancia del fenómeno migratorio (Nota añadida el 11 de enero de 2003):

Si la mayor limitación que tiene el Padrón es el control de las salidas de la población del territorio municipal, como señala Villán (2002) “Con los extranjeros la situación es mucho más compleja, pues pueden retornar a sus países de origen o desplazarse a un tercer país, sin que exista un procedimiento para comunicar ese desplazamiento al ayuntamiento donde estaba inscrito, quien sólo, si detecta la marcha, podrá iniciar un procedimiento, largo y costoso, para dar la correspondiente baja. El segundo problema es la calidad de los identificadores con los que se inscriben en los padrones. La posibilidad de presentar distintos documentos en su inscripción, y el hecho de que en algunos casos se hayan admitido documentos identificativos de muy baja calidad, junto con las dificultades derivadas de los nombres en otras lenguas, y en muchos casos de transcripción de otras grafías distintas a la latina complican considerablemente la identificación de un alta en un municipio con su correspondiente baja en el de origen. En el caso de ciudadanos magrebíes, en los que es habitual facilitar únicamente el año de nacimiento y no el mes y día, la identificación se hace más compleja. Todo redundando en la posibilidad de que algunos ciudadanos extranjeros estén inscritos en los padrones de más de un municipio”. Incluso se ha podido inscribir a parientes o amigos que no estén en España.

Los extranjeros residentes según el Ministerio del Interior

El efectivo de extranjeros residentes en España es el número de extranjeros que residen legalmente en España y que son los que están en posesión de una tarjeta o un permiso de residencia en vigor en una fecha determinada concedido por la Dirección General de Policía.

Existen dos regímenes de residencia de los extranjeros en España: el comunitario y el general. Los extranjeros nacionales de países de la Unión Europea (y del Espacio Económico Europeo), así como sus familiares y los extranjeros familiares de españoles, están acogidos al primero y el Ministerio del Interior les proporciona una “tarjeta de residencia”. Los extranjeros no comunitarios (que no pueden acogerse al régimen comunitario) deben obtener un “permiso de residencia” que puede ser temporal o permanente (Regulado por el Real Decreto 864/2001, capítulo II, sección 2ª).

La información estadística se elabora a partir de los datos proporcionados por el Registro de Extranjeros Residentes de la Dirección General de la Policía del Ministerio del Interior. Se trata de datos tipo stock, referidos al último día del mes correspondiente.

La clasificación de los extranjeros residentes en España, es publicada por el Ministerio del Interior en su Anuario Estadístico de Extranjería.

Es importante señalar que en la serie estadística de extranjeros con tarjeta de residencia o permiso de residencia en vigor hay varias rupturas a finales de los años ochenta y primeros de los noventa. Por ejemplo, entre el dato de 1990 (que era de 407.647 extranjeros) y el de 1991 (360.655). La explicación dada por el Ministerio del Interior fue que un tratamiento informático más completo permitió segregar y eliminar las residencias concedidas en años anteriores y ya caducadas en 1991.

Las principales lagunas de esta fuente que señala Villán (2002) son las siguientes:

- a) no recoge, por definición, al colectivo de los ilegales;
- b) los procesos de regularización (decisiones administrativas) hacen que se produzcan fuertes crecimientos de las personas registradas, personas que pueden llevar varios años en España;
- c) las personas que abandonan España, o que fallecen, pueden seguir siendo contabilizadas en tanto no caduca su permiso de residencia (1, 2 o 5 años según el caso) o plazo de renovación de la tarjeta de residencia; y
- d) no están registrados colectivos de personas que disponen de un pasaporte de la Unión Europea que les permite entrar y desenvolverse en nuestro país con libertad, y sin que se planteen siquiera la necesidad de registrarse como residentes.

La Estadística de Variaciones Residenciales

El INE elabora la “estadística de variaciones residenciales” a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas en los padrones municipales de habitantes motivadas por cambios de residencia, obtenida de la base padronal del INE. Se obtienen así los flujos migratorios anuales tanto los interiores, entre los diferentes municipios de España, como el flujo inmigratorio procedente del extranjero. Es una estadística con una larga tradición en lo que se refiere al flujo migratorio interior y que amplió su ámbito en 1981, recogiendo desde entonces las entradas procedentes del extranjero.

En 1988, se implantaron e informatizaron los documentos EVR (documento único de Alta/Baja), a partir de los cuales se dispone de los ficheros anuales que contienen un registro individualizado para cada persona que se ha inscrito en ese año en el Padrón de un municipio porque ha trasladado allí su residencia, procedente de otro municipio español o del extranjero. En 1996, se estableció el nuevo sistema de gestión padronal, (véase *supra*) que supuso la informatización de

todos los Padrones municipales y la coordinación de todos ellos por parte del INE. Su costosa implantación supuso obtener los resultados directamente de los ficheros de intercambio mensuales que los Ayuntamientos facilitaban al INE sin contrastar con la base existente.

A partir del 2001 se ha obtenido directamente del fichero del INE, produciéndose un cambio metodológico inherente a la gestión padronal debido a que el municipio de procedencia utilizado para determinar el sentido de las migraciones es en el que se localiza la inscripción precedente en la base del INE, que no siempre coincide con el declarado por el ciudadano.

Es importante señalar que los flujos migratorios anuales de la estadística hacen referencia a (número de) migraciones y no a (personas) migrantes, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año. Los registros contienen la información correspondiente al sexo, la fecha y lugar de nacimiento, la nacionalidad y, por supuesto, la procedencia y el destino del movimiento migratorio.

En este capítulo utilizaremos las dos primeras fuentes. La EVR es una estadística de flujos que se reflejan finalmente en los stocks de los Padrones municipales y que es la fuente utilizada en el estudio de Domingo, Bayona y Brancos (2002) para su estudio sobre los jóvenes inmigrantes en Cataluña.

4.1. Evolución de la inmigración en España (1975-2002)

Según el Ministerio de Interior, a finales de 2001 había en España 1.109.060 extranjeros residentes, es decir, con tarjeta o permiso de residencia en vigor. El 1 de enero de 2000 había 923.879 extranjeros en España registrados en el Padrón municipal (según los datos publicados por el INE) y para finales de 2000 el Ministerio del Interior proporcionaba la cifra de 895.720 residentes. Sea cual sea la fuente, el hecho claro es que a lo largo de los últimos veinte años el volumen de inmigrantes en España ha aumentado de modo muy significativo; este aumento se produce, sobre todo desde mediados de los ochenta y se ha acelerado notablemente desde los últimos años noventa. Pero la población extranjera supone menos del 3 por ciento del total de la población en España.

A lo largo del siglo XX se pueden señalar a grandes rasgos algunas grandes fases del proceso inmigratorio en España¹² (véase Cuadro 4.1. y Gráfico 4.1):

(12) Sobre algunos “descensos” aparentes del número de extranjeros residentes en España que se reflejan en el Cuadro 4.1 y el Gráfico 4.1, véase la nota siguiente.

- Hasta 1960, crecimiento muy lento del número de extranjeros presentes en España;
- Hasta 1974, crecimiento más rápido que coincide con un período de una emigración española a Europa muy intenso;
- Hasta 1978, ligero descenso coincidente con la primera fase de la crisis económica;
- Hasta 1985, crecimiento significativo;
- Desde 1985 hasta finales de los años noventa: crecimiento muy rápido y progresivamente acelerado, con un cambio del origen de los inmigrantes (con el inicio de un número importante de marroquíes), tres procesos formales de regularización (1985-86; 1991-92 y 1996) y el establecimiento de “contingentes” anuales de inmigrantes. Este período coincide con una fase de notable crecimiento económico y con la entrada de España en la Unión Europea. Además al comienzo de este período España comienza a ser un país de inmigrantes en términos de flujos, es decir, que los inmigrantes que llegan a España cada año son más que los emigrantes que salen.
- Desde finales de los noventa hasta la actualidad: el número de extranjeros ha aumentado notablemente en los últimos años: desde 1996 a 2001 se ha duplicado el número de extranjeros en España pasando de los 538.984 a finales de 1996 a 1.109.060 a finales de 2001. El crecimiento ha sido especialmente notable en este último año como consecuencia de los procesos de regularización abiertos tras la entrada en vigor de la Ley 4/2000. Además de una notable ampliación de los países de origen de los inmigrantes, en este período se produce la llegada de un número muy importante de inmigrantes de algunos países latinoamericanos (como Ecuador o Colombia). A finales de 2002 España es, probablemente, un país de inmigración también en términos de stocks: cuando se conozcan los datos oficiales se verá que hay más extranjeros en España que españoles en el extranjero¹³.

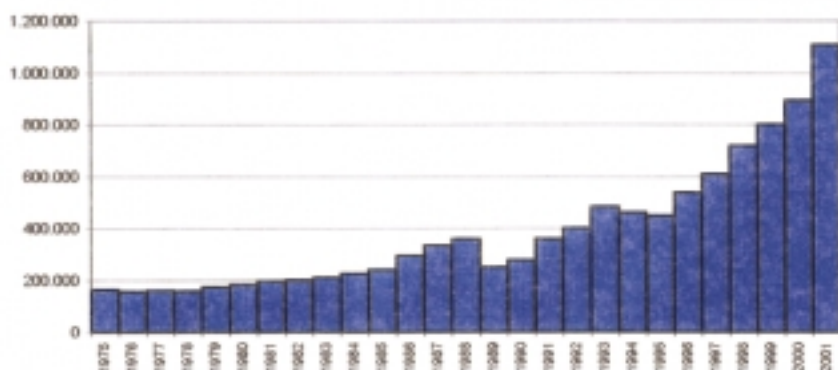
Para conocer el número de extranjeros en situación legal en España habría que añadir a la cifra de extranjeros con permiso de residencia vigente que proporciona el Ministerio del Interior, otras personas que están en situación legal y que, sin embargo, no figuran en dicha estadística (menores de 18 años e incapacita-

(13) Aunque la reciente reforma del Código Civil, que permite recuperar la nacionalidad española a los emigrantes que la hayan perdido y obtenerla a todos los hijos de padre o madre nacido en España sin límites de edad o tiempo y que abre la vía para que la soliciten los nietos de nacidos en España que tengan como mínimo un año de residencia, puede hacer “aflorar” un colectivo superior a 1 millón de “nuevos españoles”, la mayor parte de ellos en el extranjero (Ya que el Ministerio de asuntos exteriores ha estimado que la reforma es susceptible de fundamentar unas 1.025.000 demandas legítimas según publica El País, 9 enero 2003) (Nota añadida el 11 de enero de 2003).

dos que viven con sus padres, marroquíes en Ceuta y Melilla, asilados y refugiados políticos, extranjeros de países comunitarios con tarjeta provisional, extranjeros con autorización por estudios, etc.). Hace unos años se estimó en torno a un 20% el volumen total de estos colectivos que habría que añadir a los permisos de residencia (Izquierdo, 1992).

Además, habría que considerar los extranjeros que se encuentran en situación indocumentada desde el punto de vista de su residencia en España. En la actualidad se puede estimar en torno a 300.000 los extranjeros en esta situación a partir de las informaciones que han proporcionado los procesos de regularización de 2000 y 2001 y de las diferencias entre los datos del Padrón municipal y los del Ministerio del Interior.

Gráfico 4.1. Evolución de los permisos de residencia 1975-2001



Fuente: Véase Cuadro 4.1.

La década de los ochenta marca el inicio del cambio importante en el origen de los inmigrantes que va a cambiar el panorama de los extranjeros en España: si en 1981 algo más del 60% provenían de los países comunitarios y el resto de otras zonas del mundo, en 1991 esas proporciones se han invertido y en 2001 menos del 30% de los extranjeros en España provienen de la Unión Europea y más del 70% de otros países. Pero esta pérdida de peso de los provenientes de la Unión Europea no se ha producido porque haya descendido el número de residentes comunitarios en estos años. Al contrario: su volumen se ha duplicado en la última década; pero el número de residentes no comunitarios ha aumentado en ese mismo período en cerca de un 300%, siendo superior a esa cifra el incremento

de los ciudadanos provenientes de África y América Latina (véase Cuadro 4.2 y Gráfico 4.2).

*Cuadro 4.1. Evolución de los permisos de residencia 1975-2001
(datos referidos a finales de cada año)¹⁴*

Año (31.12)	Permisos de residencia	Incremento respecto al año anterior	Evolución índice	
			1980=100	1992=100
1975	165.289	-824	90,8	41,1
1976	157.973	-7.316	86,8	39,3
1977	161.451	+3.478	88,7	40,1
1978	158.349	- 3.102	87,0	39,4
1979	173.043	+14.694	95,1	43,0
1980	182.045	+9.002	100,0	45,2
1981	197.942	+15.897	108,7	49,2
1982	200.911	+2.969	110,4	49,9
1983	210.350	+9.439	115,5	52,3
1984	226.470	+16.120	124,4	56,3
1985	241.971	+15.501	132,9	60,1
1986	293.208	+51.237	161,1	72,9
1987	334.936	+41.728	184,0	83,2
1988	360.032	+25.096	197,8	89,5
1989	249.559	n.d.	137,1	62,0
1990	276.796	+27.237	152,0	68,8
1991	360.655	+83.859	198,1	89,6
1992	402.350	+41.695	221,0	100,0
1993	484.324	+81.992	266,1	120,4
1994	461.364	-22.960	253,4	114,7
1995	449.773	+38.409	274,5	111,8
1996	538.984	+39.211	296,0	134,0
1997	609.813	+70.829	334,9	151,6
1998	719.647	+109.834	395,3	178,9
1999	801.329	+81.682	440,2	199,2
2000	895.720	+94.391	492,0	222,6
2001	1.109.060	+213.340	609,2	275,6

Fuente: Ministerio del Interior y elaboración propia.

(14) En 1989 se produce una ruptura de la serie de "permisos de residencia" del Ministerio del Interior como consecuencia de una depuración de los ficheros (y datos) de la Dirección General de la Policía. En 1991 y 1992 se depuraron especialmente los datos de los ciudadanos comunitarios. Los datos de 1992 incluyen los extranjeros residentes y los estudiantes (que eran 9.250). Los datos de 1993 incluyen, además, los familiares de los estudiantes (véase MTAS, Anuario de Migraciones 2000).

El panorama actual es una población extranjera que se puede distribuir en cuatro partes según su origen (se citan los países con más de 14.000 residentes en España en 2001):

- Un 29% proviene de la Unión Europea, especialmente de Reino Unido (con 80.183 residentes), Alemania, Francia, Portugal, Italia y Países Bajos.
- Un 27% proviene de África, especialmente de Marruecos (con 234.937 residentes) y Argelia.
- Un 26% proviene de América Latina, especialmente de Ecuador (con 84.699 residentes), Colombia, Perú, República Dominicana, Cuba y Argentina.
- El resto (un 18%) de otros países europeos (como Rumanía) o de Asia (como China, Pakistán o Filipinas) (véase Gráfico 4.2 y Cuadro 4.6 bis).

Cuadro 4.2. Zonas de origen de la población extranjera en España en 1981 y 1996

	INE: Padrón		Ministerio del Interior: Residentes							
	2000 (1 enero)		1981 (31 diciembre)		1991 (31 diciembre)		2001 (31 diciembre)		Variación 1991-2001	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TOTAL	923.879	100,0	197.942	100,0	360.655	100,0	1.108.431	100,0	747.776	207,3
Europa	429.844	46,5	130.292	65,8	180.735	50,1	412.522	37,2	231.787	128,2
Unión Europea	375.487	40,6	120.539	60,9	158.243	43,9	325.511	29,4	167.268	105,7
No Unión Europea	548.391	59,4	77.403	39,1	202.412	56,1	782.920	70,6	580.508	286,8
Resto Europa	54.357	5,9	9.753	4,9	22.492	6,2	87.011	7,8	64.519	286,9
África	228.972	24,8	5.013	2,5	63.054	17,5	304.149	27,4	241.095	382,4
América Latina	183.954	19,1	34.762	17,6	65.447	18,1	283.778	25,6	218.331	333,6
América del Norte	22.884	2,5	12.835	6,5	17.704	4,9	15.020	1,4	-2.684	-15,2
Asia y Oceanía	57.811	6,3	14.149	7,1	32.751	9,1	92.496	8,3	59.745	182,4
n.c.	413	0,1	891	0,5	964	0,3	466	0,0	-498	-51,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE y Ministerio del Interior.

Gráfico 4.2. Variaciones de los residentes extranjeros 1991-2001

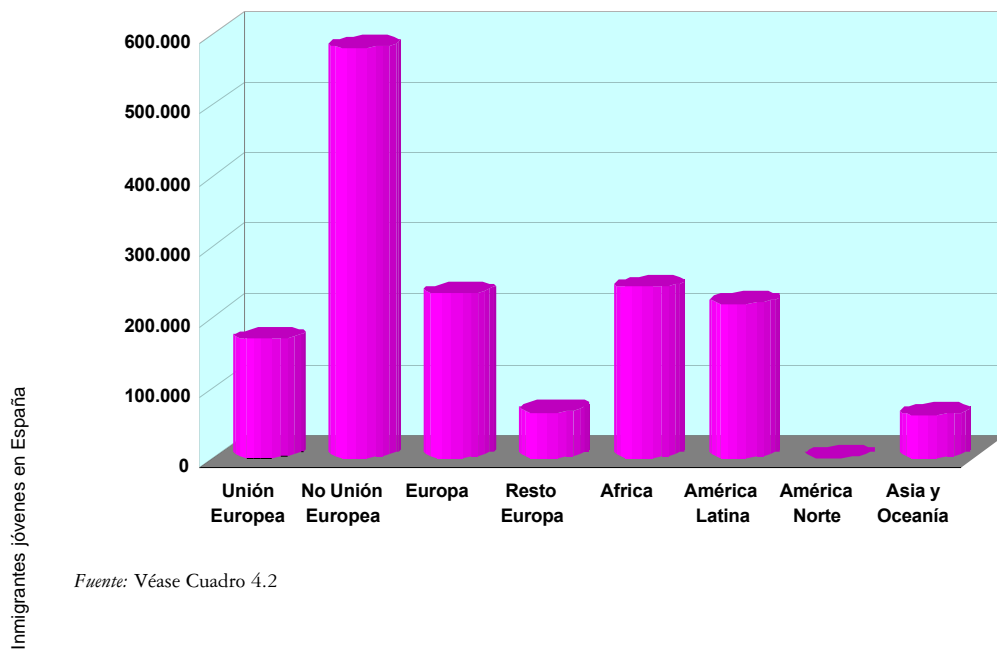
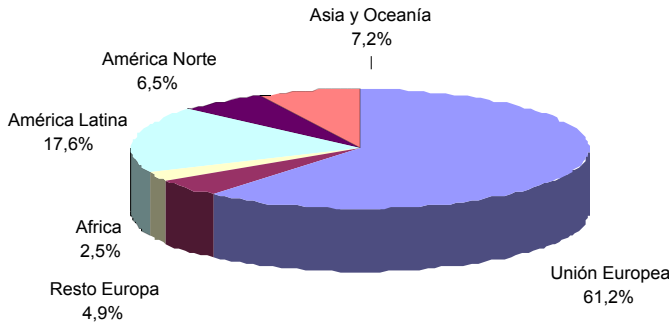
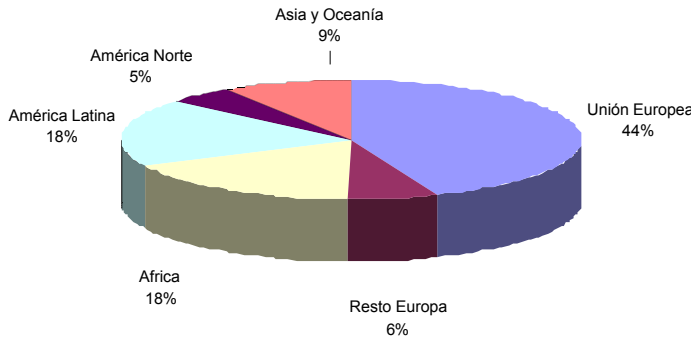


Gráfico 4.3. Zonas de origen de la población extranjera en España. 1981, 1991 y 2001

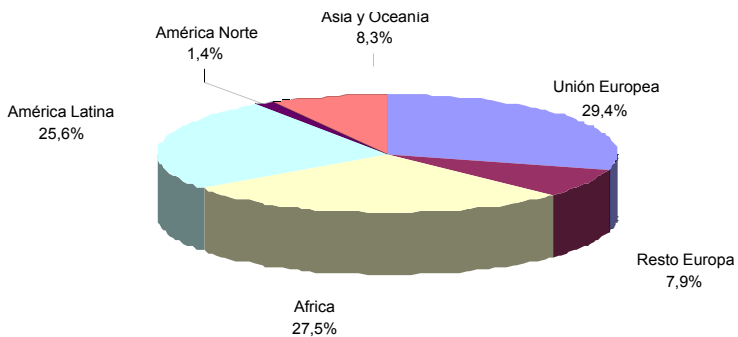
1981



1991



2001



Fuente: Véase Cuadro 4.2

Una característica muy importante de la inmigración en España es su concentración geográfica puesto que los extranjeros no se distribuyen homogéneamente en el territorio. Si la media de extranjeros sobre la población total en España es (a finales del 2001) del 2,7%, sólo cuatro Comunidades Autónomas están por encima de esa cifra: Baleares (con el 5,7%), Canarias (5,2%), Cataluña (4,4%) y Madrid (4,3%). La Rioja iguala la media nacional y otras Comunidades como la Valenciana, Murcia, Andalucía y Aragón superan el 2%. En el resto de las Comunidades la proporción de extranjeros oscila entre el 0,9% del País Vasco o de Castilla y León y el 1,7% de Navarra (véase Cuadro 4.3). Esto describe un mapa de la “España inmigrante” que colorea sobre todo la costa mediterránea, las dos comunidades insulares y Madrid y que afecta mucho menos al noroeste español (véase Gráfico 4.4).

Pero no son iguales los colores según el origen de los extranjeros por Comunidades Autónomas. Por ejemplo, en las cuatro que tienen mayor proporción de extranjeros las diferencias son notables: En Baleares el 70% de los extranjeros son comunitarios (sobre todo alemanes y británicos); en Canarias algo más de la mitad son comunitarios, cerca de una cuarta parte latinoamericanos y un 13% africanos; en Cataluña, el 40% son africanos (sobre todo marroquíes), una cuarta parte latinoamericanos y un 18% comunitarios; y en Madrid, algo más del 40% son latinoamericanos (sobre todo ecuatorianos), un 20% africanos y la proporción de comunitarios es similar a la de Cataluña.

La población extranjera está concentrada en seis Comunidades Autónomas donde viven el 82% de los extranjeros a finales de 2001: Cataluña (con el 25% del total de los residentes extranjeros), Madrid (21%), Andalucía (14%), Comunidad Valenciana (9%), Canarias (8%) y Baleares (4%).

Los incrementos más importantes en el número de extranjeros en la última década se han producido en las que más extranjeros tienen, comenzando por Cataluña, Madrid y Andalucía y siguiendo por la Comunidad Valenciana y Canarias. Sin embargo, los crecimientos relativos en este mismo período han sido muy notables en Comunidades que hasta 1991 tenían un número muy reducido de extranjeros y que en la última década han multiplicado esas cifras considerablemente: por ejemplo, La Rioja y Castilla y León han multiplicado por 8 el número de extranjeros entre 1991 y 2001, Aragón por 5 y Murcia y Extremadura por 4. Con lo cual, la presencia de la inmigración se va extendiendo al conjunto del territorio, aunque se siga concentrando sobre todo en el arco mediterráneo, las comunidades insulares y Madrid.

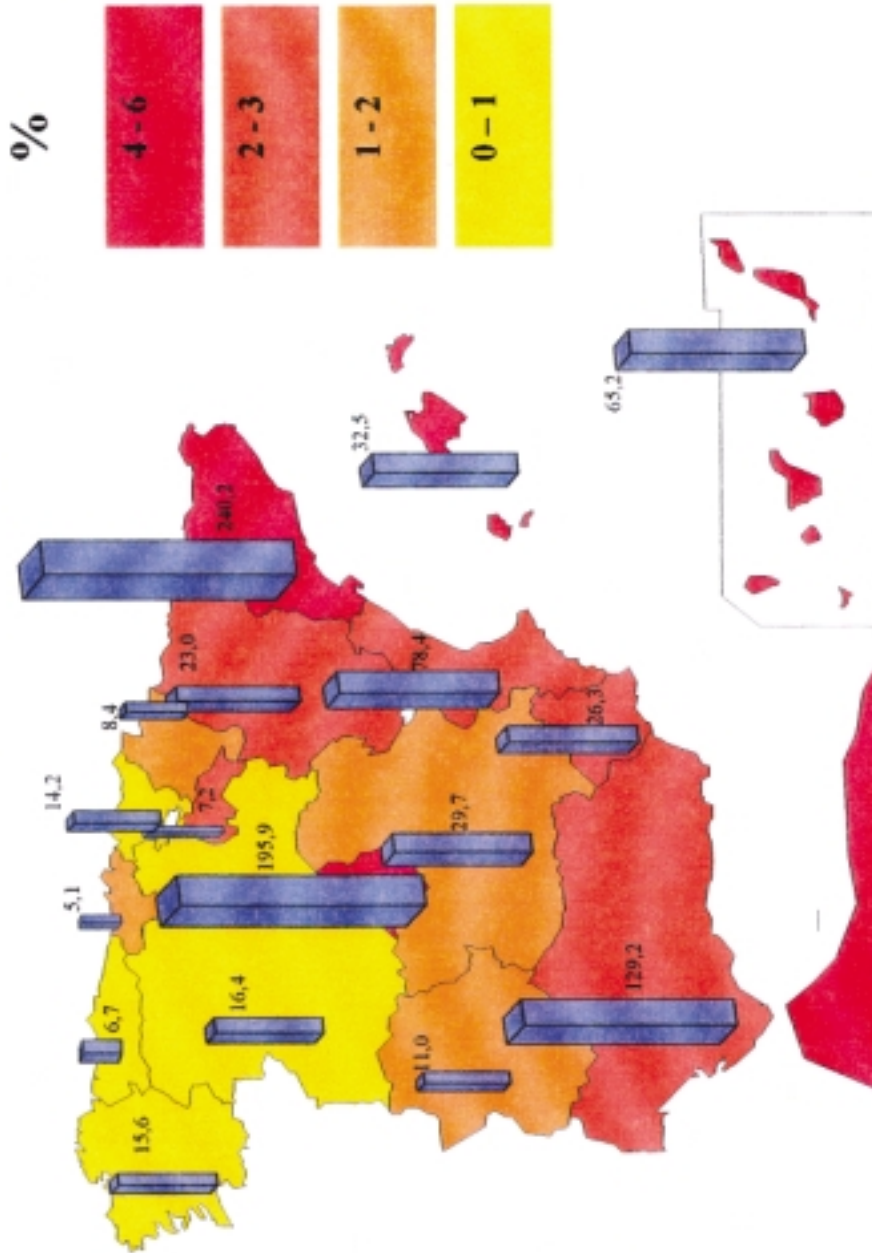
Cuadro 4.3 Población extranjera en España por Comunidades Autónomas (1981, 1991, 2000 y 2001)

Comunidades Autónomas	Censos o Padrones de población (miles)			Ministerio del Interior (miles)			Incremento (miles)		Distribución más reciente		Población en España	Porcentaje de Extranjeros sobre Población en 2001	
	Censo 1981	Censo 1991	Padrón 2000	1981	1991	2001	Censos Interior '81-'00	Interior Padrón '81-'01	Interior 2000	Interior 2001		2001 (miles)	Padrón 2000
TOTAL	180,6	283,2	923,8	198,0	360,7	1.109,0	743,2	911,2	100,0	100,0	40.847,4	2,3	2,7
Andalucía	23,1	35,9	128,9	27,9	48,7	157,1	105,8	129,2	14,0	14,2	7.357,6	1,8	2,1
Aragón	1,8	3,5	12,1	2,0	4,7	25,0	10,3	23,0	1,3	2,3	1.204,2	1,0	2,1
Asturias	3,8	4,6	7,9	3,7	5,7	10,4	4,1	6,7	0,9	0,9	1.063,0	0,7	1,0
Baleares	12,9	14,7	54,7	15,1	20,6	47,6	41,8	32,5	5,9	4,3	841,7	6,5	5,7
Canarias	23,4	30,3	77,2	22,2	34,9	87,4	53,8	65,2	8,4	7,9	1.694,5	4,6	5,2
Cantabria	1,2	1,7	4,3	1,4	1,7	6,5	3,1	5,1	0,5	0,6	535,1	0,8	1,2
Castilla y León	0,6	2,4	18,4	0,6	2,9	22,4	17,8	16,4	2,0	2,0	2.456,4	0,6	0,9
Castilla-La Mancha	5,1	11,7	13,8	6,0	10,5	30,3	8,7	29,7	1,5	2,7	1.760,5	1,0	1,7
Cataluña	38,6	56,1	181,6	40,0	60,8	280,2	143	240,2	19,7	25,3	6.343,1	2,9	4,4
Com. Valenciana	19,1	29,6	156,2	23,0	47,4	101,4	137,1	78,4	16,9	9,1	4.162,8	3,8	2,4
Extremadura	1,5	2,4	8,7	1,5	3,0	12,5	7,2	11,0	0,9	1,1	1.058,5	0,8	1,2
Galicia	10,2	16,0	25,6	11,0	12,5	26,6	15,4	15,6	2,8	2,4	2.695,9	0,9	1,0
Madrid	30,5	56,0	165,7	35,4	81,1	231,3	135,2	195,9	17,9	20,9	5.423,4	3,1	4,3
Murcia	1,1	3,2	26,2	1,2	6,3	27,5	25,1	26,3	2,8	2,5	1.197,6	2,2	2,3
Navarra	1,3	2,6	9,2	1,2	2,5	9,6	7,9	8,4	1,0	0,9	555,8	1,7	1,7
País Vasco	5,6	7,7	21,1	5,3	9,4	19,5	15,5	14,2	2,3	1,8	2.082,6	1,0	0,9
Rioja (La)	0,3	0,7	4,4	0,3	0,9	7,5	4,1	7,2	0,5	0,7	276,7	1,6	2,7
Ceuta y Melilla	0,5	4,1	7,8	-	6,3	5,6	7,3	-	0,8	0,5	137,9	5,7	4,1

Fuente: Elaboración propia a partir datos INE y Ministerio del Interior

Gráfico 4.4. Porcentaje de extranjeros residentes sobre el total de la población por Comunidades Autónomas en 2001 e incremento en miles entre 1981 y 2001.

Inmigrantes jóvenes en España



Fuente: Véase Cuadro 4.3

4.2. La estructura de edades de los extranjeros

4.2.1. Estructura de edades de la población extranjera en comparación con la española (2000)

Según los datos del Padrón de 2000, la distribución de los extranjeros por sexo en España es ligeramente distinta a la del conjunto de la población: si en ésta el 49% son varones y el 51% mujeres, entre los extranjeros las cifras se invierten y el mayor porcentaje corresponde a los varones con el 51% mientras que las mujeres suponen el 49% del total. Por edades, sin embargo, la situación varía notablemente.

La estructura de edades del conjunto de la población residente en España según el Padrón municipal de diciembre de 2000 es muy diferente de la de los extranjeros que residían en España en esa fecha como puede verse en el Cuadro 4.4 y en las pirámides de población recogidas en el Gráfico 4.5.

Hemos calculado la edad media de ambos conjuntos por género y el resultado es el siguiente¹⁵:

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total población	39,7	38,4	41,0
Extranjeros	37,5	37,1	37,8

Estos datos muestran que los extranjeros tienen una edad media inferior a la del conjunto de la población que vive en España sólo en unos dos años para ambos sexos, algo más de un año en los varones y más de tres en las mujeres. Pero esta media es el resultado de dos estructuras de población muy distintas porque los extranjeros se agrupan en gran medida en torno a esas edades medias y es mucho menor el peso de las personas mayores de 50 años y de las menores de 25 y, sin embargo, el conjunto de la población tiene una pirámide con mayor peso de los grupos de edad mayores y menores que se compensan entre ellos en términos de media. Es decir, que la edades medias muy próximas son el resultado de estructuras de edad muy diferentes.

(15) Los datos se han obtenido partiendo del cálculo de la media de cada grupo de edad (para el grupo de 75 y más se ha estimado una media de 80 años) y ponderando luego según el peso de cada grupo de edad.

La mayor diferencia entre las pirámides de ambos grupos se concentra en los grupos de edad más activos, es decir, entre los 25 y los 49 años. Son también las edades más fértiles en el caso de las mujeres. En ese gran grupo de edad el peso de los diferentes colectivos es el siguiente:

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total población	37,7	38,8	36,7
Extranjeros	49,7	50,5	48,9
Diferencia	12,0	11,7	12,2

Como puede verse hay una diferencia en el peso de 12 puntos que se compensan a favor del conjunto de la población (y en contra de los extranjeros) con un mayor peso entre los menores de 25 y entre los mayores de 50 años.

Si se consideran sólo los grupos de edad juveniles (15-29 años) el resultado es el siguiente:

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total población	23,2	24,1	22,2
Extranjeros	22,7	22,5	23,0
Diferencia	0,5	1,6	-0,8

Como puede verse el peso de la población juvenil es muy similar en los dos grupos, conjunto de la población en España y extranjeros, pero con diferencias por género: en los varones es ligeramente superior en el total de la población y en las mujeres entre los extranjeros. Pero si se analizan los datos del Cuadro 4.4 para los tres grupos de edad juveniles puede verse que el peso de los extranjeros es dos puntos mayor entre los jóvenes adultos de 25-29 años y es menor en los otros dos grupos quinquenales (15-19 y 20-24) y esto ocurre en los dos sexos.

Puede decirse, en conclusión, que a pesar de que la edad media de extranjeros y nacionales es muy similar, responden a pirámides próximas en su composición por género pero muy diferentes por grupos de edad puesto que entre los extranjeros el peso de los grupos en edad activa y reproductiva es considerablemente mayor que entre los españoles.

Cuadro 4.4. Estructura por edades de la población extranjera en comparación con el total de la población en España 2000

En cifras absolutas

	Total población en España			Extranjeros en España		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
TOTAL	40.499.790	19.821.384	20.678.407	923.879	471.465	452.413
0-4	1.705.870	873.230	832.640	33.865	17.499	16.366
5-9	1.986.754	1.020.454	966.300	41.536	21.272	20.264
10-14	2.202.376	1.130.615	1.071.760	48.213	25.278	22.935
15-19	2.689.035	1.378.525	1.310.510	50.323	26.432	23.891
20-24	3.312.843	1.691.637	1.621.207	63.598	31.084	32.514
25-29	3.374.058	1.716.350	1.657.708	95.939	48.427	47.512
30-34	3.321.861	1.678.566	1.643.294	119.095	63.582	55.513
35-39	3.185.731	1.599.151	1.586.580	106.091	55.657	50.434
40-44	2.879.096	1.438.670	1.440.426	79.150	40.608	38.541
45-49	2.510.642	1.253.558	1.257.084	58.948	29.634	29.314
50-54	2.445.668	1.209.798	1.235.869	46.459	22.541	23.917
55-59	2.130.515	1.045.527	1.084.987	42.074	20.524	21.551
60-64	1.913.198	912.297	1.000.901	38.359	19.360	18.999
65-69	2.113.555	987.743	1.125.811	33.564	17.050	16.513
70-74	1.795.404	799.630	995.775	27.505	14.120	13.385
75 y más	2.933.184	1.085.631	1.847.552	39.162	18.398	20.764

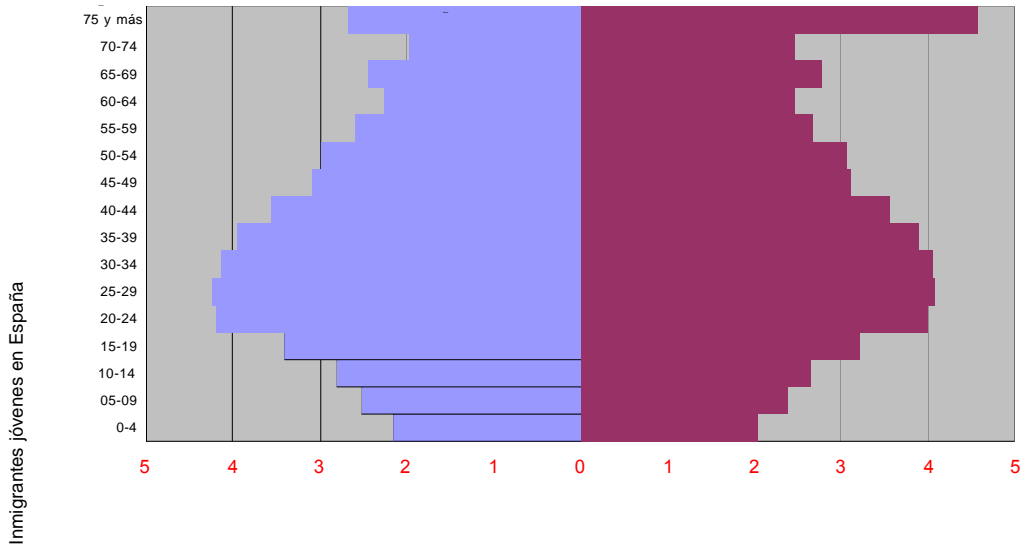
Distribución relativa

	Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	Total población	Extranjeros	Total población	Extranjeros	Total población	Extranjeros
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
0-4	4,21	3,67	4,41	3,71	4,03	3,62
5-9	4,91	4,50	5,15	4,51	4,67	4,48
10-14	5,44	5,22	5,70	5,36	5,18	5,07
15-19	6,64	5,45	6,95	5,61	6,34	5,28
20-24	8,18	6,88	8,53	6,59	7,84	7,19
25-29	8,33	10,38	8,66	10,27	8,02	10,50
30-34	8,20	12,89	8,47	13,49	7,95	12,27
35-39	7,87	11,48	8,07	11,81	7,67	11,15
40-44	7,11	8,57	7,26	8,61	6,97	8,52
45-49	6,20	6,38	6,32	6,29	6,08	6,48
50-54	6,04	5,03	6,10	4,78	5,98	5,29
55-59	5,26	4,55	5,27	4,35	5,25	4,76
60-64	4,72	4,15	4,60	4,11	4,84	4,20
65-69	5,22	3,63	4,98	3,62	5,44	3,65
70-74	4,43	2,98	4,03	2,99	4,82	2,96
75 y más	7,24	4,24	5,48	3,90	8,93	4,59

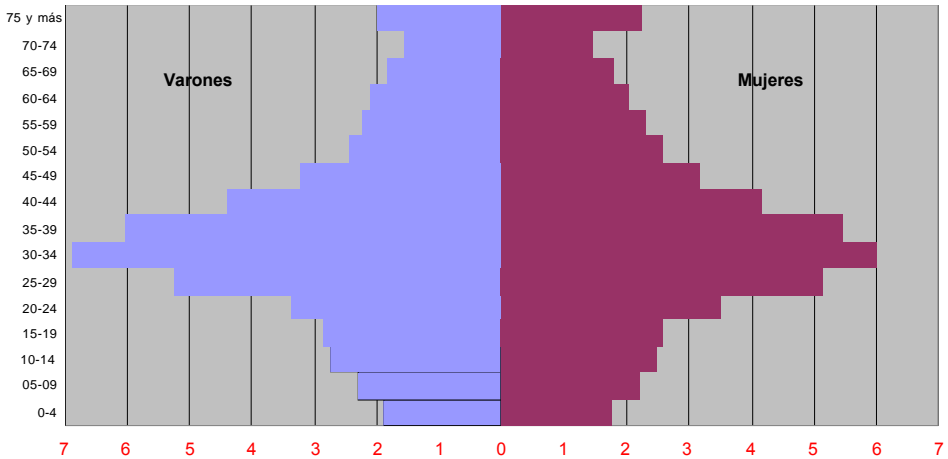
Fuente: Padrón Municipal 2000. Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 4.5. Pirámides de población de España y de la población extranjera en España 2002

Población en España 2000



Población Extranjera en España 2000.



Fuente: Véase Cuadro 4.4.

4.2.2. Estructura de edades de la población extranjera por nacionalidad según los datos de residentes (Ministerio del Interior) y del Padrón (INE)

Tanto el Instituto Nacional de Estadística con información del Padrón como el Ministerio del Interior en base al registro de extranjeros elaboran y publican información por grupos de edad y por nacionalidad. Las comparaciones entre ambas fuentes son complejas porque, a parte de sus diferencias metodológicas ya señaladas, no utilizan la misma desagregación de grupos de edad, el INE las publica por género e Interior solo desagrega la nacionalidad y grupos de edad por régimen de estancia (comunitario o general) y no por género y las fechas de referencia son distintas. Además, en campos relevantes de este informe para analizar la población juvenil, mientras el INE desagrega en grupos quinquenales, Interior hace un grupo de 6-15 años, otros de 16-18 y de 19-24. Un grupo de edad fundamental en este informe (el de 25-29 años) no aparece desagregado por nacionalidad en los datos de Interior con lo cual ha habido que hacer una estimación del mismo¹⁶.

El Cuadro 4.5 recoge la comparación entre las estructuras por edad para los grandes grupos de edad al máximo nivel de desagregación comparable que permiten los datos publicados por ambos organismos. Puede verse que el INE, en comparación con Interior, sobreestima los grupos extremos de la pirámide de 0-24 y de 65 y más e infraestima los grupos centrales de 25-44 y de 45-64 años. Las comparaciones de los Cuadros 4.6 y 4.6 bis con datos de Interior con el Cuadro 4.7 deben hacerse, con cautelas.

Cuadro 4.5. Comparación de los datos de residentes extranjeros por grupos de edad según el Ministerio del Interior (2001) y el Padrón (INE) (2000). Ambos Sexos

	Ministerio Interior				INE	
	2001 (31 diciembre)		2000 (31 diciembre)		2000 (1 enero)	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
TOTAL	1.109.060	100,0	895.720	100,0	923.879	100,0
0-24	261.796	23,6	213.324	23,8	237.535	25,7
25-44	587.539	53,0	453.978	50,7	400.275	43,3
45-64	187.111	16,9	161.116	18,0	185.840	20,1
65 y más	72.617	6,5	67.302	7,5	100.231	10,8

Fuente: INE, Ministerio de Interior y elaboración propia.

(16) El cálculo se ha hecho estimando para cada nacionalidad que el grupo 25-29 años supone la cuarta parte del gran grupo de 25-44 años que es el que publica agregado el Ministerio del Interior (véase Cuadro 3.6 y 3.6 bis).

La estructura por grupos de edad que ofrecen los datos del registro de residentes del Ministerio de Interior acentúa todavía más la diferencia fundamental entre la estructura por edades de la población total en España y los extranjeros porque, como hemos señalado, infraestima los grupos periféricos de la pirámide como puede verse con los datos del Cuadro 4.6. Pero más allá de este hecho hay algunas características de la composición por edades según el origen de los extranjeros que deben ser puestas de relieve.

En primer lugar, la diferencia entre los extranjeros comunitarios y los no comunitarios. Los primeros tienen una población mucho más envejecida que los segundos: tres cuartas partes tienen 30 años o más, mientras que en el caso de los no comunitarios son el 58%. Pero entre los menores de 30 años también las diferencias son notables en ambos colectivos: los menores de 15 años son el 6% de los comunitarios y el 12% de los no comunitarios y los jóvenes de 16-29 años son el 18% de los comunitarios y el 30% de los no comunitarios. Los no comunitarios también concentran más población en el grupo de 30-44 años que los comunitarios (43 frente al 31%). Sin embargo, los comunitarios concentran más población en los grupos de edad superiores: el 28% en el de 45-64 y el 16% en el de 65 y más años. En estos grupos los no comunitarios sólo tienen, respectivamente, el 12 y el 3% de su población (véase Cuadro 4.6).

Entre las distintas zonas de procedencia de los no comunitarios las diferencias son notables. Los de Norteamérica tienen una estructura de edades muy próxima a los comunitarios. Lo que parece mostrar pautas de migración similares en cuanto a la estructura de edad entre países desarrollados independientemente del hecho de ser comunitario o no. En las otras cuatro grandes zonas de origen hay que destacar la presencia de niños menores de seis años de origen africano que supera el 8% de ese colectivo, frente a una media del 3,6 % y a un peso del 4,4 entre los no comunitarios; y también el mayor peso que tiene el colectivo de 6-15 años (que son cerca del 10% del colectivo africano en España). Los africanos y los latinoamericanos son los que tienen mayor proporción de jóvenes: el 31% de ambos colectivos tienen entre 16 y 29 años seguidos de los asiáticos con el 29%. El peso del grupo de 30-44 años ronda el 42% entre los europeos no comunitarios, los africanos y los asiáticos y alcanza el 46% entre los latinoamericanos. Sin embargo la importancia relativa de los grupos de mayores de 45 años es notablemente menor para todas estas zonas de origen. Hay que destacar el poco peso que tienen entre los africanos ya que sólo el 9% tienen entre 45 y 64 años y no alcanza al 1% de ese colectivo los que tienen 65 años o más.

A partir de los datos del Ministerio de Interior se obtiene ya una primera fotografía de la población extranjera joven (de 16-29 años) residente en España a finales de 2001: se puede estimar en 293.294, que supone el 26,4% del total de

extranjeros residentes. De ellos un 20% son comunitarios y un 80% no comunitarios: un 32% africanos, un 30% latinoamericanos, un 9% asiáticos, un 8% europeos no comunitarios, un 1% norteamericanos (y un 0,1% de Oceanía o apátridas o no consta su procedencia).

El Cuadro 4.6.bis recoge la población extranjera residente por grupos de edad y nacionalidad. En cuanto a la población juvenil de 16-29 años contrasta el peso que ésta tiene en los cuatro países no comunitarios con más ciudadanos en España que supera el 30% y que es el doble del que tiene en los países comunitarios con más presencia en España. El peso de los jóvenes en los seis países más importantes por el número de sus ciudadanos entre los extranjeros residentes en España es el siguiente: por una parte, Ecuador: 36%; China: 33%; Marruecos: 31% y Colombia 31%. Por otra, Alemania: 16% y Reino Unido: 15%. La población de 65 y más años de estos dos países que residen en España es, respectivamente del 14 y del 24%, frente a la de los otros cuatro que oscila entre el 0,2% de Ecuador y el 2% de China.

Cuadro 4.6. Estructura de la población extranjera por grupos de edad según zonas de nacionalidad. Diciembre 2001(1)

Cifras absolutas

NACIONALIDAD	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	NO UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA	ÁFRICA	IBERO-AMÉRICA	AMÉRICA DEL NORTE	ASIA	OCEANÍA	Apátridas	No consta
TOTAL	1.109.060	325.511	783.549	87.011	304.149	283.778	15.020	91.552	944	466	629
0-2	17.579	1.365	16.214	826	12.666	1.063	77	1.554	6	12	10
3-5	21.783	3.538	18.245	1.182	12.106	2.614	151	2.150	11	12	19
6-15	76.024	15.359	60.665	4.837	29.484	18.374	757	7.068	42	55	48
16-18	28.654	5.426	23.228	1.513	11.842	7.049	228	2.564	5	16	11
19-24	117.756	19.349	98.407	9.497	39.932	36.350	1.138	11.334	34	24	98
25-29	146.884	33.991	112.893	12.414	42.157	43.638	1.499	12.952	113	57	67
JÓVENES											
16-29 años	293.294	58.766	234.528	23.424	93.931	87.037	2.865	26.850	152	97	176
30-44	440.652	101.973	338.679	37.242	126.471	130.914	4.497	38.856	339	171	201
45-64	187.111	92.064	95.047	14.422	26.774	36.736	3.851	12.875	274	92	23
65 y más	72.617	52.455	20.162	5.081	2.717	70.041	2.822	2.199	121	29	152

Inmigrantes jóvenes en España

Cifras relativas

NACIONALIDAD	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	NO UNIÓN EUROPEA	RESTO DE EUROPA	ÁFRICA	IBERO-AMÉRICA	AMÉRICA DEL NORTE	ASIA	OCEANÍA
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
0-2	1,6	0,4	2,1	0,9	4,2	0,4	0,5	1,7	0,6
3-5	2,0	1,1	2,3	1,4	4,0	0,9	1,0	2,3	1,2
6-15	6,9	4,7	7,7	5,6	9,7	6,5	5,0	7,7	4,4
16-18	2,6	1,7	3,0	1,7	3,9	2,5	1,5	2,8	0,5
19-24	10,6	5,9	12,6	10,9	13,1	12,8	7,6	12,4	3,6
25-29	13,2	10,4	14,4	14,3	13,9	15,4	10,0	14,1	12,0
JÓVENES									
16-29 años	26,4	18,1	29,9	26,9	30,9	30,7	19,1	29,3	16,1
30-44	39,7	31,3	43,2	42,8	41,6	46,1	29,9	42,4	35,9
45-64	16,9	28,3	12,1	16,6	8,8	12,9	25,6	14,1	29,0
65 y más	6,5	16,1	2,6	5,8	0,9	2,5	18,8	2,4	12,8

Fuente: MI, *Anuario estadístico de extranjería 2001* y elaboración propia.

- (1) Los datos de los grupos de edad de 25-29 (y, por tanto, también el agregado de 16-29 años) y el de 30-44 son estimaciones hechas por nosotros ya que el Ministerio del Interior publica por nacionalidad los datos de 25-44 de modo agregado. Para la desagregación se ha atribuido, en cada colectivo, una cuarta parte del total del gran grupo 25-44 años al grupo de 25-29 años y tres cuartas partes al de 30-44. La misma operación se ha hecho para las estimaciones por nacionalidad del Cuadro 4.6 bis.

Cuadro 4.6. bis. Estructura de la población extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diciembre 2001

NACIONALIDAD	TOTAL	0-2	3-5	6-15	16-18	19-24	25-29	JÓVENES			
								16-29 AÑOS	30-44	45-64	64 y más
TOTAL	1.109.060	17.579	21.783	76.024	28.654	117.756	146.884	293.294	440.652	187.111	72.617
UNIÓN EUROPEA	325.511	1.365	3.538	15.359	5.426	19.349	33.991	58.766	101.973	92.064	52.455
Alemania	62.506	225	636	3.049	970	2.861	6.189	10.020	18.567	21.511	8.497
Austria	3.711	19	36	185	51	217	422	690	1.266	1.168	346
Bélgica	13.541	58	129	640	196	652	1.227	2.075	3.681	3.604	3.356
Dinamarca	5.818	26	52	183	75	238	459	772	1.377	1.938	1.471
Finlandia	5.186	19	56	189	57	157	319	533	957	2.110	1.323
Francia	44.798	256	663	2.355	683	2.720	5.580	8.983	16.740	9.967	5.833
Grecia	1.033	6	12	43	17	76	146	239	438	209	88
Irlanda	3.779	11	32	94	38	272	534	844	1.602	911	284
Italia	35.647	200	529	1.898	626	2.326	4.621	7.573	13.863	8.362	3.224
Luxemburgo	235	-	1	3	-	9	21	30	63	87	53
Países Bajos	17.488	91	207	749	193	607	1.750	2.550	5.250	5.152	3.491
Portugal	42.634	148	398	2.529	1.390	4.400	5.487	11.277	16.461	8.733	3.090
Reino Unido	80.183	258	686	3.009	1.008	4.295	6.497	11.800	19.491	25.623	19.316
Suecia	8.952	48	101	433	122	519	739	1.380	2.217	2.689	2.083
NO UNIÓN EUROPEA	783.549	16.214	18.245	60.665	23.228	98.407	112.893	234.528	338.679	95.047	20.162
RESTO EUROPA	87.011	826	1.182	4.837	1.513	9.497	12.414	23.424	37.242	14.422	5.081
Belarús	425	3	4	39	9	64	68	141	204	32	4
Bosnia-Herzegovina	877	5	11	137	52	116	89	257	267	158	41
Bulgaria	9.953	73	92	551	203	1.033	1.586	2.822	4.758	1.601	58
Croacia	599	1	15	42	10	53	94	157	282	87	16
Eslovaquia	873	3	4	25	5	218	133	356	399	81	4
Hungría	651	2	8	34	11	81	105	197	315	84	13
Lituania	1.813	4	10	35	15	446	289	750	867	149	-
Moldavia	1.100	4	6	48	16	134	185	335	555	151	2
Noruega	5.587	29	52	281	81	189	332	602	996	2.025	1.603
Polonia	11.342	151	320	854	229	1.002	1.805	3.036	5.415	1.489	76
Rep. Checa	1.351	3	16	39	16	193	226	435	678	170	10
Rumanía	24.856	348	357	1.263	387	3.837	4.028	8.252	12.084	2.445	106
Rusia	7.543	93	139	678	230	825	1.038	2.093	3.114	1.219	207
Suiza	7.281	21	26	190	88	154	353	595	1.059	2.634	2.757
Turquía	612	3	2	19	7	46	99	152	297	107	31
Ucrania	9.104	29	44	324	67	831	1.569	2.467	4.707	1.505	30

NACIONALIDAD	TOTAL	JÓVENES									
		0-2	3-5	6-15	16-18	19-24	25-29	16-29 AÑOS	30-44	45-64	64 y más
Yugoslavia	1.723	43	50	189	50	122	228	400	684	281	78
Otros Resto de Europa	1.321	11	26	89	37	153	189	379	567	204	45
ÁFRICA	304.149	12.666	12.106	29.484	11.842	39.932	42.157	93.931	126.471	26.774	2.717
Angola	928	30	45	128	38	58	132	228	396	98	2
Argelia	15.240	410	354	770	233	1.199	2.746	4.178	8.238	1.125	164
Cabo Verde	2.021	5	23	198	137	220	260	617	780	368	32
Camerún	843	28	19	57	30	117	133	280	399	57	3
Costa de Marfil	326	6	7	11	10	55	57	122	171	10	-
Egipto	1.138	35	36	37	11	82	187	280	561	150	40
Gambia	9.318	855	1.036	1.300	212	745	1.101	2.058	3.303	764	4
Ghana	2.641	28	30	74	36	325	497	858	1.491	160	2
Guinea	1.802	54	44	59	13	279	310	602	930	107	6
Guinea Bissau	1.982	48	58	125	70	207	340	617	1.020	112	1
Guinea Ecuatorial	4.863	98	128	637	276	650	634	1.560	1.902	369	170
Liberia	335	1	3	7	3	30	70	103	210	12	-
Malí	2.785	38	52	65	22	647	475	1.144	1.425	61	-
Marruecos	234.937	10.491	9.731	25.007	10.311	32.385	30.973	73.669	92.919	20.965	2.156
Mauritania	4.071	82	87	180	54	487	716	1.257	2.148	302	14
Nigeria	5.111	110	49	78	27	973	936	1.936	2.808	120	9
Rep. Dem. del Congo	704	19	25	57	24	44	123	191	369	42	3
Senegal	11.553	269	322	516	277	1.062	1.887	3.226	5.661	1.530	31
Sierra Leona	553	9	4	9	6	134	87	227	261	40	4
Sudáfrica	387	2	4	31	6	22	46	74	138	99	39
Túnez	732	16	21	40	12	46	120	178	360	108	9
Otros África	1.879	32	28	98	34	165	330	529	990	175	28
IBERO-AMÉRICA	283.778	1.063	2.614	18.374	7.049	36.350	43.638	87.037	130.914	36.736	7.041
Argentina	20.412	79	189	1.246	583	1.701	2.556	4.840	7.668	4.559	1.831
Bolivia	3.344	7	42	227	68	424	527	1.019	1.581	412	57
Brasil	10.910	37	101	778	282	1.122	1.789	3.193	5.367	1.279	157
Chile	6.900	12	61	387	157	515	957	1.629	2.871	1.503	438
Colombia	48.710	142	571	3.433	1.169	6.287	7.687	15.143	23.061	5.743	617
Costa Rica	327	2	1	21	4	27	51	82	153	57	12
Cuba	21.467	30	166	1.712	471	1.776	3.345	5.592	10.035	3.146	786
Ecuador	84.699	228	618	3.117	1.177	15.141	14.310	30.628	42.930	7.008	172
El Salvador	1.032	4	12	52	32	144	150	326	450	154	34
Guatemala	554	22	23	40	6	74	73	153	219	72	24
Honduras	1.559	5	26	174	72	234	210	516	630	172	35
Méjico	5.173	39	67	207	57	320	853	1.230	2.559	828	245

NACIONALIDAD	TOTAL	JÓVENES AÑOS									
		0-2	3-5	6-15	16-18	19-24	25-29	16-29	30-44	45-64	64 y más
Nicaragua	562	-	4	29	17	64	88	169	264	79	16
Panamá	375	3	2	18	7	23	53	83	159	80	29
Paraguay	634	2	2	24	12	50	100	162	300	116	27
Perú	33.758	43	171	2.432	802	3.606	5.038	9.446	15.114	5.321	1.232
Rep. Dominicana	29.314	360	410	3.469	1.804	3.711	3.928	9.443	11.784	3.429	421
Uruguay	4.754	7	25	197	77	371	642	1.090	1.926	1.094	417
Venezuela	9.067	41	120	790	246	742	1.257	2.245	3.771	1.625	476
Otros Iberoamérica	227	-	3	21	6	18	26	50	78	59	15
AMÉRICA DEL NORTE	15.020	77	151	757	228	1.138	1.499	2.865	4.497	3.851	2.822
Canadá	1.277	9	11	59	22	47	136	205	408	373	211
Estados Unidos	13.743	68	140	698	206	1.091	1.363	2.660	4.089	3.478	2.611
ASIA	91.552	1.554	2.150	7.068	2.564	11.334	12.952	26.850	38.856	12.875	2.199
Armenia	1.174	6	16	108	36	101	160	297	480	249	18
Bangladesh	2.084	45	42	87	56	296	370	722	1.110	76	4
China	36.143	640	903	3.264	1.363	5.458	4.999	11.820	14.997	3.828	690
Corea del Sur	2.064	25	56	316	131	180	199	510	597	533	28
Filipinas	14.716	325	375	811	241	1.384	2.086	3.711	6.258	2.912	325
Georgia	621	5	11	59	11	56	91	158	273	110	5
India	9.271	195	274	877	264	1.040	1.196	2.500	3.588	1.382	457
Irak	698	18	23	90	27	56	79	162	237	123	45
Irán	1.736	14	24	110	49	125	193	367	579	471	171
Israel	408	7	7	36	14	25	52	91	156	92	21
Japón	3.259	40	81	247	51	138	374	563	1.122	1.066	141
Jordania	634	17	14	33	15	53	82	150	246	133	41
Líbano	917	21	27	74	16	62	122	200	366	165	64
Pakistán	14.322	145	215	701	217	2.114	2.450	4.781	7.350	1.098	34
Siria	1.132	26	35	84	18	81	165	264	495	162	68
Tailandia	398	1	6	9	3	21	61	85	183	109	4
Taiwán	416	2	6	61	13	21	49	83	147	90	29
Otros Asia	1.559	22	35	101	39	123	227	389	681	276	54
OCEANÍA	944	6	11	42	5	34	113	152	339	274	121
Australia	789	6	10	37	5	29	92	126	276	225	111
Otros Oceanía	155	-	1	5	-	5	21	26	63	49	10
Apátridas	466	12	12	55	16	24	57	97	171	92	29
No consta	629	10	19	48	11	98	67	176	201	23	152

Fuente: MI, Anuario estadístico de extranjería 2001 y elaboración propia.

El Cuadro A.4.1 (en el Anexo estadístico de este capítulo) recoge la estructura de la población extranjera empadronada en España por grandes grupos de edad (de 15 años cada uno), por género (para ambos sexos, varones y mujeres) y por zonas de origen nacional y las nacionalidades con mayor presencia en España a partir de los datos publicados por el INE para 1996 y 2000¹⁷. Los datos no coinciden con los del Ministerio del Interior: como ya hemos señalado, las fechas de referencia y la metodología de construcción de los datos son distintas y también lo es la agrupación de edades. El Gráfico 4.6 recoge las pirámides de población por grandes grupos de edad y género para las cinco grandes zonas de origen de los extranjeros en España en el año 2000.

Sin necesidad de hacer un examen detallado de todos los datos que se presentan, las pirámides del Gráfico 4.6 permiten confirmar las diferencias señaladas en párrafos anteriores entre las estructuras por género y edades según las zonas de origen.

- Debe llamarse la atención, en primer lugar, sobre la envejecida pirámide de los extranjeros provenientes de la Unión Europea que se puede caracterizar por el equilibrio entre géneros, por el peso mayoritario concentrado en los grupos de 60 y más años y de 30-44 años y por el escaso peso de los jóvenes (de 15-29 años) y sobre todo de los menores de 15.
- La pirámide de los países europeos no comunitarios presenta una mayor presencia de mujeres y una poca diferenciación relativa del peso por grupos de edad, con la excepción de las mujeres de 30-44 años y las jóvenes de 15-29.
- Las pirámides de los extranjeros provenientes de África y de América Latina ofrecen un perfil muy similar: una mayor presencia de varones, un peso notable de éstos en el grupo de edad más activo en términos económicos (30-44 años) seguido del de jóvenes de 15-29 y un escaso peso de los grupos de edad elevados. Las mujeres se concentran en los mismos grupos de edad pero su peso en el conjunto de la población es menor. El peso de los menores de 15 años es mayor entre los africanos que entre los latinoamericanos que viven en España¹⁸.
- La pirámide que presentan los asiáticos en España es muy equilibrada por género y presenta una estructura de edades muy similar para ambos sexos.

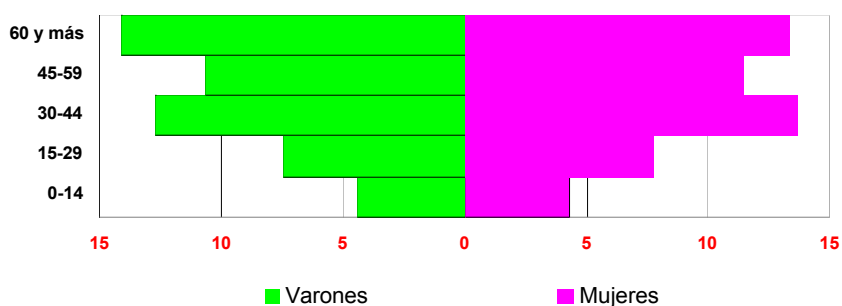
(17) Dada la fiabilidad y comparabilidad de los datos del INE entre sí para los dos períodos considerados, en el Cuadro A.4.1 se han calculado las variaciones absolutas y relativas entre los padrones de 1996 y 2000 para cada zona de origen y nacionalidad (véase las tablas 3 y 4 para ambos sexos, 7 y 8 para varones y 11 y 12 para mujeres).

(18) Los Cuadros A.4.1 y A.4.2 no especifican los datos de Ecuador, Colombia y China porque el INE no los publica, sino que los incluye en el epígrafe “otros países” de sus respectivos continentes. Este hecho es bastante sintomático de la relativamente reciente inmigración procedente de estos tres países.

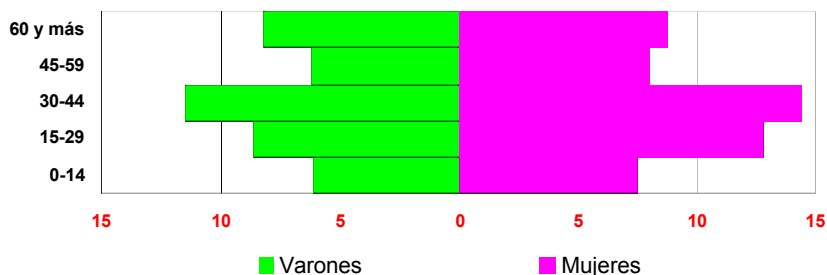
Tiene una forma romboidal típica donde el grupo con mayor peso es el central (30-44 años) y el resto de los grupos tienen un peso decreciente a medida que se alejan de éste, siendo el mayor de 60 años (a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con los españoles) el que tiene un menor peso en el conjunto de su población.

Gráfico 4.6. Pirámides de población según el Padrón de 2000

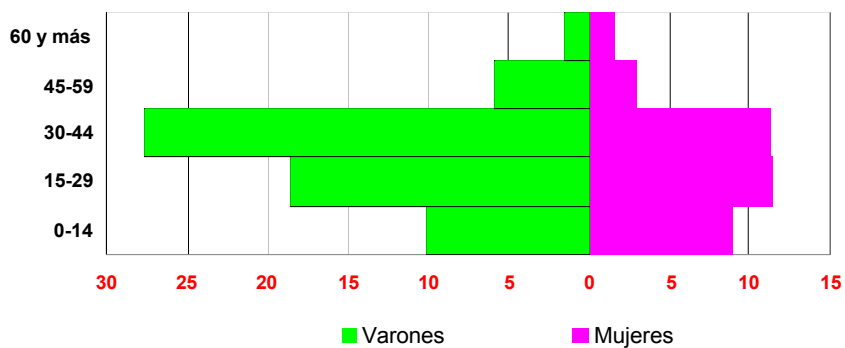
a) Unión Europea



b) Países europeos extracomunitarios

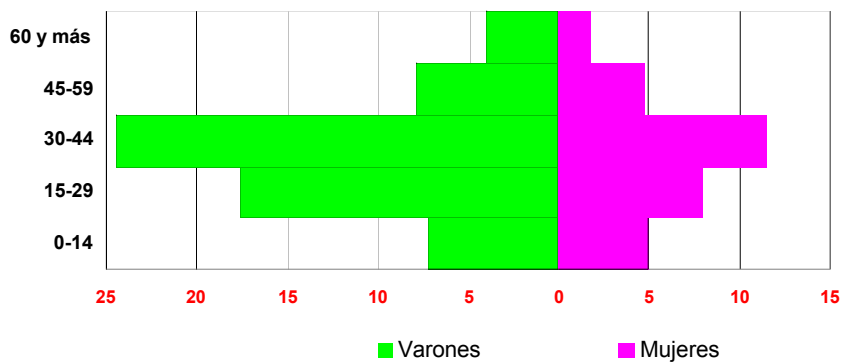


c) *África*

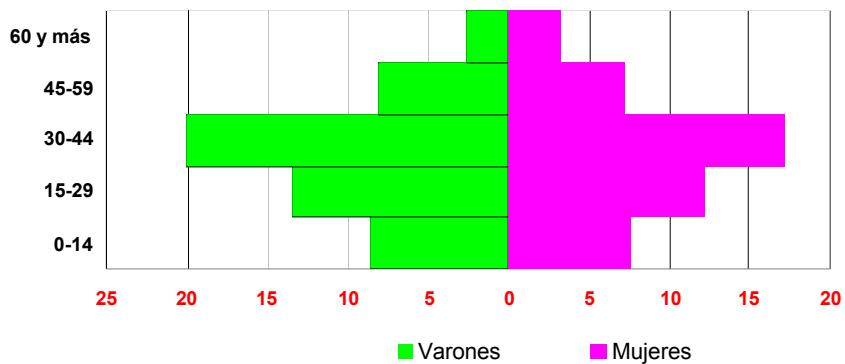


Inmigrantes jóvenes en España

d) *América Latina*



e) *Asia*



Fuente: Véase Cuadro A.4.1.

4.2.3. Estructura de edades de la población extranjera por Comunidades Autónomas

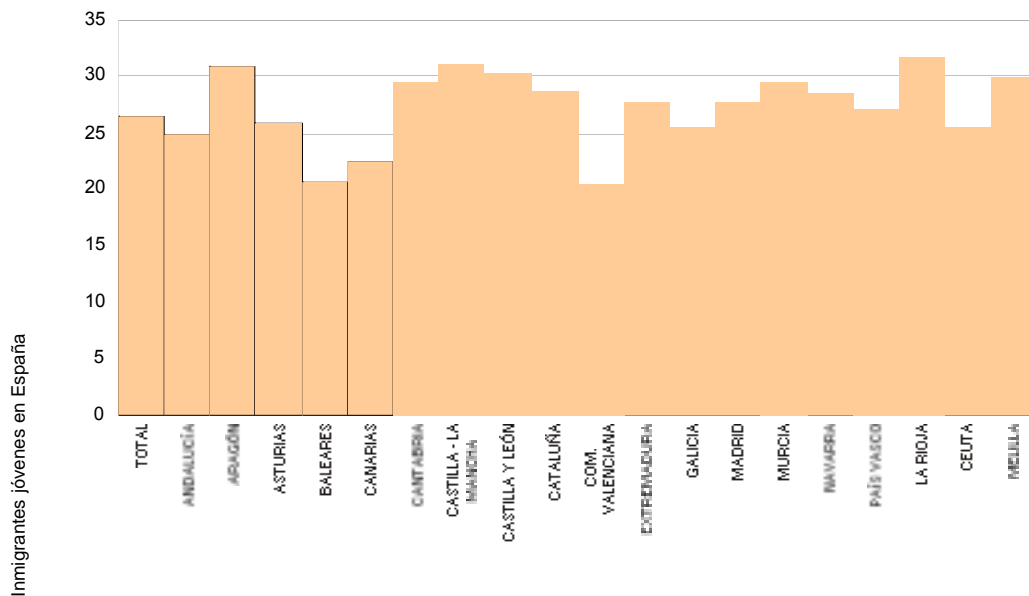
La estructura de la población por grupos de edad, según los datos de residentes que proporciona el Ministerio del Interior para 2001, varía significativamente por Comunidades Autónomas dependiendo, sobre todo, del origen de la población que reside en ellas (véase Cuadro 4.7). Por ejemplo, el peso de la población juvenil es muy diferente como refleja el Gráfico 4.7. Si para el conjunto nacional los jóvenes extranjeros suponen el 26,4% del total de extranjeros, en cuatro Comunidades superan el 30% (La Rioja, Castilla-La Mancha, Aragón y Castilla y León) y en otras seis superan la media nacional aunque no lleguen a alcanzar ese peso (Murcia, Cantabria, Cataluña, Navarra, Madrid, y Extremadura). La proporción de jóvenes es especialmente baja en Comunidades donde el peso de los extranjeros de origen comunitario es más notable como Baleares (donde sólo el 20% de los extranjeros son jóvenes), Canarias o la Comunidad Valenciana.

Cuadro 4.7. Estructura de la población extranjera por grupos de edad y CC.AA. 2001

CC.AA.	TOTAL	De 0	De 3	De 6	De 16	De 19	De 25	De 30	De 45	Más	Jóvenes 16-29		
		a 2	a 5	a 15	a 18	a 24	a 29	a 44	a 64	de 64	Total	% Joven/ total	
TOTAL	1.109.060	17.579	21.783	76.024	28.654	117.756	146.884	440.652	187.111	72.617	293.294	100,0	26,4
ANDALUCÍA	157.157	1.716	2.203	8.605	3.557	17.148	18.599	55.797	32.390	17.141	39.304	13,4	25,0
ARAGÓN	25.001	481	499	1.340	560	3.275	3.885	11.655	2.854	452	7.720	2,6	30,9
ASTURIAS	10.398	35	100	604	266	993	1.426	4.278	2.043	654	2.685	0,9	25,8
BALEARES	47.589	460	743	2.811	868	3.627	5.282	15.846	12.719	5.232	9.777	3,3	20,5
CANARIAS	87.483	692	1.245	5.357	1.831	7.203	10.691	32.073	20.882	7.509	19.725	6,7	22,5
CANTABRIA	6.480	36	55	385	158	836	921	2.763	987	338	1.915	0,7	29,6
C. LA MANCHA	22.451	479	592	1.969	682	3.086	3.203	9.609	2.423	410	6.971	2,4	31,0
CAST. Y LEÓN	30.262	286	461	2.488	1.027	3.971	4.164	12.492	4.423	951	9.162	3,1	30,3
CATALUÑA	280.167	6.281	7.572	21.375	8.311	32.840	39.403	118.209	36.979	9.197	80.554	27,5	28,8
C. VALENCIANA	101.368	838	1.299	5.282	1.983	8.140	10.608	31.824	22.939	18.454	20.731	7,1	20,5
EXTREMADURA	12.535	307	372	1.264	465	1.394	1.613	4.839	1.734	548	3.472	1,2	27,7
GALICIA	26.612	147	288	1.717	737	2.548	3.493	10.479	5.044	2.160	6.778	2,3	25,5
MADRID	231.295	4.546	4.950	17.864	6.314	24.374	33.593	100.779	32.126	6.750	64.281	21,9	27,8
MURCIA	27.512	646	565	1.503	617	3.516	4.010	12.030	3.506	1.120	8.143	2,8	29,6
NAVARRA	9.560	216	261	929	282	1.103	1.339	4.017	1.138	275	2.724	0,9	28,5
PAÍS VASCO	19.515	169	289	1.494	605	2.039	2.664	7.992	3.239	1.026	5.308	1,8	27,2
LA RIOJA	7.488	172	186	584	210	1.058	1.100	3.300	768	111	2.368	0,8	31,6
CEUTA	5.643	18	24	107	51	138	328	984	306	69	517	0,2	9,2
MELILLA	3.618	54	78	263	118	437	528	1.584	441	115	1.083	0,4	29,9
No consta	544	-	1	83	12	30	36	108	170	105	78	0,0	14,3

Fuente: MIR, *Anuario estadístico de extranjería* y elaboración propia.

Gráfico 4.7. Peso relativo de la población juvenil extranjera sobre total de extranjeros por Comunidades Autónomas. 2001

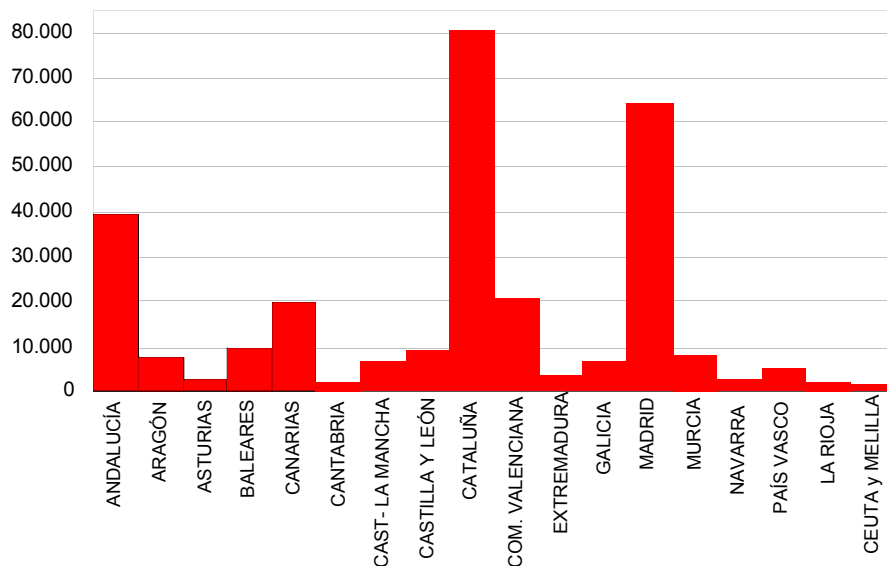


Fuente: Véase Cuadro 4.7

Casi la mitad de los cerca de 300.000 jóvenes extranjeros residen en Cataluña (sus 80.554 jóvenes suponen el 28% del total de jóvenes extranjeros en España) o en Madrid (con 64.281, es decir, el 22% del total). Si les juntamos Andalucía (con el 13%) y la Comunidad Valenciana y Canarias (con el 7% cada una de ellas) tenemos que estas cinco Comunidades concentran las tres cuartas partes de los jóvenes extranjeros en España (véase Gráfico 4.8).

La imagen de la distribución de los jóvenes inmigrantes que ofrecen los datos del Padrón (para el año 2000) se corresponde a grandes rasgos con la de los datos de residentes del Ministerio del Interior, aunque el peso de Cataluña es seis puntos menos y el de la Comunidad Valenciana cinco puntos superior (véase Cuadro 4.10).

Gráfico 4.8. Jóvenes extranjeros (16-29 años) por Comunidades Autónomas. 2001



Fuente: Véase Cuadro 4.7

Inmigrantes jóvenes en España

4.3. La población inmigrante joven en España

4.3.1. Evolución del número de jóvenes extranjeros en España

A lo largo de los cinco últimos años, el número de jóvenes de 16-29 años ha pasado de 141.660 en 1997 a los 293.294 en 2001, es decir un incremento del 207%, superior al crecimiento relativo del 182% que ha tenido el total de extranjeros en ese mismo período. El incremento se ha producido en los tres subgrupos de jóvenes que pueden verse en el Cuadro 4.8: 16-18, 19-24 y 25-29. Pero ha sido mayor en términos relativos en el de 19-24 años (un 239%), seguido del de 25-29 (195%) y del de 16-18 (170%).

Pero si se tiene en cuenta que estos tres subgrupos de edad están formados por un número de años desigual (por tres el primero, por seis el segundo y por cinco el tercero) y se calcula el incremento medio para cada edad exacta se ve que

las edades que han tenido mayores aumentos son las comprendidas entre 25 y 29 cuyos componentes se han incrementado en cada edad exacta como media en 14.273 personas a lo largo del periodo, mientras que las edades entre 19 y 24 años lo han hecho en 11.425 y las de 16, 17 y 18 lo han hecho sólo en 3.907.

El peso de los jóvenes entre la población extranjera ha aumentado a lo largo de este quinquenio pasando de suponer el 23,2% en 1997 al 26,4%. Este incremento de su peso relativo se ha producido de modo acelerado a lo largo de los años y de modo distinto en los tres subgrupos de edad: mientras los jóvenes de 16-18 años han perdido ligeramente peso entre 1997 y 2001 en que suponen el 2,6% del total de los extranjeros, los de 19-24 han aumentado en dos puntos y medio y suponen en 2001 el 10,6% del total y los de 25-29 años han crecido en cerca de un punto hasta situarse en el 13,2% del total de extranjeros.

Cuadro 4.8. Evolución de la estructura de edades de los residentes extranjeros entre 1997 y 2001(1)

Cifras absolutas

AÑOS	TOTAL	0-5	6-15	16-18	19-24	25-29	TOTAL 16-29	30-44	45-64	65 y más
1.997	609.813	19.282	45.415	16.934	49.209	75.517	141.660	226.550	118.154	58.752
1.998	719.647	23.923	53.113	20.544	60.659	88.101	169.304	264.303	139.731	69.273
1.999	801.329	29.169	64.060	24.914	72.409	96.038	193.361	288.115	153.840	72.784
2.000	895.720	34.238	68.031	25.538	85.517	113.495	224.550	340.484	161.116	67.302
2.001	1.109.060	39.362	76.024	28.654	117.756	146.884	293.294	440.652	187.111	72.617

Distribución relativa por grupos de edad

AÑOS	TOTAL	0-5	6-15	16-18	19-24	25-29	TOTAL 16-29	30-44	45-64	65 y más
1.997	609.813	19.282	45.415	16.934	49.209	75.517	141.660	226.550	118.154	58.752
1.998	719.647	23.923	53.113	20.544	60.659	88.101	169.304	264.303	139.731	69.273
1.999	801.329	29.169	64.060	24.914	72.409	96.038	193.361	288.115	153.840	72.784
2.000	895.720	34.238	68.031	25.538	85.517	113.495	224.550	340.484	161.116	67.302
2.001	1.109.060	39.362	76.024	28.654	117.756	146.884	293.294	440.652	187.111	72.617

Fuente: Elaboración propia a partir de MIR, *Anuarios estadísticos de extranjería* de distintos años.

(1) Véase la nota del Cuadro 4.6 para el cálculo de los jóvenes de 25-29 años y de 16-29 años.

4.3.2. Estructura de edades de la población juvenil extranjera en España por nacionalidad

El Cuadro A.4.2 (en al Anexo estadístico de este Capítulo) recoge la estructura de la población de extranjeros jóvenes por género, por grupos de edad y nacionalidad en 1996 y 2000 según los datos del Padrón municipal; el mismo cuadro desagrega los jóvenes en tres grupos quinquenales y presenta un cálculo de las variaciones absolutas y relativas entre esas dos fechas padronales. En el epígrafe 4.2.2. ya hemos visto el peso de los jóvenes de 15-29 años por nacionalidades en 1996 y 2000 según el Padrón y de 16-29 años en 2001 según los residentes del registro del Ministerio del Interior.

En 1996 el peso de los jóvenes entre los extranjeros registrados en el Padrón era del 23,2% y en el año 2000 ese peso ha descendido hasta el 22,7%, porque entre los dos periodos padronales del aumento de 381.567 extranjeros empadronados sólo el 22% (84.107) son jóvenes. Mientras que el conjunto de los extranjeros creció en un 70,4%, el de los jóvenes extranjeros lo hizo en un 66,9%. Es pronto para saber si esta evolución puede continuar en el próximo futuro. Todo depende de cómo evolucionen las pautas migratorias y del peso que distintas nacionalidades tengan en el conjunto de los extranjeros en España.

Porque el peso de los jóvenes es muy distinto en diferentes orígenes nacionales. Si la proporción de los jóvenes es el 22,7% para el conjunto de los extranjeros en el año 2000, entre los comunitarios desciende al 15,3% y entre los no comunitarios se eleva al 27,8% y es más elevado todavía en los que provienen de África, entre los que el peso juvenil supera el 30% (y en algún caso —como es el de Nigeria— supera el 55%) o de América Latina, zona en la que los jóvenes superan el 28%. Esas proporciones son muy parecidas entre los varones y entre las mujeres por zonas.

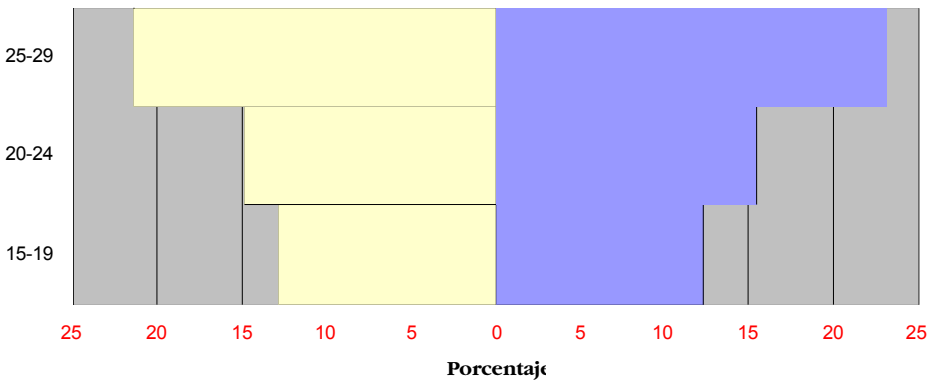
Si examinamos la estructura por grupos quinquenales de edad de esa población joven según los datos de los padrones podemos ver que el peso de los grupos 15-19, 20-24 y 25-29 es muy desigual entre los extranjeros y se mantiene la pauta siguiente tanto para varones como para mujeres: el peso es creciente con el aumento de la edad y así el primer grupo supone algo menos de la cuarta parte, el segundo algo menos de la tercera parte y el último algo más del 45% del total de los jóvenes, de ahí la forma de pirámides invertidas que tienen la pirámides recogidas en el Gráfico 4.9 para distintas zonas de origen.

Pero esos mismos gráficos permiten señalar algunas diferencias en la estructura de la juventud de cada zona de origen, muchas de las cuales derivan del peso distinto que tienen varones y mujeres dentro de la población juvenil de cada zona:

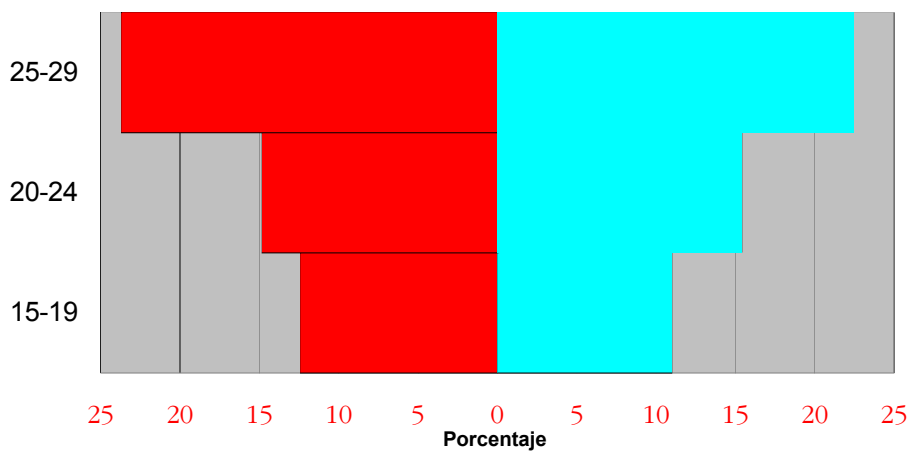
- La pirámide de los jóvenes de origen comunitario presenta una estructura compensada entre varones y mujeres y un peso significativamente mayor de los mayores de 25 años.
- Otro tanto ocurre con la pirámide de los no comunitarios; pero en este caso es la suma de pirámides con características inversas para África y América latina.
- En el caso de los jóvenes africanos hay una presencia mayor de varones entre los jóvenes (que representan el 62% del total) y la estructura de edades varía entre ambos sexos: entre las mujeres hay poca diferencia en el peso de cada grupo quinquenal mientras que entre los varones las diferencias son muy notables, sobre todo por el peso de los mayores de 25 años.
- Entre los jóvenes latinoamericanos la situación se invierte: aquí son las mujeres jóvenes las que representan el 63% del total de los jóvenes y es entre las mujeres donde hay una diferencia notable en el peso de los grupos de edad, sobre todo por la importancia del grupo de más de 25 años, mientras que entre los varones el peso de los tres grupos se reparte casi por igual.
- La estructura por sexos y edades de los asiáticos es más equilibrada dentro de la pauta general de pirámide invertida que caracteriza a la estructura de los jóvenes extranjeros en España.

Gráfico 4.9. Estructura de los extranjeros jóvenes por género y grupos quinquenales de edad. 2000

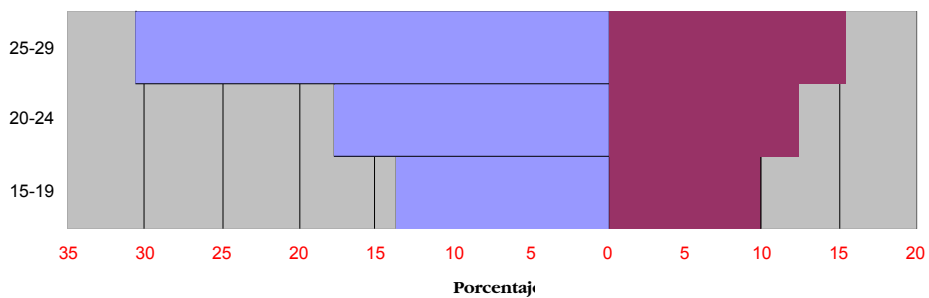
Extranjeros jóvenes de la Unión Europea



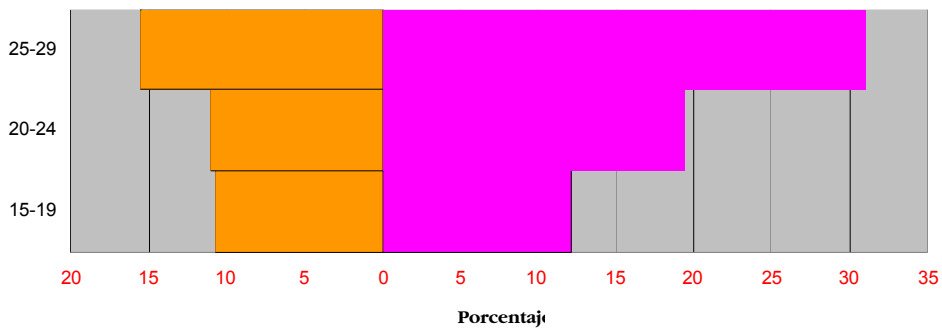
Extranjeros jóvenes no Unión Europea



Extranjeros jóvenes de África

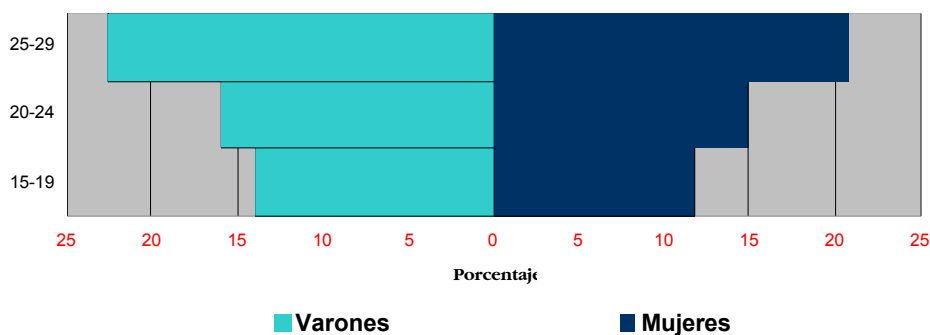


Extranjeros jóvenes de América Latina



Inmigrantes jóvenes en España

Extranjeros jóvenes de Asia



Fuente: Véase Cuadro A.4.2.

Inmigrantes jóvenes en España

4.3.3. Estructura de edades de la población juvenil extranjera en España por Comunidades Autónomas

Ya hemos comentado en el epígrafe 4.2.3 el diferente peso que los jóvenes tienen por Comunidades Autónomas. Pero también puede señalarse que tienen distintas estructuras por grupos de edad quinquenales.

A partir de los datos del Padrón de 2000 recogidos en el Cuadro 4.9 puede señalarse que la pauta de distribución general media de los jóvenes es un 24% en el grupo de 15-19 años, un 30% en el de 20-24 y un 46% en el de 25-29. Esta pauta media se repite en algunas Comunidades como Cataluña o Andalucía que, además, tienen una parte muy importante de jóvenes extranjeros en su territorio. En otras Comunidades, sin embargo, la distribución responde más a un tipo de 20/30/50 en los tres grupos, es decir, que el grupo de 15-19 años perdería una parte de su peso a favor del grupo de 25-29 años. Es el caso de Aragón, Cantabria, Navarra y La Rioja que tienen por tanto una población joven con mayor peso de los jóvenes adultos. En una posición intermedia se sitúan otras Comunidades como Madrid y Extremadura (véase Gráfico 4.9).

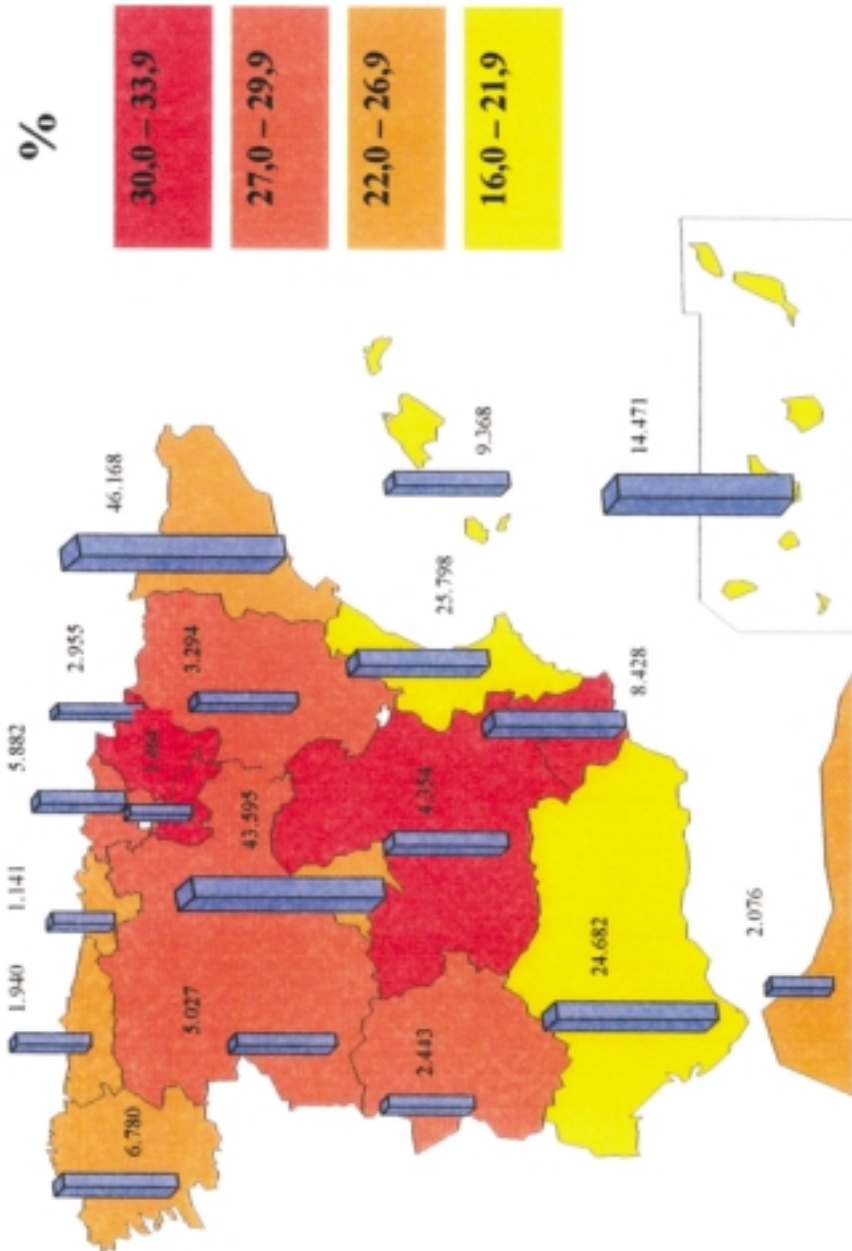
Cuadro 4.9. Población Juvenil Extranjera por Comunidades Autónomas. 2000

	Total extranjeros	Total jóvenes extranjeros	Distribución jóvenes	Grupos de Edad			% Jóvenes sobre extranjeros
				15-19	20-24	25-29	
ESPAÑA	923.880	209.866	100,0	50.331	63.599	95.936	22,72
Andalucía	128.916	24.682	11,8	6.213	7.512	10.957	19,15
Aragón	12.051	3.294	1,6	657	976	1.661	27,33
Asturias	7.859	1.940	0,9	397	645	898	24,69
Baleares	54.729	9.368	4,5	2.119	2.624	4.625	17,12
Canarias	77.196	14.471	6,9	3.456	4.069	6.946	18,75
Cantabria	4.273	1.141	0,5	233	333	575	26,70
Castilla y León	18.381	5.027	2,4	1.380	1.643	2.004	27,35
Castilla - La Mancha	13.854	4.354	2,1	995	1.390	1.969	31,43
Cataluña	181.598	46.168	22,0	11.542	13.859	20.767	25,42
Com. Valenciana	156.207	25.798	12,3	6.755	8.088	10.955	16,52
Extremadura	8.713	2.443	1,2	542	737	1.164	28,04
Galicia	25.602	6.780	3,2	1.643	2.230	2.907	26,48
Madrid	165.734	43.595	20,8	10.158	12.830	20.607	26,30
Murcia	26.189	8.428	4,0	1.602	2.731	4.095	32,18
Navarra	9.188	2.955	1,4	571	964	1.420	32,16
País Vasco	21.140	5.882	2,8	1.202	1.891	2.789	27,82
La Rioja	4.397	1.464	0,7	261	489	714	33,30
Ceuta y Melilla	7.853	2.076	1,0	605	588	883	26,44

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Padrón Municipal 1996 y 2000* y elaboración propia.

Gráfico 4.10. Número de jóvenes extranjeros (15-29 años) y peso relativo sobre extranjeros por Comunidades Autónomas. Padrón 2000

Inmigrantes jóvenes en España



Fuente: Véase Cuadro 4.9

ANEXO ESTADÍSTICO AL CAPÍTULO 4

Cuadro A.4.1. (1). Población extranjera por género y grupos de edad según nacionalidad. 1996 y 2000

A) Ambos Sexos 1996

Inmigrantes jóvenes en España

	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				
		0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	542.314	68.486	125.753	169.410	89.778	88.888
EUROPA	277.126	25.847	48.450	68.151	61.377	73.300
Unión Europea	250.800	22.286	42.592	61.867	56.905	67.149
Alemania	53.657	4.519	7.789	12.071	15.365	13.913
Austria	2.311	199	308	648	710	447
Bélgica	11.526	882	1.792	2.499	2.375	3.978
Dinamarca	4.494	305	628	820	1.212	1.529
Finlandia	2.865	246	271	642	769	937
Francia	32.235	3.031	7.872	8.875	5.253	7.205
Grecia	554	52	97	192	107	107
Holanda	14.426	1.063	2.089	3.278	3.348	4.648
Irlanda	2.247	180	447	872	461	286
Italia	16.684	1.572	3.602	5.301	3.530	2.679
Luxemburgo	213	15	37	51	43	67
Portugal	32.711	4.304	8.672	11.790	4.170	3.775
Reino Unido	70.614	5.391	8.191	13.700	18.087	25.245
Suecia	6.262	528	800	1.129	1.475	2.332
No Unión Europea	291.513	45.561	84.766	109.992	32.571	22.233
Otros países de Europa	26.325	3.562	5.859	6.284	4.472	6.149
Bulgaria	1.162	173	380	416	154	39
Noruega	4.140	391	562	652	961	1.574
Polonia	4.469	815	1.564	1.638	311	141
Rumanía	1.760	296	639	601	131	95
Rusia	820	174	189	289	107	63
Suiza	10.094	903	1.427	1.548	2.328	3.888
Yugoslavia	326	51	92	116	39	28
Resto de Europa	3.554	759	1.006	1.024	441	321
ÁFRICA	118.737	21.799	38.275	45.781	9.489	3.394
Argelia	4.614	439	1.682	1.885	303	304
Marruecos	89.982	17.230	28.955	33.597	7.685	2.517
Nigeria	630	69	171	341	35	16
Resto de África	23.511	4.062	7.468	9.959	1.467	554

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	110.939	15.208	29.787	41.931	13.850	10.163
América Central	21.075	2.643	6.867	7.936	2.123	1.506
Cuba	8.143	739	2.524	2.484	1.109	1.287
República Dominicana	12.932	1.904	4.343	5.452	1.014	219
Resto América Central	3.624	482	1.138	1.325	456	223
América del Norte	16.610	2.222	3.349	5.230	2.720	3.088
Canadá	1.227	172	220	348	213	274
Estados Unidos	11.815	1.587	2.209	3.499	2.034	2.488
México	3.567	463	920	1.384	474	325
América del Sur	31.636	5.019	7.846	11.817	3.975	2.979
Argentina	17.931	2.703	3.707	6.562	2.754	2.203
Brasil	5.387	728	1.588	2.316	514	242
Venezuela	8.318	1.587	2.552	2.940	707	533
Resto América del Sur	37.994	4.842	10.586	15.622	4.576	2.367
ASIA	34.382	5.480	8.981	13.171	4.878	1.870
Filipinas	7.628	936	1.808	3.314	1.251	321
Japón	1.891	276	307	719	485	102
India	5.224	1.074	1.302	1.764	669	415
Pakistán	1.850	389	558	704	167	33
Resto de Asia	17.788	2.806	5.009	6.672	2.304	998
OCEANÍA	989	127	226	320	163	151
Apátridas	141	23	33	54	21	9

Cuadro A.4.1.(2)

B) Ambos Sexos 2000

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	923.881	123.614	209.860	304.336	147.481	138.590
EUROPA	429.844	40.913	70.177	114.653	91.412	112.689
Unión Europea	375.488	32.601	57.375	99.158	83.143	103.211
Alemania	88.652	7.182	10.591	21.679	23.606	25.594
Austria	4.086	362	532	1.206	1.161	825
Bélgica	18.271	1.546	2.617	4.310	3.590	6.208
Dinamarca	6.172	425	798	1.298	1.446	2.205
Finlandia	5.419	436	460	957	1.421	2.145
Francia	46.376	4.650	9.290	14.438	8.125	9.873
Grecia	866	78	168	320	159	141
Holanda	21.760	1.746	2.865	5.471	4.919	6.759
Irlanda	3.411	291	580	1.285	739	516
Italia	27.876	2.530	5.349	10.092	5.451	4.454
Luxemburgo	354	28	42	89	78	117
Portugal	43.339	4.856	11.224	15.929	6.674	4.656
Reino Unido	99.016	7.692	11.563	20.226	23.520	36.015
Suecia	9.875	775	1.293	1.857	2.249	3.701
No Unión Europea	548.378	91.009	152.483	205.175	64.336	35.375
Otros países de Europa	54.344	8.308	12.800	15.493	8.268	9.475
Bulgaria	3.029	416	967	1.150	422	74
Noruega	6.225	511	757	1.055	1.402	2.500
Polonia	8.163	1.573	2.459	3.179	745	207
Rumanía	6.408	1.226	2.154	2.345	519	164
Rusia	5.196	1.092	1.286	1.814	670	334
Suiza	13.344	1.082	1.615	2.215	3.025	5.407
Yugoslavia	2.608	536	700	798	381	193
Resto de Europa	9.371	1.872	2.862	2.937	1.104	596
ÁFRICA	228.971	43.521	68.879	89.173	20.282	7.116
Argelia	10.757	1.423	2.642	5.465	691	536
Marruecos	173.157	34.414	52.574	64.823	15.977	5.369
Nigeria	3.319	188	1.833	1.191	81	26
Resto de África	41.731	7.495	11.829	17.691	3.532	1.184

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	206.838	29.825	55.989	78.884	26.844	15.296
América central	48.020	6.803	14.401	18.490	5.724	2.602
Cuba	17.813	1.815	5.195	6.651	2.410	1.742
República Dominicana	24.844	4.236	7.595	9.901	2.610	502
Resto América Central	5.357	750	1.610	1.937	703	357
América del Norte	22.886	2.927	4.205	7.584	4.115	4.055
Canadá	1.653	190	249	522	341	351
Estados Unidos	15.722	2.029	2.720	4.684	3.020	3.269
México	5.508	707	1.235	2.378	753	435
América del Sur	135.934	20.096	37.382	52.812	17.004	8.640
Argentina	23.351	2.918	4.988	8.052	4.237	3.156
Brasil	11.124	1.594	3.336	4.667	1.143	384
Venezuela	12.119	2.222	3.262	4.505	1.321	809
Resto América del Sur	89.336	13.361	25.794	35.588	10.302	4.291
ASIA	56.549	9.135	14.445	21.068	8.630	3.271
Filipinas	10.950	1.578	2.598	4.243	2.015	516
Japón	2.702	373	432	957	762	178
India	6.805	1.238	1.635	2.300	1.024	608
Pakistán	4.194	785	1.252	1.699	381	77
Resto de Asia	31.889	5.160	8.528	11.866	4.446	1.889
OCEANÍA	1.263	154	235	408	265	201
Apátridas	413	66	135	149	47	16

Cuadro A.4.1.(3)

C) Diferencia absoluta 1996-2000

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	381.567	55.128	84.107	134.926	57.703	49.702
EUROPA	152.718	15.066	21.727	46.502	30.035	39.389
Unión Europea	124.688	10.315	14.783	37.291	26.238	36.062
Alemania	34.995	2.663	2.802	9.608	8.241	11.681
Austria	1.775	163	224	558	451	378
Bélgica	6.745	664	825	1.811	1.215	2.230
Dinamarca	1.678	120	170	478	234	676
Finlandia	2.554	190	189	315	652	1.208
Francia	14.141	1.619	1.418	5.563	2.872	2.668
Grecia	312	26	71	128	52	34
Holanda	7.334	683	776	2.193	1.571	2.111
Irlanda	1.164	111	133	413	44278	230
Italia	11.192	958	1.747	4.791	1.921	1.775
Luxemburgo	141	13	5	38	35	50
Portugal	10.628	552	2.552	4.139	2.504	881
Reino Unido	28.402	2.301	3.372	6.526	5.433	10.770
Suecia	3.613	247	493	728	774	1.369
No Unión Europea	256.865	45.448	67.717	95.183	31.765	13.142
Otros países de Europa	28.019	4.746	6.941	9.209	3.796	3.326
Bulgaria	1.867	243	587	734	268	35
Noruega	2.085	120	195	403	441	926
Polonia	3.694	758	895	1.541	434	66
Rumanía	4.648	930	1.515	1.744	388	69
Rusia	4.376	918	1.097	1.525	563	271
Suiza	3.250	179	188	667	697	1.519
Yugoslavia	2.282	485	608	682	342	165
Resto de Europa	5.817	1.113	1.856	1.913	663	275
ÁFRICA	110.234	21.722	30.604	43.392	10.793	3.722
Argelia	6.143	984	960	3.580	388	232
Marruecos	83.175	17.184	23.619	31.226	8.292	2.852
Nigeria	2.689	119	1.662	850	46	10
Resto de África	18.220	3.433	4.361	7.732	2.065	630

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	95.899	14.617	26.202	36.953	12.994	5.133
América central	26.945	4.160	7.534	10.554	3.601	1.096
Cuba	9.670	1.076	2.671	4.167	1.301	455
República Dominicana	11.912	2.332	3.252	4.449	1.596	283
Resto América Central	1.733	268	472	612	247	134
América del Norte	6.276	705	856	2.354	1.395	967
Canadá	426	18	29	174	128	77
Estados Unidos	3.907	442	511	1.185	986	781
México	1.941	244	315	994	279	110
América del Sur	104.298	15.077	29.536	40.995	13.029	5.661
Argentina	5.420	215	1.281	1.490	1.483	953
Brasil	5.737	866	1.748	2.351	629	142
Venezuela	3.801	635	710	1.565	614	276
Resto América del Sur	51.342	8.519	15.208	19.966	5.726	1.924
ASIA	22.167	3.655	5.464	7.897	3.752	1.401
Filipinas	3.322	642	790	929	764	195
Japón	811	97	125	238	277	76
India	1.581	164	333	536	355	193
Pakistán	2.344	396	694	995	214	44
Resto de Asia	14.101	2.354	3.519	5.194	2.142	891
OCEANÍA	274	27	9	88	102	50
Apátridas	272	43	102	95	26	7

Cuadro A.4.1. (4)

D) Diferencia relativas en % ambos Sexos 1996-2000

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	70,4	80,5	66,9	79,6	64,3	55,9
EUROPA	55,1	58,3	44,8	68,2	48,9	53,7
Unión Europea	49,7	46,3	34,7	60,3	46,1	53,7
Alemania	65,2	58,9	36,0	79,6	53,6	84,0
Austria	76,8	81,9	72,7	86,1	63,5	84,6
Bélgica	58,5	75,3	46,0	72,5	51,2	56,1
Dinamarca	37,3	39,3	27,1	58,3	19,3	44,2
Finlandia	89,1	77,2	69,7	49,1	84,8	128,9
Francia	43,9	53,4	18,0	62,7	54,7	37,0
Grecia	56,3	50,0	73,2	66,7	48,6	31,8
Holanda	50,8	64,3	37,1	66,9	46,9	45,4
Irlanda	51,8	61,7	29,8	47,4	60,3	80,4
Italia	67,1	60,9	48,5	90,4	54,4	66,3
Luxemburgo	66,2	86,7	13,5	74,5	81,4	74,6
Portugal	32,5	12,8	29,4	35,1	60,0	23,3
Reino Unido	40,2	42,7	41,2	47,6	30,0	42,7
Suecia	57,7	46,8	61,6	64,5	52,5	58,7
No Unión Europea	88,1	99,8	79,9	86,5	97,5	59,1
Otros países de Europa	106,4	133,2	118,5	146,5	84,9	54,1
Bulgaria	160,7	140,5	154,5	176,4	174,0	89,7
Noruega	50,4	30,7	34,7	61,8	45,9	58,8
Polonia	82,7	93,0	57,2	94,1	139,5	46,8
Rumanía	264,1	314,2	237,1	290,2	296,2	72,6
Rusia	533,7	527,6	580,4	527,7	526,2	430,2
Suiza	32,2	19,8	13,2	43,1	29,9	39,1
Yugoslavia	700,0	951,0	660,9	587,9	876,9	589,3
Resto de Europa	163,7	146,6	184,5	186,8	150,3	85,7
ÁFRICA	92,8	99,6	80,0	94,8	113,7	109,7
Argelia	133,1	224,1	57,1	189,9	128,1	76,3
Marruecos	92,4	99,7	81,6	92,9	107,9	113,3
Nigeria	426,8	172,5	971,9	249,3	131,4	62,5
Resto de África	77,5	84,5	58,4	77,6	140,8	113,7

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	86,4	96,1	88,0	88,1	93,8	50,5
América central	127,9	157,4	109,7	133,0	169,6	72,8
Cuba	118,8	145,6	105,8	167,8	117,3	35,4
República Dominicana	92,1	122,5	74,9	81,6	157,4	129,2
Resto América Central	47,8	55,6	41,5	46,2	54,2	60,1
América del Norte	37,8	31,7	25,6	45,0	51,3	31,3
Canadá	34,7	10,5	13,2	50,0	60,1	28,1
Estados Unidos	33,1	27,9	23,1	33,9	48,5	31,4
México	54,4	52,7	34,2	71,8	58,9	33,8
América del Sur	329,7	300,4	376,4	346,9	327,8	190,0
Argentina	30,2	8,0	34,6	22,7	53,8	43,3
Brasil	106,5	119,0	110,1	101,5	122,4	58,7
Venezuela	45,7	40,0	27,8	53,2	86,8	51,8
Resto América del Sur	135,1	175,9	143,7	127,8	125,1	81,3
ASIA	64,5	66,7	60,8	60,0	76,9	74,9
Filipinas	43,6	68,6	43,7	28,0	61,1	60,7
Japón	42,9	35,1	40,7	33,1	57,1	74,5
India	30,3	15,3	25,6	30,4	53,1	46,5
Pakistán	126,7	101,8	124,4	141,3	128,1	133,3
Resto de Asia	79,3	83,9	70,3	77,8	93,0	89,3
OCEANÍA	27,7	21,3	4,0	27,5	62,6	33,1
Apátridas	192,9	187,0	309,1	175,9	123,8	77,8

Cuadro A.4.1. (5)

E) Varones 1996

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	273.227	35.268	63.577	86.431	43.883	44.070
EUROPA	133.518	13.137	22.922	30.799	29.335	37.324
Unión Europea	120.633	11.329	20.102	27.717	27.289	34.196
Alemania	25.757	2.318	3.717	5.189	7.492	7.040
Austria	1.119	100	147	292	340	241
Bélgica	5.307	424	815	1.068	1.075	1.926
Dinamarca	2.105	146	264	302	564	828
Finlandia	1.164	114	102	196	302	449
Francia	14.155	1.510	3.406	3.792	2.237	3.209
Grecia	341	26	62	123	71	58
Holanda	6.698	532	943	1.421	1.463	2.339
Irlanda	1.069	96	209	406	207	150
Italia	10.128	805	2.086	3.399	2.333	1.506
Luxemburgo	100	7	18	21	18	36
Portugal	16.230	2.268	4.251	5.493	2.215	2.002
Reino Unido	33.735	2.727	3.774	5.623	8.386	13.225
Suecia	2.725	257	307	392	586	1.185
No Unión Europea	152.596	23.556	43.056	58.211	16.374	9.731
Otros países de Europa	12.887	1.427	2.400	2.580	1.829	2.986
Bulgaria	608	104	181	231	70	22
Noruega	1.888	196	224	239	417	811
Polonia	2.339	395	796	919	157	72
Rumanía	990	139	387	355	73	38
Rusia	335	87	57	122	50	19
Suiza	4.878	476	704	644	1.040	2.013
Yugoslavia	185	30	51	70	22	11
Resto de Europa	1.664	381	418	501	218	142
ÁFRICA	76.706	11.525	24.438	32.534	6.448	1.762
Argelia	3.539	217	1.396	1.556	185	184
Marruecos	57.888	9.238	18.967	23.169	5.184	1.328
Nigeria	437	38	109	249	31	11
Resto de África	14.843	2.032	3.966	7.559	1.048	237

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	44.754	7.634	11.498	16.089	5.478	4.053
América central	6.516	1.268	1.782	2.258	705	505
Cuba	3.583	372	822	1.359	568	461
República Dominicana	2.933	895	960	898	136	43
Resto América Central	1.224	240	382	365	154	82
América del Norte	7.858	1.177	1.604	2.146	1.330	1.601
Canadá	599	97	105	160	86	150
Estados Unidos	5.881	833	1.144	1.515	1.054	1.333
México	1.379	247	355	469	189	118
América del Sur	14.104	2.589	3.550	5.205	1.608	1.152
Argentina	8.584	1.400	1.828	3.268	1.274	814
Brasil	1.738	374	463	691	132	77
Venezuela	3.782	816	1.259	1.245	202	261
Resto América del Sur	15.052	2.361	4.181	6.117	1.681	711
ASIA	17.682	2.897	4.585	6.820	2.543	838
Filipinas	2.881	500	738	1.122	416	105
Japón	924	149	124	313	287	51
India	2.498	537	599	896	310	155
Pakistán	1.424	233	458	585	130	17
Resto de Asia	9.955	1.478	2.666	3.903	1.400	510
OCEANÍA	474	60	116	147	59	90
Apátridas	93	13	19	41	17	2

Cuadro A.4.1. (6)

F) Varones 2000

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	471.466	64.049	105.943	159.847	72.699	68.928
EUROPA	211.999	20.732	34.016	55.410	44.056	57.785
Unión Europea	185.616	16.492	28.172	47.744	40.142	53.066
Alemania	43.482	3.627	5.196	9.883	11.469	13.307
Austria	2.005	185	243	581	558	438
Bélgica	8.762	756	1.260	2.036	1.648	3.062
Dinamarca	2.955	215	343	541	659	1.197
Finlandia	2.423	208	181	334	594	1.106
Francia	21.311	2.336	4.111	6.707	3.655	4.502
Grecia	519	37	94	207	100	81
Holanda	10.507	868	1.393	2.608	2.207	3.431
Irlanda	1.674	156	283	631	332	272
Italia	17.079	1.272	3.115	6.529	3.527	2.636
Luxemburgo	184	13	24	53	30	64
Portugal	22.297	2.530	5.903	7.806	3.641	2.417
Reino Unido	47.938	3.899	5.504	9.082	10.778	18.675
Suecia	4.482	389	521	748	945	1.879
No Unión Europea	285.836	46.631	76.594	110.657	32.001	15.609
Otros países de Europa	26.372	3.314	4.667	6.221	3.357	4.469
Bulgaria	1.580	204	491	630	221	34
Noruega	2.948	263	314	420	629	1.322
Polonia	4.083	814	1.064	1.736	383	86
Rumanía	3.515	629	1.174	1.360	287	65
Rusia	2.139	553	461	693	319	113
Suiza	6.454	571	813	962	1.335	2.773
Yugoslavia	1.309	280	350	420	183	76
Resto de Europa	4.344	923	1.173	1.442	555	251
ÁFRICA	146.735	23.309	42.757	63.271	13.705	3.693
Argelia	7.921	745	1.865	4.567	448	296
Marruecos	109.794	18.715	32.916	44.677	10.627	2.859
Nigeria	2.486	98	1.356	946	71	15
Resto de África	26.528	3.748	6.618	13.082	2.558	522

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	81.961	15.055	21.365	29.466	10.215	5.860
América central	15.919	3.403	4.273	5.581	1.816	846
Cuba	7.499	927	1.589	3.188	1.173	622
República Dominicana	6.621	2.107	2.156	1.832	421	105
Resto América Central	1.796	369	526	561	221	119
América del Norte	10.886	1.562	2.033	3.308	1.867	2.116
Canadá	801	103	124	248	138	188
Estados Unidos	7.920	1.076	1.440	2.194	1.442	1.768
México	2.162	382	468	866	286	160
América del Sur	55.156	10.091	15.059	20.577	6.532	2.897
Argentina	11.182	1.502	2.564	3.930	2.035	1.151
Brasil	3.431	843	916	1.240	314	118
Venezuela	5.284	1.146	1.488	1.871	433	346
Resto América del Sur	35.251	6.597	10.092	13.534	3.749	1.279
ASIA	29.851	4.848	7.586	11.362	4.588	1.467
Filipinas	4.323	814	1.092	1.573	682	162
Japón	1.316	208	200	359	457	92
India	3.394	617	821	1.206	516	234
Pakistán	3.313	479	1.044	1.439	306	45
Resto de Asia	17.500	2.728	4.429	6.784	2.625	934
OCEANÍA	615	66	119	219	99	112
Apátridas	302	39	100	118	37	8

Cuadro A.4.1. (7)

G) Diferencia absoluta Varones 1996-2000

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	198.239	28.781	42.366	73.416	28.816	24.858
EUROPA	78.481	7.595	11.094	24.611	14.721	20.461
Unión Europea	64.983	5.163	8.070	20.027	12.853	18.870
Alemania	17.725	1.309	1.479	4.694	3.977	6.267
Austria	886	85	96	289	218	197
Bélgica	3.455	332	445	968	573	1.136
Dinamarca	850	69	79	239	95	369
Finlandia	1.259	94	79	138	292	657
Francia	7.156	826	705	2.915	1.418	1.293
Grecia	178	11	32	84	29	23
Holanda	3.809	336	450	1.187	744	1.092
Irlanda	605	60	74	225	125	122
Italia	6.951	467	1.029	3.130	1.194	1.130
Luxemburgo	84	6	6	32	12	28
Portugal	6.067	262	1.652	2.313	1.426	415
Reino Unido	14.203	1.172	1.730	3.459	2.392	5.450
Suecia	1.757	132	214	356	359	694
No Unión Europea	133.240	23.075	33.538	52.446	15.627	5.878
Otros países de Europa	13.485	1.887	2.267	3.641	1.528	1.483
Bulgaria	972	100	310	399	151	12
Noruega	1.060	67	90	181	212	511
Polonia	1.744	419	268	817	226	14
Rumanía	2.525	490	787	1.005	214	27
Rusia	1.804	466	404	571	269	94
Suiza	1.576	95	109	318	295	760
Yugoslavia	1.124	250	299	350	161	65
Resto de Europa	2.680	542	755	941	337	109
ÁFRICA	70.029	11.784	18.319	30.737	7.257	1.931
Argelia	4.382	528	469	3.011	263	112
Marruecos	51.906	9.477	13.949	21.508	5.443	1.531
Nigeria	2.049	60	1.247	697	40	4
Resto de África	11.685	1.716	2.652	5.523	1.510	285

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	37.207	7.421	9.867	13.377	4.737	1.807
América central	9.403	2.135	2.491	3.323	1.111	341
Cuba	3.916	555	767	1.829	605	161
República Dominicana	3.688	1.212	1.196	934	285	62
Resto América Central	572	129	144	196	67	37
América del Norte	3.028	385	429	1.162	537	515
Canadá	202	6	19	88	52	38
Estados Unidos	2.039	243	296	679	388	435
México	783	135	113	397	97	42
América del Sur	41.052	7.502	11.509	15.372	4.924	1.745
Argentina	2.598	102	736	662	761	337
Brasil	1.693	469	453	549	182	41
Venezuela	1.502	330	229	626	231	85
Resto América del Sur	20.199	4.236	5.911	7.417	2.068	568
ASIA	12.169	1.951	3.001	4.542	2.045	629
Filipinas	1.442	314	354	451	266	57
Japón	392	59	76	46	170	41
India	896	80	222	310	206	79
Pakistán	1.889	246	586	854	176	28
Resto de Asia	7.545	1.250	1.763	2.881	1.225	424
OCEANÍA	141	6	3	72	40	22
Apátridas	209	26	81	77	20	6

Cuadro A.4.1. (8)

H) Diferencia relativa en % varones 1996-2000

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	72,6	81,6	66,6	84,9	65,7	56,4
EUROPA	58,8	57,8	48,4	79,9	50,2	54,8
Unión Europea	53,9	45,6	40,1	72,3	47,1	55,2
Alemania	68,8	56,5	39,8	90,5	53,1	89,0
Austria	79,2	85,0	65,3	99,0	64,1	81,7
Bélgica	65,1	78,3	54,6	90,6	53,3	59,0
Dinamarca	40,4	47,3	29,9	79,1	16,8	44,6
Finlandia	108,2	82,5	77,5	70,4	96,7	146,3
Francia	50,6	54,7	20,7	76,9	63,4	40,3
Grecia	52,2	42,3	51,6	68,3	40,8	39,7
Holanda	56,9	63,2	47,7	83,5	50,9	46,7
Irlanda	56,6	62,5	35,4	55,4	60,4	81,3
Italia	68,6	58,0	49,3	92,1	51,2	75,0
Luxemburgo	84,0	85,7	33,3	152,4	66,7	77,8
Portugal	37,4	11,6	38,9	42,1	64,4	20,7
Reino Unido	42,1	43,0	45,8	61,5	28,5	41,2
Suecia	64,5	51,4	69,7	90,8	61,3	58,6
No Unión Europea	87,3	98,0	77,9	90,1	95,4	60,4
Otros países de Europa	104,6	132,2	94,5	141,1	83,5	49,7
Bulgaria	159,9	96,2	171,3	172,7	215,7	54,5
Noruega	56,1	34,2	40,2	75,7	50,8	63,0
Polonia	74,6	106,1	33,7	88,9	143,9	19,4
Rumanía	255,1	352,5	203,4	283,1	293,2	71,1
Rusia	538,5	535,6	708,8	468,0	538,0	494,7
Suiza	32,3	20,0	15,5	49,4	28,4	37,8
Yugoslavia	607,6	833,3	586,3	500,0	731,8	590,9
Resto de Europa	161,1	142,3	180,6	187,8	154,6	76,8
ÁFRICA	91,3	102,2	75,0	94,5	112,5	109,6
Argelia	123,8	243,3	33,6	193,5	142,2	60,9
Marruecos	89,7	102,6	73,5	92,8	105,0	115,3
Nigeria	468,9	157,9	1.144,0	279,9	129,0	36,4
Resto de África	78,7	84,4	66,9	73,1	144,1	120,3

Inmigrantes jóvenes en España

TOTAL	GRUPOS DE EDAD					
	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más	
AMÉRICA	83,1	97,2	85,8	83,1	86,5	44,6
América central	144,3	168,4	139,8	147,2	157,6	67,5
Cuba	109,3	149,2	93,3	134,6	106,5	34,9
República Dominicana	125,7	135,4	124,6	104,0	209,6	144,2
Resto América Central	46,7	53,8	37,7	53,7	43,5	45,1
América del Norte	38,5	32,7	26,7	54,1	40,4	32,2
Canadá	33,7	6,2	18,1	55,0	60,5	25,3
Estados Unidos	34,7	29,2	25,9	44,8	36,8	32,6
México	56,8	54,7	31,8	84,6	51,3	35,6
América del Sur	291,1	289,8	324,2	295,3	306,2	151,5
Argentina	30,3	7,3	40,3	20,3	59,7	41,4
Brasil	97,4	125,4	97,8	79,5	137,9	53,2
Venezuela	39,7	40,4	18,2	50,3	114,4	32,6
Resto América del Sur	134,2	179,4	141,4	121,3	123,0	79,9
ASIA	68,8	67,3	65,5	66,6	80,4	75,1
Filipinas	50,1	62,8	48,0	40,2	63,9	54,3
Japón	42,4	39,6	61,3	14,7	59,2	80,4
India	35,9	14,9	37,1	34,6	66,5	51,0
Pakistán	132,7	105,6	127,9	146,0	135,4	164,7
Resto de Asia	75,8	84,6	66,1	73,8	87,5	83,1
OCEANÍA	29,7	10,0	2,6	49,0	67,8	24,4
Apátridas	224,7	200,0	426,3	187,8	117,6	300,0

Cuadro A.4.1. (9)

I) Mujeres 1996

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	269.087	33.218	62.176	82.979	45.896	44.819
EUROPA	143.608	12.710	25.527	37.352	32.041	35.976
Unión Europea	130.167	10.956	22.488	34.151	29.617	32.955
Alemania	27.900	2.202	4.072	6.882	7.873	6.871
Austria	1.192	98	161	356	370	206
Bélgica	6.219	458	977	1.431	1.300	2.051
Dinamarca	2.389	159	362	517	648	702
Finlandia	1.701	132	169	446	467	488
Francia	18.081	1.520	4.465	5.083	3.016	3.995
Grecia	213	26	34	69	36	48
Holanda	7.729	532	1.146	1.857	1.885	2.309
Irlanda	1.178	84	237	466	253	137
Italia	6.556	765	1.515	1.902	1.198	1.175
Luxemburgo	113	7	19	30	25	31
Portugal	16.480	2.037	4.420	6.296	1.954	1.773
Reino Unido	36.879	2.665	4.417	8.077	9.701	12.020
Suecia	3.537	271	494	737	889	1.147
No Unión Europea	138.921	21.882	39.096	48.307	16.055	11.685
Otros países de Europa	13.442	1.374	2.449	2.680	2.200	2.842
Bulgaria	554	69	198	185	85	17
Noruega	2.253	194	338	413	544	764
Polonia	2.131	420	768	720	153	68
Rumanía	770	157	252	246	57	57
Rusia	485	86	131	168	57	43
Suiza	5.216	427	722	903	1.287	1.876
Yugoslavia	142	21	40	45	17	17
Resto de Europa	1.891	378	587	521	221	179
ÁFRICA	42.031	10.275	13.838	13.246	3.041	1.633
Argelia	1.075	222	285	329	118	121
Marruecos	32.095	7.991	9.988	10.427	2.500	1.189
Nigeria	193	31	62	91	4	5
Resto de África	8.667	2.030	3.502	2.398	417	317

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	66.185	7.574	18.288	25.841	8.371	6.110
América central	14.558	1.374	5.086	5.678	1.418	1.001
Cuba	4.560	367	1.702	1.124	541	827
República Dominicana	9.999	1.007	3.384	4.555	877	175
Resto América Central	2.400	242	755	960	301	141
América del Norte	8.752	1.043	1.745	3.085	1.392	1.487
Canadá	629	75	115	188	125	125
Estados Unidos	5.935	753	1.064	1.982	980	1.155
México	2.189	216	566	914	286	207
América del Sur	17.533	2.431	4.297	6.613	2.366	1.827
Argentina	9.347	1.305	1.879	3.293	1.480	1.390
Brasil	3.649	354	1.126	1.623	381	163
Venezuela	4.536	771	1.293	1.696	504	272
Resto América del Sur	22.942	2.482	6.406	9.505	2.893	1.656
ASIA	16.700	2.583	4.397	6.353	2.336	1.032
Filipinas	4.747	435	1.070	2.192	836	214
Japón	968	128	183	406	198	51
India	2.726	538	701	868	359	261
Pakistán	427	155	99	119	37	16
Resto de Asia	7.832	1.328	2.343	2.767	904	488
OCEANÍA	515	66	110	174	103	61
Apátridas	48	10	14	13	4	7

Cuadro A.4.1. (10)

J) Mujeres 2000

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	452.413	59.565	103.917	144.488	74.782	69.661
EUROPA	217.842	20.180	36.162	59.242	47.356	54.902
Unión Europea	189.871	16.110	29.203	51.414	43.000	50.144
Alemania	45.170	3.556	5.395	11.796	12.137	12.286
Austria	2.081	177	289	625	603	387
Bélgica	9.506	790	1.356	2.274	1.941	3.145
Dinamarca	3.217	210	455	757	787	1.008
Finlandia	2.996	228	279	623	827	1.039
Francia	25.067	2.314	5.180	7.732	4.470	5.371
Grecia	347	41	74	113	59	60
Holanda	11.258	878	1.471	2.864	2.714	3.331
Irlanda	1.736	135	297	653	407	244
Italia	10.793	1.256	2.233	3.563	1.924	1.817
Luxemburgo	170	15	18	36	48	53
Portugal	21.043	2.326	5.322	8.123	3.033	2.239
Reino Unido	51.083	3.795	6.061	11.145	12.743	17.339
Suecia	5.393	386	772	1.109	1.304	1.822
No Unión Europea	262.529	43.453	74.712	93.072	31.777	19.515
Otros países de Europa	27.957	4.068	6.955	7.824	4.353	4.757
Bulgaria	1.446	212	475	518	201	40
Noruega	3.277	248	443	635	773	1.178
Polonia	4.078	758	1.394	1.444	361	121
Rumanía	2.892	596	979	986	232	99
Rusia	3.056	539	825	1.120	351	221
Suiza	6.886	511	800	1.251	1.688	2.636
Yugoslavia	1.298	256	350	377	198	117
Resto de Europa	5.024	948	1.689	1.493	549	345
ÁFRICA	82.239	20.213	26.123	25.902	6.577	3.424
Argelia	2.834	677	775	899	243	240
Marruecos	63.365	15.699	19.659	20.147	5.350	2.510
Nigeria	833	90	477	245	10	11
Resto de África	15.203	3.746	5.211	4.611	973	662

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	124.879	14.770	34.624	49.420	16.629	9.436
América central	32.100	3.400	10.129	12.908	3.908	1.755
Cuba	10.311	888	3.606	3.463	1.235	1.119
República Dominicana	18.227	2.131	5.440	8.070	2.189	397
Resto América Central	3.561	381	1.084	1.376	482	238
América del Norte	11.995	1.364	2.171	4.275	2.249	1.936
Canadá	852	87	125	274	203	163
Estados Unidos	7.797	951	1.278	2.491	1.579	1.498
México	3.345	325	767	1.511	467	275
América del Sur	80.779	10.005	22.322	32.235	10.473	5.744
Argentina	12.168	1.415	2.427	4.122	2.201	2.003
Brasil	7.692	751	2.420	3.427	829	265
Venezuela	6.830	1.075	1.773	2.632	887	463
Resto América del Sur	54.087	6.764	15.703	22.054	6.554	3.012
ASIA	26.695	4.287	6.859	9.706	4.042	1.801
Filipinas	6.625	763	1.505	2.670	1.333	354
Japón	1.386	165	232	598	305	86
India	3.411	621	814	1.094	508	374
Pakistán	881	306	208	260	75	32
Resto de Asia	14.389	2.432	4.100	5.082	1.820	955
OCEANÍA	648	88	116	189	166	89
Apátridas	111	27	35	31	10	8

Cuadro A.4.1. (11)

K) Diferencia absoluta mujeres 1996-2000

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	183.326	26.347	41.741	61.509	28.886	24.842
EUROPA	74.234	7.470	10.635	21.890	15.315	18.926
Unión Europea	59.704	5.154	6.715	17.263	13.383	17.189
Alemania	17.270	1.354	1.323	4.914	4.264	5.415
Austria	889	79	128	269	233	181
Bélgica	3.287	332	379	843	641	1.094
Dinamarca	828	51	93	240	139	306
Finlandia	1.295	96	110	177	360	551
Francia	6.986	794	715	2.649	1.454	1.376
Grecia	134	15	40	44	23	12
Holanda	3.529	346	325	1.007	829	1.022
Irlanda	558	51	60	187	154	107
Italia	4.237	491	718	1.661	726	642
Luxemburgo	57	8	-1	6	23	22
Portugal	4.563	289	902	1.827	1.079	466
Reino Unido	14.204	1.130	1.644	3.068	3.042	5.319
Suecia	1.856	115	278	372	415	675
No Unión Europea	123.608	21.571	35.616	44.765	15.722	7.830
Otros países de Europa	14.515	2.694	4.506	5.144	2.153	1.915
Bulgaria	892	143	277	333	116	23
Noruega	1.024	54	105	222	229	414
Polonia	1.947	338	626	724	208	53
Rumanía	2.122	439	727	740	175	42
Rusia	2.571	453	694	952	294	178
Suiza	1.670	84	78	348	401	760
Yugoslavia	1.156	235	310	332	181	100
Resto de Europa	3.133	570	1.102	972	328	166
ÁFRICA	40.208	9.938	12.285	12.656	3.536	1.791
Argelia	1.759	455	490	570	125	119
Marruecos	31.270	7.708	9.671	9.720	2.850	1.321
Nigeria	640	59	415	154	6	6
Resto de África	6.536	1.716	1.709	2.213	556	345

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	58.694	7.196	16.336	23.579	8.258	3.326
América central	17.542	2.026	5.043	7.230	2.490	754
Cuba	5.751	521	1.904	2.339	694	292
República Dominicana	8.228	1.124	2.056	3.515	1.312	222
Resto América Central	1.161	139	329	416	181	97
América del Norte	3.243	321	426	1.190	857	449
Canadá	223	12	10	86	78	38
Estados Unidos	1.862	198	214	509	599	343
México	1.156	109	201	597	181	68
América del Sur	63.246	7.574	18.025	25.622	8.107	3.917
Argentina	2.821	110	548	829	721	613
Brasil	4.043	397	1.294	1.804	448	102
Venezuela	2.294	304	480	936	383	191
Resto América del Sur	31.145	4.282	9.297	12.549	3.661	1.356
ASIA	9.995	1.704	2.462	3.353	1.706	769
Filipinas	1.878	328	435	478	497	140
Japón	418	37	49	192	107	35
India	685	83	113	226	149	113
Pakistán	454	151	109	141	38	16
Resto de Asia	6.557	1.104	1.757	2.315	916	467
OCEANÍA	133	22	6	15	63	28
Apátridas	63	17	21	18	6	1

Cuadro A.4.1. (12)

L) Diferencia relativa en % mujeres 1996-2000

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
TOTAL MUNDO	68,1	79,3	67,1	74,1	62,9	55,4
EUROPA	51,7	58,8	41,7	58,6	47,8	52,6
Unión Europea	45,9	47,0	29,9	50,5	45,2	52,2
Alemania	61,9	61,5	32,5	71,4	54,2	78,8
Austria	74,6	80,6	79,5	75,6	63,0	87,9
Bélgica	52,9	72,5	38,8	58,9	49,3	53,3
Dinamarca	34,7	32,1	25,7	46,4	21,5	43,6
Finlandia	76,1	72,7	65,1	39,7	77,1	112,9
Francia	38,6	52,2	16,0	52,1	48,2	34,4
Grecia	62,9	57,7	117,6	63,8	63,9	25,0
Holanda	45,7	65,0	28,4	54,2	44,0	44,3
Irlanda	47,4	60,7	25,3	40,1	60,9	78,1
Italia	64,6	64,2	47,4	87,3	60,6	54,6
Luxemburgo	50,4	114,3	-5,3	20,0	92,0	71,0
Portugal	27,7	14,2	20,4	29,0	55,2	26,3
Reino Unido	38,5	42,4	37,2	38,0	31,4	44,3
Suecia	52,5	42,4	56,3	50,5	46,7	58,8
No Unión Europea	89,0	98,6	91,1	92,7	97,9	67,0
Otros países de Europa	108,0	196,1	184,0	191,9	97,9	67,4
Bulgaria	161,0	207,2	139,9	180,0	136,5	135,3
Noruega	45,5	27,8	31,1	53,8	42,1	54,2
Polonia	91,4	80,5	81,5	100,6	135,9	77,9
Rumanía	275,6	279,6	288,5	300,8	307,0	73,7
Rusia	530,1	526,7	529,8	566,7	515,8	414,0
Suiza	32,0	19,7	10,8	38,5	31,2	40,5
Yugoslavia	814,1	1.119,0	775,0	737,8	1.064,7	588,2
Resto de Europa	165,7	150,8	187,7	186,6	148,4	92,7
ÁFRICA	95,7	96,7	88,8	95,5	116,3	109,7
Argelia	163,6	205,0	171,9	173,3	105,9	98,3
Marruecos	97,4	96,5	96,8	93,2	114,0	111,1
Nigeria	331,6	190,3	669,4	169,2	150,0	120,0
Resto de África	75,4	84,5	48,8	92,3	133,3	108,8

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL	0-14	15-29	30-44	45-59	60 y más
AMÉRICA	88,7	95,0	89,3	91,2	98,7	54,4
América central	120,5	147,5	99,2	127,3	175,6	75,3
Cuba	126,1	142,0	111,9	208,1	128,3	35,3
República Dominicana	82,3	111,6	60,8	77,2	149,6	126,9
Resto América Central	48,4	57,4	43,6	43,3	60,1	68,8
América del Norte	37,1	30,8	24,4	38,6	61,6	30,2
Canadá	35,5	16,0	8,7	45,7	62,4	30,4
Estados Unidos	31,4	26,3	20,1	25,7	61,1	29,7
México	52,8	50,5	35,5	65,3	63,3	32,9
América del Sur	360,7	311,6	419,5	387,4	342,6	214,4
Argentina	30,2	8,4	29,2	25,2	48,7	44,1
Brasil	110,8	112,1	114,9	111,2	117,6	62,6
Venezuela	50,6	39,4	37,1	55,2	76,0	70,2
Resto América del Sur	135,8	172,5	145,1	132,0	126,5	81,9
ASIA	59,9	66,0	56,0	52,8	73,0	74,5
Filipinas	39,6	75,4	40,7	21,8	59,4	65,4
Japón	43,2	28,9	26,8	47,3	54,0	68,6
India	25,1	15,4	16,1	26,0	41,5	43,3
Pakistán	106,3	97,4	110,1	118,5	102,7	100,0
Resto de Asia	83,7	83,1	75,0	83,7	101,3	95,7
OCEANÍA	25,8	33,3	5,5	8,6	61,2	45,9
Apátridas	131,3	170,0	150,0	138,5	150,0	14,3

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 1996 y 2000. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Cuadro A.4.2. (1) Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Ambos sexos 1996.

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	542.314	125.753	23,2	28.489	37.176	60.088
EUROPA	277.126	48.450	17,5	11.551	14.696	22.203
Unión Europea	250.800	42.592	17,0	10.350	12.829	19.413
Alemania	53.657	7.789	14,5	1.949	2.353	3.487
Austria	2.311	308	13,3	75	70	163
Bélgica	11.526	1.792	15,5	442	541	809
Dinamarca	4.494	628	14,0	157	201	270
Finlandia	2.865	271	9,5	80	75	116
Francia	32.235	7.872	24,4	1.380	2.449	4.043
Grecia	554	97	17,5	28	21	48
Holanda	14.426	2.089	14,5	433	589	1.067
Irlanda	2.247	447	19,9	104	125	218
Italia	16.684	3.602	21,6	783	1.040	1.779
Luxemburgo	213	37	17,4	6	14	17
Portugal	32.711	8.672	26,5	2.352	2.727	3.593
Reino Unido	70.614	8.191	11,6	2.336	2.358	3.497
Suecia	6.262	800	12,8	227	266	307
No Unión Europea	291.513	83.161	28,5	18.139	24.348	40.674
Otros países de Europa	26.325	5.859	22,3	1.201	1.867	2.791
Bulgaria	1.162	380	32,7	81	124	175
Noruega	4.140	562	13,6	163	181	218
Polonia	4.469	1.564	35,0	195	474	895
Rumanía	1.760	639	36,3	97	176	366
Rusia	820	189	23,0	39	46	104
Suiza	10.094	1.427	14,1	355	514	558
Yugoslavia	326	92	28,2	19	28	45
Resto de Europa	3.554	1.006	28,3	252	324	430
ÁFRICA	118.737	38.275	32,2	7.588	10.740	19.947
Argelia	4.614	1.682	36,5	103	341	1.238
Marruecos	89.982	28.955	32,2	6.287	8.105	14.563
Nigeria	630	171	27,1	10	36	125
Resto de África	23.511	7.468	31,8	1.188	2.259	4.021

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	110.939	29.787	26,8	6.867	8.803	14.117
América central	21.075	6.867	32,6	1.197	2.221	3.449
Cuba	8.143	2.524	31,0	269	928	1.327
República Dominicana	12.932	4.343	33,6	928	1.293	2.122
Resto América Central	3.624	1.138	31,4	285	385	468
América del Norte	16.610	3.349	20,2	906	917	1.526
Canadá	1.227	220	17,9	59	58	103
Estados Unidos	11.815	2.209	18,7	657	597	955
México	3.567	920	25,8	189	262	469
América del Sur	31.636	7.846	24,8	2.366	2.175	3.305
Argentina	17.931	3.707	20,7	1.287	999	1.421
Brasil	5.387	1.588	29,5	275	461	852
Venezuela	8.318	2.552	30,7	804	716	1.032
Resto América del Sur	37.994	10.586	27,9	2.113	3.104	5.369
ASIA	34.382	8.981	26,1	2.409	2.861	3.711
Filipinas	7.628	1.808	23,7	464	661	683
Japón	1.891	307	16,2	108	69	130
India	5.224	1.302	24,9	374	406	522
Pakistán	1.850	558	30,2	104	149	305
Resto de Asia	17.788	5.009	28,2	1.360	1.577	2.072
OCEANÍA	989	226	22,9	66	65	95
Apátridas	141	33	23,4	8	12	13

Cuadro A.4.2. (2). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Ambos sexos 2000.

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	923.881	209.860	22,7	50.323	63.598	95.939
EUROPA	429.844	70.177	16,3	17.136	21.184	31.857
Unión Europea	375.488	57.375	15,3	14.376	17.414	25.585
Alemania	88.652	10.591	11,9	3.019	3.081	4.491
Austria	4.086	532	13,0	146	151	235
Bélgica	18.271	2.617	14,3	624	801	1.192
Dinamarca	6.172	798	12,9	166	264	368
Finlandia	5.419	460	8,5	145	150	165
Francia	46.376	9.290	20,0	1.798	2.501	4.991
Grecia	866	168	19,4	42	51	75
Holanda	21.760	2.865	13,2	669	766	1.430
Irlanda	3.411	580	17,0	110	174	296
Italia	27.876	5.349	19,2	1.121	1.558	2.670
Luxemburgo	354	42	11,9	8	11	23
Portugal	43.339	11.224	25,9	2.725	3.985	4.514
Reino Unido	99.016	11.563	11,7	3.450	3.489	4.624
Suecia	9.875	1.293	13,1	351	431	511
No Unión Europea	548.378	152.483	27,8	35.946	46.184	70.353
Otros países de Europa	54.344	12.800	23,6	2.760	3.769	6.271
Bulgaria	3.029	967	31,9	170	279	518
Noruega	6.225	757	12,2	248	239	270
Polonia	8.163	2.459	30,1	372	589	1.498
Rumanía	6.408	2.154	33,6	309	687	1.158
Rusia	5.196	1.286	24,7	374	308	604
Suiza	13.344	1.615	12,1	450	510	655
Yugoslavia	2.608	700	26,8	201	225	274
Resto de Europa	9.371	2.862	30,5	636	932	1.294
ÁFRICA	228.971	68.879	30,1	16.346	20.782	31.751
Argelia	10.757	2.642	24,6	361	561	1.720
Marruecos	173.157	52.574	30,4	13.924	15.815	22.835
Nigeria	3.319	1.833	55,2	84	789	960
Resto de África	41.731	11.829	28,3	1.977	3.617	6.235

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	206.838	55.989	27,1	13.037	17.077	25.875
América central	48.020	14.401	30,0	3.339	4.065	6.997
Cuba	17.813	5.195	29,2	638	1.447	3.110
República Dominicana	24.844	7.595	30,6	2.325	2.123	3.147
Resto América Central	5.357	1.610	30,1	376	494	740
América del Norte	22.886	4.205	18,4	1.218	1.263	1.724
Canadá	1.653	249	15,1	72	83	94
Estados Unidos	15.722	2.720	17,3	880	879	961
México	5.508	1.235	22,4	266	300	669
América del Sur	135.934	37.382	27,5	8.480	11.749	17.153
Argentina	23.351	4.988	21,4	1.608	1.566	1.814
Brasil	11.124	3.336	30,0	669	884	1.783
Venezuela	12.119	3.262	26,9	1.025	1.004	1.233
Resto América del Sur	89.336	25.794	28,9	5.177	8.294	12.323
ASIA	56.549	14.445	25,5	3.715	4.456	6.274
Filipinas	10.950	2.598	23,7	471	873	1.254
Japón	2.702	432	16,0	128	128	176
India	6.805	1.635	24,0	451	494	690
Pakistán	4.194	1.252	29,9	265	336	651
Resto de Asia	31.889	8.528	26,7	2.400	2.625	3.503
OCEANÍA	1.263	235	18,6	59	70	106
Apátridas	413	135	32,7	29	30	76

Cuadro A.4.2. (3). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diferencias absolutas ambos sexos 1996-2000

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / incremento extranjeros	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	381.567	84.107	22,0	21.834	26.422	35.851
EUROPA	152.718	21.727	14,2	5.585	6.488	9.654
Unión Europea	124.688	14.783	11,9	4.026	4.585	6.172
Alemania	34.995	2.802	8,0	1.070	728	1.004
Austria	1.775	224	12,6	71	81	72
Bélgica	6.745	825	12,2	182	260	383
Dinamarca	1.678	170	10,1	9	63	98
Finlandia	2.554	189	7,4	65	75	49
Francia	14.141	1.418	10,0	418	52	948
Grecia	312	71	22,8	14	30	27
Holanda	7.334	776	10,6	236	177	363
Irlanda	1.164	133	11,4	6	49	78
Italia	11.192	1.747	15,6	338	518	891
Luxemburgo	141	5	3,5	2	-3	6
Portugal	10.628	2.552	24,0	373	1.258	921
Reino Unido	28.402	3.372	11,9	1.114	1.131	1.127
Suecia	3.613	493	13,6	124	165	204
No Unión Europea	256.865	69.322	27,0	17.807	21.836	29.679
Otros países de Europa	28.019	6.941	24,8	1.559	1.902	3.480
Bulgaria	1.867	587	31,4	89	155	343
Noruega	2.085	195	9,4	85	58	52
Polonia	3.694	895	24,2	177	115	603
Rumanía	4.648	1.515	32,6	212	511	792
Rusia	4.376	1.097	25,1	335	262	500
Suiza	3.250	188	5,8	95	-4	97
Yugoslavia	2.282	608	26,6	182	197	229
Resto de Europa	5.817	1.856	31,9	384	608	864
ÁFRICA	110.234	30.604	27,8	8.758	10.042	11.804
Argelia	6.143	960	15,6	258	220	482
Marruecos	83.175	23.619	28,4	7.637	7.710	8.272
Nigeria	2.689	1.662	61,8	74	753	835
Resto de África	18.220	4.361	23,9	789	1.358	2.214

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / incremento extranjeros	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	95.899	26.202	27,3	6.170	8.274	11.758
América central	26.945	7.534	28,0	2.142	1.844	3.548
Cuba	9.670	2.671	27,6	369	519	1.783
República Dominicana	11.912	3.252	27,3	1.397	830	1.025
Resto América Central	1.733	472	27,2	91	109	272
América del Norte	6.2376	856	13,6	312	346	198
Canadá	426	29	6,8	13	25	-9
Estados Unidos	3.907	511	13,1	223	282	6
México	1.941	315	16,2	77	38	200
América del Sur	104.298	29.536	28,3	6.114	9.574	13.848
Argentina	5.420	1.281	23,6	321	567	393
Brasil	5.737	1.748	30,5	394	423	931
Venezuela	3.801	710	18,7	221	288	201
Resto América del Sur	51.342	15.208	29,6	3.064	5.190	6.954
ASIA	22.167	5.464	24,6	1.306	1.595	2.563
Filipinas	3.322	790	23,8	7	212	571
Japón	811	125	15,4	20	59	46
India	1.581	333	21,1	77	88	168
Pakistán	2.344	694	29,6	161	187	346
Resto de Asia	14.101	3.519	25,0	1.040	1.048	1.431
OCEANÍA	274	9	3,3	-7	5	11
Apátridas	272	102	37,5	21	18	63

Cuadro A.4.2. (4). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diferencias relativas en % ambos sexos 1996-2000

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	GRUPOS DE EDAD		
			15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	70,4	66,9	76,6	71,1	59,7
EUROPA	55,1	44,8	48,4	44,1	43,5
Unión Europea	49,7	34,7	38,9	35,7	31,8
Alemania	65,2	36,0	54,9	30,9	28,8
Austria	76,8	72,7	94,7	115,7	44,2
Bélgica	58,5	46,0	41,2	48,1	47,3
Dinamarca	37,3	27,1	5,7	31,3	36,3
Finlandia	89,1	69,7	81,3	100,0	42,2
Francia	43,9	18,0	30,3	2,1	23,4
Grecia	56,3	73,2	50,0	142,9	56,3
Holanda	50,8	37,1	54,5	30,1	34,0
Irlanda	51,8	29,8	5,8	39,2	35,8
Italia	67,1	48,5	43,2	49,8	50,1
Luxemburgo	66,2	13,5	33,3	-21,4	35,3
Portugal	32,5	29,4	15,9	46,1	25,6
Reino Unido	40,2	41,2	47,7	48,0	32,2
Suecia	57,7	61,6	54,6	62,0	66,4
No Unión Europea	88,1	83,4	98,2	89,7	73,0
Otros países de Europa	106,4	118,5	129,8	101,9	124,7
Bulgaria	160,7	154,5	109,9	125,0	196,0
Noruega	50,4	34,7	52,1	32,0	23,9
Polonia	82,7	57,2	90,8	24,3	67,4
Rumanía	264,1	237,1	218,6	290,3	216,4
Rusia	533,7	580,4	859,0	569,6	480,8
Suiza	32,2	13,2	26,8	-0,8	17,4
Yugoslavia	700,0	660,9	957,9	703,6	508,9
Resto de Europa	163,7	184,5	152,4	187,7	200,9
ÁFRICA	92,8	80,0	115,4	93,5	59,2
Argelia	133,1	57,1	250,5	64,5	38,9
Marruecos	92,4	81,6	121,5	95,1	56,8
Nigeria	426,8	971,9	740,0	2.091,7	668,0
Resto de África	77,5	58,4	66,4	60,1	55,1

Inmigrantes jóvenes en España

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	GRUPOS DE EDAD		
			15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	86,4	88,0	89,9	94,0	83,3
América central	127,9	109,7	178,9	83,0	102,9
Cuba	118,8	105,8	137,2	55,9	134,4
República Dominicana	92,1	74,9	150,5	64,2	48,3
Resto América Central	47,8	41,5	31,9	28,3	58,1
América del Norte	37,8	25,6	34,4	37,7	13,0
Canadá	34,7	13,2	22,0	43,1	-8,7
Estados Unidos	33,1	23,1	33,9	47,2	0,6
México	54,4	34,2	40,7	14,5	42,6
América del Sur	329,7	376,4	258,4	440,2	419,0
Argentina	30,2	34,6	24,9	56,8	27,7
Brasil	106,5	110,1	143,3	91,8	109,3
Venezuela	45,7	27,8	27,5	40,2	19,5
Resto América del Sur	135,1	143,7	145,0	167,2	129,5
ASIA	64,5	60,8	54,2	55,7	69,1
Filipinas	43,6	43,7	1,5	32,1	83,6
Japón	42,9	40,7	18,5	85,5	35,4
India	30,3	25,6	20,6	21,7	32,2
Pakistán	126,7	124,4	154,8	125,5	113,4
Resto de Asia	79,3	70,3	76,5	66,5	69,1
OCEANÍA	27,7	4,0	-10,6	7,7	11,6
Apátridas	192,9	309,1	262,5	150,0	484,6

Cuadro A.4.2. (5). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Varones 1996.

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	273.227	63.577	23,3	14.456	17.814	31.307
EUROPA	133.518	22.922	17,2	5.833	6.910	10.179
Unión Europea	120.633	20.102	16,7	5.248	6.055	8.799
Alemania	25.757	3.717	14,4	1.018	1.156	1.543
Austria	1.119	147	13,1	38	34	75
Bélgica	5.307	815	15,4	215	245	355
Dinamarca	2.105	264	12,5	80	83	101
Finlandia	1.164	102	8,8	38	27	37
Francia	14.155	3.406	24,1	644	1.058	1.704
Grecia	341	62	18,2	20	14	28
Holanda	6.698	943	14,1	230	262	451
Irlanda	1.069	209	19,6	57	52	100
Italia	10.128	2.086	20,6	422	586	1.078
Luxemburgo	100	18	18,0	4	6	8
Portugal	16.230	4.251	26,2	1.197	1.334	1.720
Reino Unido	33.735	3.774	11,2	1.176	1.106	1.492
Suecia	2.725	307	11,3	110	91	106
No Unión Europea	152.596	43.948	28,8	9.357	11.916	22.675
Otros países de Europa	12.887	3.292	25,5	733	1.012	1.547
Bulgaria	608	181	29,8	36	60	85
Noruega	1.888	224	11,9	70	76	78
Polonia	2.339	796	34,0	90	212	494
Rumanía	990	387	39,1	46	107	234
Rusia	335	57	17,0	22	11	24
Suiza	4.878	704	14,4	195	246	263
Yugoslavia	185	51	27,6	8	17	26
Resto de Europa	1.664	892	53,6	266	283	343
ÁFRICA	76.706	24.438	31,9	4.145	6.169	14.124
Argelia	3.539	1.396	39,4	61	245	1.090
Marruecos	57.888	18.967	32,8	3.556	4.909	10.502
Nigeria	437	109	24,9	3	18	88
Resto de África	14.843	3.966	26,7	525	997	2.444

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	44.754	11.498	25,7	3.221	3.271	5.006
América central	6.516	1.782	27,3	424	540	818
Cuba	3.583	822	22,9	96	246	480
República Dominicana	2.933	960	32,7	328	295	337
Resto América Central	1.224	382	31,2	116	129	137
América del Norte	7.858	1.604	20,4	455	478	671
Canadá	599	105	17,5	28	31	46
Estados Unidos	5.881	1.144	19,5	343	344	457
México	1.379	355	25,7	84	103	168
América del Sur	14.104	3.550	25,2	1.219	959	1.372
Argentina	8.584	1.828	21,3	698	471	659
Brasil	1.738	463	26,6	126	114	223
Venezuela	3.782	1.259	33,3	394	374	491
Resto América del Sur	15.052	4.181	27,8	1.008	1.165	2.008
ASIA	17.682	4.585	25,9	1.216	1.434	1.935
Filipinas	2.881	738	25,6	169	286	283
Japón	924	124	13,4	59	35	30
India	2.498	599	24,0	211	169	219
Pakistán	1.424	458	32,2	72	124	262
Resto de Asia	9.955	2.666	26,8	705	820	1.141
OCEANÍA	474	116	24,5	40	23	53
Apátridas	93	19	20,4	2	7	10

Cuadro A.4.2. (6). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Varones 2000

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	471.466	105.943	22,5	26.432	31.084	48.427
EUROPA	211.999	34.016	16,0	8.698	10.163	15.155
Unión Europea	185.616	28.172	15,2	7.331	8.544	12.297
Alemania	43.482	5.196	11,9	1.543	1.505	2.148
Austria	2.005	243	12,1	80	62	101
Bélgica	8.762	1.260	14,4	306	399	555
Dinamarca	2.955	343	11,6	80	121	142
Finlandia	2.423	181	7,5	70	57	54
Francia	21.311	4.111	19,3	893	1.038	2.180
Grecia	519	94	18,1	18	27	49
Holanda	10.507	1.393	13,3	338	388	667
Irlanda	1.674	283	16,9	63	80	140
Italia	17.079	3.115	18,2	591	881	1.643
Luxemburgo	184	24	13,0	6	6	12
Portugal	22.297	5.903	26,5	1.443	2.144	2.316
Reino Unido	47.938	5.504	11,5	1.741	1.671	2.092
Suecia	4.482	521	11,6	159	165	197
No Unión Europea	285.836	77.767	27,2	19.100	22.539	36.128
Otros países de Europa	26.372	5.840	22,1	1.366	1.617	2.857
Bulgaria	1.580	491	31,1	92	133	266
Noruega	2.948	314	10,7	110	94	110
Polonia	4.083	1.064	26,1	190	203	671
Rumanía	3.515	1.174	33,4	143	338	693
Rusia	2.139	461	21,6	188	105	168
Suiza	6.454	813	12,6	225	261	327
Yugoslavia	1.309	350	26,7	90	118	142
Resto de Europa	4.344	1.173	27,0	328	365	480
ÁFRICA	146.735	42.757	29,1	9.461	12.188	21.108
Argelia	7.921	1.865	23,5	198	330	1.337
Marruecos	109.794	32.916	30,0	8.187	9.372	15.357
Nigeria	2.486	1.356	54,5	55	569	732
Resto de África	26.528	6.618	24,9	1020	1916	3682

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	81.961	21.365	26,1	6.207	6.370	8.788
América central	15.919	4.273	26,8	1.420	1.049	1.804
Cuba	7.499	1.589	21,2	281	343	965
República Dominicana	6.621	2.156	32,6	981	553	622
Resto América Central	1.796	526	29,3	157	152	217
América del Norte	10.886	2.033	18,7	642	640	751
Canadá	801	124	15,5	40	39	45
Estados Unidos	7.920	1.440	18,2	464	495	481
México	2.162	468	21,6	138	106	224
América del Sur	55.156	15.059	27,3	4.145	4.680	6.234
Argentina	11.182	2.564	22,9	861	844	859
Brasil	3.431	916	26,7	303	268	345
Venezuela	5.284	1.488	28,2	496	471	521
Resto América del Sur	35.251	10.092	28,6	2.485	3.098	4.509
ASIA	29.851	7.586	25,4	2.017	2.303	3.266
Filipinas	4.323	1.092	25,3	236	364	492
Japón	1.316	200	15,2	75	61	64
India	3.394	821	24,2	232	269	320
Pakistán	3.313	1.044	31,5	192	286	566
Resto de Asia	17.500	4.429	25,3	1.281	1.323	1.825
OCEANÍA	615	119	19,3	32	40	47
Apátridas	302	100	33,1	17	21	62

Cuadro A.4.2. (7). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diferencias absolutas varones 1996-2000

Inmigrantes jóvenes en España

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / incremento extranjeros	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	198.239	42.366	21,4	11.976	13.270	17.120
EUROPA	78.481	11.094	14,1	2.865	3.253	4.976
Unión Europea	64.983	8.070	12,4	2.083	2.489	3.498
Alemania	17.725	1.479	8,3	525	349	605
Austria	886	96	10,8	42	28	26
Bélgica	3.455	445	12,9	91	154	200
Dinamarca	850	79	9,3	0	38	41
Finlandia	1.259	79	6,3	32	30	17
Francia	7.156	705	9,9	249	-20	476
Grecia	178	32	18,0	-2	13	21
Holanda	3.809	450	11,8	108	126	216
Irlanda	605	74	12,2	6	28	40
Italia	6.951	1.029	14,8	169	295	565
Luxemburgo	84	6	7,1	2	0	4
Portugal	6.067	1.652	27,2	246	810	596
Reino Unido	14.203	1.730	12,2	565	565	600
Suecia	1.757	214	12,2	49	74	91
No Unión Europea	133.240	33.819	25,4	9.743	10.623	13.453
Otros países de Europa	13.485	2.548	18,9	633	605	1.310
Bulgaria	972	310	31,9	56	73	181
Noruega	1.060	90	8,5	40	18	32
Polonia	1.744	268	15,4	100	-9	177
Rumanía	2.525	787	31,2	97	231	459
Rusia	1.804	404	22,4	166	94	144
Suiza	1.576	109	6,9	30	15	64
Yugoslavia	1.124	299	26,6	82	101	116
Resto de Europa	2.680	281	10,5	62	82	137
ÁFRICA	70.029	18.319	26,2	5.316	6.019	6.984
Argelia	4.382	469	10,7	137	85	247
Marruecos	51.906	13.949	26,9	4.631	4.463	4.855
Nigeria	2.049	1.247	60,9	52	551	644
Resto de África	11.685	2.652	22,7	495	919	1.238

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / incremento extranjeros	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	37.207	9.867	26,5	2.986	3.099	3.782
América central	9.403	2.491	26,5	996	509	986
Cuba	3.916	767	19,6	185	97	485
República Dominicana	3.688	1.196	32,4	653	258	285
Resto América Central	572	144	25,2	41	23	80
América del Norte	3.028	429	14,2	187	162	80
Canadá	202	19	9,4	12	8	-1
Estados Unidos	2.039	296	14,5	121	151	24
México	783	113	14,4	54	3	56
América del Sur	41.052	11.509	28,0	2.926	3.721	4.862
Argentina	2.598	736	28,3	163	373	200
Brasil	1.693	453	26,8	177	154	122
Venezuela	1.502	229	15,2	102	97	30
Resto América del Sur	20.199	5.911	29,3	1.477	1.933	2.501
ASIA	12.169	3.001	24,7	801	869	1.331
Filipinas	1.442	354	24,5	67	78	209
Japón	392	76	19,4	16	26	34
India	896	222	24,8	21	100	101
Pakistán	1.889	586	31,0	120	162	304
Resto de Asia	7.545	1.763	23,4	576	503	684
OCEANÍA	141	3	2,1	-8	17	-6
Apátridas	209	81	38,8	15	14	52

Cuadro A.4.2. (8). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diferencias relativas en % varones 1996-2000

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	GRUPOS DE EDAD		
			15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	72,6	66,6	82,8	74,5	54,7
EUROPA	58,8	48,4	49,1	47,1	48,9
Unión Europea	53,9	40,1	39,7	41,1	39,8
Alemania	68,8	39,8	51,6	30,2	39,2
Austria	79,2	65,3	110,5	82,4	34,7
Bélgica	65,1	54,6	42,3	62,9	56,3
Dinamarca	40,4	29,9	0,0	45,8	40,6
Finlandia	108,2	77,5	84,2	111,1	45,9
Francia	50,6	20,7	38,7	-1,9	27,9
Grecia	52,2	51,6	-10,0	92,9	75,0
Holanda	56,9	47,7	47,0	48,1	47,9
Irlanda	56,6	35,4	10,5	53,8	40,0
Italia	68,6	49,3	40,0	50,3	52,4
Luxemburgo	84,0	33,3	50,0	0,0	50,0
Portugal	37,4	38,9	20,6	60,7	34,7
Reino Unido	42,1	45,8	48,0	51,1	40,2
Suecia	64,5	69,7	44,5	81,3	85,8
No Unión Europea	87,3	77,0	104,1	89,1	59,3
Otros países de Europa	104,6	77,4	86,4	59,8	84,7
Bulgaria	159,9	171,3	155,6	121,7	212,9
Noruega	56,1	40,2	57,1	23,7	41,0
Polonia	74,6	33,7	111,1	-4,2	35,8
Rumanía	255,1	203,4	210,9	215,9	196,2
Rusia	538,5	708,8	754,5	854,5	600,0
Suiza	32,3	15,5	15,4	6,1	24,3
Yugoslavia	607,6	586,3	1.025,0	594,1	446,2
Resto de Europa	161,1	31,5	23,3	29,0	39,9
ÁFRICA	91,3	75,0	128,3	97,6	49,4
Argelia	123,8	33,6	224,6	34,7	22,7
Marruecos	89,7	73,5	130,2	90,9	46,2
Nigeria	468,9	1.144,0	1.733,3	3.061,1	731,8
Resto de África	78,7	66,9	94,3	92,2	50,7

Inmigrantes jóvenes en España

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	GRUPOS DE EDAD		
			15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	83,1	85,8	92,7	94,7	75,5
América central	144,3	139,8	234,9	94,3	120,5
Cuba	109,3	93,3	192,7	39,4	101,0
República Dominicana	125,7	124,6	199,1	87,5	84,6
Resto América Central	46,7	37,7	35,3	17,8	58,4
América del Norte	38,5	26,7	41,1	33,9	11,9
Canadá	33,7	18,1	42,9	25,8	-2,2
Estados Unidos	34,7	25,9	35,3	43,9	5,3
México	56,8	31,8	64,3	2,9	33,3
América del Sur	291,1	324,2	240,0	388,0	354,4
Argentina	30,3	40,3	23,4	79,2	30,3
Brasil	97,4	97,8	140,5	135,1	54,7
Venezuela	39,7	18,2	25,9	25,9	6,1
Resto América del Sur	134,2	141,4	146,5	165,9	124,6
ASIA	68,8	65,5	65,9	60,6	68,8
Filipinas	50,1	48,0	39,6	27,3	73,9
Japón	42,4	61,3	27,1	74,3	113,3
India	35,9	37,1	10,0	59,2	46,1
Pakistán	132,7	127,9	166,7	130,6	116,0
Resto de Asia	75,8	66,1	81,7	61,3	59,9
OCEANÍA	29,7	2,6	-20,0	73,9	-11,3
Apátridas	224,7	426,3	750,0	200,0	520,0

Cuadro A.4.2. (9). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Mujeres 1996

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	269.087	62.176	23,1	14.033	19.362	28.781
EUROPA	143.608	25.527	17,8	5.718	7.785	12.024
Unión Europea	130.167	22.488	17,3	5.102	6.773	10.613
Alemania	27.900	4.072	14,6	931	1.198	1.943
Austria	1.192	161	13,5	37	36	88
Bélgica	6.219	977	15,7	227	296	454
Dinamarca	2.389	362	15,2	76	118	168
Finlandia	1.701	169	9,9	42	48	79
Francia	18.081	4.465	24,7	736	1.390	2.339
Grecia	213	34	16,0	8	7	19
Holanda	7.729	1.146	14,8	203	327	616
Irlanda	1.178	237	20,1	46	73	118
Italia	6.556	1.515	23,1	361	453	701
Luxemburgo	113	19	16,8	2	8	9
Portugal	16.480	4.420	26,8	1.154	1.394	1.872
Reino Unido	36.879	4.417	12,0	1.161	1.251	2.005
Suecia	3.537	494	14,0	118	175	201
No Unión Europea	138.921	39.683	28,6	8.929	12.589	18.165
Otros países de Europa	13.442	3.036	22,6	615	1.012	1.409
Bulgaria	554	198	35,7	45	63	90
Noruega	2.253	338	15,0	93	105	140
Polonia	2.131	768	36,0	105	262	401
Rumanía	770	252	32,7	51	69	132
Rusia	485	131	27,0	17	35	79
Suiza	5.216	722	13,8	159	268	295
Yugoslavia	142	40	28,2	11	11	18
Resto de Europa	1.891	587	31,0	134	199	254
ÁFRICA	42.031	13.838	32,9	3.443	4.571	5.824
Argelia	1.075	285	26,5	41	96	148
Marruecos	32.095	9.988	31,1	2.731	3.196	4.061
Nigeria	193	62	32,1	7	18	37
Resto de África	8.667	3.502	40,4	664	1.261	1.577

Inmigrantes jóvenes en España

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	66.185	18.288	27,6	3.645	5.532	9.111
América central	14.558	5.086	34,9	774	1.681	2.631
Cuba	4.560	1.702	37,3	173	683	846
República Dominicana	9.999	3.384	33,8	601	998	1.785
Resto América Central	2.400	755	31,5	168	256	331
América del Norte	8.752	1.745	19,9	451	439	855
Canadá	629	115	18,3	31	27	57
Estados Unidos	5.935	1.064	17,9	314	253	497
México	2.189	566	25,9	105	160	301
América del Sur	17.533	4.297	24,5	1.148	1.216	1.933
Argentina	9.347	1.879	20,1	588	528	763
Brasil	3.649	1.126	30,9	150	347	629
Venezuela	4.536	1.293	28,5	410	342	541
Resto América del Sur	22.942	6.406	27,9	1.105	1.940	3.361
ASIA	16.700	4.397	26,3	1.194	1.427	1.776
Filipinas	4.747	1.070	22,5	295	375	400
Japón	968	183	18,9	49	34	100
India	2.726	701	25,7	162	236	303
Pakistán	427	99	23,2	32	25	42
Resto de Asia	7.832	2.343	29,9	655	757	931
OCEANÍA	515	110	21,4	26	42	42
Apátridas	48	14	29,2	6	5	3

Cuadro A.4.2. (10). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Mujeres 2000

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	452.413	103.917	23,0	23.891	32.514	47.512
EUROPA	217.842	36.162	16,6	8.439	11.021	16.702
Unión Europea	189.871	29.203	15,4	7.045	8.870	13.288
Alemania	45.170	5.395	11,9	1.477	1.576	2.342
Austria	2.081	289	13,9	66	89	134
Bélgica	9.506	1.356	14,3	318	402	636
Dinamarca	3.217	455	14,1	86	143	226
Finlandia	2.996	279	9,3	75	93	111
Francia	25.067	5.180	20,7	906	1.463	2.811
Grecia	347	74	21,3	24	24	26
Holanda	11.258	1.471	13,1	331	378	762
Irlanda	1.736	297	17,1	47	94	156
Italia	10.793	2.233	20,7	529	676	1.028
Luxemburgo	170	18	10,6	2	5	11
Portugal	21.043	5.322	25,3	1.282	1.841	2.199
Reino Unido	51.083	6.061	11,9	1.710	1.819	2.532
Suecia	5.393	772	14,3	192	266	314
No Unión Europea	262.529	74.712	28,5	16.846	23.643	34.223
Otros países de Europa	27.957	6.955	24,9	1.393	2.150	3.412
Bulgaria	1.446	475	32,8	78	146	251
Noruega	3.277	443	13,5	138	145	160
Polonia	4.078	1.394	34,2	181	386	827
Rumanía	2.892	979	33,9	166	348	465
Rusia	3.056	825	27,0	186	203	436
Suiza	6.886	800	11,6	225	248	327
Yugoslavia	1.298	350	27,0	111	107	132
Resto de Europa	5.024	1.689	33,6	308	567	814
ÁFRICA	82.239	26.123	31,8	6.886	8.594	10.643
Argelia	2.834	775	27,3	163	230	382
Marruecos	63.365	19.659	31,0	5.737	6.443	7.479
Nigeria	833	477	57,3	29	220	228
Resto de África	15.203	5.211	34,3	957	1.701	2.553

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / extranjeros nacionalidad	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	124.879	34.624	27,7	6.830	10.707	17.087
América central	32.100	10.129	31,6	1.920	3.016	5.193
Cuba	10.311	3.606	35,0	357	1.104	2.145
República Dominicana	18.227	5.440	29,8	1.344	1.570	2.526
Resto América Central	3.561	1.084	30,4	219	342	523
América del Norte	11.995	2.171	18,1	575	622	974
Canadá	852	125	14,7	32	44	49
Estados Unidos	7.797	1.278	16,4	415	384	479
México	3.345	767	22,9	128	194	445
América del Sur	80.779	22.322	27,6	4.334	7.068	10.920
Argentina	12.168	2.427	19,9	748	723	956
Brasil	7.692	2.420	31,5	366	616	1.438
Venezuela	6.830	1.773	26,0	529	533	711
Resto América del Sur	54.087	15.703	29,0	2.692	5.196	7.815
ASIA	26.695	6.859	25,7	1.698	2.153	3.008
Filipinas	6.625	1.505	22,7	234	509	762
Japón	1.386	232	16,7	53	67	112
India	3.411	814	23,9	219	225	370
Pakistán	881	208	23,6	73	50	85
Resto de Asia	14.389	4.100	28,5	1.119	1.302	1.679
OCEANÍA	648	116	17,9	27	30	59
Apátridas	111	35	31,5	12	9	14

Cuadro A.4.2. (11). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diferencias absolutas mujeres 1996-2000

Inmigrantes jóvenes en España

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / incremento extranjeros	GRUPOS DE EDAD		
				15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	183.326	41.741	22,8	9.858	13.152	18.731
EUROPA	74.234	10.635	14,3	2.721	3.236	4.678
Unión Europea	59.704	6.715	11,2	1.943	2.097	2.675
Alemania	17.270	1.323	7,7	546	378	399
Austria	889	128	14,4	29	53	46
Bélgica	3.287	379	11,5	91	106	182
Dinamarca	828	93	11,2	10	25	58
Finlandia	1.295	110	8,5	33	45	32
Francia	6.986	715	10,2	170	73	472
Grecia	134	40	29,9	16	17	7
Holanda	3.529	325	9,2	128	51	146
Irlanda	558	60	10,8	1	21	38
Italia	4.237	718	16,9	168	223	327
Luxemburgo	57	-1	-1,8	0	-3	2
Portugal	4.563	902	19,8	128	447	327
Reino Unido	14.204	1.644	11,6	549	568	527
Suecia	1.856	278	15,0	74	91	113
No Unión Europea	123.608	35.029	28,3	7.917	11.054	16.058
Otros países de Europa	14.515	3.919	27,0	778	1.138	2.003
Bulgaria	892	277	31,1	33	83	161
Noruega	1.024	105	10,3	45	40	20
Polonia	1.947	626	32,2	76	124	426
Rumanía	2.122	727	34,3	115	279	333
Rusia	2.571	694	27,0	169	168	357
Suiza	1.670	78	4,7	66	-20	32
Yugoslavia	1.156	310	26,8	100	96	114
Resto de Europa	3.133	1.102	35,2	174	368	560
ÁFRICA	40.208	12.285	30,6	3.443	4.023	4.819
Argelia	1.759	490	27,9	122	134	234
Marruecos	31.270	9.671	30,9	3.006	3.247	3.418
Nigeria	640	415	64,8	22	202	191
Resto de África	6.536	1.709	26,1	293	440	976

	GRUPOS DE EDAD					
	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	% JÓVENES / incremento extranjeros	15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	58.694	16.336	27,8	3.185	5.175	7.976
América central	17.542	5.043	28,7	1.146	1.335	2.562
Cuba	5.751	1.904	33,1	184	421	1.299
República Dominicana	8.228	2.056	25,0	743	572	741
Resto América Central	1.161	329	28,3	51	86	192
América del Norte	3.243	426	13,1	124	183	119
Canadá	223	10	4,5	1	17	-8
Estados Unidos	1.862	214	11,5	101	131	-18
México	1.156	201	17,4	23	34	144
América del Sur	63.246	18.025	28,5	3.186	5.852	8.987
Argentina	2.821	548	19,4	160	195	193
Brasil	4.043	1.294	32,0	216	269	809
Venezuela	2.294	480	20,9	119	191	170
Resto América del Sur	31.145	9.297	29,9	1.587	3.256	4.454
ASIA	9.995	2.462	24,6	504	726	1.232
Filipinas	1.878	435	23,2	-61	134	362
Japón	418	49	11,7	4	33	12
India	685	113	16,5	57	-11	67
Pakistán	454	109	24,0	41	25	43
Resto de Asia	6.557	1.757	26,8	464	545	748
OCEANÍA	133	6	4,5	1	-12	17
Apátridas	63	21	33,3	6	4	11

Cuadro A.4.2. (12). Estructura de la población juvenil extranjera por grupos de edad según nacionalidad. Diferencias relativas en % mujeres 1996-2000

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	GRUPOS DE EDAD		
			15-19	20-24	25-29
TOTAL MUNDO	68,1	67,1	70,2	67,9	65,1
EUROPA	51,7	41,7	47,6	41,6	38,9
Unión Europea	45,9	29,9	38,1	31,0	25,2
Alemania	61,9	32,5	58,6	31,6	20,5
Austria	74,6	79,5	78,4	147,2	52,3
Bélgica	52,9	38,8	40,1	35,8	40,1
Dinamarca	34,7	25,7	13,2	21,2	34,5
Finlandia	76,1	65,1	78,6	93,8	40,5
Francia	38,6	16,0	23,1	5,3	20,2
Grecia	62,9	117,6	200,0	242,9	36,8
Holanda	45,7	28,4	63,1	15,6	23,7
Irlanda	47,4	25,3	2,2	28,8	32,2
Italia	64,6	47,4	46,5	49,2	46,6
Luxemburgo	50,4	-5,3	0,0	-37,5	22,2
Portugal	27,7	20,4	11,1	32,1	17,5
Reino Unido	38,5	37,2	47,3	45,4	26,3
Suecia	52,5	56,3	62,7	52,0	56,2
No Unión Europea	89,0	88,3	88,7	87,8	88,4
Otros países de Europa	108,0	129,1	126,5	112,5	142,2
Bulgaria	161,0	139,9	73,3	131,7	178,9
Noruega	45,5	31,1	48,4	38,1	14,3
Polonia	91,4	81,5	72,4	47,3	106,2
Rumanía	275,6	288,5	225,5	404,3	252,3
Rusia	530,1	529,8	994,1	480,0	451,9
Suiza	32,0	10,8	41,5	-7,5	10,8
Yugoslavia	814,1	775,0	909,1	872,7	633,3
Resto de Europa	165,7	187,7	129,9	184,9	220,5
ÁFRICA	95,7	88,8	100,0	88,0	82,7
Argelia	163,6	171,9	297,6	139,6	158,1
Marruecos	97,4	96,8	110,1	101,6	84,2
Nigeria	331,6	669,4	314,3	1.122,2	516,2
Resto de África	75,4	48,8	44,1	34,9	61,9

	TOTAL POBLACIÓN	TOTAL JÓVENES	GRUPOS DE EDAD		
			15-19	20-24	25-29
AMÉRICA	88,7	89,3	87,4	93,5	87,5
América central	120,5	99,2	148,1	79,4	97,4
Cuba	126,1	111,9	106,4	61,6	153,5
República Dominicana	82,3	60,8	123,6	57,3	41,5
Resto América Central	48,4	43,6	30,4	33,6	58,0
América del Norte	37,1	24,4	27,5	41,7	13,9
Canadá	35,5	8,7	3,2	63,0	-14,0
Estados Unidos	31,4	20,1	32,2	51,8	-3,6
México	52,8	35,5	21,9	21,3	47,8
América del Sur	360,7	419,5	277,5	481,3	464,9
Argentina	30,2	29,2	27,2	36,9	25,3
Brasil	110,8	114,9	144,0	77,5	128,6
Venezuela	50,6	37,1	29,0	55,8	31,4
Resto América del Sur	135,8	145,1	143,6	167,8	132,5
ASIA	59,9	56,0	42,2	50,9	69,4
Filipinas	39,6	40,7	-20,7	35,7	90,5
Japón	43,2	26,8	8,2	97,1	12,0
India	25,1	16,1	35,2	-4,7	22,1
Pakistán	106,3	110,1	128,1	100,0	102,4
Resto de Asia	83,7	75,0	70,8	72,0	80,3
OCEANÍA	25,8	5,5	3,8	-28,6	40,5
Apátridas	131,3	150,0	100,0	80,0	366,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Padrón Municipal 1996 y 2000* y elaboración propia.

JÓVENES INMIGRANTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA

5.0. Fuentes para el estudio de los jóvenes inmigrantes en el sistema educativo en España

Las fuentes para el conocimiento de los extranjeros que están cursando estudios en los distintos niveles del sistema educativo en España son, fundamentalmente, las tres siguientes:

- Las *Estadísticas de Educación en España. Estadística de Enseñanzas no universitarias* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- La *Estadística universitaria* del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Consejo de Coordinación Universitaria).
- El *Anuario estadístico de extranjería* del Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para la Inmigración y la Extranjería). En este Anuario se recoge información sobre los extranjeros con permiso de estudiante.

Estadísticas de Educación en España. Estadística de Enseñanzas no universitarias

Las publica anualmente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (véase www.mec.es/estadística). Desde el curso 1992-93 recoge información sobre extranjeros escolarizados en el sistema educativo general no universitario en España. Considera “alumno extranjero” a aquel que no posee la nacionalidad española. Esta estadística se presenta estructurada en tres partes:

- Series estadísticas desde 1992-93: ofrecen la evolución del alumnado extranjero por Comunidad Autónoma, titularidad del centro (pública o privada) y área geográfica de procedencia. Además elabora algunos indicadores a partir de esos datos.
- Datos básicos por Comunidad Autónoma para el curso respectivo con las cifras más relevantes y algunos indicadores para cada territorio.
- Datos (básicos) provinciales para el curso respectivo.

Estadística universitaria

La publica anualmente el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (a través de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria) y recoge información sobre la nacionalidad de los estudiantes universitarios de los tres ciclos (véase www.mec.es/consejou).

Tanto los datos de alumnos extranjeros no universitarios como universitarios incluyen los de origen comunitario y no comunitario. Su desagregación sólo es posible en algunas variables para las que se especifica la nacionalidad.

Anuario Estadístico de Extranjería

Lo publica anualmente el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para la Inmigración y la Extranjería) y recoge información sobre los extranjeros con “autorización de estancia” para estudios.

Según el artículo 33 de la Ley Orgánica 4/2000, reformada por la Ley Orgánica 8/2000, “tendrá la consideración de estudiante el extranjero cuya venida a España tenga como fin único o principal el cursar o ampliar estudios o realizar trabajos de investigación o formación, no remunerados laboralmente, en cualesquiera centros docentes o científicos españoles, públicos o privados, oficialmente reconocidos”. La duración de la autorización de estancia que le concede el Ministerio del Interior es igual a la del curso para el que esté matriculado. La autorización se

prorroga anualmente si el titular demuestra que sigue reuniendo las condiciones requeridas para la expedición de la autorización inicial y que cumple los requisitos exigidos por el centro de enseñanza al que asiste.

El Real Decreto 864/2001 (capítulo II, sección 3ª) regula el procedimiento de concesión de la “autorización de estancia por estudio” de los estudiantes extranjeros que quieran acogerse al art. 33 de la Ley 4/2000.

Dentro de este sistema de estancia de estudiantes extranjeros se encuentran estudiantes propiamente dichos y familiares de los mismos.

Los datos de extranjeros con “autorización de estancia” de estudiante son exclusivamente de ciudadanos no comunitarios, puesto que los que provienen de la Unión Europea no necesitan tener dicha autorización. Pueden estar incluidos en las otras estadísticas (sobre todo en las universitarias), pero no necesariamente porque los estudios que realizan no tienen por qué ser estudios generales dentro del sistema educativo, sino que pueden ser cursos de especialización o masters, preparación de tesis doctorales o realización de investigaciones, etc. Por eso hay que tenerlos en cuenta, pero no conviene agregar sus cifras a las que se proporcionan desde otras fuentes. Por esa misma razón su estructura de edades (como se verá en el epígrafe 5.4) y su situación es menos encuadrable dentro del campo de los jóvenes.

5.1. Evolución de los estudiantes extranjeros en España en la última década

En el curso escolar 2001-2002 había en España 218.107 alumnos extranjeros. El 92,4 por ciento estaban matriculados en enseñanzas no universitarias y el 7,6 por ciento restante en enseñanzas universitarias. En conjunto suponían el 3 por ciento de los 6.830.989 alumnos no universitarios del sistema educativo en España.

No puede decirse que haya muchos extranjeros en el sistema educativo en España. Desde luego no lo es en términos comparativos con los países de nuestro entorno. Pero para comprender por qué algunas personas o grupos sociales pudieran pensarlo hay que recordar que una característica básica de esta situación es la rapidez con la que se han alcanzado estas cifras y otras razones tienen que ver con la concentración geográfica de estos estudiantes extranjeros (de lo que nos ocuparemos en los epígrafes siguientes). Y todavía otras razones pueden tener que ver con un rechazo a culturas o grupos sociales con rasgos fenotípicos, culturales o religiosos diferentes a los mayoritarios en España. Pero de estos aspectos no nos ocuparemos en este trabajo.

En el curso escolar 1992-1993 había en España 43.845 alumnos extranjeros en enseñanzas no universitarias. En el de 2001-2002 eran ya 201.518. En esta

década el incremento ha sido de un 460 por ciento. Y han pasado de suponer el 0,54 por ciento de los alumnos no universitarios en España en 1992 al 2,87 por ciento en 2002 (véase Cuadro 5.1).

Cuadro 5.1. Evolución de los estudiantes extranjeros en España (1992-2002)

	Alumnos extranjeros no universitarios		Alumnos extranjeros universitarios		Total	Estudiantes extranjeros (con "tarjeta estudiante")
	Nº	% extranj./total	Nº	% extranj./total		
1992-93	43.845	0,54				
1993-94	50.076	0,63				
1994-95	53.213	0,68				
1995-96	57.406	0,75			9.906	
1996-97	62.707	0,83	10.466	0,68	73.173	9.459
1997-98	72.363	0,99	11.551	0,73	83.914	17.673
1998-99	80.687	1,10	11.236	0,71	91.923	22.066
1999-00	107.301	1,45	16.319	1,03	123.620	27.410
2000-01	141.434	1,95	14.987	0,97	156.421	28.820
2001-02	201.518	2,87	16.589	1,08	218.107	29.410

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias. Datos avance*; MEC, *Estadística universitaria*; MIR, *Anuario estadístico de extranjería* y elaboración propia.

Este notable crecimiento de los alumnos extranjeros en los diez últimos años reproduce la evolución global de la inmigración en España que se ha descrito en el Capítulo 4, como puede verse en el Gráfico 5.1: lento pero constante crecimiento en los primeros años de la década de los noventa, aceleración en los años centrales de dicha década y aumentos muy notables y crecientes desde el curso 1999-2000, coincidiendo con la que hemos calificado como tercera etapa de la inmigración en España.

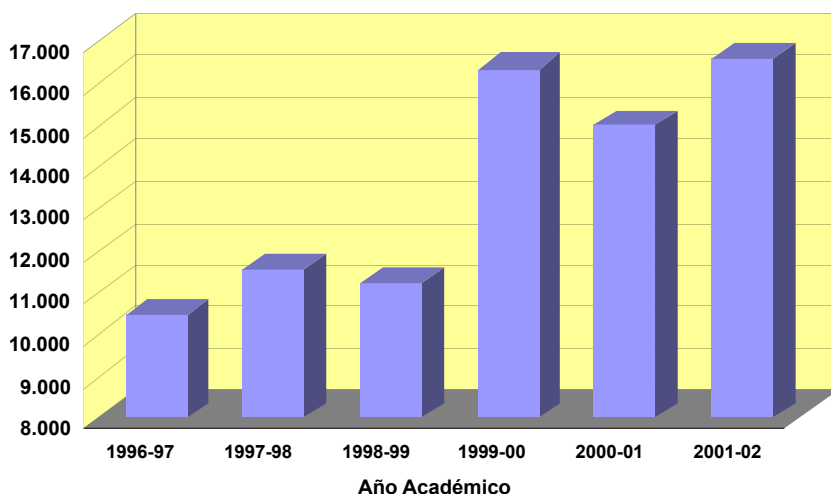
El aumento del número de los estudiantes universitarios extranjeros no ha sido tan notable, pero muestra también un incremento en los tres últimos cursos escolares: si entre 1996 y 1999 se mantenía en torno a los 11.000 alumnos, desde 1999 ha dado un salto y se sitúa en torno a los 16.000 alumnos en cada curso escolar.

Los datos de estudiantes extranjeros no comunitarios con permiso de estudiante (véase Cuadro 5.1) también muestran un crecimiento notable: de los 10.000 del curso 1995-96 se pasó a 22.000 en 1998-99 y se han superado los

29.000 en 2001-02. Una parte de estos “estudiantes” son familiares que acompañan a los extranjeros que vienen a ampliar estudios en España (véase infra el epígrafe 5.4 de este capítulo).

Este conjunto de cifras muestra que nuestro sistema educativo tiene que hacer frente, de modo relativamente repentino, a los nuevos desafíos que plantea esta importante y creciente presencia de extranjeros, comunitarios y no comunitarios, unos que comparten con los españoles el idioma como lengua materna y otros no, unos de nuestra misma tradición religiosa o laica y otros de religiones diferentes, etc. La diversidad cultural comienza a estar presente en nuestros centros educativos, pero de modo muy desigual en diferentes espacios y en distintos centros escolares. Y en los distintos niveles educativos.

Gráfico 5.1. Evolución de los alumnos extranjeros no universitarios



Fuente: Véase Cuadro 5.1.

En los epígrafes siguientes se analiza la presencia de alumnos extranjeros en los centros educativos no universitarios (epígrafe 5.2), en los universitarios (epígrafe 5.3) y se describen algunas características de los extranjeros con permiso de estudiantes (epígrafe 5.4).

5.2. Los estudiantes extranjeros no universitarios

Los alumnos extranjeros en España se concentran en los dos grandes ciclos educativos obligatorios: la Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que comprenden respectivamente de los 6 a los 12 años y de los 12 a los 16. Estos dos ciclos concentran en 2001-2002 el 70,8 por ciento de los alumnos extranjeros. En ese mismo curso académico el 18,8% de los alumnos extranjeros están inscritos en Educación Infantil. Las cifras de Infantil y de ESO son similares a las del conjunto del sistema educativo, pero no así en las de Primaria y, sobre todo, en las de Bachillerato. El poco peso de los alumnos extranjeros en Bachillerato (de 16-18 años) podría deberse a la diferente composición demográfica por grupos de edad, pero probablemente se debe a un temprano abandono del sistema escolar al alcanzar la edad mínima de acceso al mundo del trabajo por parte de los extranjeros provenientes de los países pobres y a la selección de otras vías educativas entre los que se mantienen en el sistema educativo¹⁹.

Cuadro 5.2. Distribución de los alumnos (total y extranjeros) en los grandes ciclos educativos generales no universitarios (curso 2001-2002)

	Distribución relativa	
	Total España	Alumnos extranjeros
Total N	6.830.989	201.518
Total %	100,0	100,0
Educación Infantil	17,7	18,8
Educación Primaria	36,2	43,8
E.S.O.	27,8	27,0
Bachillerato	9,9	4,3
Programa de Garantía Social	0,6	0,4
Otros	7,8	5,7

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias. Datos avance* y elaboración propia.

Los incrementos más notables del número de alumnos en los últimos cinco cursos académicos se han producido en Infantil, Primaria y ESO: con crecimientos relativos del 209% en Infantil, del 153% en Primaria y del 258% en ESO y

(19) El *Informe de Juventud en España 2000* (véase Martín y Velarde, 2001) señala que la edad promedio de abandono de los estudios de los jóvenes de origen "obrero no cualificado" eran los 16 años y 8 meses.

con incrementos absolutos muy considerables (véase Cuadro 5.3). En los Programas de Garantía Social el incremento relativo ha sido muy importante (453%) pero el aumento en cifras absolutas es pequeño.

En el curso 2001-2002 el mayor peso de los alumnos extranjeros se produce en Primaria donde 35,7 de cada mil alumnos reúne esa condición, seguido de Infantil (31,2 por mil) y ESO (28,6 por mil). En el resto de enseñanzas el peso de los alumnos extranjeros es mucho menor, con la excepción de los Programas de Garantía Social donde suponen casi el 20 por mil de los alumnos. En los tres ciclos con mayor presencia de extranjeros (Infantil, Primaria, y E.S.O.) y en Garantía Social el peso relativo de los alumnos extranjeros se ha triplicado desde el curso escolar 1997-98.

Cuadro 5.3. Alumnado extranjero por tipo de enseñanza (1992-2002)

	Evaluación alumnos matriculados						Variación 1997-2002		Alumnos extranjeros por 1000 alumnos matriculados		
	1992-83	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	Nº	%	1992-93	1997-98	2001-02
Total	43.845	72.363	80.687	107.301	141.434	201.518	129.155	178,5	5,4	9,9	28,7
E.infantil	7.158	12.260	12.387	17.148	24.571	37.825	25.565	208,5	6,8	10,9	31,2
E.Prim/EGB	29.280	34.923	34.017	43.943	59.387	88.348	53.425	152,9	6,6	13,4	35,7
E.Especial	76	235	178	330	428	344	109	46,4	2,2	8,3	12,6
ESO		15.167	22.558	29.644	38.163	54.339	39.172	258,3		9,0	28,6
Bachilleratos	5.079	6.711	6.311	6.235	7.061	8.640	1.929	28,7	3,2	5,8	12,5
Form.Profes.	2.252	2.233	1.223	1.152	318	93	-2.140	-95,8	2,5	4,3	10,8
Módulos FP		500	1.092	2.123	3.256	4.810	4.310	862			
Garant.Social		150	417	365	572	829	679	452,6		6,2	19,7
E.Artísticas				242	324	569					
E.Idiomas				3.342	4.294	5.069					
No consta		184	2.504	2.777	3.060	652	468	254,3			

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias. Datos avance* y elaboración propia.

El origen geográfico de los estudiantes extranjeros ha cambiado notablemente en la última década. En el curso 1992-93 la mayor parte (el 34,9%) provenían de la Unión Europea; en el curso 1997-98 el colectivo más numeroso (que suponía el 29,7% del total) provenía de África; y en el curso 2001-02 provienen de América Latina, especialmente de América del Sur, el 37,6% (véase Gráfico 5.2). Estos cambios en el peso relativo de los estudiantes extranjeros según su origen geográfico se deben a la distinta evolución de los colectivos a lo largo de la década.

da (véase Cuadro 5.3). Todos los orígenes de inmigrantes tienen el común el que han aumentado el número de estudiantes, pero esto ha ocurrido de modo muy desigual en el tiempo y entre los diferentes orígenes nacionales:

- Los provenientes de la Unión Europea, de América del Norte y de Asia y Oceanía han aumentado de modo constante pero lento desde 1992. Estos cuatro orígenes han crecido desde 1997 muy por debajo de la media y por ello han ido perdiendo peso relativo con el paso de los años.
- Por el contrario, Resto de Europa, África y América Latina han ganado mucho peso a lo largo de la década, pero con una evolución diferente. Resto de Europa ha asistido a un incremento notable del número de estudiantes de esa zona en los últimos tres años (desde 1997 ha aumentado en un 273%, el segundo mayor después de América del Sur) y sus 19.463 alumnos suponen casi el 10% del total. África aumentó sus efectivos estudiantiles sobre todo en la primera parte de la década (multiplicándolos por 2,6 entre 1992 y 1997) y por eso pasa a ser la zona con mayor volumen de estudiantes en ese curso escolar. Y aunque desde esa fecha su crecimiento ha continuado siendo importante, ha sido menor que el experimentado por Resto de Europa y, sobre todo, por América del Sur. Ésta última zona ha tenido un incremento muy importante sobre todo en los tres últimos años. Desde 1997 su número de alumnos se ha incrementado en más de un 500% y esto explica que hayan pasado de ser el 21% del total del alumnado extranjero en 1992 a cerca del 38% en el curso 2001-02. El conjunto de América Latina (del Centro y del Sur de América) suponen el 43% del total de los estudiantes extranjeros no universitarios en España.

Estos cambios en la composición del alumnado según su origen geográfico responden a los mismos ciclos de la inmigración en España y a los cambios del peso de las distintas zonas de procedencia (véase Capítulo 4).

Cuadro 5.4. Alumnado extranjero por área geográfica de procedencia (1992-2002)

	Evolución alumnos matriculados						Variación 1997-2002		Distribución alumnos extranjeros procedencia		
	1992-93	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	Nº	%	1992-93	1997-98	2001-02
Total	43.845	72.363	80.687	107.301	141.434	201.518	129.155	178,5	100,0	100,0	100,0
Europa	18.821	25.891	28.091	36.253	43.183	50.918	25.027	96,7	42,9	35,8	25,5
*U. Europea	15.285	20.673	22.046	27.299	30.766	31.455	10.782	52,1	34,9	28,6	15,8
*Resto Europa	3.536	5.218	6.045	8.954	12.417	19.463	14.245	272,9	8,1	7,2	9,8
África	8.261	21.458	24.280	31.899	38.611	48.239	26.781	124,8	18,8	29,7	24,2
Amér. Norte	1.756	2.135	1.939	2.401	2.824	3.299	1.164	54,5	4,0	3,0	1,7
Amér. Central	1.690	4.184	4.910	6.761	8.754	10.620	6.436	153,8	3,9	5,8	5,3
Amér. del Sur	9.310	12.283	14.484	21.037	37.559	74.940	62.657	510,1	21,2	17,0	37,6
Asia	3.858	6.291	6.806	8.663	10.227	11.214	4.923	78,2	8,8	8,7	5,6
Oceanía	149	107	103	143	133	151	44	41,1	0,3	0,1	0,1
No consta		14	74	144	143	2.137	2.123	15.164			

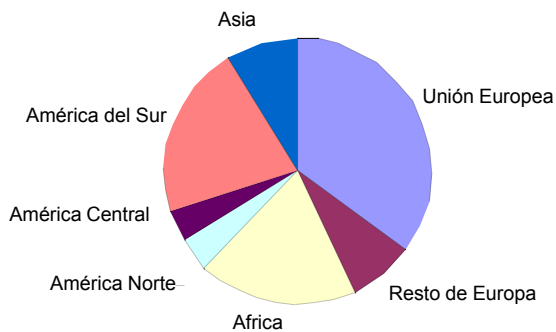
Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias. Datos avance* y elaboración propia.

Otra característica muy relevante de los alumnos extranjeros no universitarios es su diferente distribución en la geografía española, como ocurre con la inmigración en general. Si estos alumnos suponían, como media a nivel de toda España, un 29,5 por mil alumnos en el curso 2001-2002, en 7 Comunidades Autónomas alcanzan un peso superior: Madrid (con el 64,1 por mil), Baleares (60,5), Navarra (44,2), Canarias (42,5), La Rioja (36,7), Comunidad Valenciana (34,9) y Cataluña (34,6). El resto de Comunidades se sitúan por debajo de la media con Galicia (7,7 por mil) y Extremadura (10 por mil) en los niveles más bajos (véase Cuadro 5.5).

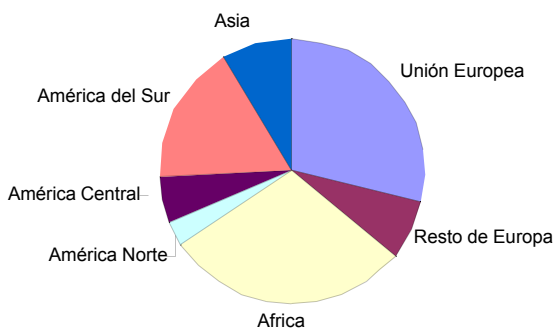
Si se observa el mapa del peso de los alumnos extranjeros (véase Gráfico 5.3.) y se detallara ese mapa a nivel provincial (véase Cuadro 5.4.) puede apuntarse que las zonas que tienen un peso relativo de alumnos extranjeros superior a la media se sitúan en Madrid, las comunidades y provincias insulares, las comunidades del litoral mediterráneo (y la mayor parte de sus provincias) y Navarra y La Rioja.

Gráfico 5.2. Cambios en el origen geográfico de los alumnos extranjeros: 1992, 1997, 2002.

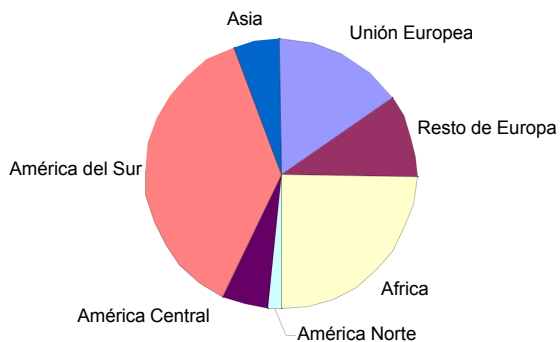
Año 1992-1993.



Año 1997-1998.



Año 2001-2002.



Fuente: Véase Cuadro 5.3.

Cuadro 5.5. Distribución de los alumnos extranjeros por Comunidades Autónomas y algunas provincias.

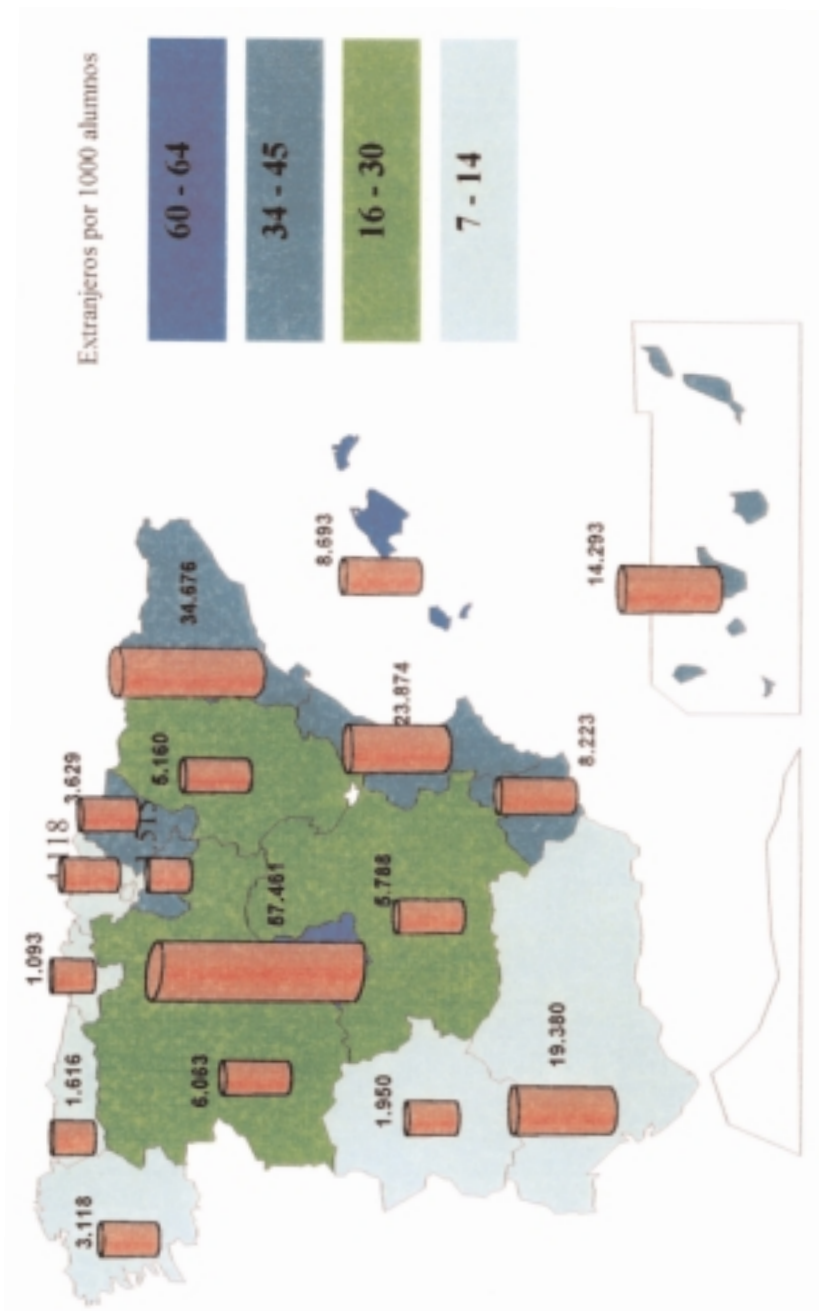
Curso 2001-2002

Comunidades Autónomas	Total Extranjeros	Total Alumnado	Extranjeros por 1000 alumnos
Total	201.518	6.830.989	29,5
Andalucía	19.380	1.407.575	13,8
Almería	4.168	102.756	40,6
Málaga	7.671	234.134	32,8
Aragón	5.160	174.758	29,5
Asturias	1.616	139.946	11,5
Baleares	8.693	143.796	60,5
Canarias	14.293	336.225	42,5
Las Palmas	8.050	181.451	44,4
Sta. Cruz de Tenerife	6.243	154.774	40,3
Cantabria	1.093	80.364	13,6
Castilla y León	6.063	370.492	16,4
Castilla-La Mancha	5.788	310.862	18,6
Cataluña	34.676	1.001.551	34,6
Barcelona	24.499	749.543	32,7
Girona	5.382	93.365	57,6
Cmdad. Valenciana	23.874	683.765	34,9
Alicante	12.175	247.357	49,2
Extremadura	1.950	194.955	10,0
Galicia	3.118	403.669	7,7
Madrid	57.461	896.265	64,1
Murcia	8.223	225.748	36,4
Navarra	3.629	82.013	44,2
País Vasco	4.118	306.879	13,4
La Rioja	1.515	41.327	36,7
Ceuta y Melilla	868	30.799	28,2

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias. Datos avance* y elaboración propia.

Gráfico 5.3. Alumnos extranjeros por Comunidades Autónomas. Curso 2001-2002

Immigrants in Spain



Fuente: Véase Cuadro 5.5

La evolución del número de alumnos extranjeros por Comunidades Autónomas ha sido muy diferente a lo largo de la última década, sobre todo desde 1997 (véase Cuadro 5.6). Los incrementos relativos más notables han tenido lugar en Murcia y en Ceuta y Melilla, con incrementos próximos al 600% entre 1997 y 2001, seguidas de Navarra y La Rioja (con incrementos por encima del 450%), de Aragón y de Castilla-La Mancha (con incrementos por encima del 300%). Las cuatro últimas eran Comunidades Autónomas con muy poca inmigración a principios de la década de los noventa pero la situación ha cambiado notablemente a lo largo de estos años.

Como consecuencia de esta evolución, aunque en todas las Comunidades Autónomas ha aumentado el número de alumnos extranjeros, va cambiando la distribución relativa de los mismos por Comunidades. Si en 1992 Cataluña concentraba el 29% del total de los alumnos extranjeros que había en el sistema educativo no universitario en España, en 2001 sólo tiene el 17% (a pesar de haber pasado de 12.610 a 34.676 en esos años); por el contrario, la Comunidad de Madrid ha pasado del 23 de 1992 al 29% de 2001 (pasando de 10.028 a 57.461 alumnos extranjeros). Otras Comunidades que ganan peso relativo de alumnos extranjeros son Andalucía, Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Murcia, Navarra y La Rioja.

Cuadro 5.6 Evolución del alumnado extranjero por Comunidades Autónomas (1992-2002)

	Evolución alumnos matriculados						Variación 1997-2002		Distribución alumnos extranjeros procedencia		
	1992-93	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	Nº	%	1992-93	1997-98	2001-02
Total	43.845	72.363	80.687	107.301	141.434	201.518	129.155	178,5	99,1	100,0	100,0
Andalucía	3.345	5.254	8.605	14.673	17.697	19.380	14.126	268,9	7,6	7,3	9,6
Aragón	539	1.101	1.379	1.820	2.916	5.160	4.059	368,7	1,2	1,5	2,6
Asturias	470	556	602	826	990	1.616	1.060	190,6	1,1	0,8	0,8
Baleares	1.472	2.956	3.510	4.740	6.107	8.693	5.737	194,1	3,4	4,1	4,3
Canarias	3.740	6.230	7.449	8.749	10.523	14.293	8.063	129,4	8,5	8,6	7,1
Cantabria	141	306	425	561	662	1.093	787	257,2	0,3	0,4	0,5
Castilla y León	1.378	2.593	2.725	3.379	4.282	6.063	3.470	133,8	3,1	3,6	3,0
C - La Mancha	450	1.383	1.685	2.268	3.493	5.788	4.405	318,5	1,0	1,9	2,9
Cataluña	12.610	20.090	16.851	19.821	24.902	34.676	14.586	72,6	28,8	27,8	17,2
C. Valenciana	5.056	7.135	7.783	9.461	14.329	23.874	16.739	234,6	11,5	9,9	11,8
Extremadura	169	500	768	1.127	1.411	1.950	1.450	290,0	0,4	0,7	1,0
Galicia	*1.471	1.558	1.625	1.929	2.350	3.118	1.560	100,1	*3,4	2,2	1,5
Madrid	10.028	18.812	22.370	30.518	40.758	57.461	38.649	205,4	22,9	26,0	28,5
Murcia	294	1.180	1.927	2.921	4.475	8.223	7.043	596,9	0,7	1,6	4,1
Navarra	308	625	719	1.011	1.840	3.629	3.004	480,6	0,7	0,9	1,8
País Vasco	1.352	1.685	1.766	2.413	3.323	4.118	2.433	144,4	3,1	2,3	2,0
La Rioja	121	273	366	507	843	1.515	1.242	454,9	0,3	0,4	0,8
Ceuta y Melilla	512	126	132	577	533	868	742	588,9	1,2	0,2	0,4

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias.*

Datos avance y elaboración propia. (*) Datos de Galicia del Curso 1993-94.

El origen geográfico de los alumnos extranjeros varía considerablemente entre las distintas Comunidades Autónomas (véase Cuadro 5.7). Andalucía, Canarias, Baleares y la Comunidad Valenciana tienen un peso considerablemente mayor de extranjeros provenientes de la Unión Europea. En Cataluña y Murcia, además de en Castilla-La Mancha y Extremadura, los originarios de África tienen mayor peso (naturalmente también en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla). Madrid concentra sobre todo estudiantes de América Latina. En otras comunidades como Navarra, Asturias, Cantabria, Galicia, Murcia, País Vasco o La Rioja los provenientes de países de Suramérica tienen una mayor presencia.

Cuadro 5.7. Distribución de los alumnos extranjeros por Comunidad Autónoma y por área geográfica de procedencia (2001-2002)

A) Por Comunidad Autónoma

	TOTAL	Total	Europa		África	América			Asia	Oceanía
			UE	Resto		Norte	Central	Sur		
TOTAL	201.518	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Andalucía	19.380	9,6	18,7	9,7	10,8	15,9	3,6	6,0	9,1	26,5
Aragón	5.160	2,6	1,4	3,8	3,0	3,3	2,8	2,5	2,1	1,3
Asturias	1.616	0,8	0,6	0,7	0,2	2,1	1,7	1,2	0,5	2,0
Baleares	8.693	4,3	9,2	2,6	3,3	1,9	2,7	3,6	2,6	7,3
Canarias	14.293	7,1	15,0	3,2	3,0	4,3	8,3	6,7	12,7	7,3
Cantabria	1.093	0,5	0,4	0,8	0,1	1,6	0,9	0,7	0,4	0,7
Castilla y León	6.063	3,0	2,9	5,5	2,0	5,0	4,3	2,4	2,5	2,6
C. La Mancha	5.788	2,9	0,9	4,0	3,7	1,6	2,9	3,1	1,5	2,0
Cataluña	34.676	17,2	9,1	13,2	28,3	15,8	18,9	14,4	20,1	2,6
C. Valenciana	23.874	11,8	19,0	17,3	7,4	9,9	7,1	11,0	9,4	16,6
Extremadura	1.950	1,0	0,6	0,3	2,7	0,4	0,2	0,4	0,5	0,0
Galicia	3.118	1,5	2,0	1,4	0,7	2,0	2,2	2,0	0,8	4,6
Madrid	57.461	28,5	14,6	30,5	23,3	29,6	38,4	35,2	32,4	21,9
Murcia	8.223	4,1	2,0	2,9	6,2	1,3	1,0	5,0	1,7	0,0
Navarra	3.629	1,8	1,2	1,8	1,0	1,6	1,8	2,8	0,5	0,7
País Vasco	4.118	2,0	2,1	1,5	1,7	3,2	2,7	2,3	2,1	4,0
La Rioja	1.515	0,8	0,3	0,9	0,8	0,2	0,4	0,9	1,1	0,0
Ceuta	135	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	733	0,4	0,1	0,0	1,4	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0

A) Por área geográfica de procedencia

	TOTAL	Total	Europa		África	América			Asia	Oceanía
			UE	Resto		Norte	Central	Sur		
TOTAL	201.518	100,0	15,8	9,8	24,2	1,7	5,3	37,6	5,6	0,1
Andalucía	19.380	100,0	30,3	9,8	26,8	2,7	2,0	23,0	5,3	0,2
Aragón	5.160	100,0	8,6	14,3	28,2	2,1	5,7	36,4	4,7	0,0
Asturias	1.616	100,0	11,1	9,0	6,6	4,3	11,3	54,3	3,4	0,2
Baleares	8.693	100,0	34,7	6,0	19,2	0,8	3,4	32,3	3,5	0,1
Canarias	14.293	100,0	32,9	4,4	10,2	1,0	6,2	35,2	10,0	0,1
Cantabria	1.093	100,0	12,3	14,0	6,1	4,9	8,4	49,9	4,3	0,1
Castilla y León	6.063	100,0	16,1	19,0	17,5	2,9	8,1	31,3	4,9	0,1
C. La Mancha	5.788	100,0	5,1	13,6	31,4	0,9	5,3	40,5	3,0	0,1
Cataluña	34.676	100,0	8,3	7,4	39,4	1,5	5,8	31,2	6,5	0,0
C. Valenciana	23.874	100,0	25,6	14,5	15,3	1,4	3,2	35,3	4,5	0,1
Extremadura	1.950	100,0	9,5	2,8	68,7	0,6	1,3	14,3	2,7	0,0
Galicia	3.118	100,0	20,2	8,4	10,7	2,1	7,6	47,8	2,9	0,2
Madrid	57.461	100,0	8,1	10,4	19,8	1,7	7,2	46,4	6,4	0,1
Murcia	8.223	100,0	7,7	6,8	36,1	0,5	1,3	45,2	2,4	0,0
Navarra	3.629	100,0	10,6	9,6	13,8	1,5	5,4	57,8	1,4	0,0
País Vasco	4.118	100,0	15,7	7,0	19,9	2,5	6,9	42,3	5,6	0,1
La Rioja	1.515	100,0	6,7	11,8	26,8	0,5	2,9	43,3	8,1	0,0
Ceuta	135	100,0	4,4	2,2	88,1	0,0	0,7	1,5	3,0	0,0
Melilla	733	100,0	3,5	0,3	94,3	1,4	0,0	0,3	0,3	0,0

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias.*

Datos avance y elaboración propia.

Cuadro 5.8. Alumnado extranjero por tipo de enseñanza y Comunidades Autónomas.

Curso 2001-2002

CC.AA.	TOTAL	Infantil	Primaria	Especial	ESO	Bachiller	FP II	C. Form. de FP	Garantía Social	Régimen Especial	No consta
TOTAL	201.518	37.825	88.348	344	54.339	8.640	93	4.810	829	5.638	652
Andalucía	19.380	2.970	9.821	0	4.536	906	5	360	58	724	0
Aragón	5.160	1.130	2.256	15	1.218	144	1	146	53	197	0
Asturias	1.616	227	675	3	515	88	0	83	0	0	25
Baleares	8.693	1.817	3.988	16	2.083	290	0	92	28	379	0
Canarias	14.293	1.927	5.409	19	4.119	971	23	390	35	1.123	232
Cantabria	1.093	138	459	0	324	60	0	47	2	63	0
Cast. y León	6.063	897	2.500	2	1.650	339	2	172	70	431	0
C. La Mancha	5.788	1.270	2.655	12	1.488	149	0	86	27	101	0
Cataluña	34.676	6.029	14.656	0	11.103	1.678	1	1.209	0	0	0
C. Valenciana	23.874	4.618	11.280	0	6.411	947	0	618	0	0	0
Extremadura	1.950	350	864	10	553	59	1	28	13	72	0
Galicia	3.118	362	1.241	0	1.113	208	6	94	25	67	2
Madrid	57.461	12.154	24.597	211	14.425	2.224	52	1.049	352	2.022	375
Murcia	8.223	1.837	3.488	6	2.166	211	1	117	84	313	0
Navarra	3.629	806	1.606	8	849	86	0	93	51	112	18
País Vasco	4.118	782	1.746	31	1.172	207	0	180	0	0	0
Rioja	1.515	323	707	0	391	25	1	29	19	20	0
Ceuta y Melilla	868	143	400	11	223	48	0	17	12	14	0

Inmigrantes jóvenes en España

Distribución de los alumnos extranjeros de las CCAA por niveles educativos.

CC.AA.	TOTAL	Infantil	Primaria	Especial	ESO	Bachiller	FP II	C. Form. de FP	Garantía Social	Régimen Especial	No consta
TOTAL	100,0	18,8	43,8	0,2	27,0	4,3	0,0	2,4	0,4	2,8	0,3
Andalucía	100,0	15,3	50,7	0,0	23,4	4,7	0,0	1,9	0,3	3,7	0,0
Aragón	100,0	21,9	43,7	0,3	23,6	2,8	0,0	2,8	1,0	3,8	0,0
Asturias	100,0	14,0	41,8	0,2	31,9	5,4	0,0	5,1	0,0	0,0	1,5
Baleares	100,0	20,9	45,9	0,2	24,0	3,3	0,0	1,1	0,3	4,4	0,0
Canarias	100,0	13,5	37,8	0,1	28,8	6,8	0,2	2,7	0,2	7,9	1,6
Cantabria	100,0	12,6	42,0	0,0	29,6	5,5	0,0	4,3	0,2	5,8	0,0
Cast. y León	100,0	14,8	41,2	0,0	27,2	5,6	0,0	2,8	1,2	7,1	0,0
C. La Mancha	100,0	21,9	45,9	0,2	25,7	2,6	0,0	1,5	0,5	1,7	0,0
Cataluña	100,0	17,4	42,3	0,0	32,0	4,8	0,0	3,5	0,0	0,0	0,0
C. Valenciana	100,0	19,3	47,2	0,0	26,9	4,0	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0
Extremadura	100,0	17,9	44,3	0,5	28,4	3,0	0,1	1,4	0,7	3,7	0,0
Galicia	100,0	11,6	39,8	0,0	35,7	6,7	0,2	3,0	0,8	2,1	0,1
Madrid	100,0	21,2	42,8	0,4	25,1	3,9	0,1	1,8	0,6	3,5	0,7
Murcia	100,0	22,3	42,4	0,1	26,3	2,6	0,0	1,4	1,0	3,8	0,0
Navarra	100,0	22,2	44,3	0,2	23,4	2,4	0,0	2,6	1,4	3,1	0,5
País Vasco	100,0	19,0	42,4	0,8	28,5	5,0	0,0	4,4	0,0	0,0	0,0
La Rioja	100,0	21,3	46,7	0,0	25,8	1,7	0,1	1,9	1,3	1,3	0,0
Ceuta y Melilla	100,0	16,5	46,1	1,3	25,7	5,5	0,0	2,0	1,4	1,6	0,0

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias.*
 Datos avance y elaboración propia.

El Cuadro 5.8. recoge la distribución de los alumnos extranjeros de cada Comunidad Autónoma por niveles educativos. Las diferentes distribuciones que recoge dicho cuadro pueden deberse a las distintas estructuras por grupos de edad de los extranjeros o al abandono más o menos temprano del sistema escolar (lo que se reflejaría en el peso que tienen los alumnos extranjeros de bachillerato). Pero también al mayor o menor esfuerzo específico que hacen las comunidades autónomas por la integración de estos alumnos; por ejemplo, el mayor peso de los alumnos extranjeros en Programas de Garantía Social en Navarra, La Rioja o Castilla y León (que triplican la media nacional) probablemente no refleje la existencia de mayores problemas de integración (lo que sí puede ser el caso de Ceuta y Melilla), sino un mayor esfuerzo institucional por mejorar las condiciones educativas de estos alumnos.

La gran mayoría de los alumnos extranjeros estudian en centros públicos y parece haber una tendencia a que esta concentración aumente: si en el curso 1997-98 eran el 74,5%, en 2001-02 son ya el 80,9% (véase Cuadro 5.9). Esta concen-

tracción en centros públicos se sitúa en el 90% en comunidades como Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía (además de Ceuta y Melilla). Por el contrario, es más baja en el País Vasco, Cantabria y Madrid.

Cuadro 5.9. Alumnado extranjero según la titularidad del centro educativo (1997-98 y 2001-02)

	1997-1998		2001-2002		Porcentaje alumnado en centros públicos		
	Centros públicos	Centros privados	Centros públicos	Centros privados	1997-1998	2001-2002	Variación 1997-2002
Total	53.882	18.481	162.958	38.560	74,5	80,9	+6,4
Andalucía	4.621	633	17.208	2.172	88,0	88,8	+0,8
Aragón	726	375	4.030	1.130	65,9	78,1	+12,2
Asturias	452	104	1.338	278	81,3	82,8	+1,5
Baleares	2.409	547	7.148	1.545	81,5	82,2	+0,7
Canarias	4.149	2.081	11.630	2.663	66,6	81,4	+14,8
Cantabria	190	116	748	345	62,1	68,4	+6,3
Cast. y León	2.149	444	4.835	1.228	82,9	79,7	-3,2
C. La Mancha	1.301	82	5.202	586	94,1	89,9	-4,2
Cataluña	14.979	5.111	29.282	5.394	74,6	84,4	+9,8
C. Valenciana	5.694	1.441	20.160	3.714	79,8	84,4	+4,6
Extremadura	461	39	1.856	94	92,2	95,2	+3
Galicia	1.168	390	2.638	480	75,0	84,6	+9,6
Madrid	12.625	6.187	41.930	15.531	67,1	73,0	+5,9
Murcia	1.049	131	7.438	785	88,9	90,5	+1,6
Navarra	369	256	2.766	863	59,0	76,2	+17,2
País Vasco	1.158	527	2.716	1.402	68,7	66,0	-2,7
Rioja	259	14	1.194	321	94,9	78,8	-16,1
Ceuta y Melilla	123	3	839	29	98,6	95,6	-3,0

Inmigrantes jóvenes en España

Fuente: MEC, *Estadísticas de Educación en España 2001-2002. Estadística de Enseñanzas no universitarias. Datos avance y elaboración propia.*

5.3. Los estudiantes extranjeros universitarios

Ya señalaba hace unos años Izquierdo (1996) que “los estudiantes extranjeros de rango universitario constituyen una parte nada desdeñable de la migración internacional” Y añadía: “Su influencia política y cultural en el país de destino (líderes de asociaciones) y, a su regreso, en el país de origen (líderes sociales) rebasa con creces su magnitud (...) A esta categoría de inmigrantes en España se les

presta escasa atención tanto por el lado de los investigadores como por el de la opinión pública y la administración”.

En el Curso escolar 2001-2002 había matriculados 16.589 estudiantes extranjeros en las universidades españolas, lo que suponía el 1,1% de los estudiantes universitarios. Aproximadamente un 30% provenían de países de la Unión Europea y el 70% restante de fuera de la Unión. Un 93% estudiaban en Universidades Públicas y el resto en universidades privadas y de la Iglesia Católica (véase Cuadro 5.10).

En los cursos escolares entre 1996 y 1999 el volumen de estudiantes extranjeros en las universidades españolas rondaba los 11.000 alumnos, que venían a suponer en torno al 0,7% del total del estudiantado universitario. En el curso 1999-2000 se produjo un salto notable en el número de extranjeros matriculados pues aumentaron en un 45% superando los 16.000. Este hecho fue consecuencia del aumento de las becas Erasmus y su extensión a países europeos no comunitarios y del incremento de extranjeros con permiso de estudiante que se produce a finales de los años noventa. Desde entonces esa cifra se mantiene con algunas oscilaciones (véase Gráfico 5.4).

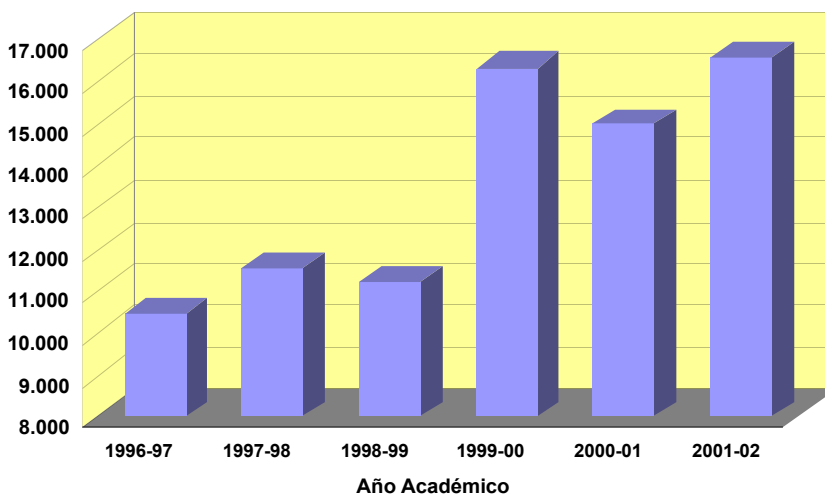
El mayor número de alumnos extranjeros se concentra en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con 2.278 alumnos (en el curso 2000-2001), el 14,3% del total, y la mayor parte son no comunitarios. La matrícula en esta universidad no presencial (como en la Oberta de Catalunya, con otros 339 alumnos) no exige la residencia en España (y esto es importante tenerlo en cuenta a la hora de comparar estas cifras con la de los Erasmus y la de las tarjetas de permiso de estudiante). Pero fuera de estas universidades a distancia, la primera universidad española por el número de estudiantes extranjeros es la Complutense de Madrid (con cerca del 10% del total) seguida de Sevilla y Granada (con el 7% cada una) y el *Estudi General* de Valencia (con el 6%). La que más estudiantes provenientes de la Unión Europea recibe es Sevilla. Otras universidades con un número importante de alumnos extranjeros son la Central de Barcelona, la Autónoma de Madrid, las de Salamanca, Las Palmas de Gran Canaria y Alicante y la Autónoma de Barcelona (véase Cuadro 5.11).

Cuadro 5.10. Evolución del número de alumnos universitarios extranjeros por nacionalidad (en primer y segundo ciclo). 1996-2002

	Cursos académicos					
	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02
TODAS LAS UNIVERSIDADES						
Alumnos	1.549.312	1.575.645	1.582.795	1.581.415	1.547.331	1.529.357
Extranjeros	10.466	11.551	11.236	16.319	14.987	16.589
% extranjeros	0,68	0,73	0,71	1,03	0,97	1,08
UNIVERSIDADES PÚBLICAS						
Alumnos	1.480.881	1.493.927	1.489.155	1.479.112	1.430.134	1.407.369
Extranjeros	10.135	11.100	10.717	15.346	14.200	15.356
% extranjeros	0,68	0,74	0,72	1,04	0,99	1,09
UNIVERSIDADES PRIVADAS Y DE LA IGLESIA CATÓLICA						
Alumnos	68.431	81.718	93.640	102.303	117.197	121.988
Extranjeros	331	451	519	973	787	1.233
% extranjeros	0,48	0,55	0,55	0,95	0,67	1,01

Fuente: MEC, Consejo de Coordinación Universitaria, Estadística Universitaria 2001-2002.

Gráfico 5.4. Evolución del número de estudiantes universitarios extranjeros 1996-2002

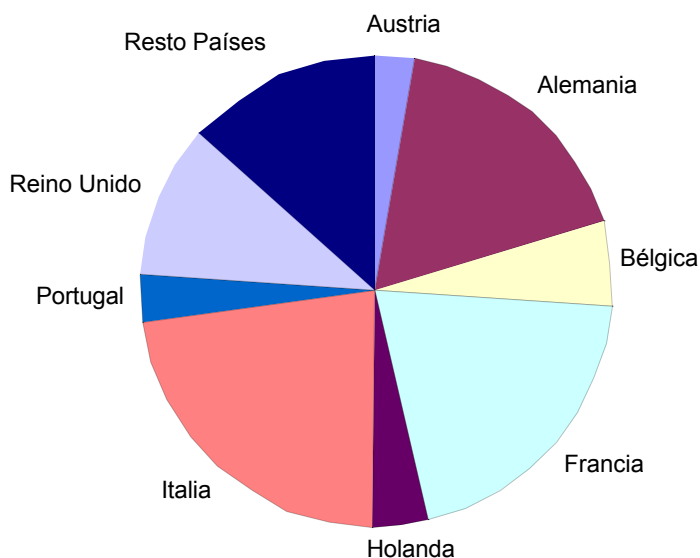


Fuente: Véase Cuadro 5.10

El número de estudiantes universitarios que llegan a cursar estudios en España con una beca Erasmus viene aumentando a razón de unos dos mil por año desde el curso académico 1996-97, de tal manera que se ha pasado de los 9.453 de 1996-97 a los 17.158 de 2000-01. Desde el curso 1998-99 se pueden acoger a las mismas países europeos no comunitarios (además de los tres no comunitarios que forman con la UE el Espacio Económico Europeo: Islandia, Liechtenstein y Noruega) (véase Cuadro 5.12).

Los países de los que llegan más estudiantes universitarios con una beca Erasmus son los cuatro más grandes de la Unión, pero con una importancia desigual: Italia (que aporta el 22% de los Erasmus), Francia (el 20%), Alemania (el 17%) y el Reino Unido (el 10%) (véase Gráfico 5.5).

Gráfico 5.5. País de origen de los estudiantes ERASMUS. 2001



Fuente: Véase Cuadro 5.12

**Cuadro 5.11. Estudiantes extranjeros en las Universidades Españolas.
Curso 2001-2002**

	<i>Total</i>	<i>Nacionalidad</i>	
		<i>UE</i>	<i>No UE</i>
TOTAL Universidades	15.953	4.656	11.297
Universidades Públicas	14.720	4.236	10.484
1. Alcalá*	0	0	0
2. Alicante	362	150	212
3. Almería	48	15	33
4. Autónoma de Barcelona	303	75	228
5. Autónoma de Madrid	544	140	404
6. Barcelona	573	213	360
7. Burgos	44	14	30
8. Cádiz	226	174	52
9. Cantabria	58	23	35
10. Carlos III de Madrid	198	26	172
11. Castilla-La Mancha	225	87	138
12. Complutense de Madrid	1.541	300	1.241
13. Córdoba	252	154	98
14. Extremadura*	96	40	56
15. Girona	48	15	33
16. Granada	1.075	85	990
17. Huelva	53	11	42
18. Illes Balears	187	70	117
19. Jaén	140	1	139
20. Jaime I de Castellón	120	44	76
21. A Coruña	61	23	38
22. La Laguna	295	114	181
23. La Rioja	35	4	31
24. Las Palmas de Gran Canaria	467	222	245
25. León	31	15	16
26. Lleida	161	74	87
27. Málaga	482	87	395
28. Miguel Hernández	160	66	94
29. Murcia	156	41	115
30. Oviedo*	99	74	25
31. Pablo de Olavide	21	8	13
32. País Vasco/E.H.U.	337	198	139
33. Politécnica de Cartagena	105	49	56
34. Politécnica de Catalunya	281	87	194
35. Politécnica de Madrid*	0	0	0

Inmigrantes jóvenes en España

	<i>Nacionalidad</i>		
	<i>Total</i>	<i>UE</i>	<i>No UE</i>
36. Politécnica de Valencia*	259	82	177
37. Pompeu Fabra	85	37	48
38. Pública de Navarra	39	6	33
39. Rey Juan Carlos	0		
40. Rovira i Virgili*	26	11	15
41. Salamanca	463	175	288
42. Santiago de Compostela*	77	25	52
43 Sevilla*	1.172	592	580
44. U.N.E.D.*	2.278	141	2.137
45. Valencia (Estudi General)	1.008	241	767
46. Valladolid	123	23	100
47. Vigo	278	159	119
48. Zaragoza*	128	45	83
Univ. Privadas y de la Iglesia Católica	1.233	420	813
49. Alfonso X El Sabio	45	14	31
50 .Antonio Nebrija	8	5	3
51. Camilo José Cela	6	5	1
52. Cardenal Herrera-CEU *	36	20	16
53. Católica de Avila	1	0	1
54. Católica San Antonio *	9	5	4
55. Deusto	38	15	23
56. Europea de Madrid*	0	0	0
57. Internacional de Catalunya*	85	60	25
58. Mondragón	7	4	3
59. Navarra	97	34	63
60. Oberta de Catalunya	339	106	233
61. Pontificia Comillas	133	50	83
62. Pontificia de Salamanca	122	34	88
63. Ramón Llull *	136	45	91
64. San Pablo C.E.U.	78	17	61
65. S.E.K.	11	6	5
66. Vic	82	0	82

NOTA: Los datos de las universidades con asterisco corresponden al curso 2000-2001.

Fuente: MEC, Consejo de Coordinación Universitaria, *Estadística Universitaria 2001-2002*.

Cuadro 5.12. Estudiantes ERASMUS que han cursado estudios en España según país de origen. 1996-2001

	PAÍS DE ORIGEN			CURSO ACADÉMICO		Distribución 2000-2001
	1996/1997	1997/1998	1998/1999	1999/2000	2000/2001	
TOTAL	9.453	11.262	13.166	15.197	17.158	100,0
Austria	352	330	379	436	473	2,8
Alemania	1.749	1.941	2.278	2.619	2.966	17,3
Bélgica	592	691	783	874	983	5,7
Dinamarca	200	218	229	230	275	1,6
Finlandia	111	194	230	279	279	1,6
Francia	1.778	2.574	2.947	3043	3.454	20,1
Grecia	132	169	218	225	254	1,5
Holanda	488	585	578	657	673	3,9
Irlanda	183	181	172	220	224	1,3
Italia	1.663	2.023	2.612	3.289	3.824	22,3
Luxemburgo	3	9	10	9	17	0,1
Portugal	216	246	410	509	538	3,1
Reino Unido	1.640	1.706	1.692	1.852	1.788	10,4
Suecia	217	247	269	270	280	1,6
Islandia	12	16	19	13	11	0,1
Liechtenstein	0	0	1	0	2	0,0
Noruega	117	132	134	151	176	1,0
Chipre	---	---	1	5	0	0,0
Eslovaquia	---	---	2	31	48	0,3
Hungría	---	---	23	67	91	0,5
Malta	---	---	---	---	6	0,0
Polonia	---	---	63	165	245	1,4
Rep. Checa	---	---	54	95	152	0,9
Rumania	---	---	62	118	161	0,9
Bulgaria	---	---	---	7	19	0,1
Eslovenia	---	---	---	6	7	0,0
Estonia	---	---	---	4	6	0,0
Letonia	---	---	---	8	4	0,0
Lituania	---	---	---	15	22	0,1

Inmigrantes jóvenes en España

Fuente: MEC (www.mec.es/consejeu/erasmus) y elaboración propia.

5.4. Los extranjeros con permiso de estudiante

El número de extranjeros no comunitarios con permiso de estudiante ha pasado de los 9.906 en 1995 a los 29.410 en 2001, es decir, que han tenido un incremento de casi el 200% en el último sexenio (véase Cuadro 5.13 y Gráfico 5.6).

La mayor parte de estos extranjeros con permiso de estudiantes son “estudiantes” (el 92% en 2001). El 8% restante son familiares de estos “estudiantes” a los que se les concede el mismo tipo de “autorización de estancia”. La mayor parte de estos familiares de estudiantes son latinoamericanos.

En 2001 el 54% de estas “autorizaciones de estancia” para estudios han sido concedidas a mujeres y el 46% a varones. Por grupos de edad se puede señalar que más de la mitad (en torno a un 55%) son jóvenes de 16 a 29 años. Los datos del Ministerio de Interior señalan que el 7% tienen menos de 16 años, el 39% entre 16 y 24, el 48% entre 25 y 44 y el 3% tiene una edad de 45 o más años. Estos datos incluyen a los familiares (conyuges e hijos) de los “estudiantes”. Estos pueden venir a España a realizar estudios generales en el sistema educativo, cursos o masters de especialización o la realización de tesis doctorales o investigaciones (lo que explicaría la presencia de un volumen importante de mayores de 30 años).

Cuadro 5.13. Estudiantes con permiso especial de estudiantes por área geográfica de procedencia (1995-2001)

Continente de origen	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Total	9.906	9.459	17.673	22.066	27.410	28.820	29.410
Europa	223	256	862	1.093	1.497	1.771	1.776
América	6.811	6.753	10.908	13.331	17.478	19.219	19.578
África	1.640	1.409	3.873	5.163	5.709	5.247	5.400
Asia	1.182	1.009	1.978	2.418	2.640	2.495	2.565
Oceanía	31	21	43	40	75	67	69
Apátridas /n. c.	19	11	9	21	11	21	22

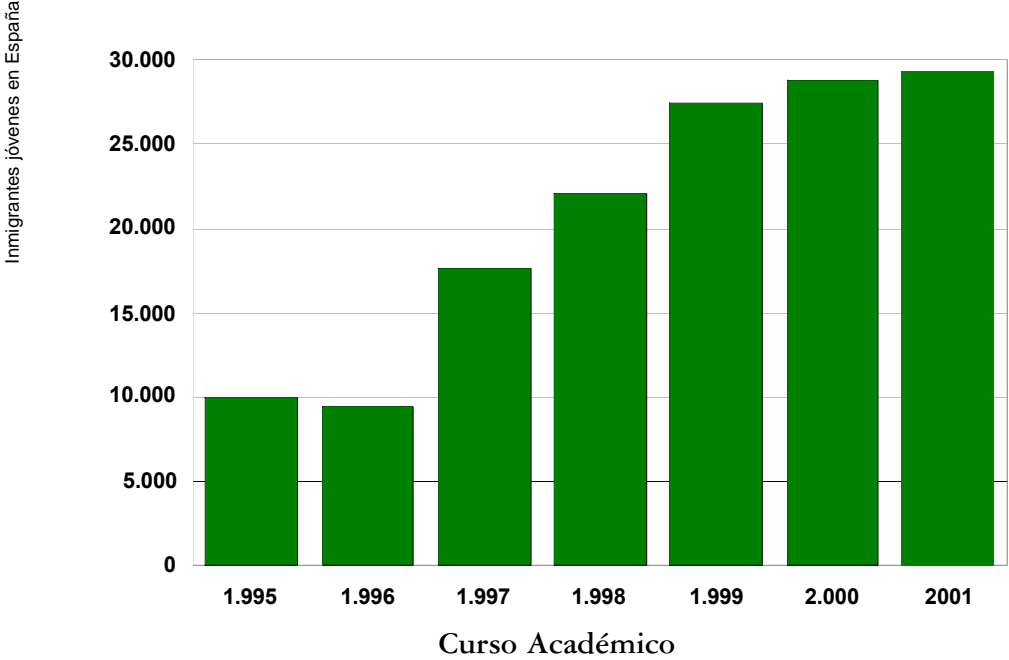
Fuente: MIR, *Anuario estadístico de extranjería*.

La distribución por continentes de origen no ha variado notablemente pero se produce un crecimiento de los europeos no comunitarios (que triplican su peso desde 1995, pasando del 2 al 6% en 2001), un descenso del peso de los provenientes de Asia (que son sobre todo japoneses) una estabilización del peso de los africanos en torno al 17-18% (que son fundamentalmente marroquíes),

aunque en 1998 llegaron a suponer casi la cuarta parte del total de extranjeros con permiso de estudiante, y el mantenimiento de los americanos (tanto de América del Sur como del Norte) en torno a un 60-70% (véase Cuadro 5.13 y Gráfico 5.7).

Los países (no comunitarios) que más ciudadanos tienen con “autorización de estancia” por estudios a finales del año 2001 son Estados Unidos (con 5.384), Marruecos (con 3.745), México (con 2.879) y Colombia (con 2.421), seguidos de Brasil, Argentina, Chile y Japón (con más de 1.000 cada uno de ellos) (véase Cuadro 5.14).

Gráfico 5.6. Evolución de los extranjeros con permiso especial de estudiantes. 1995-2001



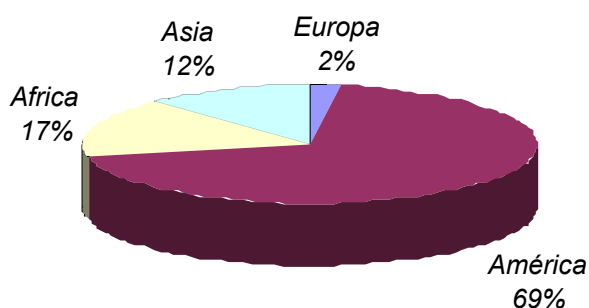
Fuente: Véase Cuadro 5.11

Por Comunidades Autónomas de residencia destaca el peso de Madrid, Cataluña, Andalucía y Castilla y León que concentran conjuntamente el 80% de estos estudiantes y sus familias. Pero por provincias hay que destacar, además de Madrid y Barcelona (donde se concentran la mitad de estas autorizaciones), Granada y Sevilla (con el 13% entre las dos provincias), Salamanca (con el 6%) y Valencia (con el 5%) (véase Cuadro 5.15).

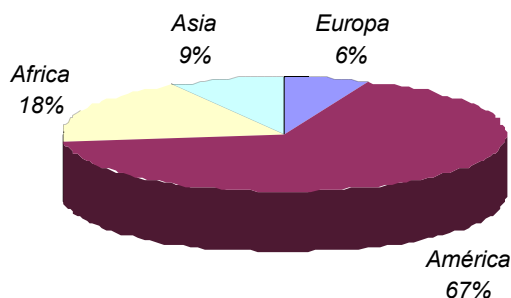
Además el perfil del origen de los estudiantes de estas provincias es distinto. Así en Granada provienen sobre todo de Marruecos y Norteamérica, en Sevilla son norteamericanos, en Salamanca latinoamericanos, norteamericanos y asiáticos, en Barcelona latinoamericanos y asiáticos y en Madrid los orígenes son más diversificados con un peso de norteamericanos muy superior a la media nacional.

Gráfico 5.7. Origen de los extranjeros con permiso especial de estudiantes. 1995, 2000 y 2001

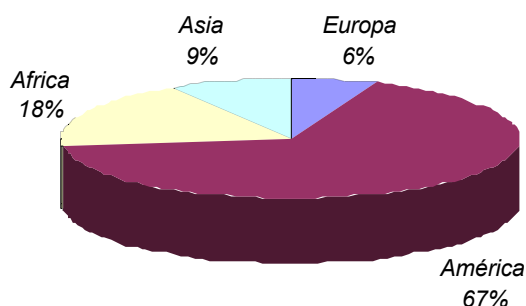
1995



2000



2001



Fuente: Véase Cuadro 5.11

Cuadro 5.14. Extranjeros con permiso de estudiantes por nacionalidad, tipo autorización, género y grupos de edad. 2001

Nacionalidad	Total	Autorización de estancia		% mujeres	Grupos de edad		
		Estudiantes	Familiares		0-18 años	19-25 años	Más de 25
TOTAL	29.410	27.088	2.322	54,2	3.081	11.502	14.827
EUROPA	1.776	1.742	34	65,4	291	807	678
Bulgaria	203	199	4	67,0	16	103	84
Polonia	236	231	5	65,3	6	130	100
Rumanía	251	249	2	72,5	8	147	96
Rusia	404	392	12	64,0	150	152	102
Ucrania	114	110	4	60,2	60	20	34
ÁFRICA	5.400	5.231	169	42,5	687	2.648	2.065
Angola	143	121	22	30,8	24	22	97
Argelia	191	179	12	47,9	32	37	122
Egipto	148	106	42	36,5	19	21	108
Guinea Ecuat.	495	492	3	47,4	175	153	167
Marruecos	3.745	3.722	23	43,4	349	2.294	1.102
LATINO AMÉRICA	14.048	12.140	1.908	50,2	1.649	2.352	10.047
Argentina	1.317	1.157	160	50,9	132	183	1.002
Bolivia	227	199	28	47,1	24	30	173
Brasil	1.599	1.317	282	55,3	223	294	1.082
Chile	1.426	1.093	333	49,7	226	137	1.063
Colombia	2.421	2.219	202	51,2	181	483	1.757
Costa Rica	199	151	48	47,7	39	22	138
Cuba	393	379	14	48,6	10	24	359
Ecuador	394	358	36	38,8	51	86	257
El Salvador	164	153	11	45,1	22	39	103
Guatemala	126	120	6	53,2	21	24	81
Honduras	132	120	12	61,4	16	27	89
Méjico	2.879	2.444	435	46,5	373	566	1.940
Nicaragua	154	147	7	45,8	16	24	114
Panamá	136	126	10	51,5	3	28	105
Paraguay	103	100	3	53,4	4	14	85
Perú	741	706	35	51,1	32	106	603
Rep. Dominic	177	170	7	59,3	8	62	107
Venezuela	1.310	1.039	271	52,2	262	159	889
AMÉRICA DEL NORTE	5.530	5.471	59	71,2	274	4.765	491
Canadá	146	137	9	71,2	24	75	47
EEUU	5.384	5.334	50	71,2	250	4.690	444

Inmigrantes jóvenes en España

ASIA	2.565	2.413	152	56,8	167	886	1.512
China	249	241	8	62,2	10	75	164
Corea del Sur	256	222	34	66,0	31	94	131
Filipinas	128	124	4	37,5	4	40	84
Japón	1.045	1.022	23	67,9	33	394	618
Palestina	105	81	24	23,8	22	33	50
Taiwán	172	167	5	74,9	6	59	107
OCEANÍA	69	69	-	69,6	11	38	20

Fuente: MIR, Anuario estadístico de extranjería 2001 y elaboración propia (sólo se han incluido los países con más de 100 permisos de estudiante)

Cuadro 5.15. Extranjeros con permiso de estudiantes según tipo autorización, género y grupos de edad por Comunidades Autónomas y algunas provincias. 2001

CC.AA.	TOTAL	Autorización de estancia		% mujeres	Grupos de edad		
		Estudiantes	Familiares		0-18 años	19-25 años	Más de 25
TOTAL	29.410	27.088	2.322	54,2	3.081	11.502	14.827
ANDALUCÍA	5.647	5.422	225	56,8	541	3.421	1.685
Granada	2.457	2.365	92	59,9	242	1.460	755
Sevilla	1.329	1.289	40	66,4	69	908	352
ARAGÓN	482	401	81	49,8	118	115	249
ASTURIAS	254	222	32	55,9	37	77	140
BALEARES	120	119	1	53,3	21	32	67
CANARIAS	456	454	2	52,6	63	137	256
CANTABRIA	192	182	10	49,5	70	50	72
C. LA MANCHA	374	370	4	54,0	33	203	138
CAST. Y LEÓN	2.327	2.189	138	54,3	223	1.060	1.044
Salamanca	1.635	1.560	75	52,6	147	772	716
CATALUÑA	7.045	6.333	712	53,4	679	1.520	4.846
Barcelona	6.792	6.092	700	53,6	643	1.463	4.686
C. VALENCIANA	1.904	1.713	191	52,5	259	776	869
Valencia	1.349	1.182	167	50,8	192	518	639
EXTREMADURA	108	106	2	60,2	7	56	45
GALICIA	729	662	67	46,0	148	219	362
MADRID	8.325	7.579	746	56,9	730	3.333	4.262
MURCIA	281	265	16	44,2	52	101	128
NAVARRA	614	571	43	32,7	42	200	372
PAÍS VASCO	502	452	50	49,6	48	178	276
LA RIOJA	33	33	-	54,6	5	15	13
CEUTA / MELILLA	16	14	2	50,0	5	8	3

Fuente: MIR, Anuario estadístico de extranjería 2001 y elaboración propia.

JÓVENES EXTRANJEROS EN EL MERCADO DE TRABAJO

6.0. Fuentes para el conocimiento de los trabajadores jóvenes extranjeros

El trabajo constituye uno de los espacios fundamentales de inclusión social de los inmigrantes en sus nuevas sociedades, en las sociedades de acogida. De ahí el interés que tiene conocer cómo se van produciendo los procesos de inserción e integración de los jóvenes inmigrantes en el mercado laboral que les recibe y que ellos ayudan a configurar.

Las fuentes estadísticas disponibles en este campo son la “Encuesta de Población Activa” del INE, los “Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral” y los “Permisos de trabajo a extranjeros” (no comunitarios) presentados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Pero además se dispone del “Movimiento laboral registrado” (Demandas y contrataciones) de extranjeros del INEM, de los datos de beneficiarios de prestaciones por desempleo también del INEM y de las fuentes generales de población que ofrecen informaciones relevantes en el campo laboral (como los Censos de Población

y los Padrones). Estas fuentes deberían permitir conocer la estructura de los grandes agregados del mercado laboral de los inmigrantes en general y de los jóvenes extranjeros en particular y las variaciones de las mismas.

Sin embargo, como hemos señalado en otro lugar (Cachón, 2002a), “ninguna de estas fuentes ofrece un panorama completo de los activos, los ocupados y los parados que sea comparable a los datos que conocemos para el conjunto de la población en España sea por lo insuficiente y desigual cobertura de los extranjeros en la EPA, sea porque sólo ofrece cotizantes en alta en los datos que se encuentran en la Seguridad Social sin distinguir si son comunitarios o no en aspectos fundamentales del mercado laboral, sea, por el retraso en la aparición de la estimación de los permisos de trabajo en vigor (además de que sólo recogen a los no comunitarios), sea por la escasa difusión que se da a los demandantes de empleo extranjeros del INEM”.

Exponemos a continuación las características básicas de las cuatro fuentes de información fundamentales para conocer la población juvenil extranjera en España: la “Encuesta de Población Activa” del INE, los “Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral” y los “Permisos de trabajo de extranjeros no comunitarios” del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las “Demandas de empleo” del INEM.

Encuesta de Población Activa

La *Encuesta de Población Activa* (EPA) es un instrumento fundamental para conocer algunos de los rasgos básicos del mercado de trabajo. Sigue los criterios y conceptos acordados internacionalmente por la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la Oficina Estadística de la Comunidades Europeas (EUROSTAT)²⁰.

La EPA es una encuesta por muestreo, continua y dirigida a las viviendas familiares cuya finalidad principal es conocer el componente humano de la actividad económica. Proporciona datos trimestrales de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo (activos, ocupados, parados, inactivos) clasificadas según diversas variables. Entre estas variables se incluye la nacionalidad.

Dado que las definiciones y criterios utilizados se ajustan a las recomendaciones aprobadas por los organismos internacionales que se ocupan de temas laborales, permite —en principio— la comparación con datos de otros países. Se obtienen resultados detallados para el conjunto nacional. Por comunidades autónomas

(20) Para examinar más a fondo las características de la EPA puede verse, además de la Metodología publicada por el INE (www.ine.es), los textos de Fina (2001), Giráldez (2001), Pérez Infante (2000 y 2001) y Toharia (1998 y 2001).

y provincias se ofrece información sobre las principales características con el grado de desagregación que permite el coeficiente de variación de los estimadores.

En esta encuesta se seleccionan 3.484 secciones censales (de las más de 30.000 en que está dividida España). En cada una de ellas se entrevista un promedio de 18 hogares (excepto en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza en donde el número de entrevistas es de 22). Así, el tamaño muestral es de unas 65.000 viviendas, lo que supone obtener información trimestral de unas 200.000 personas. Los datos se recogen por entrevista personal y telefónica, realizada por entrevistadores fijos del INE.

Los tres principales conceptos que se utilizan en la EPA son activos, ocupados y parados. Estos conceptos se definen, sucintamente, siguiendo a la OIT y a EUROSTAT, de la siguiente manera:

- *Activos*: personas de 16 o más años que, durante la semana de referencia (la anterior a aquella en que se realiza la entrevista), suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios o están disponibles y en condiciones de incorporarse a dicha producción. Se subdividen en ocupados y parados.
- *Ocupados*: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial, etcétera) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etc.
- *Parados*: personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que cumplan las dos primeras condiciones.

Entre las personas que se incluyen en la muestra de la EPA se encuentran los *civiles extranjeros no diplomáticos establecidos en España por o para un período superior a un año*. Por tanto, formalmente, quedan excluidos de la exploración muestral que hace la EPA los siguientes colectivos de extranjeros:

- Los civiles extranjeros que se encuentran en España por o para un período inferior a un año: es decir, los extranjeros cuya permanencia total en España (la que llevarán en el momento de la entrevista más el tiempo que pensarán residir en el futuro) sea inferior a un año;
- Los militares y diplomáticos extranjeros que trabajan como tales en España;
- El personal no residente en España que trabaja en bases científicas extranjeras establecidas en territorio español; y
- Los estudiantes extranjeros en España.

En la contraportada inicial del cuestionario de la EPA, tras preguntar si cada uno de las personas que viven en el hogar es de nacionalidad extranjera, se pregunta si es militar o diplomático o familiar del alguna de estas figuras; si la respuesta es negativa se pregunta los años de residencia que lleva en España; si el tiempo que lleva es inferior a 1 año se pregunta si piensan que el período total de residencia será igual o superior a un año. Posteriormente, en la parte individual del cuestionario, tanto a los menores de 16 años como a las personas de 16 y más años, se pregunta el país de nacionalidad extranjera. El resto del cuestionario es el mismo que el de los españoles.

La variable nacionalidad se podría cruzar con todas las demás variables utilizadas en el cuestionario (entre ellas la edad: lo que permite conocer a la población extranjera juvenil). Pero en los datos publicados por el INE (véase www.ine.es) se cruza sólo con algunas de las más significativas y, además, la nacionalidad se agrupa en grandes áreas geográficas porque al ser una encuesta por muestreo no es conveniente hacerlo para cada nacionalidad.

Por tanto, la EPA debería ser un buen instrumento para conocer las características de la población extranjera en el mercado laboral en España, pero, a pesar de lo señalado anteriormente, subestima notablemente la población extranjera, aunque ha mejorado mucho su cobertura en los últimos años. Estas afirmaciones se basan, entre otros elementos, en los datos de los cuadros 6.1, 6.2. y 6.3 que se comentan al final de este epígrafe.

Conviene hacer observar que al ser la EPA una encuesta por muestreo, a pesar del elevado número de personas sobre las que se recoge información trimestralmente, los “errores muestrales” son muy grandes si los datos se desagregan mucho. Y ese es el caso para los extranjeros según su origen y especialmente si se desciende al análisis de *extranjeros jóvenes por origen*. Por esta razón los datos a ese nivel de desagregación hay que analizarlos (sólo) en sus grandes rasgos.

Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales publica bajo este título los datos relativos a los trabajadores afiliados a los distintos regímenes del Sistema de la Seguridad Social en situación de alta laboral cuya nacionalidad sea distinta de la española. No se incluyen los afiliados exclusivamente a efectos de asistencia sanitaria, los que están en situación de desempleo, los de convenios especiales y los que se encuentran en situaciones especiales sin efecto en cotizaciones²¹.

(21) Sobre los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en situación de alta laboral pueden verse las notas explicativas publicados en el *Anuario de Estadísticas Laborales* del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (véase www.mtas.es).

La información procede de la explotación estadística del fichero de afiliación de los trabajadores a los distintos regímenes de la Seguridad Social, cuya gestión corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social y al Instituto Social de la Marina, y es efectuada por la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

La afiliación al Sistema de la Seguridad Social es obligatoria para todas las personas incluidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social y única para toda la vida del trabajador y para todo el Sistema, sin perjuicio de las bajas, altas y demás variaciones que con posterioridad a la afiliación puedan producirse. Es decir, el trabajador es afiliado cuando comienza su vida laboral y es dado de alta en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social. Las cifras sobre trabajadores afiliados a los distintos regímenes de la Seguridad Social no se corresponden necesariamente con el número de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, una misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga en varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios regímenes. Pero, como señalan Cincá y Allora (2002), “aunque el concepto de afiliado a la Seguridad Social en alta laboral no se corresponde estrictamente con el de trabajador, se estima que las cifras de ambos colectivos deben ser prácticamente idénticas, dada la escasa incidencia de situaciones de pluriactividad con efecto en la cotización en el caso de trabajadores extranjeros”.

Los extranjeros no comunitarios mayores de dieciséis años para ejercer en España cualquier actividad lucrativa, laboral o profesional, por cuenta propia o ajena, deberán obtener, además del permiso de residencia o autorización de estancia, una autorización administrativa para trabajar o estar exceptuados de la misma, con arreglo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000. La autorización para trabajar se acreditará con el correspondiente permiso de trabajo, autorización administrativa o mediante los documentos que específicamente se determinan. El documento de identidad de apátridas o refugiados, el contrato de enrole en buques españoles en virtud de acuerdos internacionales o debidamente inscritos y dedicados al cabotaje exterior o extranacional y el permiso de residencia permanente son documentos que incorporan la autorización para trabajar. A los trabajadores extranjeros que precisen proveerse de permiso de trabajo para ejercer en España su actividad, se les permite, a partir de la notificación de la resolución laboral favorable, la iniciación de la actividad y la afiliación, alta y cotización a la Seguridad Social.

Para comparar los datos de Seguridad Social con los de la EPA hay que tener presente que existen diferencias importantes en los colectivos que se incluyen/excluyen en ambas fuentes. Las diferencias más relevantes entre la EPA y los trabajadores en alta en la Seguridad Social se sintetizan en el cuadro siguiente (siguiendo a Pérez Infante, 2000):

Diferencias en los colectivos incluidos en la estimación de la población ocupada en la EPA y en los afiliados a la Seguridad Social en situación de alta (o asimiladas al alta)

Inmigrantes jóvenes en España

<i>Colectivo incluido en la EPA y excluido en la Seguridad Social</i>	<i>Colectivo incluido en la EPA e incluido en la Seguridad Social</i>
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios pertenecientes al Sistema de Clases Pasivas. - Afiliados a Colegios Profesionales que no están dados de alta en la Seguridad Social. - Trabajadores que estando ocupados no cotizan a la Seguridad Social (como algunos ayudas familiares o los trabajadores en economía subterránea que declaran haber trabajado en la EPA). Asimismo, los empleados de hogar que trabajan habitualmente menos de 20 horas a la semana no tienen obligación legal de afiliarse. - Trabajadores residentes en España que trabajan en el extranjero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ocupados que residen en hogares colectivos. - Trabajadores extranjeros que llevan menos de un año residiendo en España. - Trabajadores por cuenta ajena que, aunque no están trabajando, cotizan a la S.S. (puede ser ilegal pero también legal, como el caso de trabajadores del campo, que mantienen la cotización para generar derechos aunque no trabajen en ese momento). Un caso especial es el de los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura perceptores del subsidio por desempleo, incluidos como afiliados en situación de alta, independientemente de que trabajen o no. - Trabajadores suspendidos temporalmente por expediente de regulación de empleo que declaran en la EPA que no creen que vuelvan a trabajar en la empresa (inactivos o parados). - Trabajadores autónomos en convenio especial de la S. S. (a efectos de generar pensiones de jubilación) no ocupados. - El clero pontificio. - Los trabajadores pluriempleados están considerados más de una vez en la S. S. (afiliados y o afiliados) y sólo una en la EPA (ocupados).

Fuente: Pérez Infante (2000) (véase Fina, 2001)

Estadística de permisos de trabajo a extranjeros

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales publica anualmente *Estadística de permisos de trabajo a extranjeros* en la que se recoge el número y características de las solicitudes de permisos de trabajo efectuadas por extranjeros que desean desarrollar una actividad laboral en España y resueltas por la autoridad laboral competente, ya sea en sentido aprobatorio (permisos concedidos) o denegatorio (permisos denegados). La estadística incluye el flujo de solicitudes y una estimación de los permisos de trabajo en vigor a final de año.

La Ley 4/2000 señala que “Los extranjeros mayores de dieciséis años para ejercer cualquier actividad lucrativa, laboral o profesional, deberán obtener, además del permiso de residencia o autorización de estancia, una autorización adminis-

trativa para trabajar” aunque hay casos excluidos de esta obligación por quedar fuera del ámbito de aplicación de la Ley (según el art. 2 de la misma²²); otros casos están exceptuados de la obligación del permiso de trabajo para la realización de determinadas actividades (según el art. 68 del Reglamento de ejecución de la Ley 4/2000 aprobado por Real Decreto 864/2001) como son Técnicos invitados por Administraciones, Profesores invitados de la Universidades, Personal directivos de instituciones culturales, Ministros de iglesias o confesiones, etc. Y hay “Personas que tienen otra acreditación para trabajar distinta al permiso de trabajo” tal como establece el art. 79 del Reglamento citado (estudiantes, asilados, enrolados en buques, etc.).

El permiso de trabajo se expide en forma de Permiso unificado de Trabajo y Residencia, por parte de las correspondientes unidades del Ministerio de Administraciones Públicas o del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Ministerio del Interior.

Están exentos de la obligación de obtener el permiso de trabajo (en general desde 1992), los extranjeros nacionales de países miembros de la Unión Europea y los de terceros países que fueran familiares de españoles o de nacionales de países miembros de la U.E. e Islandia y Noruega (desde 1994) y Liechtenstein (desde 1995).

La fuente de información para la elaboración de la Estadísticas de Permiso de trabajo a extranjeros es el impreso de “Solicitud de permiso de trabajo y residencia”, que debe ser cumplimentado por el solicitante (trabajador o empresa) del permiso de trabajo.

Los datos que se ofrecen en la publicación anual *Estadística de permisos de trabajo a extranjeros* se refieren a los permisos de trabajo cuya fecha de inicio del permiso corresponde al año respectivo y a los permisos de trabajo en vigor a 31 de diciembre de cada año, siendo estos últimos una estimación del número de trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en vigor existentes en el mercado laboral español en la citada fecha. Estos últimos se obtienen considerando aquellos permisos de trabajo concedidos durante los cinco años anteriores a dicha fecha y cuya caducidad es igual o posterior a dicha fecha.

(22) Que señala: “Quedan excluidos del ámbito de aplicación de esta ley:

- a) Los agentes diplomáticos y los funcionarios consulares acreditados en España, así como los demás miembros de las misiones diplomáticas permanentes o especiales y de las oficinas consulares y sus familiares que, en virtud de las normas del Derecho internacional, estén exentos de las obligaciones relativas a su inscripción como extranjeros y a la obtención del permiso de residencia.
- b) Los representantes y delegados, así como los demás miembros y sus familiares, de las Misiones permanentes o de Delegaciones ante los Organismos intergubernamentales con sede en España o en Conferencias internacionales que se celebren en España.
- c) Los funcionarios destinados en Organizaciones internacionales o intergubernamentales con sede en España, así como sus familiares, a quienes los Tratados en los que sea parte España eximan de las obligaciones mencionadas en el párrafo a) de este artículo”.

Los datos de dicha publicación tienen carácter de definitivos, puesto que se han obtenido teniendo en cuenta tanto la resolución del permiso de trabajo por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como la concesión o denegación de la residencia por el Ministerio del Interior. Los datos de permisos de trabajo que se publican en el *Boletín de Estadísticas Laborales* y en el *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales* son provisionales porque procesan solamente las solicitudes de trabajo, sin haber sido sometidas al proceso de regularización de datos. Dicho proceso consiste en incluir los permisos que se han recibido con posterioridad a la fecha de cierre de la estadística mensual que tienen efectos en el período de referencia y en dar de baja los permisos de trabajo resueltos que no obtuvieron la concesión de la residencia por parte del Ministerio del Interior.

Entre las variables de clasificación utilizadas en las distintas tablas que se publican se incluye la edad, lo que permite conocer el número de permisos de trabajo concedidos y en vigor de los jóvenes. Otras variables son: dependencia laboral, clase de permiso, duración, sexo, actividad económica, ocupación, ámbito geográfico y nacionalidad.

Los últimos datos oficiales publicados a nivel de stock a fin de año (permisos de trabajo en vigor) son los correspondientes a 1999 (puede verse www.mtas.es).

Movimiento Laboral Registrado: demandas de empleo, paro registrado y contratos registrados

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM), que obtiene los datos estadísticos mediante la explotación de una base de datos centralizada cuya información primaria procede de la gestión realizada por las Oficinas de Empleo del INEM e Instituto Social de la Marina (ISM) y de los Servicios de Empleo de las Comunidades Autónomas que tienen transferidas estas competencias en lo referente a las ofertas y demandas de empleo presentadas así como a las colocaciones y contratos registrados.

El INEM publica la *Estadística de Empleo* y la *Estadística de Contratos Registrados* y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el *Movimiento Laboral registrado* dentro del *Boletín de Estadísticas Laborales* y del *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*.

Los conceptos más importantes utilizados en este campo son los siguientes:

- “Demandas de empleo” son las solicitudes de puestos de trabajo formuladas (durante el período de referencia) en las Oficinas públicas de empleo por personas que queriendo y pudiendo trabajar desean hacerlo por cuenta ajena. Pueden ser “demandantes” tanto personas ocupadas como para-

das. La demanda debe renovarse periódicamente: el incumplimiento de este requisito da lugar a la “baja de la demanda”. La condición de demandante no equivale a la de trabajador en paro.

- “Demandas de empleo pendientes”: Son las demandas en situación de alta existentes en la base de datos corporativa en la fecha de extracción de la información (último día hábil de cada mes).
- “Paro Registrado”: está constituido por el total de demandas en alta existentes a fin de mes, excluyendo las que correspondan a situaciones laborales descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1985. Dicha O.M. excluye de la definición de paro registrado a los siguientes demandantes:
 - Trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, los que están en suspensión de empleo o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y los que están ocupados en trabajos de colaboración social.
 - Trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o situación incompatible con el mismo: los pensionistas de jubilación y de invalidez absoluta o gran invalidez, las personas mayores de 65 años, los trabajadores en situación de incapacidad temporal, maternidad o baja médica, los estudiantes de enseñanza oficial reglada menores de 25 años o demandantes de primer empleo, etc.
 - Trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas: los que solicitan un empleo a domicilio, por período inferior a tres meses o de jornada semanal inferior a 20 horas, los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero, etc.

Además se excluyen del paro registrado a los demandantes siguientes:

- Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo que están percibiéndolo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un período superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- Demandantes con demanda suspendida y los que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características.
- Trabajadores extranjeros, tanto de la UE como los no comunitarios: por tanto, todos los extranjeros registrados como demandantes de empleo pendientes a fin de mes no son considerados parados registrados sino que clasifican (y califican) entre las “demandas de empleo pendientes de no parados”.

- Los contratos registrados” incluyen los contratos de trabajo formalizados por escrito y registrados en las Oficinas públicas de empleo y las comunicaciones de contratación efectuadas a dichas Oficinas por los empresarios.

Como toda la información está informatizada se pueden obtener datos desagregados por edades de los extranjeros demandantes de empleo y de los contratos de trabajo de extranjeros.

En este informe se analizan algunos datos explotados por el INEM a petición del INJUVE.

Beneficiarios de prestaciones por desempleo

La fuente de información es el Instituto Nacional de Empleo (INEM). Los beneficiarios de prestaciones por desempleo son los trabajadores que perciben prestaciones en alguna de sus modalidades: contributivas, asistenciales o el subsidio de eventuales agrarios.

Hasta la fecha no se difunden los datos de beneficiarios de prestaciones extranjeros. Los datos de este informe han sido extraídos por el INEM a petición del INJUVE.

Comparación de los datos sobre trabajadores extranjeros en España según distintas fuentes

Los datos que ofrecen las distintas fuentes (véase Cuadro 6.1) son diferentes porque se refieren a colectivos distintos y porque su nivel de cobertura sobre el colectivo de referencia es diferente. Si la cobertura debe considerarse total por definición en el caso de los registros administrativos (como los afiliados en alta en la Seguridad Social y los Demandantes de empleo del INEM) o por suponer que la estimación se hace correctamente (como en el caso de los permisos de trabajo en vigor a fin de año), no ocurre así en el caso de la EPA al ser una encuesta por muestreo. Además es la única que tiene pretensión (desde el punto de vista metodológico) de ofrecer un panorama general e integral del mercado de trabajo de los extranjeros y de los autóctonos (con las mismas pequeñas limitaciones para ambos colectivos).

Los datos del Cuadro 6.1. permiten señalar que todas las fuentes muestran el aumento del número de extranjeros. Es especialmente relevante el incremento que refleja la EPA, sobre todo para la población activa no comunitaria.

Cuadro 6.1. Evolución de los trabajadores extranjeros según distintas fuentes (1995-2002)

	Altas Seguridad Social (total)	Demand. empleo INEM (total)	Población activa EPA		Permisos trabajo en vigor (no UE)	Indices 1999 = 100				
			UE	No UE		Segurid. Social	Demanda empleo	EPA		Permisos trabajo
								UE	No UE	
1995			48.100	84.800						
1996			56.400	81.400						
1997			54.100	98.500	178.747					
1998			73.100	111.600	190.643					
1999	334.976	48.805	64.500	169.800	197.074	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2000	454.571	64.743	79.800	225.500	199.753	135,7	132,7	123,7	132,8	101,4
2001	607.074	90.513	91.000	338.500	n.d.	181,2	185,5	141,1	199,4	n.d.
2002	*794.425	*105.462	**93.000	**432.200	n.d.	237,2	216,1	144,2	254,5	n.d.

Fuente: INE, MTAS, INEM y elaboración propia.

Datos de diciembre (para los registros administrativos) o del cuarto trimestre (en la EPA).

* datos de junio

** datos del 3T2002

Si se comparan los datos de la población (total) de extranjeros en el EPA con el total de residentes en España según el Ministerio del Interior, puede verse cómo ha ido aumentando la cobertura de la EPA (véase Cuadro 6.2). Si en 1991 la población extranjera que ofrecía la EPA era poco más del 40% del total de los residentes extranjeros en España, ese porcentaje es del 64% en 2001.

Esta mejora de cobertura de la EPA ha sido mayor entre los extranjeros no comunitarios. Si en 1991 cubría el 44% de los comunitarios y al 40% de los no comunitarios, en 2001 cubre al 53% de los primeros y al 68% de los segundos. Esta mejora de la cobertura ha evolucionado de modo muy desigual a lo largo de la década como puede verse en el Cuadro 6.2.

El Cuadro 6.3 recoge los datos de la EPA y el Ministerio del Interior por grandes zonas de origen de los extranjeros y permite concretar qué colectivos están mejor cubiertos por la EPA: los extranjeros provenientes de países europeos no comunitarios (para los que en 2001 la EPA da una cifra superior al volumen de residentes legales en España: la EPA no distingue —ni tiene por qué hacerlo— entre extranjeros documentados y no documentados) y los provenientes de América Latina (para el que la cobertura en 2001 es del 93%). Estas cifras se confirman en el caso de la cobertura de jóvenes (de 16-24 años) extranjeros de esas zonas. Sin embargo, la cobertura es mucho peor para los extranjeros del “Resto del mundo”: los datos de la EPA son apenas el 44% del total de residentes legales.

Por tanto, al analizar los datos de la EPA hay que tener en cuenta estas limitaciones en su cobertura, sobre todo para algunos colectivos.

Cuadro 6.2. Comparación de la evolución de la población en la EPA con la población extranjera residente según el Ministerio del Interior

	Residentes extranjeros en España (Diciembre)		Población de la EPA (Cuartos trimestres)		Proporción población EPA sobre residentes	
	UE	No UE	UE	No UE	UE	No UE
1991	158.243	202.422	69.200	80.100	43,7	39,6
1992	173.356	228.994	77.100	101.600	44,5	44,4
1993	217.930	266.412	82.500	129.500	37,9	48,6
1994	220.674	240.690	84.200	146.200	38,2	60,7
1995	235.856	263.914	111.600	149.100	47,3	56,5
1996	252.034	286.947	123.400	144.900	49,0	50,5
1997	260.599	349.214	122.100	178.400	46,9	51,1
1998	295.259	424.388	152.700	200.500	51,7	47,2
1999	312.203	489.126	129.700	272.800	41,5	55,8
2000	306.203	589.517	155.100	360.400	50,7	61,1
2001	325.511	783.549	172.300	534.600	52,9	68,2
2002	n.d.	n.d.	*177.500	*671.700	--	--

Fuente: MI, INE y elaboración propia

Sólo se incluyen datos desde 1991 porque, aunque la EPA se reforma en 1987, la serie del MI sufre una importante ruptura en 1989 y 1991 por la actualización y depuración de los ficheros de residentes.

*3T 2002

Cuadro 6.3. Comparación de la estructura de la población en la EPA con la población residente según el Ministerio del Interior

	1991				2001			
	EPA	MI	Diferencia		EPA	MI	Diferencia	
			Nº	%			Nº	%
TOTAL EXTRANJEROS	149,3	360,7	211,4	58,6	706,9	1.109,1	402,2	36,3
* Unión Europea	69,2	158,2	89	56,3	172,3	325,5	153,2	47,1
* No UE	80,1	202,5	122,4	60,4	534,5	783,6	249,1	31,8
Resto Europa	8,7	22,5	13,8	61,3	88,5	87,0	-1,5	-1,7
América Latina	23,7	65,5	41,8	63,8	263,8	283,8	20,0	7,0
Resto mundo	47,7	114,5	66,8	58,3	182,2	412,8	230,6	55,9
TOTAL JÓVENES (16-24)					96,0	146,4	50,4	34,4
* Unión Europea					13,5	24,8	11,3	45,6
* No UE					82,5	121,6	39,1	32,2
Resto Europa					10,9	11,0	0,1	0,9
América Latina					42,2	43,4	1,2	2,8
Resto mundo					29,4	61,2	31,8	52,0

Fuente: MI, INE y elaboración propia.

6.1. La población activa extranjera: estructura por edades

El estudio de la población activa comienza tradicionalmente con el análisis de los datos de las encuestas de fuerza de trabajo porque son el instrumento diseñado precisamente para este fin. En el caso de la población activa extranjera no parece que esa sea la mejor manera de abordarlo porque, como ya hemos visto en el epígrafe anterior, la EPA infraestima de modo significativo el volumen de población extranjera y, por tanto, también lo hará con la población activa.

A falta de una buena fuente de información para evaluar el volumen de población activa extranjera hemos procedido a hacer una estimación propia a partir de los datos de afiliados en situación de alta en Seguridad Social y de demandantes de empleo registrados en el INEM para diciembre de 1999, 2000 y 2001 y para junio de 2002. Como es sabido la población activa es la suma de la población ocupada y de la población parada. Si conociéramos estas dos magnitudes podríamos calcular la primera. Nuestra estimación supone aceptar que los afiliados en alta en la Seguridad Social son trabajadores ocupados y que este dato es una buena aproximación al volumen de la población ocupada por género y grupos de edad. Puede decirse que todos los trabajadores en esa situación son trabajadores ocupados aunque no todos los ocupados estén dados de alta²³.

Más compleja es la situación del paro. Es bien conocido que no todos los parados (ni siquiera autóctonos) se registran en las oficinas de empleo como demandantes de empleo y que, por tanto, no figuran en los datos de paro registrado como demandantes de empleo no ocupados pendientes a fin de mes. También hay que señalar que el INEM no considera parados registrados a los extranjeros con demanda de empleo pendiente a fin de mes⁵. Pero a falta de otra cifra mejor con la que aproximarse al paro y al paro registrado de los extranjeros, utilizaremos la de demandantes de empleo registrados en el INEM a fin de mes²⁴.

El resultado de esta suma de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social y de demandantes de empleo registrados en el INEM a fin de mes nos proporciona una aproximación a la población activa por grupos quinquenales de edad (véase Cuadro 6.4) y por género y grupos de edad (véase Cuadro 6.5 y Gráfico 6.1) y estos datos nos permiten compararla con la estructura de la población activa española (véase Cuadro 6.6 y Gráfico 6.2).

Según esta estimación la población activa extranjera en España era de 383.400 personas en (diciembre de) 1999, de 518.900 en 2000, de 697.300 en 2001 y se eleva a 899.900 en junio de 2002. Al ritmo de crecimiento de los últimos meses se puede apuntar que a finales de 2002 España contará con algo más de un millón de trabajadores extranjeros incorporados a nuestro mercado de trabajo. En junio 2002 dicha población activa se divide entre 575.000 varones (lo que supone el 64% del total) y 324.800 mujeres (el 36%). Esto supone que los activos extranjeros son el 4,9% de la población activa en España (la EPA señala 18,3 millones en el segundo trimestre de 2002), que los varones activos extranjeros son el 5,2% de los varones activos totales (que son en esa fecha 11 millones) y que las mujeres activas extranjeras suponen el 4,5% de las mujeres activas totales (que son 7,3 millones).

Frente a nuestra estimación, la EPA “reduce” la población activa extranjera a 490.600 personas en el segundo trimestre de 2002 (es decir, el 55% de nuestra estimación). Esta falta de cobertura de la EPA no invalida el interés del análisis de sus datos, sobre todo por la información que ofrecen sobre estructuras desagregadas de “su” población por diversas variables de las que no disponemos en ninguna otra fuente de información estadística.

(23) Naturalmente, cabe imaginar situaciones ficticias de alta en la Seguridad Social de personas que no estén realmente ocupadas pero creemos que este posible hecho puede ser pasado por alto en la estimación que hacemos en este informe. También pueden existir situaciones de pluriactividad.

(24) Es posible que algunos de ellos no sean parados registrados por estar incluidos en alguna de las situaciones previstas en la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985 (BOE, 14 marzo 1985) por la que establecen criterios estadísticos para la medición del paro registrado.

Cuadro 6.4. Estimación propia de la población activa extranjera por grupos de edad. 1999-2002

	Afiliados en alta en la Seguridad Social (UE y no UE)				Demandantes de empleo registrados (UE y no UE)				Estimación propia de la Población Activa a partir afiliados Seguridad Social y demandantes de empleo			
	1999	2000	2001	2002 J	1999	2000	2001	2002 J	1999	2000	2001	2002 J
Total	334.976	454.571	607.074	794.425	48.455	64.319	90.228	105.462	383.431	518.890	697.302	899.887
16-19	5.861	8.413	10.926	13.974	1.288	1.613	2.307	2.878	7.149	10.026	13.233	16.852
20-24	33.985	52.260	71.185	98.140	4.197	6.287	9.394	11.008	38.182	58.547	80.579	109.148
25-29	61.212	88.364	121.676	164.088	8.117	11.421	16.648	19.609	69.329	99.785	138.324	183.697
30-34	71.093	95.309	127.000	166.240	10.738	14.153	19.142	22.571	81.831	109.462	146.142	188.811
35-39	58.820	77.303	104.573	133.863	8.963	11.587	16.212	18.675	67.783	88.890	120.785	152.538
40-44	41.315	54.297	71.873	93.466	6.048	8.033	10.939	12.969	47.363	62.330	82.812	106.435
45-49	28.314	35.823	47.263	60.499	4.055	5.083	7.212	8.419	32.369	40.906	54.475	68.918
50-54	17.659	22.481	28.390	35.241	2.453	3.122	4.170	4.854	20.112	25.603	32.560	40.095
55-59	10.339	12.347	14.978	18.053	1.599	1.808	2.398	2.702	11.938	14.155	17.376	20.755
60 y +	6.172	7.772	9.018	10.326	997	1.212	1.506	1.777	7.169	8.984	10.524	12.103
GRANDES GRUPOS DE EDAD												
16-29	101.058	149.037	203.787	276.202	13.602	19.321	28.349	33.495	114.660	168.358	232.136	309.697
16-24	39.846	60.673	82.111	112.114	5.485	7.900	11.701	13.886	45.331	68.573	93.812	126.000
25-54	278.413	373.577	500.775	653.397	41.220	53.565	73.887	87.097	318.787	426.976	575.098	740.494
55 y +	16.511	20.119	23.996	28.379	2.596	3.020	3.904	4.479	19.107	23.139	27.900	32.858

	Estimación propia de la Población Activa a partir afiliados Seguridad Social y demandantes de empleo (UE y no UE)				Población Activa según la Encuesta Población Activa (UE y no UE)				Permisos trabajo (sólo no UE)	
	1999	2000	2001	2002 J	1999	2000	2001	2002 2T	1999	2000
TOTAL	383.431	518.890	697.302	899.887	234.300	305.300	429.500	490.600	199.753	n.d
16-29	114.660	168.358	232.136	309.697	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
16-24	45.331	68.573	93.812	126.000	31.500	41.400	69.000	78.000	30.138	n.d.
25-54	318.787	426.976	575.098	740.494	193.100	249.400	347.700	399.200	164.384	n.d.
55 y más	19.107	23.139	27.900	32.858	9.700	14.500	12.800	13.500	5.229	n.d.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, INEM e INE.

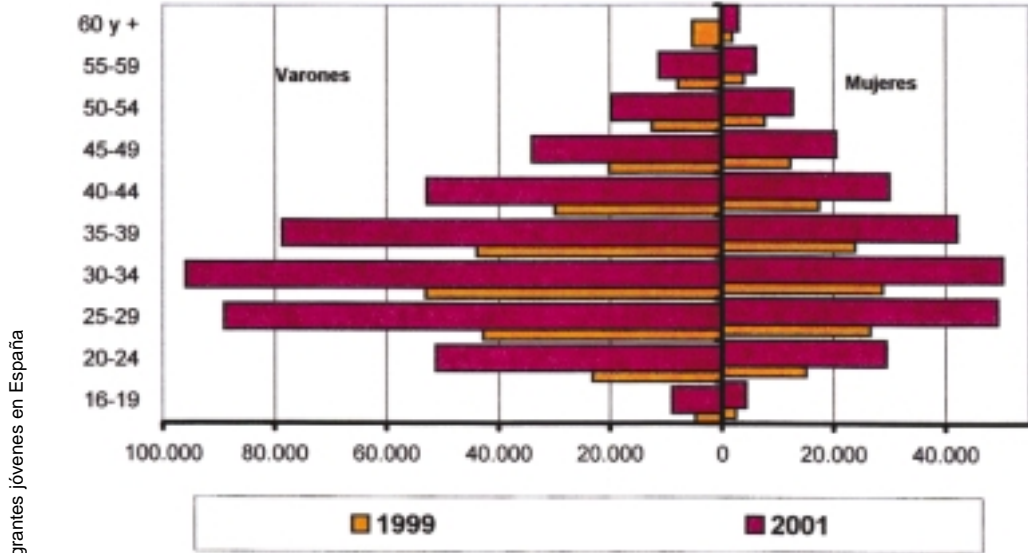
La primera diferencia que hay que poner de relieve en la estructura por edades de la población activa extranjera respecto a la española es el distinto peso del grupo de jóvenes activos de 16-29 años: mientras que entre la población activa total en España suponen el 28,8% del total, entre los extranjeros alcanzan el 33,3%. Pero este sobrepeso de los jóvenes entre los activos extranjeros se produce a partir de los 20 años ya que por debajo de esa edad el peso es menor. Pero si se comparan los datos por grupos quinquenales se observa que el peso de todos los grupos entre 20 y 39 años es mayor entre los extranjeros que en el conjunto de la población activa. Los primeros concentran en los cuatro grupos de edad de este tramo de edades al 69,7% del total de sus activos, frente al conjunto de la población activa que sólo tiene el 55,5% en estos grupos (una diferencia de más de 14 puntos). Esta diferencia es mayor en los varones (los primeros concentran el 70% entre los 20-39 años, mientras que los segundos sólo el 52,7%) que entre las mujeres (un 69,1% entre los primeros por un 59,7% entre las segundas). En el extremo opuesto se puede ver que el peso de la población activa de 55 y más años es mucho menor entre los extranjeros que en el conjunto de la población activa en España. Por tanto, la población activa extranjera tiene en ambos sexos una estructura de edades mucho más joven que el conjunto de la población activa española (véase Cuadro 6.6 y gráficos 6.1 y 6.2).

Cuadro 6.5. Estimación propia de la población activa extranjera por género y grupos de edad. 1999-2002

	Seguridad Social				Demandantes de empleo INEM				Estimación Población Activa a partir altas Seguridad Social y Demandantes de Empleo			
	(UE y no UE)				(UE y no UE)							
	1999	2000	2001	2002 J	1999	2000	2001	2002 J	1999	2000	2001	2002 J
VARONES												
Total	216.194	296.658	398.553	517.269	26.876	35.434	50.585	57.716	243.070	332.092	449.138	574.985
16-19	3.951	5.740	7.457	9.187	736	963	1.444	1.826	4.687	6.703	8.901	11.013
20-24	20.888	33.323	46.006	61.937	2.239	3.363	5.148	5.785	23.127	36.686	51.154	67.722
25-29	38.471	57.179	79.668	106.845	4.293	6.070	9.327	10.597	42.764	63.249	88.995	117.442
30-34	46.894	63.836	85.077	111.037	6.129	8.051	10.777	12.349	53.023	71.887	95.854	123.386
35-39	38.969	51.151	69.644	88.487	4.947	6.369	9.005	10.120	43.916	57.520	78.649	98.607
40-44	26.630	35.096	46.820	60.519	3.291	4.350	5.994	7.116	29.921	39.446	52.814	67.635
45-49	17.878	22.498	30.050	38.234	2.223	2.743	3.975	4.607	20.101	25.241	34.025	42.841
50-54	11.078	13.989	17.546	21.778	1.318	1.618	2.228	2.641	12.396	15.607	19.774	24.419
55-59	6.884	8.167	9.792	11.583	966	1.045	1.365	1.487	7.850	9.212	11.157	13.070
60 y más	4.420	5.545	6.365	7.237	734	862	1.022	1.188	5.154	6.407	7.387	8.425
MUJERES												
Total	118.604	157.780	208.414	277.063	21.579	28.885	39.643	47.746	140.183	186.665	248.057	324.809
16-19	1.910	2.673	3.469	4.787	552	650	863	1.052	2.462	3.323	4.332	5.839
20-24	13.097	18.936	25.177	36.202	1.958	2.924	4.246	5.223	15.055	21.860	29.423	41.425
25-29	22.738	31.182	42.005	57.240	3.824	5.351	7.321	9.012	26.562	36.533	49.326	66.252
30-34	24.184	31.464	41.912	55.196	4.609	6.102	8.365	10.222	28.793	37.566	50.277	65.418
35-39	19.826	26.138	34.920	45.368	4.016	5.218	7.207	8.555	23.842	31.356	42.127	53.923
40-44	14.657	19.183	25.040	32.934	2.757	3.683	4.945	5.853	17.414	22.866	29.985	38.787
45-49	10.409	13.305	17.198	22.249	1.832	2.340	3.237	3.812	12.241	15.645	20.435	26.061
50-54	6.556	8.470	10.827	13.453	1.135	1.504	1.942	2.213	7.691	9.974	12.769	15.666
55-59	3.429	4.162	5.173	6.458	633	763	1.033	1.215	4.062	4.925	6.206	7.673
60 y más	1.737	2.212	2.640	3.077	263	350	484	589	2.000	2.562	3.124	3.666

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos del MTAS e INEM.

Gráfico 6.1. Población Activa extranjera estimada por género y grupos de edad, 1999 y 2001



Fuente: Véase Cuadro 6.5

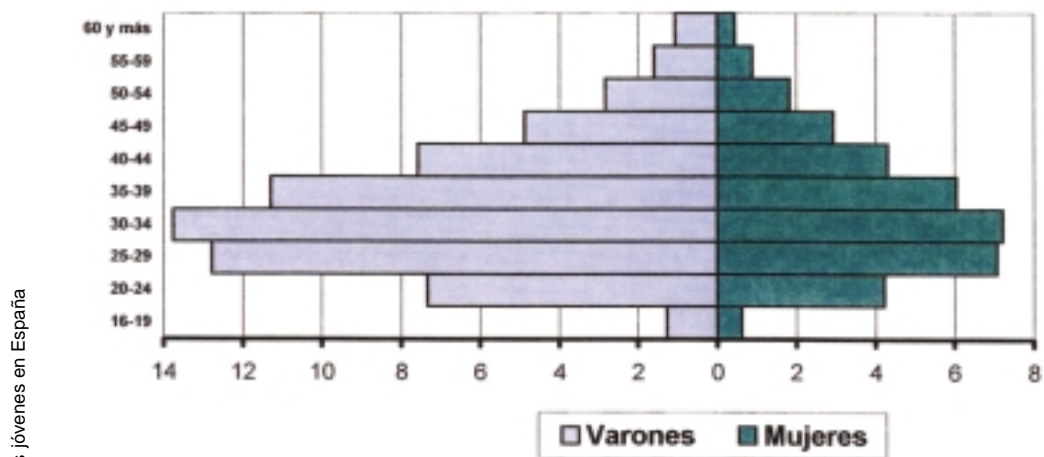
Cuadro 6.6. Estructura de la población activa extranjera estimada y la población activa española por género y grupos de edad

	Población activa extranjera estimada Diciembre 2001			Población activa en España Cuarto trimestre 2001		
	A. S.	Varones	Mujeres	A. S.	Varones	Mujeres
<i>TOTAL</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
16-19	1,9	2,0	1,7	2,8	2,8	2,7
20-24	11,6	11,4	11,9	10,3	9,5	11,5
25-29	19,8	19,8	19,9	15,7	14,2	18,0
30-34	21,0	21,3	20,3	15,3	14,9	16,0
35-39	17,3	17,5	17,0	14,2	14,1	14,2
40-44	11,9	11,8	12,1	12,6	12,5	12,8
45-49	7,8	7,6	8,2	10,4	10,7	10,0
50-54	4,7	4,4	5,1	8,6	9,5	7,2
55-59	2,5	2,5	2,5	6,3	7,3	4,8
60 y más	1,5	1,6	1,3	3,8	4,5	2,8
<i>GRANDES GRUPOS DE EDAD</i>						
16-29	33,3	33,2	33,5	28,8	26,5	32,2
16-24	13,5	13,4	13,6	13,1	12,3	14,2
25-54	82,5	82,4	82,6	76,8	76,0	78,2
55 y más	4,0	4,1	3,8	10,1	11,7	7,6

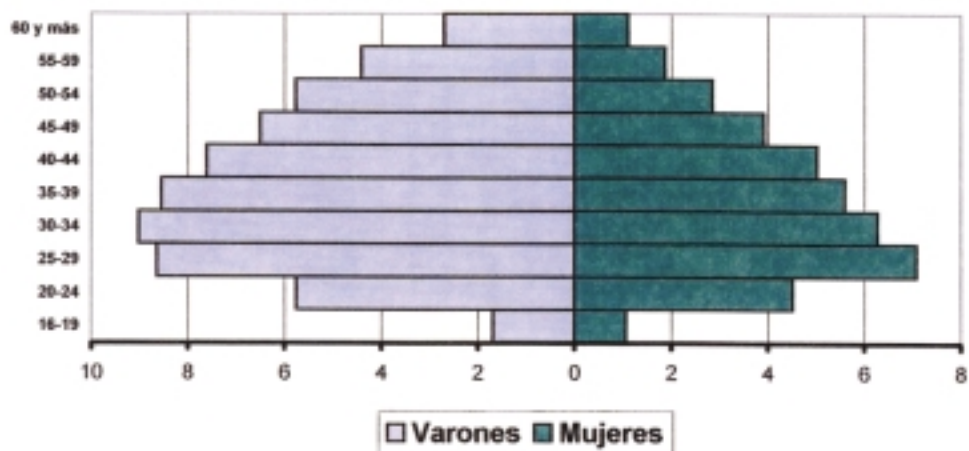
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del MTAS, INEM e INE

Gráfico 6.2. Pirámides de las poblaciones activas españolas y extranjeras por género y grupos de edad Cuarto trimestre 2001

A) Extranjeros



B) Españoles



Fuente: Véase Cuadro 6.6

Si se analiza la estructura por edades (a nivel de tres grandes grupos) de la población activa según las zonas de origen a partir de los datos de la Encuesta de Población Activa (véase Cuadro 6.7 y Gráfico 6.3) se confirma el carácter más joven de la población activa extranjera y pueden introducirse algunas precisiones comparando las zonas de origen de dicha población.

Los datos de la EPA muestran que si en España el 12,6% de la población activa tiene de 16-24 años, en el caso de la población extranjera alcanza al 15,9% (segundo trimestre de 2002). Pero si tomamos en cuenta la procedencia de los extranjeros se ve que sólo el 6,4% de los activos provenientes de la Unión Europea son de ese grupo de edad mientras que alcanza el 18% entre los no comunitarios y se eleva al 19,9% entre los latinoamericanos. Estas diferencias podrían deberse a pautas diferenciadas de acceso a la actividad (que se retrasaría en el caso de los comunitarios) o estructuras de edad diferentes en los colectivos de inmigrantes activos. Las tasas de actividad que analizamos más adelante nos ayudarán a resolver esta dicotomía.

También hay diferencia muy notable en el grupo de edad de 55 y más años. Si en el conjunto de la población activa en España supone un 10,1%, es sólo del 2,8% entre los extranjeros y el mayor peso lo alcanza entre los comunitarios (con el 5,1%) que contrasta con el 2,2% de los no comunitarios.

Por tanto, los datos de la EPA permiten confirmar la estructura más joven de la población activa extranjera en relación con el conjunto de los activos en España y, además, permiten poner de relieve las notables diferencias entre los distintos colectivos de extranjeros según su zona de origen: las pautas más próximas a los autóctonos se dan entre los activos comunitarios, seguidos de los del resto de Europa. A más distancia se sitúan los latinoamericanos y los del resto del mundo, con un peso de los jóvenes entre los activos mayor que el resto de los colectivos. Por género se repiten estas mismas pautas según el origen.

Para la comprensión del comportamiento de los distintos colectivos respecto al mercado de trabajo un indicador clave son las tasas de actividad (proporción de activos sobre la población en edad de trabajar). El Cuadro 6.8 recoge, en primer lugar (epígrafe a), una estimación de las tasas de actividad para la población activa estimada por nosotros según género y grupos de edad (para diciembre de 2001) y la compara con la tasa que ofrece la EPA para los extranjeros y los españoles (en el cuarto trimestre de 2001). Luego (epígrafe b) reproduce las tasas de actividad que hemos calculado a partir de datos de la EPA por género, grupo de edad y zonas de origen para el segundo y el tercer trimestre de 2002.

La tasa global de actividad de los españoles según la EPA (cuatro trimestre de 2001) era del 52,9%. Nuestra estimación para los extranjeros arroja una tasa del 68,4% (en diciembre de 2001) y la EPA proporciona para los extranjeros una

tasa de actividad del 72,2% (cuatro trimestre de 2001). Las diferencias entre nuestra estimación y la de la EPA son resultado del distinto modo de estimación tanto de la población de 16 y más años como de población activa. Pero además se podría apuntar que los dos colectivos que la EPA mejor cubre (véase Cuadro 6.3) son los europeos no comunitarios y los latinoamericanos que son precisamente los que tienen mayores tasas de actividad y, sin embargo, cubre peor a los comunitarios y a los del resto del mundo que tienen tasas de actividad menor que aquellos. Esto contribuiría a “elevar” la estimación que la EPA hace de la tasa de actividad global de los extranjeros.

*Cuadro 6.7. Extranjeros activos según la Encuesta de Población Activa.
(en miles)*

CUARTO TRIMESTRE 2001

	UE		No UE			
	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	429,5	91	338,6	58	171,2	109,4
16-24	69	8,9	60,1	8,6	31,2	20,3
25-54	347,7	76	271,6	49,2	136,1	86,3
55 y más	12,8	6,1	6,7	0,2	3,8	2,7
VARONES	255,8	59,4	196,4	32,6	82,1	81,7
16-24	38	4,9	33,2	4,7	14	14,5
25-54	209	49,6	159,3	27,7	66,5	65,1
55 y más	8,8	4,9	4	0,2	1,7	2,1
MUJERES	173,7	31,6	142,1	25,3	89,1	27,7
16-24	31	4	27	3,8	17,3	5,9
25-54	138,7	26,4	112,3	21,5	69,6	21,2
55 y más	4,1	1,2	2,9	0	2,2	0,7

SEGUNDO TRIMESTRE 2002

	Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	490,6	90,6	400,1	70,7	226,3	103,1
16-24	78	5,8	72,2	10	45,1	17,1
25-54	399,2	80,1	319,1	60,1	175,9	83,1
55 y más	13,5	4,6	8,9	0,6	5,3	3
VARONES	273,6	58,8	214,8	37,7	98,4	78,7
16-24	40,4	2,4	37,9	4,2	20,8	12,9
25-54	224,9	53,7	171,2	32,8	75	63,4
55 y más	8,4	2,8	5,6	0,6	2,6	2,4
MUJERES	217	31,7	185,3	33	127,9	24,4
16-24	37,6	3,4	34,2	5,7	24,3	4,2
25-54	174,3	26,4	147,9	27,3	100,9	19,7
55 y más	5,1	1,9	3,2	0	2,6	0,6

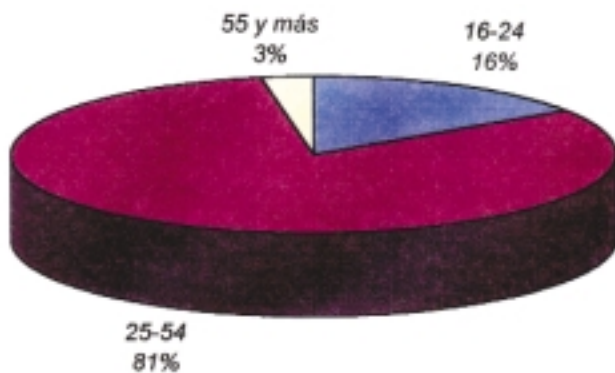
TERCER TRIMESTRE 2002

	Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	525,2	93	432,2	81,8	240,8	109,6
16-24	78	5,5	72,4	12,6	40,5	19,3
25-54	431,2	81,1	350	68,3	195,1	86,6
55 y más	16,1	6,4	9,7	1	5,1	3,6
VARONES	298,8	62,2	236,6	45,1	105,3	86,2
16-24	41,7	3	38,8	6,4	17,8	14,6
25-54	246,7	55,3	191,4	37,7	84,4	69,3
55 y más	10,3	4	6,4	1	3,1	2,3
MUJERES	226,4	30,8	195,7	36,8	135,5	23,4
16-24	36,2	2,5	33,7	6,2	22,7	4,8
25-54	184,5	25,8	158,7	30,6	110,7	17,4
55 y más	5,7	2,4	3,4	0	2,1	1,3

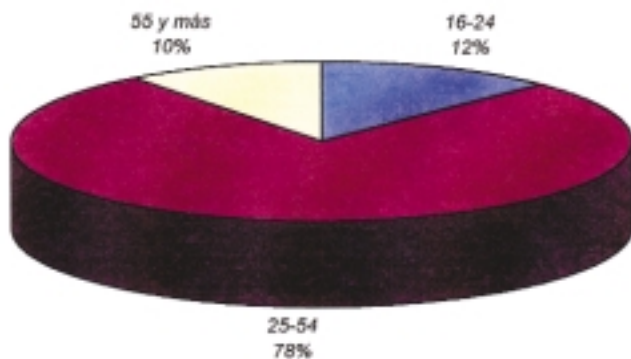
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa y elaboración propia

Gráfico 6.3. Estructuras por grupos de edad de la población activa extranjera por zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

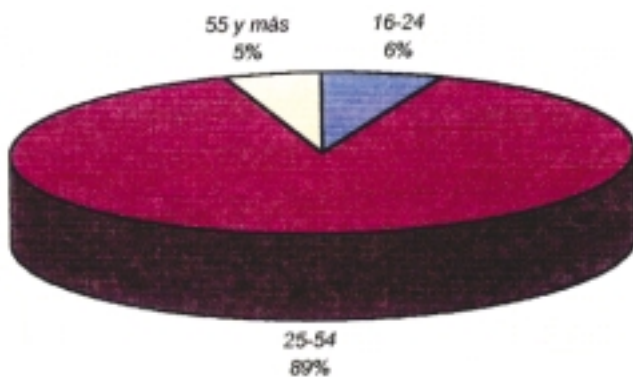
a) *Extranjeros*



b) *Españoles*

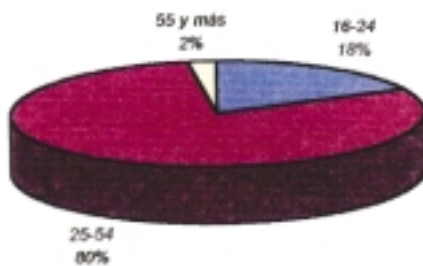


c) *Unión Europea*

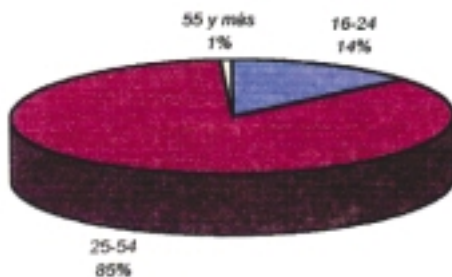


Immigrantes jóvenes en España

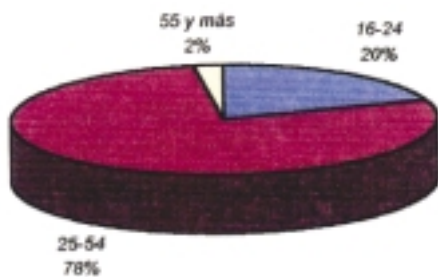
d) No Unión Europea



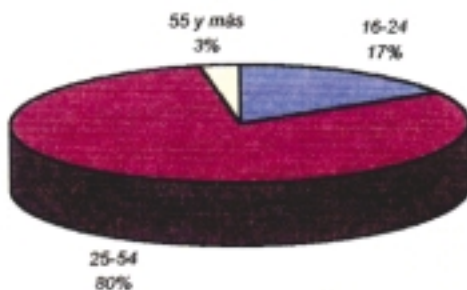
e) Resto de Europea



f) América Latina



g) Resto del Mundo



Pero más allá de esa diferencia de 3,8 puntos en la tasa de actividad de los extranjeros entre nuestra estimación y la de la EPA, lo relevante es que los extranjeros tienen una tasa de actividad global que es muy superior a la de los españoles: entre los 19,3 puntos en relación a los datos de la EPA y los 15,5 puntos respecto a nuestra estimación. Y este es un fenómeno de gran significado: los extranjeros son mucho más activos que los españoles en el mercado de trabajo.

Estas diferencias se reproducen por género: la tasas de actividad de los varones extranjeros de nuestra estimación es 15,9 puntos superior a las de los españoles y la de las extranjeras 15,1 puntos superior a la de las españolas.

Sin embargo, por grupos de edad aparecen unas pautas de comportamiento significativas: las diferencias son muy notables en el grupo de 16-24 años (del orden de 18 puntos entre nuestra estimación para las tasas de actividad de los extranjeros y las de la EPA para los españoles), disminuyen en el grupo de 25-54 años hasta los 8 puntos y son prácticamente iguales en los de 55 y más años. Por género se mantiene esta estructura diferencial por grupos de edad entre extranjeros y españoles, pero es mucho más grande entre los varones que entre las mujeres. En los primeros la diferencia de actividad de los menores de 25 años entre extranjeros y españoles es de 23 puntos, mientras que en el colectivo de varones 55 y más (donde los comunitarios tienen un peso notable) es el único grupo donde la tasa de actividad de los españoles supera a la de los extranjeros.

Estas diferencias en las tasas de actividad de los jóvenes menores de 25 años revelan un proceso de inserción temprano en el mercado de trabajo que es típico de colectivos de clase obrera (véase epígrafe 2.2 de este informe). Viene así a confirmar que la composición más joven de la población activa inmigrante respecto a la autóctona se debe, en gran medida, a este proceso de incorporación temprana en la actividad. La prolongación de los estudios, que es un rasgo de grupos sociales cada vez más numerosos entre los autóctonos, no se ha producido con la misma intensidad entre los inmigrantes.

La EPA nos permite comparar las tasas de actividad por género y grupos de edad según las zonas de origen de los extranjeros (véase epígrafe b del Cuadro 6.8 y Gráfico 6.4). La tasa de actividad global de los extranjeros comunitarios es algo mayor que la de los españoles: si para éstos es un 53,4% (en el segundo trimestre de 2002), para aquellos alcanza un 58,6%. Pero la diferencia es muy notable en el caso de los no comunitarios, porque su tasa es del 78,9%, más de 25 puntos superior a la de los españoles. Y es todavía mayor en el caso de los inmigrantes provenientes de la países europeos no comunitarios (entre los que alcanza el 84,1%, 31 puntos superior a la de los españoles) y en los latinoamericanos (80,2%, 27 puntos superior a la de los españoles).

Estas tasas de actividad global tan elevadas no son sólo resultado de la concentración de la población activa en grupos de actividad con tasas más altas (porque, como hemos visto, el peso de los activos de 20-39 años es muy superior entre los extranjeros que entre los españoles), sino que responde también a una mayor tasa de actividad en cada grupo de edad, tanto en varones como en mujeres.

Cuadro 6.8. Tasas de actividad por género y grupos de edad

a) según la población activa estimada y los residentes extranjeros según el MI

	Población residente De 16 y más años	Población activa extranjera estimada	Tasas de actividad		
	Diciembre 2001	Diciembre 2001	Tasa de actividad estimada para los extranjeros Diciembre 2001	Tasa de actividad de los extranjeros según la EPA 4T2001	Tasa de actividad de los españoles según la EPA 4T2001
AMBOS SEXOS					
Total	993.675	679.302	68,4	72,2	52,9
16-24	146.410	93.812	64,1	71,9	46,2
25-54	681.092	575.098	84,4	79,5	76,9
55 y más	166.173	27.900	16,8	20,9	16,9
VARONES					
Total	547.019*	449.138	82,1*	85,8	66,2
16-24	80.598*	60.055	74,5*	80,0	51,6
25-54	374.943*	370.111	98,7*	94,5	91,7
55 y más	91.478*	18.544	20,3*	29,6	26,7
MUJERES					
Total	446.656*	248.057	55,5*	58,6	40,4
16-24	65.810*	33.755	51,3*	63,9	40,4
25-54	306.152*	204.919	66,9*	64,1	61,9
55 y más	74.694*	9.330	12,5*	13,0	9,0

b) según la Encuesta de Población Activa

□ Segundo trimestre 2002

	Españoles			Extranjeros			
		Total	UE	Total	No UE		
					Resto Europa	América Latina	Resto mundo
AMBOS SEXOS	53,4	74,2	58,6	78,9	84,1	80,2	73,2
16-24	45,7	69,5	46,8	72,3	80,0	74,5	63,6
25-54	77,9	82,2	77,0	83,6	89,2	84,9	77,6
55 y más	16,9	21,3	12,0	35,0	14,3	36,8	44,1
VARONES	66,3	85,6	72,5	90,1	91,5	90,3	89,2
16-24	50,9	77,5	38,7	82,6	84,0	80,9	84,9
25-54	92,0	93,6	92,6	93,9	94,8	95,3	91,8
55 y más	26,7	31,0	16,6	54,9	35,3	56,5	61,5
MUJERES	41,2	63,5	43,1	69,0	76,9	73,9	46,5
16-24	40,3	62,5	54,8	63,5	76,0	69,8	36,2
25-54	63,4	71,0	57,4	74,2	83,0	78,6	51,7
55 y más	9,2	14,0	8,9	21,1	--	26,5	20,7

□ Tercer trimestre 2002

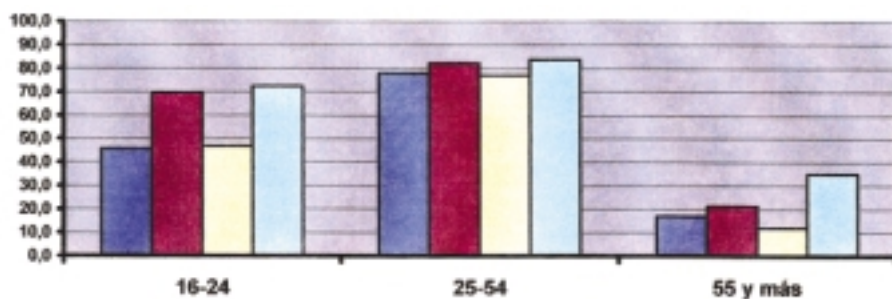
AMBOS SEXOS	53,9	74,0	57,9	78,7	81,4	79,9	74,6
16-24	48,0	67,0	44,7	69,6	78,8	70,4	63,3
25-54	78,1	82,2	77,3	83,5	85,7	84,8	79,1
55 y más	16,9	23,3	14,7	38,0	20,8	37,0	52,2
VARONES	66,8	86,7	72,4	91,4	93,8	90,8	90,9
16-24	53,5	76,5	46,9	80,8	88,9	76,7	83,0
25-54	92,2	94,3	91,0	95,4	96,9	95,3	94,7
55 y más	26,8	35,8	21,4	62,7	50,0	73,8	57,5
MUJERES	41,6	62,0	41,1	67,5	70,2	73,0	44,8
16-24	42,2	58,5	41,7	60,2	70,5	66,2	37,2
25-54	63,8	70,2	58,5	72,6	75,0	78,2	47,9
55 y más	9,0	14,2	9,7	22,1	--	21,9	43,3

Fuente: Véase Cuadro 6.4 para el apartado a) y EPA en el apartado b).

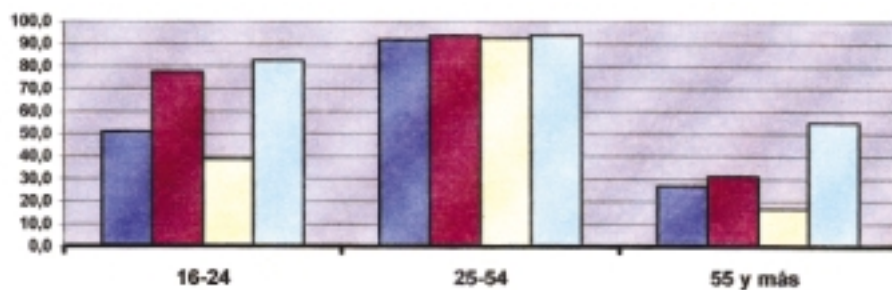
* Estimación propia: se ha distribuido los 8.199 residentes no clasificados por género entre varones y mujeres según el peso de cada sexo y los datos resultantes se han distribuido por grupos de edad según el peso de cada grupo de edad en el conjunto de ambos sexos. En base a esos resultados se han calculado las tasas de actividad por grupos de edad de cada género de la columna tercera.

Gráfico 6.4. Tasas de Actividad por género y grupos de edad de los españoles y los extranjeros. Segundo trimestre 2002

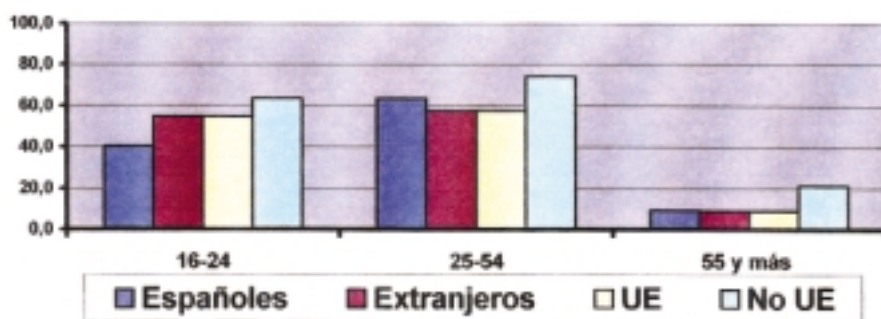
A) Ambos Sexos



B) Varones



C) Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.8.

6.2. La población activa extranjera juvenil

Los datos que se analizan en este epígrafe provienen de dos fuentes: por una parte, de la EPA del segundo trimestre de 2002 (Cuadros 6.9 a 6.17) y, por otra, de la Estadística de permisos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales de diciembre de 1999 (Cuadros 6.18 a 6.22). La primera de las fuentes es, como se ha señalado, una encuesta por muestreo y desagregar datos a niveles muy bajos plantea problemas de fiabilidad de los datos derivada de un margen de error muestral muy importante. Esa es la razón por la que el INE no desagrega los datos más allá de ciertos límites²⁵. Sin embargo, a partir del fichero de microdatos de la EPA del segundo trimestre de 2002, hemos desagregado el colectivo de 171.500 jóvenes (16-29 años) extranjeros activos que detecta esta fuente para una serie de variables que consideramos de interés para conocer algunas características fundamentales de estos jóvenes activos por género. Los datos se exponen en sus magnitudes relativas porque ya se ha señalado la infravaloración (desigual por el origen de los colectivos) que hace la EPA del número de activos extranjeros en general (y de los jóvenes en particular). Sin embargo, comparar las estructuras relativas de diversas variables según el origen proporciona informaciones relevantes²⁶.

Los datos de permisos de trabajo de diciembre de 1999 son datos estimados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y son los últimos publicados hasta la fecha de hoy (diciembre 2002). Proporcionan algunas informaciones de interés sobre características de los permisos de los jóvenes por género como el tipo de permiso, su origen nacional, los sectores y ramas de actividad, las ocupaciones o las Comunidades Autónomas en que residen. El problema es el desfase temporal con otros datos que se utilizan en este informe.

La población activa extranjera juvenil según la EPA en 2002

Según la EPA, sólo el 10% de los jóvenes activos extranjeros en España (el segundo trimestre de 2002) son comunitarios. El 90% restante provienen de países no comunitarios: el 52% de América Latina, el 24% de Resto del mundo y el 14% de la Europa no comunitaria. Conviene recordar que la EPA (véase Cuadro

(25) Por ejemplo, el dao de mujeres jóvenes activas extranjeras comunitarias con nivel de estudios superiores (que son en cifras absolutas unas 1.300 personas) tendría en la muestra una presencia de unos seis cuestionarios. Pequeñas variaciones en los datos recogidos podrían producir cambios muy importantes en los datos obtenidos.

(26) Estas observaciones valen también para los datos sobre jóvenes extranjeros de esta misma fuente que se analizan en el estudio de los ocupados (en el epígrafe 6.4 de este Informe) y de los parados (en el epígrafe 6.6). Conviene señalar que los datos parciales a veces no suman 100 por el redondeo de las cifras en miles de magnitudes no muy elevadas que proporcionan los microdatos de la EPA y (en algunos casos que no se especifican en los cuadros que presentamos) por la existencia de un pequeño colectivo de no clasificados según la variable considerada.

6.3) infravalora notablemente el colectivo de jóvenes del resto del mundo y también el de jóvenes comunitarios. Por esa razón en las páginas siguientes ya no se comparan las cifras absolutas por zonas de origen sino sus estructuras relativas²⁷.

Por estado civil (véase Cuadro 6.9), la mayor parte de los jóvenes activos están solteros en todos los colectivos, pero la población activa joven extranjera muestra un peso de los casados que dobla el de los españoles (31% frente a 16%). Este mayor peso de los casados es especialmente notable en los jóvenes latinoamericanos en los que se eleva hasta el 35%. Si lo diferenciamos por género se muestra un mayor peso de casadas entre las mujeres, tanto en las españolas como en las extranjeras, lo que —probablemente— es un reflejo de la edad más temprana de contraer matrimonio por parte de las mujeres. La mayor proporción de jóvenes activas casadas se da entre las extranjeras que provienen del resto del mundo (que son casi el 50% del total de activas de ese origen), seguidas de las latinoamericanas (con un 38%).

Cuadro 6.9. Población activa extranjera juvenil (16-29 años) por género, estado civil y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Total	Doble		Total	UE	Extranjera			
		Española	Nacional.			Total	Resto Europa	No UE América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>									
Total (miles)	5.122,4	4.930,9	20,0	171,5	17,6	153,9	24,6	88,6	40,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casados	16,2	15,6	21,5	30,9	27,3	31,4	27,2	35,0	26,0
No casados	83,8	84,4	78,5	69,1	72,7	68,7	72,8	65,0	74,2
<i>VARONES</i>									
Total (miles)	2.858,5	2.752,7	12,1	93,7	10,7	83,0	11,4	40,3	31,3
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casados	13,3	12,8	23,1	25,7	23,4	26,0	28,1	31,0	18,8
No casados	86,7	87,2	76,9	74,2	75,7	74,0	71,9	69,0	81,2
<i>MUJERES</i>									
Total (miles)	2.263,9	2.178,1	7,9	77,8	6,9	70,9	13,2	48,3	9,4
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Casadas	19,8	19,2	19,0	37,1	31,9	37,5	26,5	38,3	48,9
No casadas	80,2	80,8	82,3	62,9	66,7	62,5	73,5	61,7	51,1

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

(27) Estas comparaciones parten del supuesto (cuya veracidad es imposible de contrastar) de que la EPA no introduce un sesgo en la distribución (interna) de los colectivos según su origen geográfico por las distintas variables que vamos a analizar (estado civil, nivel educativo, etc).

El nivel educativo es un aspecto fundamental en el estudio de la población activa. Entre los jóvenes activos españoles sólo el 8% tiene estudios primarios o inferiores, mientras que el 33% tiene estudios superiores, pero hay un 36% con estudios secundarios de primer ciclo (la secundaria obligatoria o equivalente) y sólo un 23% con secundarios de segundo ciclo (el bachillerato o equivalente). Si lo dividimos en dos grandes grupos, enseñanza obligatoria y no obligatoria, podríamos decir que la tendencia es a finalizar los ciclos, por eso hay más jóvenes activos en la parte terminal de cada uno de ellos (en la primera etapa de la secundaria y con enseñanza superior). Y esta estructura se reproduce en los jóvenes activos españoles tanto en varones como en mujeres, pero en los primeros tienen una mayor presencia el primero de estos dos grandes grupos educativos (con el 10% con estudios primarios y el 42% con la secundaria obligatoria) mientras la secundaria no obligatoria (con el 25%) y sobre todo la educación superior (con el 41%) tienen mucho mayor peso entre las mujeres jóvenes españolas. Este último hecho está ligado al papel positivo que el incremento del nivel educativo juega en la actividad de las mujeres: a mayor nivel educativo mayor nivel de actividad. Y que hace que las mujeres de menor nivel educativo tengan menor propensión a incorporarse al mercado laboral, mientras que en los varones esa propensión está mucho menos influenciada por el nivel educativo. Sin embargo, no hay que olvidar que las mujeres jóvenes españolas, en su conjunto, independientemente de que sean activas o no, tienen ya un nivel educativo superior al de los varones (véase Cuadro 6.10).

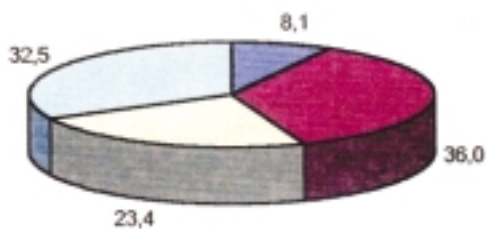
Cuadro 6.10. Población activa extranjera juvenil (16-29 años) por género, nivel de formación y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Doble		Extranjera						
	Total	Española	Nacional.	Total	UE	Total	No UE		
						Resto Europa	América Latina	Resto mundo y apátridas	
<i>AMBOS SEXOS</i>									
TOTAL (miles)	5.122,4	4.930,9	20,0	171,5	17,6	153,9	24,6	88,6	40,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	8,6	8,1	9,0	23,3	16,5	24,1	16,3	17,7	42,8
Secundaria 1ª et. y eq.	35,6	36,0	30,5	23,7	25,0	23,5	14,6	20,8	34,9
Secundaria 2ª et. y eq.	23,9	23,4	35,5	35,6	27,3	36,5	38,6	46,0	14,3
Educación superior	31,9	32,5	25,0	17,3	30,7	15,9	30,5	15,3	8,1
<i>VARONES</i>									
TOTAL (miles)	2.858,5	2.752,7	12,1	93,7	10,7	83,0	11,4	40,3	31,3
%	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	10,7	10,1	13,2	28,0	11,2	30,0	28,1	18,9	45,0
Secundaria 1ª et. y eq.	41,3	41,9	25,6	25,5	19,6	26,3	9,6	25,1	33,9
Secundaria 2ª et. y eq.	22,4	22,2	35,5	28,8	29,9	28,7	30,7	40,2	13,1
Educación superior	25,6	25,9	24,8	17,5	38,3	14,9	30,7	15,9	8,0
<i>MUJERES</i>									
TOTAL (miles)	2.263,9	2.178,1	7,9	77,8	6,9	70,9	13,2	48,3	9,4
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	5,9	5,5	2,5	17,6	24,6	16,9	6,1	16,6	34,0
Secundaria 1ª et. y eq.	28,4	28,6	38,0	21,6	33,3	20,5	18,9	17,2	39,4
Secundaria 2ª et. y eq.	25,7	25,1	35,4	43,6	23,2	45,7	45,5	51,1	18,1
Educación superior	39,9	40,8	25,3	17,1	18,8	16,9	30,3	14,9	8,5

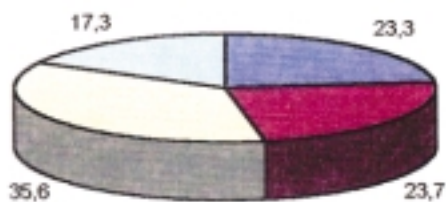
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.5. Estructura educativa de las poblaciones activas juveniles (16-29 años). 2T2002.

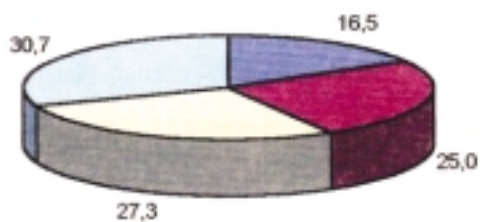
A) Españoles



B) Extranjeros

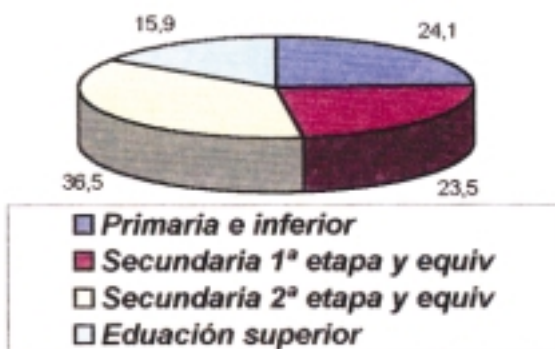


C) Unión Europea



Immigrantes jóvenes en España

D) No Unión Europea



Fuente: Véase Cuadro 6.10.

La estructura educativa de la población activa joven extranjera difiere notablemente de la española. Los jóvenes comunitarios tienen mayor peso en cada uno de los ciclos finales (secundaria obligatoria y superior) pero con diferencias menos contrastadas que los españoles. Sin embargo, el peso de la educación superior es mucho menor entre las mujeres que entre los varones. Los jóvenes no comunitarios, por el contrario, no reproducen este esquema de mayor peso relativo en los ciclos educativos finales sino que son los iniciales los que tienen mayor peso. Es sobre todo así en el segundo ciclo, donde los que tienen secundaria no obligatoria (como el bachillerato o equivalente) son el 37% del total mientras que los que tienen educación superior son sólo el 16%, invirtiendo así la estructura de este ciclo que tienen españoles y comunitarios (véase Cuadro 6.10 y Gráfico 6.5). Pero este dato agregado para el conjunto de los no comunitarios es resultado de agregar tres situaciones distintas según el origen de los jóvenes: Europa no comunitaria, América Latina y Resto del mundo.

- El primero de estos grupos tiene una estructura educativa con un gran peso de los estudios secundarios no obligatorios (39%) y de los estudios superiores (31%), lo que hace de estos jóvenes los de más alta cualificación de todos los grupos considerados, muy por encima de los españoles y otros comunitarios. La estructura educativa de las jóvenes provenientes de esta zona es notablemente mejor que la de los varones. En esa diferencia juega un papel importante el hecho de que la mayor importancia que tiene el mayor nivel educativo en la propensión a trabajar de las mujeres en relación a los varones y, probablemente, en la mayor propensión a emigrar.
- Los latinoamericanos tienen un peso considerable en el nivel secundario no obligatorio (el 46%, que supera el 50% en el caso de las mujeres). Y aunque tengan un menor peso que los españoles en la educación superior (15%) y mayor peso en primaria (18%) puede decirse que su nivel educativo medio es muy similar al de los jóvenes activos españoles.
- Muy diferente es la estructura educativa de los jóvenes activos provenientes del Resto del mundo: el 43% se concentra en el nivel de estudios primarios y otro 35% en la primera etapa de la secundaria; esta situación se repite en varones y mujeres, aunque también en este grupo aparece la selección que el nivel educativo hace en la actividad de las mujeres: en ellas pesan más las que tienen secundaria obligatoria mientras que en los varones el mayor grupo se concentra en la primaria. Sólo el 8% tiene estudios superiores. Es una estructura con un nivel educativo inferior al resto de los grupos de jóvenes activos considerados (véase Gráfico 6.6).

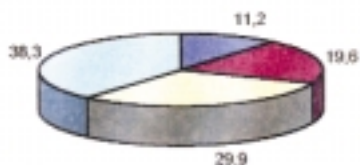
Los sectores donde trabajan los jóvenes activos son muy distintos a los de los españoles de su mismo grupo de edad. El peso relativo de los que trabajan en la Agricultura es mayor en todos los colectivos de extranjeros incluyendo a los comunitarios, pero este hecho es más destacado entre los provenientes del Resto del mundo: el 17 de estos jóvenes trabajan en este sector, frente a sólo el 4% de los españoles. Respecto a la Industria ocurre lo contrario: sólo en los jóvenes comunitarios tiene un peso similar al 20% que tiene entre los españoles; en el resto de los colectivos el peso del sector industrial es mucho menor. El peso que tiene el sector de la Construcción entre españoles y comunitarios es parecido al de los latinoamericanos, pero muy inferior al que alcanza entre los europeos no comunitarios y entre los del Resto del mundo, dos colectivos en los que casi la cuarta parte trabajan en este sector. Entre los jóvenes provenientes de estas dos zonas tiene menos peso el sector servicios que, por el contrario, es especialmente importante en los jóvenes latinoamericanos, entre los que concentra a las dos terceras partes del colectivo.

Gráfico 6.6. Estructura educativa de las poblaciones activas extranjera juvenil (19-29 años) por género según zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

Inmigrantes jóvenes en España

A) Unión Europea

Varones

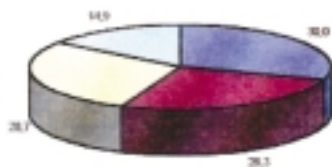


Mujeres

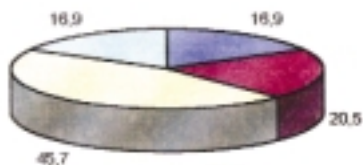


B) No Unión Europea

Varones



Mujeres

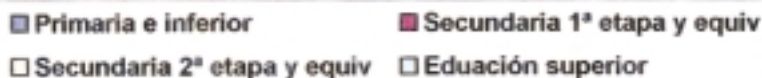
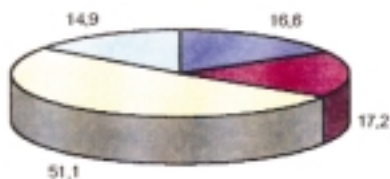


C) América Latina

Varones



Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.9 Bis.

Aunque no se conoce esta información sectorial desagregada por género, es claro que hay un componente claramente masculino en los sectores Agricultura y Construcción y mayoritario en la Industria; por el contrario el sector servicios es mayoritariamente femenino, especialmente entre los extranjeros no comunitarios que se concentran en algunas ramas de dicho sector (véase Cuadro 6.11 y Gráfico 6.7).

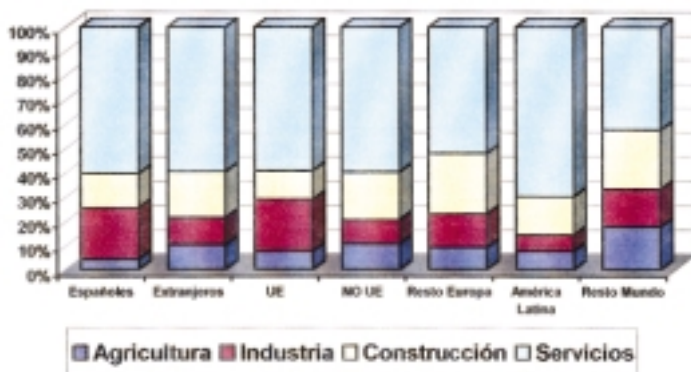
Cuadro 6.11. Población activa extranjera juvenil (16-29 años) por sectores económicos y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Total	Doble Nacional.			Extranjera				
		Española	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo y apátridas	
Total (miles)	5.122,4	4.930,9	20,0	171,5	17,6	153,9	24,6	88,6	40,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	4,3	4,1	3,0	9,8	7,4	10,1	8,5	7,3	17,0
Industria	19,5	19,9	7,0	10,7	20,5	9,6	13,0	6,3	14,7
Construcción	13,4	13,2	17,0	18,1	11,4	18,8	23,6	15,3	23,3
Servicios	57,2	57,1	66,5	57,4	57,4	57,4	49,2	67,4	40,5
Parados y otros (*)	5,6	5,6	6,5	4,0	2,8	4,2	5,7	3,6	4,4

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia

(*) Parados que buscan su primer empleo y otros parados que han dejado su último empleo hace 3 años o más.

Gráfico 6.7. Distribución sectorial de la población activa juvenil (16-29 años) según zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002



Fuente: Véase Cuadro 6.11

Los jóvenes activos españoles y comunitarios tienen una estructura muy similar por ocupaciones, pero que es muy distinta de la de los jóvenes no comunitarios. En éstos tienen un peso mucho mayor que entre los españoles los trabajadores no cualificados (que suponen el 44% del total de jóvenes activos no comunitarios frente al 15% entre los españoles). Por el contrario, el peso de Profesionales, Técnicos y Administrativos es mucho menor que entre los españoles. Las estructuras de los jóvenes no comunitarios no difieren mucho entre sí entre las tres grandes zonas en que la EPA clasifica su origen geográfico. Los únicos rasgos a destacar son el mayor peso que alcanzan entre los europeos no comunitarios los trabajadores cualificados de la industria y el menor que tienen los trabajadores de servicios en comparación con los jóvenes latinoamericanos o del resto del mundo (véase Cuadro 6.12 y Gráfico 6.8).

**Cuadro 6.12. Población activa extranjera juvenil (16-29 años)
por ocupación y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002**

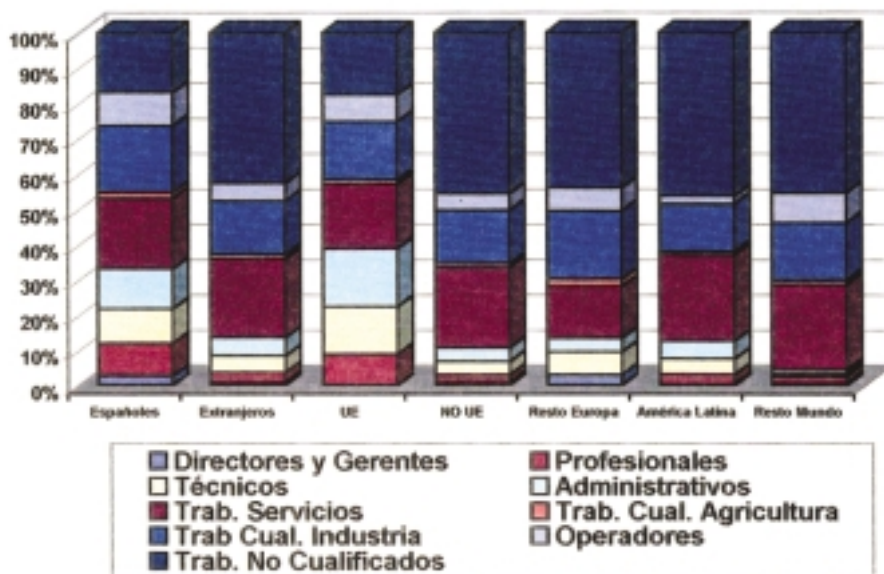
	Total	Doble		Total	UE	Extranjera			
		Española	Nacional.			Total	No UE		
						Resto Europa	América Latina	Resto mundo y apátridas	
Total (miles)	5.122,4	4.930,9	20,0	171,5	17,6	153,9	24,6	88,6	40,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Directores y gerentes	2,4	2,4	3,0	0,8	0,0	0,8	2,8	0,3	0,7
Profesionales	8,5	8,7	5,5	2,7	8,5	2,0	0,0	2,7	1,7
Técnicos	8,9	9,1	1,0	4,6	13,1	3,6	6,1	4,2	0,7
Administrativos	10,5	10,7	14,0	5,0	15,9	3,7	3,7	5,0	1,0
Trab. Servicios	18,7	18,6	20,5	21,4	17,6	21,8	13,8	23,5	23,1
Trab. cual. Agricultura	1,6	1,6	1,5	1,2	1,1	1,2	2,0	0,9	1,2
Trab cual. Industria	17,5	17,6	18,5	14,6	15,9	14,5	18,3	13,0	15,5
Operadores	8,7	8,8	6,0	4,7	7,4	4,4	6,1	2,3	8,1
Trab. no cualificados	16,8	15,9	23,5	41,0	17,0	43,7	41,5	44,6	43,2
Militares profesionales	0,9	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Parados y otros (*)	5,6	5,6	6,5	4,0	2,8	4,2	5,7	3,6	4,4

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia

(*) Parados que buscan su primer empleo y otros parados que han dejado su último empleo hace 3 años o más.

Los datos recogidos en el Cuadro 6.13 muestran que el nivel de asalariación es mayor entre los jóvenes extranjeros que entre los españoles y que es entre los jóvenes extranjeros del Resto del mundo donde aparece la mayor proporción de los que trabajan por su cuenta.

Gráfico 6.8. Distribución ocupacional de la población activa juvenil (16-29 años) según zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002.



Fuente: Véase Cuadro 6.12.

Cuadro 6.13. Población activa extranjera juvenil (16-29 años) por situación profesional y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Total	Española	Doble Nacional.	Total extranj.	Unión Europea	Total no UE	Resto de Europa	América Latina	Resto del mundo
Total	5.122,4	4.930,9	20,0	171,5	17,6	153,9	24,6	88,6	40,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Por cuenta propia	8,2	8,4	10,0	4,8	5,1	4,7	4,5	4,3	5,9
Asalariados	86,0	85,9	84,0	90,7	91,5	90,6	86,6	92,1	89,7
Parados y otros (*)	5,6	5,6	6,5	4,1	2,8	4,1	5,7	3,6	4,4

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia

(*) Parados que buscan su primer empleo y otros parados que han dejado su último empleo hace 3 años o más.

El tiempo que llevan residiendo en España varía significativamente según la zona de origen de los extranjeros. Casi la mitad de los comunitarios llevan residiendo en España desde hace 4 o más años; es también la situación media de los jóvenes activos provenientes del resto del mundo de los que el 60% residen en España desde hace 3 o más años (y el 80% desde hace 2 o más). Por el contrario, los datos recogidos en el Cuadro 6.14 muestran que los colectivos donde tienen más peso los que llevan 2 años o menos en España son los europeos no comunitarios (con dos modas estadísticas en los que llevan 2 años en España y los que llevan menos de 1 año, pero con mayor peso los primeros) y los latinoamericanos (que también tienen esas dos modas pero con un mayor peso en los que llevan menos de un año)²⁸.

Cuadro 6.14. Población activa extranjera juvenil (16-29 años) por género, tiempo de residencia en España y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Total	UE	Total	No UE		
				Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>						
Total (miles)	171,5	17,6	153,9	24,6	88,6	40,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	24,4	13,1	25,6	24,8	35,4	4,7
1 año	15,6	18,8	15,3	11,0	16,1	16,0
2 años	23,6	9,1	25,2	34,6	24,4	21,4
3 años	13,2	13,1	13,3	13,0	10,9	18,7
4-6 años	13,8	23,9	12,6	11,8	8,8	21,4
7 y más años	9,4	22,2	8,0	4,5	4,3	18,2
<i>VARONES</i>						
Total (miles)	93,7	10,7	83,0	11,4	40,3	31,3
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	23,7	16,8	24,6	33,3	37,7	4,5
1 año	15,3	14,0	15,5	10,5	15,1	17,9
2 años	22,7	5,6	24,9	31,6	25,1	22,4
3 años	15,0	13,1	15,3	7,9	12,2	22,0
4-6 años	12,1	15,9	11,7	16,7	6,2	16,9
7 y más años	11,2	34,6	8,2	0,0	4,0	16,6

(28) Es probable que en estos datos tenga mucha incidencia la mayor o menor cobertura de la EPA: es mayor (véase Cuadro 6.3) entre los europeos no comunitarios y entre los latinoamericanos y menor entre los del resto del mundo. Y esta coincidencia con los distintos tiempos de residencia en España puede tener que ver con la más fácil detección de la EPA de colectivos recién llegados de los dos primeros colectivos y con dificultades para incluir a los del resto del mundo hasta que han pasado algún tiempo en España.

<i>MUJERES</i>						
Total (miles)	77,8	6,9	70,9	13,2	48,3	9,4
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	25,2	8,7	26,8	17,4	33,5	5,3
1 año	15,9	26,1	15,1	12,1	17,0	9,6
2 años	24,7	14,5	25,7	37,9	23,8	18,1
3 años	11,1	11,6	11,0	17,4	9,9	7,4
4-6 años	15,9	37,7	13,8	7,6	11,2	36,2
7 y más años	7,3	2,9	7,8	8,3	4,6	23,4

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Tasas de actividad de la población extranjera según la EPA en 2002

Las diferencias de las tasas de actividad entre españoles e inmigrantes que hemos señalado a nivel general vuelven a repetirse entre los jóvenes, especialmente entre españoles y no comunitarios. Si la tasa de actividad de los jóvenes españoles de 16-29 años era del 60,7% en el segundo trimestre de 2002 según la EPA, entre los extranjeros comunitarios de ese mismo grupo de edad era del 62,6% y entre los no comunitarios alcanzaba la cifra de 76,7%. Se recoge a continuación las diferencias de las tasas de actividad por género y zonas de origen respecto a la de los jóvenes españoles.

Tabla 1: Diferencias de las tasas de actividad por género de los jóvenes (16-29 años) españoles con los extranjeros según zonas de origen

	<i>Españoles</i>	Diferencia con tasas de actividad jóvenes españolas				
		Unión Europea	No Unión Europea	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
Ambos sexos	60,7	+1,9	+16,0	+25,9	+16,8	+9,6
Varones	66,2	+5,6	+21,8	+28,0	+19,9	+22,2
Mujeres	54,9	+2,6	+11,7	+26,1	+16,5	-13,3

Como puede verse, esas diferencias son especialmente significativas para los no comunitarios, sobre todo de la Europa no comunitaria y de América Latina y son mayores entre los varones, con diferencias de 28 puntos para los europeos no comunitarios, de 22 para los originarios del resto del mundo y de 20 puntos para los latinoamericanos. Esos puntos de diferencia son el reflejo del comportamien-

to más próximo al polo “obrero” entre los extranjeros no comunitarios y más próximo al polo “burgués” entre los españoles y los comunitarios.

Estas pautas se repiten entre las mujeres, con una excepción: las jóvenes del resto del mundo tienen una tasa de actividad 13 puntos menor que las jóvenes españolas.

Pero si se analizan también por estado civil (véase Cuadro 6.15 y Gráfico 6.9) puede verse que las diferencias según el origen invierten su sentido en casados y solteros, especialmente en el caso de las mujeres. El estado civil tiene una notable influencia, de signo distinto, sobre la actividad de jóvenes varones y mujeres en España. Si entre los primeros el hecho de estar casado estimula la actividad, en el caso de las mujeres la desfavorece. Esta pauta también se produce en los jóvenes activos extranjeros, pero con distinta intensidad según las zonas de origen. Las jóvenes españolas casadas tienen tasas de actividad superiores a la media de las extranjeras, muy por encima de las del resto del mundo y de las comunitarias, similares a las tasas de las europeas no comunitarias y sólo inferiores a las jóvenes procedentes de América Latina que tienen una tasa de actividad del 68%. Probablemente detrás de estas diferencias de las tasas de actividad hay una lógica distinta en cuanto al modelo de relación de la mujer con el mercado laboral en las jóvenes de diferentes orígenes geográficos.

Cuadro 6.15. Tasas de actividad de la población activa extranjera juvenil por género, estado civil y zona de nacionalidad

	Total	Doble		Total	UE	Extranjera			
		Española	Nacional.			Total	Resto Europa	No UE	América Latina
<i>AMBOS SEXOS</i>									
Total	61,0	60,7	58,0	75,0	62,6	76,7	86,6	77,5	70,3
Casados	74,4	74,7	78,2	69,5	61,5	70,5	77,0	76,4	55,2
No casados	59,0	58,6	54,0	77,8	63,1	80,0	90,9	78,2	78,0
<i>VARONES</i>									
Total	66,7	66,2	67,2	85,9	71,8	88,0	94,2	86,1	88,4
Casados	95,9	96,0	100,0	94,1	92,6	94,3	100,0	93,3	93,7
No casados	63,7	63,3	61,2	83,2	66,4	86,	92,1	83,2	87,3
<i>MUJERES</i>									
Total	55,1	54,9	47,9	65,1	52,3	66,6	81,0	71,4	41,6
Casadas	62,5	62,9	57,7	56,9	43,1	58,1	62,5	68,0	35,4
No casadas	53,6	53,3	47,1	71,0	56,8	72,9	89,8	73,8	50,0

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

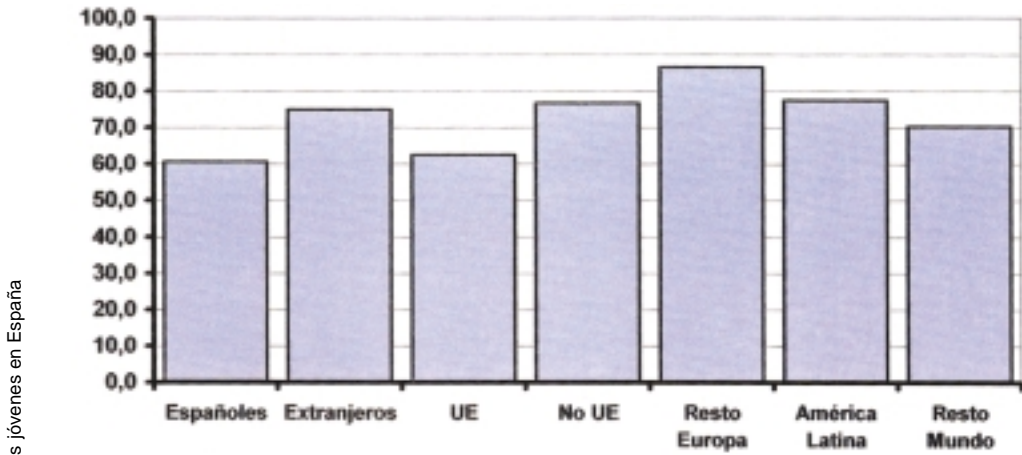
El nivel educativo tiene una notable incidencia en la tasa de actividad, especialmente en el caso de las mujeres. En los varones jóvenes extranjeros no comunitarios las tasas de actividad son elevadas en todos los niveles educativos. En los españoles y los comunitarios es significativa la baja tasa de los que tienen estudios secundarios no obligatorios (nivel de bachillerato) y refleja que una parte muy importante de este colectivo está siguiendo estudios universitarios, lo que no ocurre con los no comunitarios.

Entre las mujeres el fenómeno es más complejo. A las españolas y comunitarias les es de aplicación lo que hemos señalado de los varones con estudios secundarios no obligatorios por la misma causa que aquellos. Pero aparece también el efecto de la baja tasa de actividad en los niveles educativos más bajos como reflejo de una división sexual (de origen social) del trabajo que hace que esas mujeres se dediquen a tareas domésticas y no se incorporen al mercado laboral. Esto es especialmente importante entre las españolas y entre las jóvenes del Resto del mundo. En esto ambos colectivos se refleja bien la tesis de que a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad (con la excepción de la secundaria obligatoria cuyas razones acabamos de explicar).

Pero el modelo de incorporación de la mujer al mercado de trabajo es distinto entre las jóvenes europeas no comunitarias y las latinoamericanas. Sus tasas de actividad global más elevadas es el resultado de una incorporación masiva (aunque desigual) en el mercado de trabajo en todos los niveles educativos (véase Cuadro 6.16 y Gráfico 6.10).

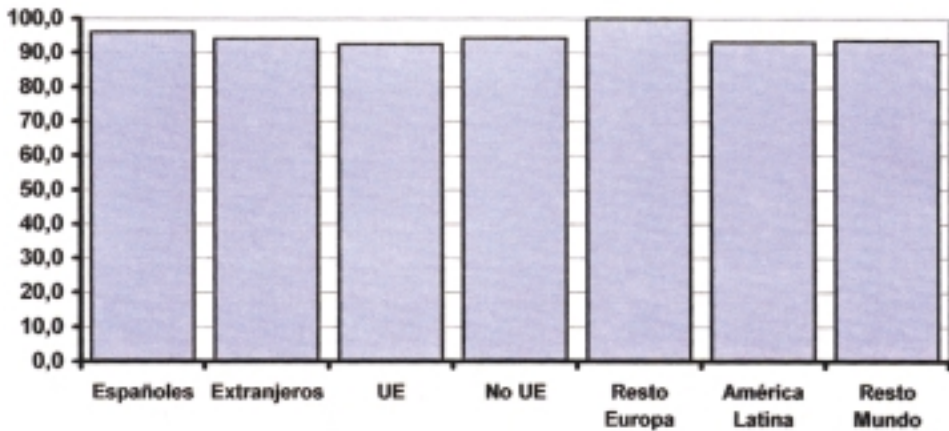
Gráfico 6.9. Tasas de actividad juvenil (16-29 años) por género, estado civil y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002.

A) Ambos Sexos

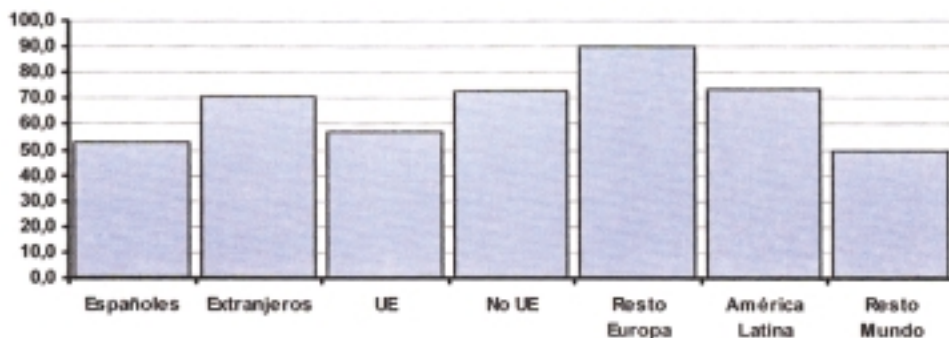


Immigrantes jóvenes en España

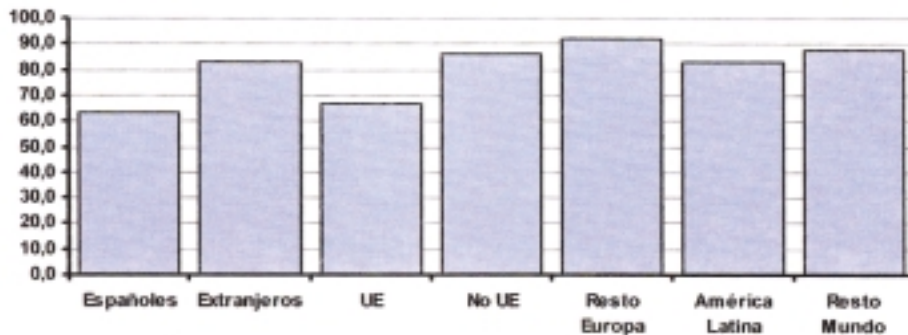
B) Varones Casados



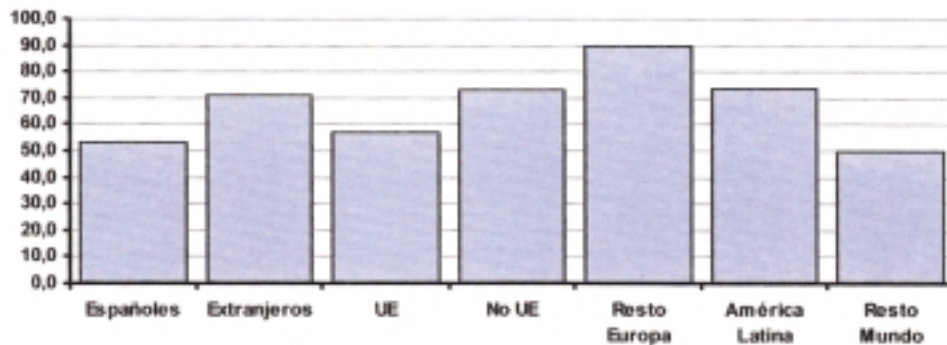
C) *Mujeres Casadas*



D) *Varones No Casados*



E) *Mujeres No Casadas*



Fuente: Véase Cuadro 6.14.

**Cuadro 6.16. Tasas de actividad (%) extranjera juvenil (16-29 años)
por género, nivel de formación y zona de nacionalidad.
Segundo trimestre 2002**

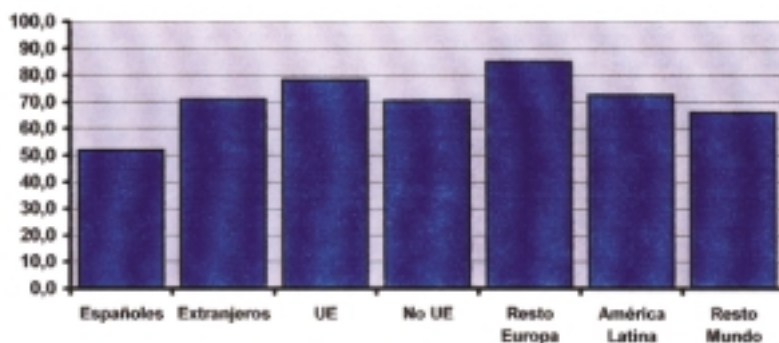
	Total	Doble		Total	UE	Extranjera				
		Española	Nacional.			Total	Resto Europa	No UE América Latina	Resto mundo y apátridas	
<i>AMBOS SEXOS</i>										
TOTAL	61,0	60,7	58,0	75,0	62,6	76,7	86,6	77,5	70,3	
Primaria e inferior	53,4	52,0	72,0	71,0	78,4	70,5	85,1	72,7	66,2	
Secundaria 1ª et. y eq.	60,9	60,7	46,2	71,4	55,7	73,7	66,7	74,8	74,3	
Secundaria 2ª et. y eq.	49,2	48,2	63,4	78,1	46,2	83,0	94,1	84,0	65,2	
Educación superior	78,4	78,5	64,9	79,4	88,5	78,2	92,6	69,7	91,7	
<i>VARONES</i>										
TOTAL	66,7	66,2	67,2	85,9	71,8	88,0	94,2	86,1	88,4	
Primaria e inferior	63,5	61,8	88,9	87,3	75,0	87,7	100,0	79,2	90,4	
Secundaria 1ª et. y eq.	70,5	70,4	44,9	87,2	72,4	89,0	73,3	91,0	89,1	
Secundaria 2ª et. y eq.	52,9	51,9	70,5	82,3	54,2	88,1	89,7	91,5	75,9	
Educación superior	79,6	79,4	90,9	86,8	91,1	86,1	100,0	76,2	100,0	
<i>MUJERES</i>										
TOTAL	55,1	54,9	47,9	65,1	52,3	66,6	81,0	71,4	41,6	
Primaria e inferior	39,2	38,2	28,6	52,1	81,0	49,8	53,3	66,7	30,2	
Secundaria 1ª et. y eq.	48,6	48,5	47,6	56,8	46,9	58,6	64,1	61,5	51,4	
Secundaria 2ª et. y eq.	45,7	44,6	54,9	74,8	35,6	79,4	95,2	79,9	47,2	
Educación superior	77,5	77,7	45,5	72,3	81,3	71,4	87,0	64,9	72,7	

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

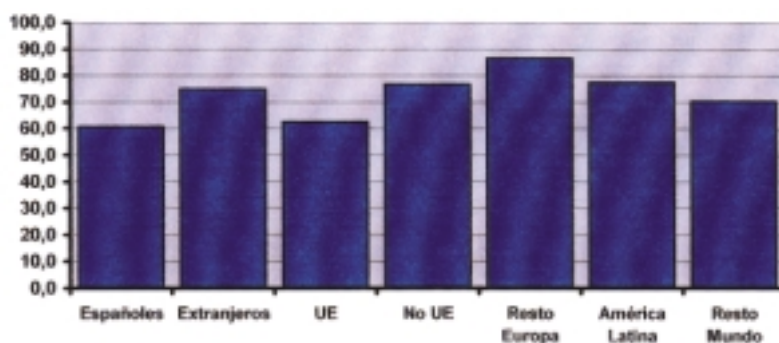
Es posible que el tiempo de residencia en España produzca ciertos cambios en las tasas de actividad. Si se examinan los datos del Cuadro 6.17 puede verse que las tasas de actividad de los extranjeros disminuyen significativamente entre los que llevan 4 o más años de residencia en España. Y esto ocurre en todos los colectivos aunque de modo desigual. Esto podría significar que a medida que los extranjeros se asientan en España, se aproximan (desigualmente según el origen) a pautas de inserción laboral más próximas a las de los españoles (véase Cuadro 6.17).

Gráfico 6.10. Tasas de Actividad juvenil (16-29 años) por nivel educativo y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002.

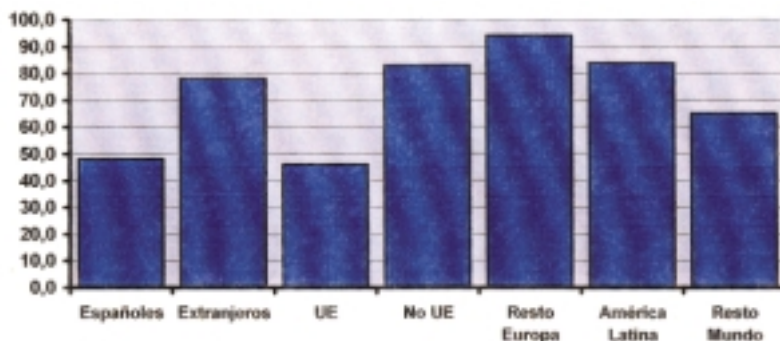
A) *Primaria e inferior*



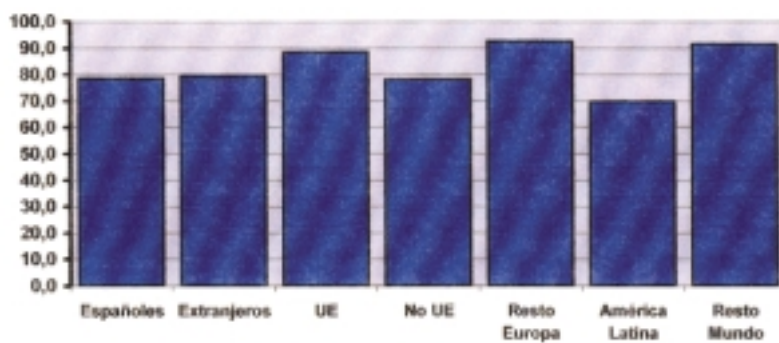
B) *Secundaria Primer Ciclo y Equivalente*



C) *Secundaria Segundo Ciclo y Equivalente*



D) Educación superior



Fuente: Véase Cuadro 6.16

Cuadro 6.17. Tasa de actividad extranjera juvenil (16-29 años) por género, tiempo de residencia en España y zona de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Total	UE	Total	No UE		
				Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>						
<i>Total</i>	75,0	62,6	76,7	86,6	77,5	70,3
Menos 1 año	76,4	92,0	75,5	85,9	78,1	38,8
1 año	80,7	71,7	82,5	81,8	84,6	78,3
2 años	81,0	47,1	83,3	88,5	81,8	82,1
3 años	82,8	92,0	82,3	97,0	82,2	77,6
4-6 años	71,6	73,7	70,8	85,3	63,9	73,7
7 y más años	52,9	41,5	58,0	61,1	55,1	59,2
<i>VARONES</i>						
<i>Total</i>	85,9	71,8	88,0	94,2	86,1	88,4
Menos 1 año	81,6	94,7	80,6	95,0	82,6	48,3
1 año	96,6	100,0	97,7	92,3	98,4	98,2
2 años	84,9	25,0	91,2	100,0	87,1	93,3
3 años	91,6	100,0	91,4	90,0	94,2	89,6
4-6 años	91,1	68,0	98,0	100,0	92,6	100,0
7 y más años	73,4	72,5	73,9	0,0	61,5	82,5
<i>MUJERES</i>						
<i>Total</i>	65,1	52,3	66,6	81,0	71,4	41,6
Menos 1 año	71,3	100,0	70,9	74,2	74,7	25,0
1 año	67,8	58,1	69,9	80,0	76,6	34,6
2 años	77,1	100,0	76,2	83,3	77,7	54,8
3 años	71,7	80,0	70,3	100,0	72,7	31,8
4-6 años	59,9	81,3	56,0	66,7	56,8	52,3
7 y más años	35,0	4,5	46,2	78,6	51,2	35,5

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Los trabajadores extranjeros jóvenes con permiso de trabajo en 1999

Los datos de permisos de trabajo a extranjeros (no comunitarios) en vigor correspondientes a diciembre de 1999 son los últimos publicados hasta el momento. No merece la pena comentar las cifras absolutas porque desde 1999 hasta la fecha (diciembre 2002) los residentes extranjeros no comunitarios se han multiplicado por cuatro. Sin embargo, es de interés analizar algunas características de aquellos permisos de trabajo comenzando por el tipo de permiso de trabajo que tenían los jóvenes. En 1999 existían en España (desde la aprobación del Reglamento de extranjería de 1996) los tipos de permisos de trabajo son los siguientes²⁹:

- Por cuenta ajena cuatro tipos de permisos: *Tipo "A"*, para actividades de temporada, duración máxima nueve meses, no renovable. *Tipo "B" (inicial)*, para actividad y ámbito geográfico concreto, duración limitada a un año; *Tipo "B" (renovado)*, para varias actividades durante un periodo de dos años, pudiendo ser limitado por la autoridad, por razones fundadas, a una actividad y/o territorio concreto. Podían obtenerlo los titulares de un permiso "b" (inicial), al término de su vigencia. *Tipo "C"*, cualquier actividad en todo el territorio nacional, validez de tres años. Podían obtener este permiso los titulares de un permiso "B" (renovado) al término de su vigencia.
- Por cuenta propia tres tipos de permisos: *Tipo "D" (inicial)*, para una actividad concreta, validez de un año; la autoridad laboral podía, por razones fundadas, limitar su vigencia a un ámbito geográfico determinado; *Tipo "D" (renovado)*, para el ejercicio de varias actividades, durante dos años; podían obtenerlo los titulares del "D" (inicial) una vez agotada su vigencia. *Tipo "E"*, para cualquier actividad sin limitación geográfica, con una validez de tres años. Podían obtenerlo los titulares del "D" (renovado), una vez agotada su vigencia.
- El *Permiso "F"* era para trabajadores fronterizos, por cuenta propia o ajena: se concedía para trabajadores que desarrollan su actividad en las zonas fronterizas del territorio español y que regresan diariamente a la zona fronteriza de un país vecino en el que reside. Tenía una duración máxima de cinco años y era renovable.

(29) Hasta la aprobación del Reglamento de extranjería de 1996 (según el Reglamento de 1986), existían tres permisos de trabajo para actividades por cuenta propia: el "A", de temporada y hasta 9 meses de duración; el "B", para una profesión, actividad y ámbito geográfico concreto y con una duración de hasta un año renovable por otro año; y el "C", válido para cualquier actividad en todo el territorio nacional y con una duración de 5 años renovables. Para los trabajadores por cuenta propia existían dos tipos de permisos de trabajo: el "D", válido para una localidad determinada y para un máximo de un año; y el "E", para todo el territorio, con 5 años de duración y renovable. El permiso de trabajo "F", valía para los trabajadores fronterizos, tanto por cuenta ajena como propia, y tenía una vigencia máxima de tres años.

- El Reglamento de 1996 creó, además, dos nuevos tipos de permisos de trabajo tanto por cuenta ajena como propia: el *Permiso Permanente* que se concedía para desarrollar cualquier tipo de actividad, sin otro tipo de limitación que la derivada de la titulación o habilitación necesaria para el ejercicio de la actividad profesional que se trate, con una validez indefinida pero estando obligado el titular a renovar la tarjeta, que le documenta, cada cinco años. Y el *Permiso Extraordinario* que se concedía a aquellos ciudadanos extranjeros que hubiesen contribuido de forma notoria y fundamental al progreso económico y cultural de España. Con este permiso se podía ejercer cualquier tipo de actividad sin límite temporal.
- El Reglamento de extranjería en vigor (Real Decreto 864/2001, de 20 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento de ejecución de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, reformada por la Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre) ha reformado la estructura de los permisos de trabajo. La situación actual de los permisos de trabajo puede resumirse en el cuadro siguiente:

Tipos Permisos de trabajo	Permisos de trabajo		Norma RD 864/2001	Características del permiso de trabajo
	C ajena	C propia		
1. De temporada	T		Art. 78.2	Actividades o servicios de temporada Puede limitarse actividad y ámbito geográfico Máximo: 9 meses
	A		Art. 78.1	Actividades de duración limitada Puede limitarse actividad/ámbito geográfico Máximo: 1 año Prestaciones transnacionales de servicios
	<i>Especial</i> G		Art. 77	Puede limitarse actividad/ámbito geográfico Máximo: 1 año con prórroga de otro año
2. Temporales	B inicial	D inicial	Art. 69	Puede limitarse actividad/ámbito geográfico Validez: 1 año Tras permiso B o D inicial
	B renovado	D renovado	Art. 69	Cualquier actividad todo territorio Validez: 2 años Tras permiso B o D renovado Puede limitarse actividad/ámbito geográfico
	C	E	Art.69	Validez: 2 años Para trabajadores fronterizos, por cuenta propia o ajena
	<i>Especial</i> F	F	Art. 76	Máximo: 5 años renovable
3. Permanente	Permanente		Art. 40 y 42	Ligado al permiso de residencia permanente tras cinco años de residencia (y permiso de trabajo): tras permiso de trabajo "C" o "E"

Tipos Permisos de trabajo	Permisos de trabajo		Norma RD 864/2001	Características del permiso de trabajo
	C ajena	C propia		
4. Sin permiso de trabajo	Excluidas	LO 4/2000	L: art. 2	Agentes diplomáticos Miembros organismos intergubernamentales Funcionarios organismos internacionales Técnicos invitados por Administraciones Profesores invitados por Universidades
	Exceptuadas		Art. 68	Personal directivo instituciones culturales Artistas que vienen a actuar Ministros de iglesias o confesiones, etc.
	Otra acreditación		Art. 79	Estudiantes: excepcionalmente con permiso residencia temporal art. 41 2.d y 3 (arraigo, desplazados, etc.) Asilados Enrolados en buques Prácticas profesionales y de formación

A diferencia del conjunto de los extranjeros no comunitarios, la mayor parte de los jóvenes (de 16-24 años) tenían (en 1999) un permiso de trabajo B inicial o B renovado (el total 75% estaban en esa situación), que se repetía tanto para varones como para mujeres. La presencia de permisos de trabajo por cuenta propia era muy reducida entre los jóvenes (sólo el 2,9% frente al 9,2% para el total de los permisos de trabajo a extranjeros no comunitarios) (véase Cuadro 6.18 y Gráfico 6.11).

Cuadro 6.18. Trabajadores extranjeros no comunitarios (jóvenes de 16-24 años y total) por género según el tipo de permiso de trabajo en vigor. Diciembre 1999

Tipos de Permisos de trabajo	JÓVENES EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS						TOTAL EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
TOTAL	30.138	100,0	18.574	100,0	11.564	100,0	199.753	100,0	130.340	100,0	69.413	100,0
CUENTA AJENA	29.249	97,1	17.932	96,5	11.313	97,8	181.368	90,8	115.584	88,7	65.784	94,8
- A	208	0,7	126	0,7	82	0,7	708	0,4	467	0,4	241	0,3
- B inicial	13.376	44,4	8.039	43,3	5.337	46,2	46.590	23,3	26.885	20,6	19.705	28,4
- B renovado	9.421	31,3	5.967	32,1	3.450	29,8	40.259	20,2	24.719	19,0	15.540	22,4
- C	5.452	18,1	3.252	17,5	2.200	19,0	62.463	31,3	41.411	31,8	21.052	30,3
- F	116	0,4	73	0,4	43	0,4	1.684	0,8	976	0,7	708	1,0
- Permanente	676	2,2	475	2,6	201	1,7	29.663	14,8	21.125	16,2	8.538	12,3
- Extraordinario	0	--	0	--	0	--	1	0,0	1	0,0	0	--
CUENTA PROPIA	889	2,9	642	3,5	247	2,1	18.385	9,2	14.756	11,3	3.629	5,2
- D inicial	160	0,5	95	0,5	65	0,6	1.110	0,6	695	0,5	415	0,6
- D renovado	240	0,8	173	0,9	67	0,6	2.184	1,1	1.494	1,1	690	1,0
- E	415	1,4	312	1,7	103	0,9	8.640	4,3	6.974	5,4	1.666	2,4
- F	4	0,0	4	0,0	0	0,0	144	0,1	142	0,1	2	0,0
- Permanente	70	0,2	58	0,3	12	0,1	6.307	3,2	5.451	4,2	856	1,2

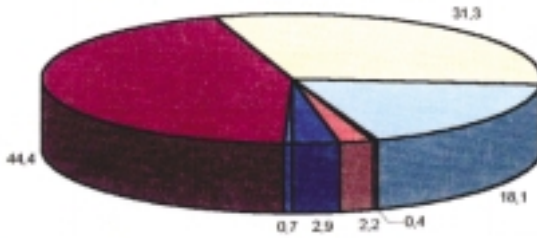
Fuente: MTAS y elaboración propia

El Cuadro 6.19 recoge los jóvenes (y el total de extranjeros no comunitarios) con permiso de trabajo en vigor en 1999 por zonas y países de origen; el Cuadro 6.20 por sectores y ramas de actividad; el Cuadro 6.20 por ocupaciones y el Cuadro 6.21 por Comunidades Autónomas³⁰.

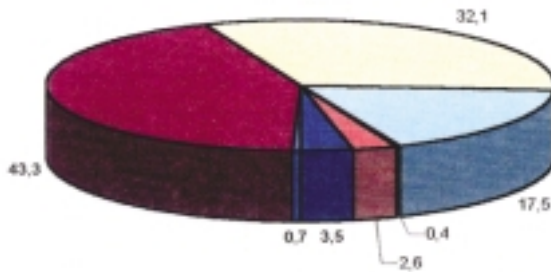
(30) La información sobre permisos de trabajo (tanto en flujos de permisos concedidos en cada período de tiempo como en stocks de permisos en vigor a finales de año) ha sido un elemento tradicional para el seguimiento y análisis de la situación de los inmigrantes (no comunitarios) en el mercado de trabajo en España. Lamentablemente, la tardanza en publicar los datos de 2000 y 2001, junto con los cambios radicales que se han producido en la situación de los inmigrantes a lo largo de estos años, hacen que los últimos datos publicados de stocks no tengan demasiado interés para comprender la situación actual. Pero es de esperar que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales actualice pronto esta serie que permite acceder a información de gran relevancia para los jóvenes y los adultos extranjeros no comunitarios.

Gráfico 6.11. Estructura de los permisos de trabajo de los jóvenes extranjeros No Comunitarios (16-24 años) por género 1999.

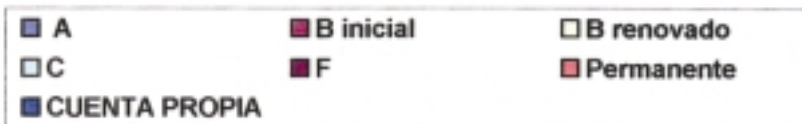
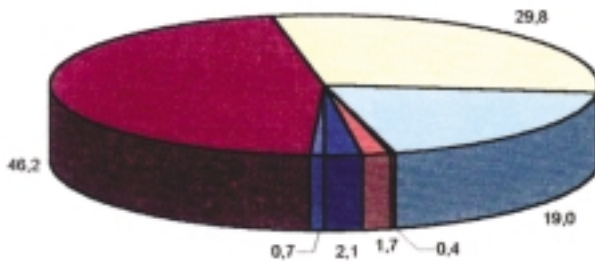
A) Ambos Sexos.



B) Varones.



C) Mujeres.



Fuente: Véase Cuadro 6.17.

**Cuadro 6.19. Trabajadores extranjeros no comunitarios
(jóvenes de 16-24 años y total) con permiso de trabajo en vigor
por género y zonas de nacionalidad. Diciembre 1999**

Nacionalidad	JÓVENES EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS						TOTAL EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
TOTAL	30.138	100,0	18.574	100,0	11.564	100,0	199.753	100,0	130.340	100,0	69.413	100,0
EUROPA	1.577	5,2	830	4,5	747	6,5	12.644	6,3	7.775	6,0	4.869	7,0
Bulgaria	703	2,3	104	0,6	78	0,7	1.668	0,8	965	0,7	703	1,0
Polonia	349	1,2	165	0,9	184	1,6	3.309	1,7	2.169	1,7	1.140	1,6
Rumanía	552	1,8	317	1,7	235	2,0	3.048	1,5	1.841	1,4	1.207	1,7
Resto Europa	494	1,6	405	2,2	250	2,2	4.619	2,3	2.800	2,1	1.819	2,6
ÁFRICA	15.166	50,3	11.964	64,4	3.202	27,7	100.768	50,4	83.316	63,9	17.452	25,1
Argelia	214	0,7	174	0,9	40	0,3	4.186	2,1	3.807	2,9	379	0,5
Gambia	118	0,4	98	0,5	20	0,2	3.285	1,6	3.069	2,4	216	0,3
Guinea Ecuatorial	173	0,6	43	0,2	130	1,1	1.067	0,5	365	0,3	702	1,0
Marruecos	13.681	45,4	10.865	58,5	2.816	24,4	80.441	40,3	66.012	50,6	14.429	20,8
Senegal	300	1,0	248	1,3	52	0,4	5.018	2,5	4.564	3,5	454	0,7
Resto África	577	1,9	536	2,9	144	1,2	6.711	3,4	5.472	4,2	1.272	1,8
AMÉRICA	8.043	26,7	2.739	14,7	5.304	45,9	57.861	29,0	21.501	16,5	36.360	52,4
América Norte	127	0,4	63	0,3	64	0,6	2.180	1,1	1.319	1,0	861	1,2
Canadá	17	0,1	6	0,0	11	0,1	232	0,1	125	0,1	107	0,2
Estados Unidos	110	0,4	57	0,3	53	0,5	1.948	1,0	1.194	0,9	754	1,1
Latinoamérica	7.916	26,3	2.676	14,4	5.240	45,3	55.681	27,9	20.182	15,5	35.499	51,1
Argentina	282	0,9	166	0,9	116	1,0	3.949	2,0	2.417	1,9	1.532	2,2
Brasil	205	0,7	100	0,5	105	0,9	1.802	0,9	818	0,6	984	1,4
Colombia	489	1,6	179	1,0	310	2,7	4.795	2,4	1.486	1,1	3.309	4,8
Cuba	303	1,0	138	0,7	165	1,4	3.403	1,7	2.008	1,5	1.395	2,0
Chile	173	0,6	97	0,5	76	0,7	1.986	1,0	1.058	0,8	928	1,3
Ecuador	2.085	6,9	671	3,6	1.414	12,2	9.375	4,7	3.161	2,4	6.214	9,0
Perú	2.106	7,0	741	4,0	1.365	11,8	14.650	7,3	5.168	4,0	9.482	13,7
Rep. Dominicana	1.707	5,7	343	1,8	1.364	11,8	10.994	5,5	1.828	1,4	9.166	13,2
Uruguay	105	0,3	65	0,3	40	0,3	1.121	0,6	663	0,5	458	0,7
Resto Latinoamérica	461	1,5	176	0,9	285	2,5	3.606	1,8	1.575	1,2	2.031	2,9
ASIA	5.328	17,7	3.022	16,3	2.306	19,9	28.177	14,1	17.509	13,4	10.668	15,4
China	3.126	10,4	1.723	9,3	1.403	12,1	12.394	6,2	7.849	6,0	4.545	6,5
Filipinas	1.145	3,8	371	2,0	774	6,7	7.480	3,7	2.586	2,0	4.894	7,1
India	455	1,5	399	2,1	56	0,5	2.469	1,2	2.121	1,6	348	0,5
Pakistán	106	0,4	354	1,9	18	0,2	2.165	1,1	2.059	1,6	106	0,2
Resto Asia	161	0,5	118	0,6	43	0,4	3.669	1,8	2561	2,0	775	1,1
OCEANÍA	4	0,0	4	0,0	3	0,0	120	0,1	80	0,1	20	0,0
APÁTRIDAS	20	0,1	20	0,1	2	0,0	183	0,1	159	0,1	40	0,1

Fuente: MTAS y elaboración propia.

**Cuadro 6.20. Trabajadores extranjeros no comunitarios
(jóvenes de 16-24 años y total) con permiso de trabajo en
vigor por género y sectores y ramas de actividad. Diciembre 1999**

	JÓVENES EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS						TOTAL EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
TOTAL	30.138	100,0	18.574	100,0	11.564	100,0	199.753	100,0	130.340	100,0	69.413	100,0
<i>Sectores</i>												
Agrario	7.713	25,6	7.007	37,7	706	6,1	42.256	21,2	39.151	30,0	3.105	4,5
No Agrario	21.908	72,7	11.239	60,5	10.669	92,3	150.322	75,3	85.719	65,8	64.603	93,1
Industria	2.186	7,3	1.733	9,3	453	3,9	14.809	7,4	12.567	9,6	2.242	3,2
Construcción	2.166	7,2	2.064	11,1	102	0,9	18.699	9,4	17.894	13,7	805	1,2
Servicios	17.556	58,3	7.442	40,1	10.114	87,5	116.814	58,5	55.258	42,4	61.556	88,7
No clasificables	517	1,7	328	1,8	189	1,6	7.175	3,6	5.470	4,2	1.705	2,5
<i>Ramas de Actividad</i>												
Agricultura, ganadería, caza	7.665	25,4	6.962	37,5	703	6,1	41.095	20,6	38.030	29,2	3.065	4,4
Pesca y acuicultura	48	0,2	45	0,2	3	0,0	1.161	0,6	1.121	0,9	40	0,1
Extracción y aglomer. de carbón	10	0,0	9	0,0	1	0,0	148	0,1	142	0,1	6	0,0
Extracción de petróleo, gas	3	0,0	2	0,0	1	0,0	40	0,0	36	0,0	4	0,0
Extracción de minerales no energéticos	30	0,1	30	0,2	-	0,0	198	0,1	189	0,1	9	0,0
Industria de alimentos, bebidas y tabaco	570	1,9	423	2,3	147	1,3	3.342	1,7	2.755	2,1	587	0,8
Industria textil y de confección.	387	1,3	231	1,2	156	1,3	2.374	1,2	1.665	1,3	709	1,0
Industria del cuero y del calzado	65	0,2	54	0,3	11	0,1	402	0,2	356	0,3	46	0,1
Industria de la madera y del corcho	179	0,6	164	0,9	15	0,1	975	0,5	915	0,7	60	0,1
Industria del papel. Artes Gráficas	69	0,2	59	0,3	10	0,1	555	0,3	416	0,3	139	0,2
Coquerías. Refinerías	1	0,0	1	0,0	-	0,0	19	0,0	13	0,0	6	0,0
Industria química	58	0,2	48	0,3	10	0,1	577	0,3	478	0,4	99	0,1
Fabricación productos caucho	69	0,2	58	0,3	11	0,1	445	0,2	392	0,3	53	0,1
Fabricación minerales no metálicos	107	0,4	97	0,5	10	0,1	878	0,4	798	0,6	80	0,1
Metalurgia	177	0,6	158	0,9	19	0,2	1.304	0,7	1.217	0,9	87	0,1
Fabricación de productos metálicos	116	0,4	106	0,6	10	0,1	718	0,4	666	0,5	52	0,1

	JÓVENES EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS						TOTAL EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Construcción de maquinaria	48	0,2	44	0,2	4	0,0	422	0,2	390	0,3	32	0,0
Fabr. máquinas oficina, material informático	16	0,1	12	0,1	4	0,0	341	0,2	289	0,2	52	0,1
Fabricación de material eléctrico	33	0,1	27	0,1	6	0,1	316	0,2	277	0,2	39	0,1
Fabricación de instrumentos médicos	4	0,0	3	0,0	1	0,0	56	0,0	44	0,0	12	0,0
Fabricación de automóviles y remolques	21	0,1	16	0,1	5	0,0	222	0,1	197	0,2	25	0,0
Fabricación de otro material de transporte	21	0,1	17	0,1	4	0,0	346	0,2	312	0,2	34	0,0
Fabricación de muebles	178	0,6	155	0,8	23	0,2	936	0,5	849	0,7	87	0,1
Producción y distrib. de elec., gas y agua	24	0,1	19	0,1	5	0,0	195	0,1	171	0,1	24	0,0
Venta y reparación de vehículos.	2.166	7,2	2.064	11,1	102	0,9	18.699	9,4	17.894	13,7	805	1,2
Venta de combustible	161	0,5	141	0,8	20	0,2	1.088	0,5	977	0,7	111	0,2
Comercio al por mayor	399	1,3	276	1,5	123	1,1	3.362	1,7	2.632	2,0	730	1,1
Comercio al por menor	1.506	5,0	1.117	6,0	389	3,4	14.850	7,4	12.393	9,5	2.457	3,5
Hostelería	4.215	14,0	2.529	13,6	1.686	14,6	23.329	11,7	15.229	11,7	8.100	11,7
Transporte terrestre y por tuberías	137	0,5	115	0,6	22	0,2	1.361	0,7	1.235	0,9	126	0,2
Transporte marítimo y fluvial	6	0,0	5	0,0	1	0,0	76	0,0	57	0,0	19	0,0
Transporte aéreo y espacial	24	0,1	6	0,0	18	0,2	205	0,1	137	0,1	68	0,1
Actividades anexas a transportes	109	0,4	60	0,3	49	0,4	1.017	0,5	668	0,5	349	0,5
Instituciones financieras y seguros	32	0,1	14	0,1	18	0,2	517	0,3	349	0,3	168	0,2
Inmobiliarias	60	0,2	33	0,2	27	0,2	878	0,4	578	0,4	300	0,4
Actividades informáticas. I+D	57	0,2	39	0,2	18	0,2	664	0,3	466	0,4	198	0,3
Otras actividades Empresariales	776	2,6	501	2,7	275	2,4	6.451	3,2	4.076	3,1	2.375	3,4
Admón.Pública												
Defen. Seg. Social	279	0,9	214	1,2	65	0,6	804	0,4	530	0,4	274	0,4
Educación	90	0,3	44	0,2	46	0,4	1.364	0,7	667	0,5	697	1,0
Actividades sanitarias, veterinarias	136	0,5	40	0,2	96	0,8	2.488	1,2	1.149	0,9	1.339	1,9
Actividades saneamiento público	50	0,2	42	0,2	8	0,1	474	0,2	403	0,3	71	0,1
Actividades asociativas recreativas	469	1,6	322	1,7	147	1,3	4.107	2,1	2.925	2,2	1.182	1,7

Actividades diversas de servicios personales	145	0,5	52	0,3	93	0,8	957	0,5	508	0,4	449	0,6
Hogares que emplean personal doméstico	8.905	29,5	1.892	10,2	7.013	60,6	52.822	26,4	10.279	7,9	42.543	61,3
Actividades no clasificadas	517	1,7	328	1,8	189	1,6	7.175	3,6	5.470	4,2	1.705	2,5

Fuente: MTAS y elaboración propia.

Cuadro 6.21. Trabajadores extranjeros no comunitarios (jóvenes de 16-24 años y total) por género y ocupación. Diciembre 1999

	JÓVENES EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS						TOTAL EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
TOTAL	30.138	100,0	18.574	100,0	11.564	100,0	199.753	100,0	130.340	100,0	69.413	100,0
Dirección empresas	573	1,9	385	2,1	188	1,6	9.530	4,8	7.141	5,5	2.389	3,4
Técnicos y profesionales	177	0,6	80	0,4	97	0,8	4.983	2,5	3.029	2,3	1.954	2,8
Técnicos y profesionales de apoyo	499	1,7	326	1,8	173	1,5	4.627	2,3	3.312	2,5	1.315	1,9
Empleados de tipo administrativo	425	1,4	150	0,8	275	2,4	3.364	1,7	1.439	1,1	1.925	2,8
Trab. Servicios de restauración	4.376	14,5	2.303	12,4	2.073	17,9	21.231	10,6	12.361	9,5	8.870	12,8
Dependientes de comercio	1.073	3,6	721	3,9	352	3,0	4.936	2,5	3.568	2,7	1.368	2,0
Trab. Cualificados en agricultura y pesca	77	0,3	71	0,4	6	0,1	1.234	0,6	1.175	0,9	59	0,1
Trab. Cualificados de la constrc.	561	1,9	510	2,7	51	0,4	6.053	3,0	5.670	4,4	383	0,6
Trab. Cualif. de las industrias	291	1,0	276	1,5	15	0,1	3.222	1,6	3.139	2,4	83	0,1
Trab. Cualif. de artes gráf. y textil	653	2,2	471	2,5	182	1,6	4.344	2,2	3.500	2,7	844	1,2
Operadores de instalaciones	239	0,8	216	1,2	23	0,2	2.472	1,2	2.277	1,7	195	0,3
Empleados domésticos	8.921	29,6	2.103	11,3	6.818	59,0	55.001	27,5	11.905	9,1	43.096	62,1
Vendedores ambulantes, conserjes	633	2,1	522	2,8	111	1,0	8.790	4,4	8.009	6,1	781	1,1
Peones de la agricultura y pesca	7.764	25,8	7.050	38,0	714	6,2	41.434	20,7	38.380	29,4	3.054	4,4
Peones de la construcción	1.664	5,5	1.609	8,7	55	0,5	11.861	5,9	11.499	8,8	362	0,5
Peones de la minería	1.622	5,4	1.406	7,6	216	1,9	8.729	4,4	7.895	6,1	834	1,2
Trabajadores no clasificables	590	2,0	375	2,0	215	1,9	7.942	4,0	6.041	4,6	1.901	2,7

Fuente: MTAS y elaboración propia.

Cuadro 6.22. Trabajadores extranjeros no comunitarios (jóvenes de 16-24 años y total) con permiso de trabajo en vigor por sexo y Comunidades Autónomas. Diciembre 1999

	JÓVENES EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS						TOTAL EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS					
	Ambos sexos		Varones		Mujeres		Ambos sexos		Varones		Mujeres	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
TOTAL	30.138	100,0	18.574	100,0	11.564	100,0	199.753	100,0	130.340	100,0	69.413	100,0
ANDALUCÍA	24.024	12,0	17.774	13,6	6.250	9,0	3.720	12,3	2.754	14,8	966	8,4
ARAGÓN	6.714	3,4	5.196	4,0	1.518	2,2	1.034	3,4	748	4,0	286	2,5
ASTURIAS	2.128	1,1	1.532	1,2	596	0,9	191	0,6	83	0,4	108	0,9
BALEARES	5.059	2,5	3.671	2,8	1.388	2,0	813	2,7	594	3,2	219	1,9
CANARIAS	8.641	4,3	6.080	4,7	2.561	3,7	842	2,8	557	3,0	285	2,5
CANTABRIA	960	0,5	530	0,4	430	0,6	125	0,4	59	0,3	66	0,6
C.-LA MANCHA	5.128	2,6	3.730	2,9	1.398	2,0	883	2,9	628	3,4	255	2,2
CASTILLA Y LEÓN	3.854	1,9	2.493	1,9	1.361	2,0	602	2,0	380	2,0	222	1,9
CATALUÑA	53.804	26,9	36.066	27,7	17.738	25,6	8.182	27,1	4.948	26,6	3.234	28,0
C. VALENCIANA	11.942	6,0	8.612	6,6	3.330	4,8	1.725	5,7	1.155	6,2	570	4,9
EXTREMADURA	3.933	2,0	3.325	2,6	608	0,9	816	2,7	667	3,6	149	1,3
GALICIA	2.865	1,4	1.908	1,5	957	1,4	337	1,1	211	1,1	126	1,1
MADRID	48.402	24,2	21.751	16,7	26.651	38,4	7.005	23,2	2.822	15,2	4.183	36,2
MURCIA	12.464	6,2	10.923	8,4	1.541	2,2	2.465	8,2	2.091	11,3	374	3,2
NAVARRA	3.337	1,7	2.334	1,8	1.003	1,4	596	2,0	371	2,0	225	1,9
PAÍS VASCO	2.739	1,4	1.763	1,4	976	1,4	404	1,3	218	1,2	186	1,6
RIOJA (LA)	1.275	0,6	1.015	0,8	260	0,4	229	0,8	171	0,9	58	0,5
CEUTA	516	0,3	172	0,1	344	0,5	21	0,1	8	0,0	13	0,1
MELILLA	1.591	0,8	1.165	0,9	426	0,6	125	0,4	89	0,5	36	0,3
INTERPROVINCIALES	377	0,2	300	0,2	77	0,1	23	0,1	20	0,1	3	0,0

6.3. La población ocupada extranjera juvenil

En este epígrafe se analiza la población ocupada extranjera juvenil a partir, en primer lugar, de los datos de afiliados en situación de alta en la Seguridad Social (que, como hemos señalado, puede servir de aproximación al concepto de trabajadores activos ocupados) y, en segundo lugar, de los resultados que ofrece la Encuesta de Población Activa.

La población ocupada extranjera juvenil a partir de los datos de la Seguridad Social

Los 794.425 extranjeros ocupados (afiliados en alta en la Seguridad Social) en junio de 2002 suponen el 4,9% de la población ocupada total en España (16.240.700 según los datos de la EPA del segundo trimestre de 2002). Entre los varones ese porcentaje alcanza el 5,19% (517.629 extranjeros sobre una población ocupada de 10.149.400) y entre las mujeres el 4,5% (277.063 sobre 6.091.300).

Entre diciembre de 1999 y junio de 2002 la población ocupada extranjera juvenil (de 16-29 años) ha pasado de 101.058 a 276.202 personas, con un incremento del 173%. Entre los varones jóvenes el incremento ha sido del 181%, pasando de los 63.310 a los 177.969 en ese mismo período y entre las mujeres jóvenes el aumento ha sido del 160% pasando de 37.745 a 98.229 ocupadas. En junio de 2002 los extranjeros varones jóvenes ocupados representan el 64% del total de este grupo de edad y las mujeres el 36% (véase cuadros 6.4 y 6.5 y Gráfico 6.12).

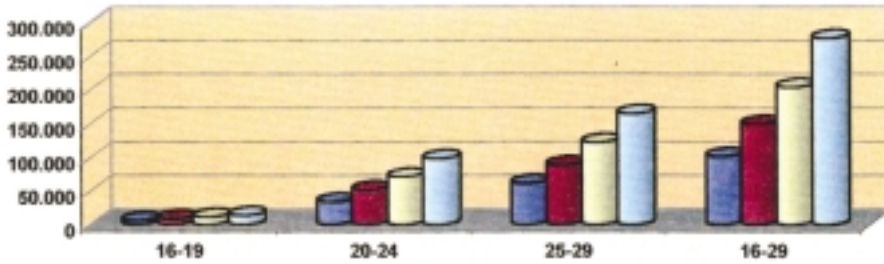
Los jóvenes (de 16-29 años) extranjeros ocupados (afiliados en alta en la Seguridad Social) en junio de 2002 suponen el 6,5% de los jóvenes ocupados según la EPA (en el segundo trimestre de 2002: 276.202 sobre 4.229.100) que alcanza el 7,2% entre los varones (177.969 sobre 2.475.700) y el 5,6% entre las mujeres (98.229 sobre 1.753.500).

El 59% de la población ocupada extranjera juvenil tiene (en 2002) entre 25-29 años, el 36% entre 20-24 y el 5% entre 16-19 años. Este último grupo es además el que menos ha crecido desde 1999.

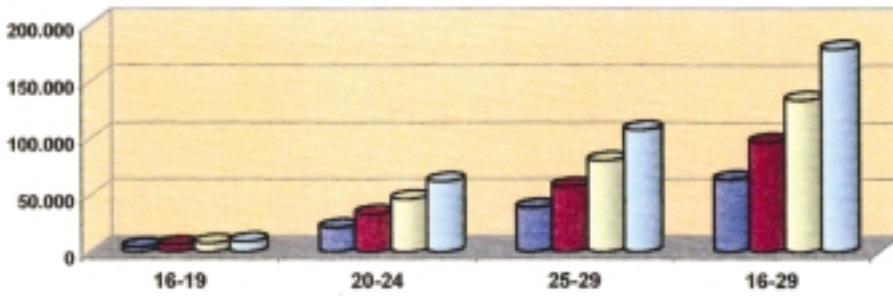
Los datos de Seguridad Social no permiten conocer las ramas de actividad de los extranjeros pero dos de los sectores donde más se ocupan los inmigrantes tienen un régimen especial (el agrario y el servicio doméstico) y sí que se conocen los datos por grupos de edad y regímenes de la Seguridad Social (véase Cuadro 6.23). Esa información viene a confirmar la concentración de los inmigrantes en varios sectores de actividad: si el conjunto de la población española en el régimen agrario apenas llega al 7%, para los extranjeros supera el 13% y si menos del 1% de aquella está en el régimen de servicio doméstico, para los extranjeros supera el 9% (véase Gráfico 6.13). Pero esa concentración afecta de distinta manera a varones y mujeres. Los jóvenes varones tienen un sobrepeso en el sector agrario (el 21% del total están afiliados en alta en este sector) y las mujeres jóvenes están sobrerrepresentadas en el servicio doméstico (con el 20% afiliadas en este régimen especial) (véase Cuadro 6.23 y Gráfico 6.14).

Gráfico. 6.12. Evolución de la población ocupada extranjera juvenil por grupos de edad y género (1999-2002)

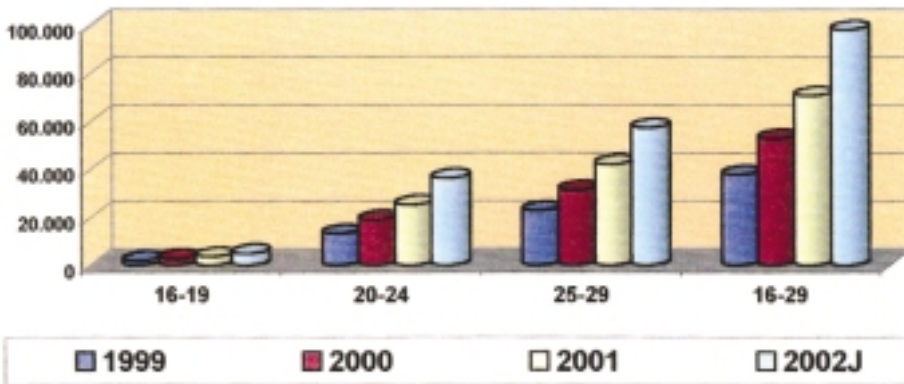
A) Ambos Sexos



B) Varones



C) Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.4 y Cuadro 6.5

Esto viene a confirmar (para estos dos sectores) la concentración de los inmigrantes en ciertas ramas de actividad que hasta 1999 se puede seguir con los datos de stocks de permisos de trabajo. A finales de 1999 cinco ramas de actividad concentraban el 76% de los 199.753 trabajadores extranjeros con permiso de trabajo en España: "servicio doméstico" (26%), "agricultura" (21%), "hostelería" (12%), "construcción" (9%) y "comercio al por menor" (7%). Estas cinco ramas juntas sólo suponían la tercera parte del empleo total en España, lo que da una primera idea del grado de concentración del empleo de los inmigrantes.

Si en conjunto estos trabajadores inmigrantes suponían el 1,4% de los ocupados en España (ya hemos visto que en 2002 el conjunto de los extranjeros —comunitarios y no comunitarios— suponen ya cerca del 4% de los ocupados) en tres de estas cinco ramas su presencia relativa era mucho mayor: representaban el 13,4% del empleo en "servicio doméstico", el 4,3% en "agricultura", el 2,8% en "hostelería", y algo más del 1% en "construcción" y "comercio al por menor". Puede verse, por tanto que esta gran concentración sectorial de los inmigrantes no quiere decir que los inmigrantes "copen" estas ramas de actividad. En cuatro de las cinco ramas, los autóctonos (y comunitarios) concentraban más del 95% de los puestos de trabajo y sólo en "servicio doméstico" los inmigrantes suponían más del 13% de la ocupación. Concentración sectorial y, sin embargo, una presencia relativamente baja en esos mismos sectores (con la excepción de "servicio doméstico"); esta doble imagen hay que ponerla en relación con el hecho de que los inmigrantes se concentren en algunas regiones y cuencas de empleo.

En los últimos años se está produciendo un fenómeno de creciente concentración de los (nuevos) inmigrantes en estas ramas de actividad, sobre todo en servicio doméstico y agricultura. Si entre 1990 y 1999 los permisos de trabajo en vigor (al final de cada año) se duplicaron (con un incremento del 134%), en estas cinco ramas el incremento conjunto fué del 320% en el mismo período: el aumento experimentado en la agricultura fue del orden de 2.122%, en el servicio doméstico del 620% y en la construcción del 209%. Son colectivos muy feminizados en "servicio doméstico" (más del 80% son mujeres) y muy masculinizados en "agricultura" y "construcción" (más del 93% son varones) y una baja presencia femenina en "comercio al por menor". La concentración sectorial coincide con una "especialización" según el origen geográfico de los inmigrantes: Marruecos (en un 75%) y el resto de África concentran más del 95% de los extranjeros en "agricultura" y el 78% en la construcción (de ellos, el 70% marroquíes); en el "servicio doméstico" destaca la presencia de filipinas y dominicanas y en "hostelería" marroquíes, latinoamericanos y chinos (véase Cachón, 2002).

Desde 1999 estas tendencias han seguido y la concentración de los inmigrantes en determinadas ramas de actividad se va consolidando en el mercado laboral espa-

ñol. En otros lugares (Cachón, 1999 y 2002) hemos puesto de relieve que esas ramas de actividad son las que tienen, en general, peores condiciones de empleo. En otro apartado de este epígrafe analizaremos con más detalle los sectores de actividad de los jóvenes inmigrantes.

Las tres cuartas partes de los extranjeros ocupados en España provienen de países no comunitarios y sólo una cuarta parte de la Unión Europea. En el caso de los jóvenes esta distribución muestra todavía un mayor peso de los no comunitarios: cerca del 80% de los extranjeros ocupados de 16-29 años son no comunitarios (véase Cuadro 6.24).

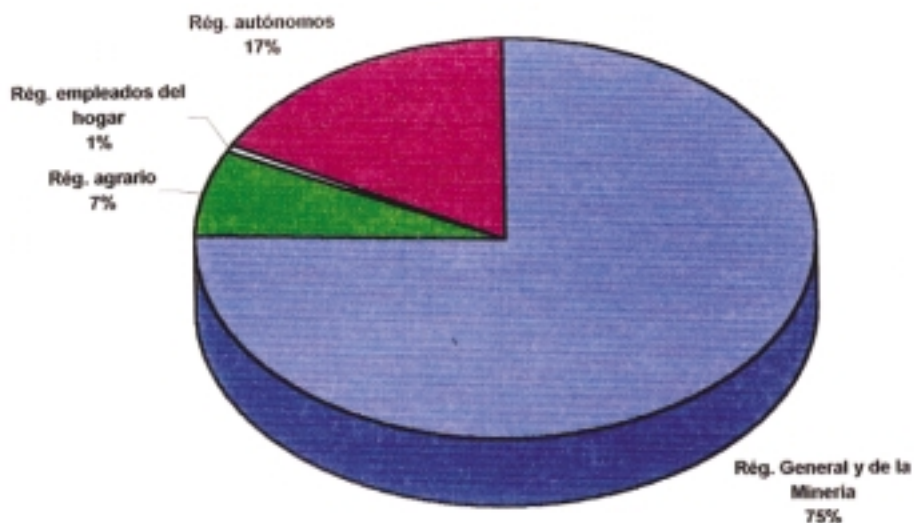
Cuadro 6.23. Trabajadores extranjeros (jóvenes y total) afiliados en alta laboral según regímenes de Seguridad Social por género y edad. Diciembre 2001

	TOTAL	Régimen General y de la Minería y el Carbón	Régimen especial agrario	Régimen especial del mar	Régimen especial de empleados del hogar	Régimen especial de trabajadores autónomos
AMBOS SEXOS						
Total	607.074	388.603	80.578	2.230	54.496	81.167
16-19 años	10.926	8.326	2.078	13	326	183
20-24 años	71.185	50.078	13.614	108	5.054	2.331
25-29 años	121.676	85.759	19.212	255	9.650	6.800
Total jóvenes	203.787	144.163	34.904	376	15030	9314
% jóvenes/total	33,6	37,1	43,3	16,9	27,6	11,5
% jóvenes	100,0	70,74	17,1	0,2	7,4	4,6
VARONES						
Total	398.553	264.025	69.288	2.073	5.211	57.956
16-19 años	7.457	5.614	1.670	12	20	141
20-24 años	46.006	32.398	11.588	94	369	1.557
25-29 años	79.668	57.387	16.707	221	834	4.519
Total jóvenes	133.131	95.399	29.965	327	1.223	6.217
% jóvenes/total	33,4	36,1	43,2	15,8	23,5	10,7
% jóvenes	100,0	71,7	22,5	0,2	0,9	4,7
MUJERES						
Total	208.414	124.537	11.286	157	49.282	23.152
16-19 años	3.469	2.712	408	1	306	42
20-24 años	25.177	17.680	2.024	14	4.685	774
25-29 años	42.005	28.370	2.505	34	8.816	2.280
Total jóvenes	70.651	48.762	4.937	49	13.807	3.096
% jóvenes/total	33,9	39,2	43,7	31,2	28,0	13,4
% jóvenes	100,0	69,0	7,0	0,1	19,5	4,4

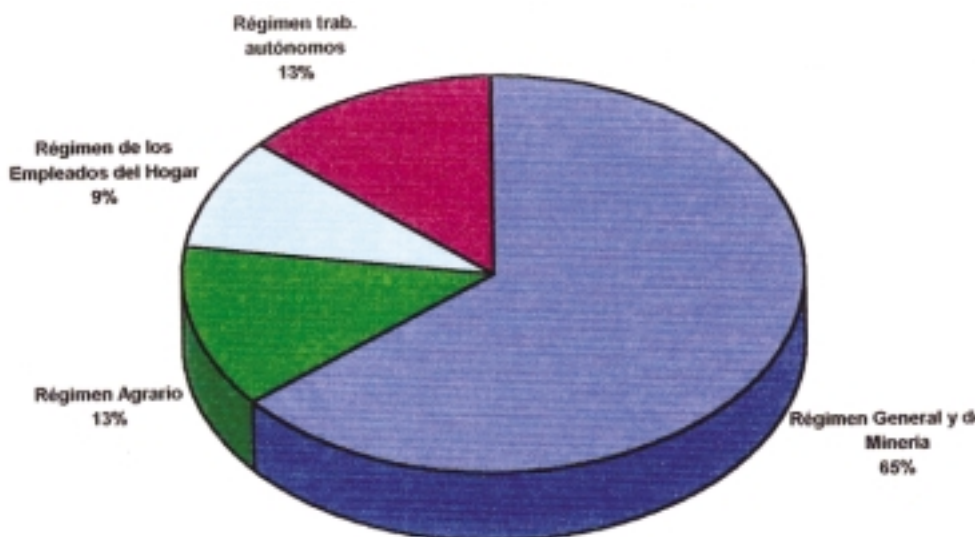
Fuente: MTAS y elaboración propia

Gráfico 6.13. Distribución de los españoles y de los extranjeros por regímenes de Seguridad Social. Diciembre 2001

A) *Españoles*



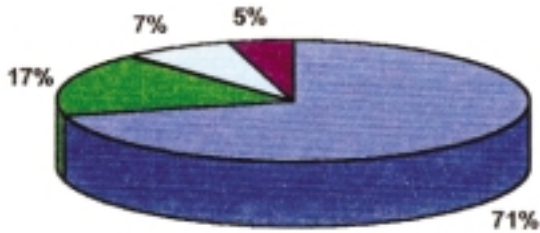
B) *Extranjeros*



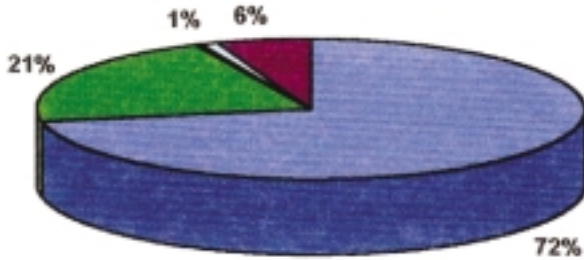
Fuente: Véase Cuadro 6.23.

Gráfico 6.14. Distribución de los jóvenes extranjeros (16-29 años) por regímenes de la Seguridad Social y género. Diciembre 2001

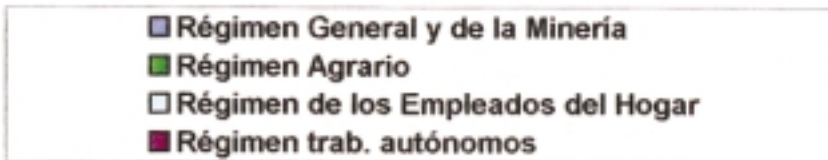
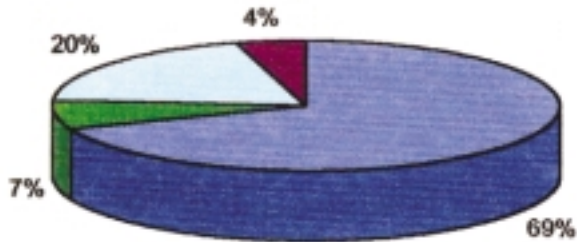
A) Ambos Sexos



B) Varones



C) Mujeres

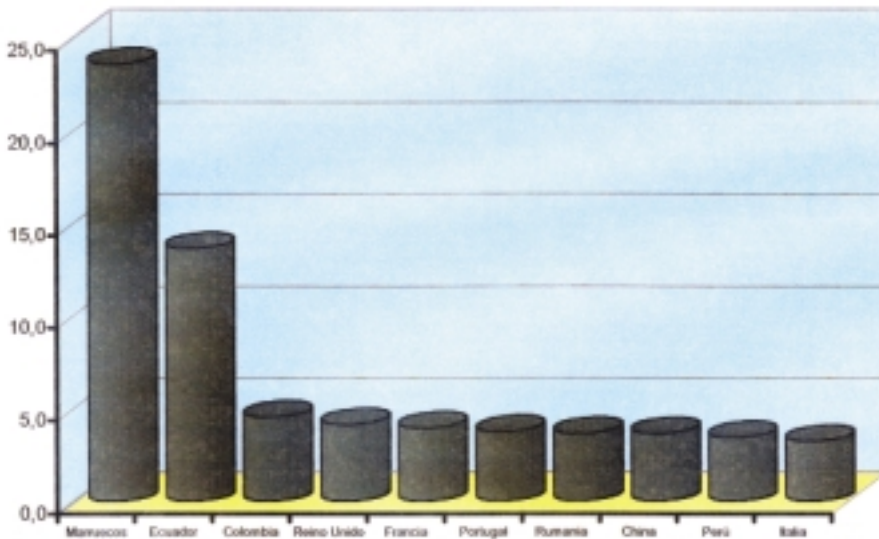


Fuente: Véase Cuadro 6.23.

Los países que más extranjeros jóvenes ocupados tienen en España se muestran en el Gráfico 6.15. Puede verse el lugar destacado de Marruecos: casi la cuarta parte del total de extranjeros jóvenes ocupados en España son de esa nacionalidad. Seguidos de los ecuatorianos (con un 14%). Ya a mucha distancia por el peso de sus nacionales jóvenes (que oscila entre el 5 y el 3% del total) se sitúan Colombia, Rumanía, China y Perú entre los países no comunitarios y Reino Unido, Francia, Portugal e Italia entre los comunitarios.

La importancia de los jóvenes dentro de los ocupados extranjeros en cada zona de origen varía significativamente. Si los jóvenes de 16-29 años representan como media una tercera parte de la población extranjera ocupada en España, son sólo la cuarta parte entre los países comunitarios (oscilando entre el 20-30 % según los países) pero suponen más del 35% entre los no comunitarios, destacando el peso de los jóvenes en la población ocupada de Nigeria (de cuyos ocupados el 50% tienen menos de 30 años), Ecuador y Pakistán (con el 41% menores de 30 años) y Marruecos (con el 37%) (véase Cuadro 6.24).

Gráfico 6.15. Principales países de origen de los jóvenes (16-29 años) extranjeros afiliados a la Seguridad Social (en miles).



Fuente: Véase Cuadro 6.24

Cuadro 6.24. Trabajadores extranjeros (jóvenes y total) afiliados en alta laboral según zonas de nacionalidad por grupos de edad. 11 enero 2002

	Extranjeros Total		Total 16-29 años		Jóvenes				% jóvenes sobre el total
					16-24 años			25-29	
	N	%	N	%	Total	16-17	18-24	Total	
Total Mundo	627.795	100,0	206.716	100,0	78.495	1.698	76.797	128.221	32,9
U. EUROPEA	165.103	26,3	43.594	21,1	15.562	496	15.066	28.032	26,4
Alemania	30.590	4,9	6.147	3,0	1.865	47	1.818	4.282	20,1
Austria	2.068	0,3	497	0,2	144	4	140	353	24,0
Bélgica	6.211	1,0	1.594	0,8	549	16	533	1.045	25,7
Dinamarca	1.922	0,3	504	0,2	185	4	181	319	26,2
Finlandia	1.339	0,2	349	0,2	157	-	157	192	26,1
Francia	25.671	4,1	8.010	3,9	2.527	43	2.484	5.483	31,2
Grecia	592	0,1	157	0,1	36	1	35	121	26,4
Irlanda	2.809	0,4	899	0,4	326	5	321	573	32,0
Italia	22.514	3,6	6.551	3,2	2.094	48	2.046	4.457	29,1
Luxemburgo	59	0,0	12	0,0	3	-	3	9	20,3
Países Bajos	7.705	1,2	1.809	0,9	438	11	427	1.371	23,5
Portugal	23.951	3,8	7.657	3,7	3.655	222	3.433	4.002	32,0
Reino Unido	36.207	5,8	8.389	4,1	3.147	91	3.056	5.242	23,2
Suecia	3.465	0,6	1.023	0,5	436	4	432	587	29,5
NO U. EUROPEA	462.503	73,7	163.074	78,9	62.920	1.202	61.718	100.154	35,3
Resto de Europa	54.095	8,6	18.533	9,0	6.379	80	6.299	12.154	34,3
Bulgaria	8.162	1,3	2.540	1,2	817	12	805	1.723	31,1
Polonia	7.716	1,2	2.504	1,2	667	5	662	1.837	32,5
Rumanía	18.626	3,0	7.420	3,6	2.745	31	2.714	4.675	39,8
Ucrania	6.307	1,0	1.865	0,9	575	10	565	1.290	29,6
Otros p. europeos	13.284	2,1	4.204	2,0	1.575	22	1.553	2.629	31,6
ÁFRICA	178.284	28,4	65.554	31,7	25.685	712	24.973	39.869	36,8
Argelia	9.437	1,5	3.204	1,5	655	6	649	2.549	34,0
Gambia	4.023	0,6	1.009	0,5	352	23	329	657	25,1
Marruecos	131.331	20,9	48.765	23,6	20.564	615	19.949	28.201	37,1
Nigeria	4.530	0,7	2.253	1,1	847	2	845	1.406	49,7
Senegal	7.130	1,1	1.882	0,9	579	15	564	1.303	26,4
Resto de África	21.833	3,5	8.443	4,1	2.688	51	2.637	5.755	38,7

	Extranjeros		Jóvenes						% jóvenes sobre el total
			Total		16-24 años			25-29	
	Total		16-29 años		Total	16-17	18-24	Total	
	N	%	N	%	N	N	N	%	
LATINOAMÉRICA	176.921	28,2	62.021	30,0	24.155	339	23.816	37.866	35,1
Argentina	10.299	1,6	2.699	1,3	874	23	851	1.825	26,2
Colombia	27.417	4,4	9.310	4,5	3.626	54	3.572	5.684	34,0
Cuba	11.344	1,8	3.338	1,6	843	35	808	2.495	29,4
Ecuador	68.476	10,9	28.211	13,6	12.224	98	12.126	15.987	41,2
Perú	23.170	3,7	7.065	3,4	2.453	19	2.434	4.612	30,5
Rep. Dominicana	13.477	2,1	4.441	2,1	1.908	76	1.832	2.533	32,9
Resto Am. Latina	22.738	3,6	6.960	3,4	2.227	34	2.193	4.733	30,6
AMÉRICA NORTE	5.034	0,8	933	0,5	187	1	186	746	18,5
Canadá	491	0,1	95	0,0	24	1	23	71	19,3
Estados Unidos	4.543	0,7	838	0,4	163	-	163	675	18,4
ASIA	47.410	7,6	15.821	7,7	6.445	69	6.376	9.376	33,4
China	20.260	3,2	7.540	3,6	3.496	27	3.469	4.044	37,2
Filipinas	9.981	1,6	2.830	1,4	975	7	968	1.855	28,4
Pakistán	5.851	0,9	2.386	1,2	872	11	861	1.514	40,8
Otros p. asiáticos	11.318	1,8	3.066	1,5	1.102	24	1.078	1.964	27,1
OCEANÍA	548	0,1	147	0,1	50	-	50	97	26,8
APÁTRIDAS	211	0,0	67	0,0	19	1	18	48	31,5
No Consta	189		49	0,0	13	-	13	36	25,7

Fuente: MTAS (a partir de datos publicados en MIR) y elaboración propia.

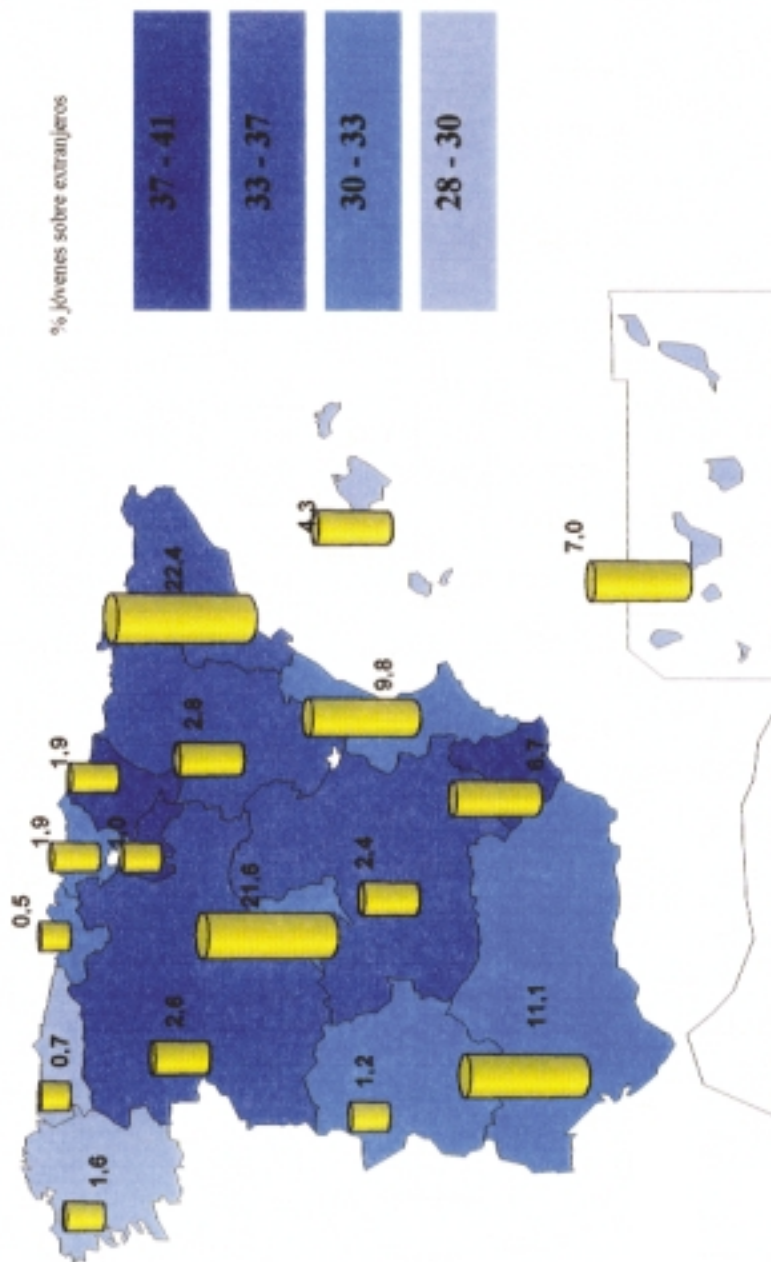
El peso de los extranjeros jóvenes ocupados por Comunidades Autónomas es muy desigual dependiendo sobre todo del volumen de extranjeros pero también del nivel de empleo de cada Comunidad y de la composición por edades de los extranjeros. Cataluña y Madrid concentran cada una más del 20% de los extranjeros jóvenes ocupados, seguidas de la Comunidad Valenciana (con el 16%) y Andalucía (con el 11%). Pero las comunidades donde los jóvenes tienen mayor peso entre los extranjeros ocupados de cada Comunidad son Murcia (donde el 41% de los extranjeros ocupados son jóvenes de 16-29 años), La Rioja (con el 40%), Navarra (el 39%), Castilla-La Mancha (el 37%) y Aragón (el 36%) (véase Cuadro 6.25 y Gráfico 6.16).

Cuadro 6.25. Trabajadores extranjeros (jóvenes y total) afiliados en alta laboral por grupos de edad y Comunidades Autónomas y algunas provincias. 11 enero 2002

	Extranjeros Total		Total 16-29 años		Jóvenes			% jóvenes sobre el total	
					16-24 años		25-29		
	N	%	N	%	Total	16-17	18-24	Total	
Total España	627.795	100,0	205.557	100,0	77.406	1.595	75.811	128.151	32,7
Andalucía	71.105	11,3	22.909	11,1	8.971	190	8.781	13.938	32,2
* Almería	26.314	4,2	10.643	5,2	4.559	102	4.457	6.084	40,4
* Málaga	24.208	3,9	5.985	2,9	2.157	46	2.111	3.828	24,7
Aragón	16.054	2,6	5.776	2,8	2.135	32	2.103	3.641	36,0
Asturias	4.947	0,8	1.482	0,7	549	9	540	933	29,9
Baleares	31.779	5,1	8.937	4,3	3.236	52	3.184	5.701	28,1
Canarias	50.846	8,1	14.398	7,0	5.418	118	5.300	8.980	28,3
* Las Palmas	26.381	4,2	7.874	3,8	2.963	57	2.906	4.911	29,8
* S. Cruz Tenerife	24.465	3,9	6.524	3,2	2.455	61	2.394	4.069	26,7
Cantabria	3.200	0,5	1.022	0,5	400	1	399	622	31,9
Cast - La Mancha	13.705	2,2	5.018	2,4	2.046	43	2.003	2.972	36,6
Castilla y León	15.958	2,5	5.414	2,6	2.288	50	2.238	3.126	33,9
Cataluña	136.442	21,7	45.989	22,4	17.166	451	16.715	28.823	33,7
* Barcelona	97.951	15,6	33.041	16,1	11.789	272	11.517	21.252	33,7
* Girona	17.783	2,8	5.588	2,7	2.430	110	2.320	3.158	31,4
Com. Valenciana	62.887	10,0	20.086	9,8	7.329	163	7.166	12.757	31,9
* Alicante	30.322	4,8	8.901	4,3	3.457	91	3.366	5.444	29,4
* Valencia	22.628	3,6	7.729	3,8	2.640	33	2.607	5.089	34,2
Extremadura	7.379	1,2	2.387	1,2	985	23	962	1.402	32,3
Galicia	11.310	1,8	3.385	1,6	1.291	36	1.255	2.094	29,9
Madrid	137.746	21,9	44.342	21,6	15.061	210	14.851	29.281	32,2
Murcia	33.699	5,4	13.819	6,7	6.150	71	6.079	7.669	41,0
Navarra	10.221	1,6	3.946	1,9	1.705	70	1.635	2.241	38,6
País Vasco	12.297	2,0	3.996	1,9	1.563	34	1.529	2.433	32,5
La Rioja	5.040	0,8	2.005	1,0	868	27	841	1.137	39,8
Ceuta y Melilla	3.180	0,5	650	0,3	245	15	230	405	20,4

Fuente: MTAS (a partir de datos publicados por el MIR) y elaboración propia.

Gráfico 6.16. Distribución de los jóvenes (16-24) extranjeros afiliados a la Seguridad Social por Comunidades Autónomas



Fuente: Véase Cuadro 6.24

La población ocupada extranjera juvenil a partir de los datos de la EPA

El volumen de población extranjera ocupada ha aumentado notablemente en los últimos trimestres según los datos de la EPA. Esta evolución refleja a la vez el incremento del volumen del empleo de los extranjeros en España (casi exclusivamente entre los no comunitarios) y la mejora de la cobertura de la EPA sobre la población residente en España (véase epígrafe 6.0 y Cuadro 6.26).

Entre los jóvenes extranjeros ocupados señalados por la EPA, el comportamiento por género y estado civil reproduce a grandes rasgos lo señalado para la población activa con las mismas características (véase apartado 6.3 y Cuadro 6.27).

Por niveles educativos se repiten también las estructuras diferentes que hemos apuntado en el epígrafe anterior. El peso de los ocupados que tienen una titulación superior es bastante próximo en los españoles, los comunitarios y los europeos no comunitarios; en éstos, además, tienen un gran peso los jóvenes con estudios de secundaria no obligatoria, lo mismo que en los latinoamericanos. En el Resto del mundo la mayor parte de los jóvenes ocupados (el 44%) se concentra en el nivel de estudios más bajo, mientras que el peso de los dos niveles educativos superiores es muy bajo (ni siquiera alcanza al 30%) (véase Cuadro 6.28 y Gráfico 6.17).

Si analizamos la estructura ocupacional, los extranjeros comunitarios y, algo por debajo, los españoles tienen un peso notablemente mayor de Profesionales, Técnicos y Administrativos que los extranjeros no comunitarios, sobre todo de los latinoamericanos y del Resto del mundo. Por el contrario éstos dos últimos tienen un peso mayor en trabajadores de servicios y, sobre todo en trabajadores no cualificados donde también los europeos no comunitarios concentran una parte cercana a la mitad de sus jóvenes ocupados (véase Cuadro 6.29 y Gráfico 6.18).

Ya hemos señalado que el tiempo que llevan los jóvenes extranjeros en España puede ser un elemento diferencial para su mayor o menor presencia en la EPA según los colectivos. Según esta fuente (véase Cuadro 6.30 y Gráfico 6.19) parece que, mientras que los de la UE se concentran en los intervalos de más tiempo de residencia en España y los del Resto del mundo se distribuyen muy equilibradamente (con la excepción de los de menos de un año) entre los distintos intervalos, los latinoamericanos y los europeos no comunitarios se concentran en períodos de más reciente llegada a España: entre el primero de estos grupos una tercera parte de sus ocupados (sobre todo varones) declaran llevar menos de un año en España.

Las pocas diferencias entre estas estructuras de la población ocupada extranjera juvenil y la población activa de este colectivo son normales porque en torno a un 80% de estos jóvenes activos están ocupados (como veremos, la tasa de paro es del 20,1% para el conjunto de los jóvenes extranjeros en el segundo trimestre de 2002).

Cuadro 6.26. Extranjeros ocupados según la Encuesta de Población Activa. 2001 y 2002

CUARTO TRIMESTRE 2001

	Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	365,9	82,2	283,7	48,4	147,8	87,5
16-24	53,0	7,2	45,8	7,7	24,0	14,1
25-54	302,2	69,2	233,0	40,5	121,2	71,3
55 y más	10,7	5,8	4,9	0,2	2,6	2,1
<i>Varones</i>	226,2	55,7	170,4	28,6	74,3	67,5
16-24	30,7	4,6	26,1	4,1	11,3	10,7
25-54	187,1	46,6	140,6	24,4	61,3	54,9
55 y más	8,3	4,6	3,8	0,2	1,7	1,9
<i>Mujeres</i>	139,7	26,5	113,2	19,8	73,5	19,9
16-24	22,2	2,6	19,6	3,6	12,7	3,3
25-54	115,1	22,7	92,4	16,2	59,8	16,4
55 y más	2,4	1,2	1,2	0,0	1,0	0,2

SEGUNDO TRIMESTRE 2002

<i>Ambos sexos</i>	420,8	83,2	337,6	59,4	195,4	82,8
16-24	58,9	4,4	54,5	7,1	35,7	11,7
25-54	350,7	74,5	276,2	51,9	155,9	68,4
55 y más	11,2	4,3	7	0,4	3,9	2,7
<i>Varones</i>	241,9	54,8	187,1	33,7	88,5	64,9
16-24	33,1	2,2	31	3,7	18,3	9
25-54	200,8	49,9	150,8	29,6	67,6	53,6
55 y más	7,9	2,6	5,3	0,4	2,6	2,3
<i>Mujeres</i>	179	28,4	150,6	25,8	106,9	17,9
16-24	25,7	2,1	23,6	3,5	17,4	2,7
25-54	149,9	24,6	125,4	22,3	88,3	14,8
55 y más	3,3	1,7	1,6	0	1,2	0,4

TERCER TRIMESTRE 2002

<i>Ambos sexos</i>	450,7	83,9	366,8	68,7	208,3	89,8
16-24	62,6	4,6	58,0	8,7	34,6	14,7
25-54	375,3	74	301,3	59,3	169,5	72,5
55 y más	12,8	5,3	7,5	0,7	4,2	2,6
<i>Varones</i>	259,5	56,1	203,5	39,2	90,8	73,5
16-24	33,2	2,6	30,6	4,8	15	10,8
25-54	217,4	50,2	167,2	33,6	73,1	60,5
55 y más	8,9	3,3	5,6	0,7	2,7	2,2
<i>Mujeres</i>	191,2	27,8	163,3	29,5	117,5	16,3
16-24	29,4	2	27,4	3,9	19,6	3,9
25-54	157,9	23,8	134	25,6	96,4	12
55 y más	3,9	2	1,9	0	1,5	0,4

Fuente: Véase Cuadro 6.28

Cuadro 6.27. Extranjeros jóvenes (16-29 años) ocupados por género, estado civil y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

		Extranjera								
					No UE					
		Total	Español	Doble nacional	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	<i>Total (miles)</i>	4.229,0	4.075,6	16,4	137,1	14,8	122,3	20,4	72,5	29,4
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Casados	16,9	16,4	23,8	30,1	24,3	30,7	29,4	33,8	24,1
	No casados	83,1	83,6	76,2	69,9	75,7	69,2	70,6	66,1	75,9
<i>Varones</i>	<i>Total (miles)</i>	2.476	2.385,1	10,5	80,0	10,2	69,8	10,2	35,9	23,7
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Casados	14,3	13,8	24,8	26,4	24,5	26,6	27,5	31,2	19,4
	No casados	85,7	86,2	75,2	73,6	75,5	73,4	72,5	68,8	80,6
<i>Mujeres</i>	<i>Total (miles)</i>	1.754,0	1.690,4	5,9	57,1	4,5	52,5	10,2	36,6	5,7
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,2	100,0	100,0	100,0
	Casados	20,6	20,1	22,0	35,2	22,2	36,4	31,4	36,3	45,6
	No casadas	79,4	79,9	78,0	64,8	77,8	63,8	68,6	63,7	56,1

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Cuadro 6.28. Extranjeros jóvenes (16-29 años) ocupados por género, nivel de formación y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

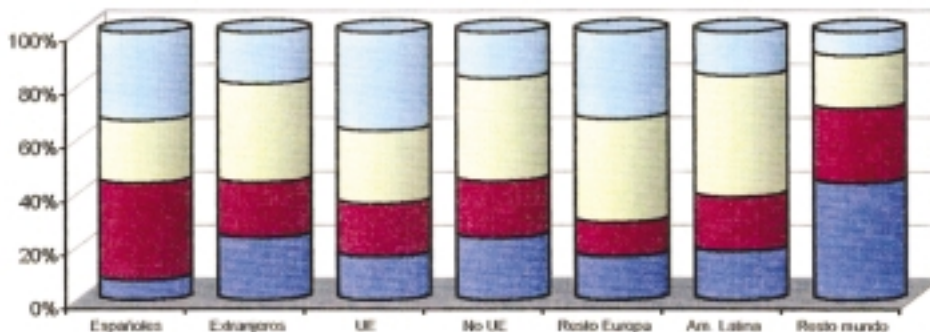
		Extranjera								
					No UE					
		Total	Española	Doble nacional.	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
AMBOS SEXOS										
	TOTAL (miles)	4.229,0	4.075,6	16,4	137,1	14,8	122,3	20,4	72,5	29,4
	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	Primaria e inferior	8,0	7,5	10,4	23,2	16,2	23,1	16,2	18,3	43,5
	Secundaria 1ª et. y eq.	35,6	36,2	21,3	20,7	19,6	20,7	12,7	20,1	27,6
	Secundaria 2ª et. y eq.	23,9	23,4	42,1	36,8	27,0	37,9	38,7	45,1	19,7
	Educación superior	32,4	32,9	26,8	19,3	36,5	17,2	32,4	16,3	8,8

	Extranjera								
				No UE					
	Total	Española	Doble nacional.	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Varones</i>									
TOTAL (miles)	2476,0	2385,1	10,5	80	10,2	69,8	10,2	35,9	23,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	10,1	9,5	15,2	27,1	11,8	29,4	25,5	20,6	44,3
Secundaria 1ª et. y eq.	41,1	41,8	22,9	23,3	20,6	23,5	10,8	24,2	27,8
Secundaria 2ª et. y eq.	22,8	22,5	39,0	29,6	27,5	29,9	31,4	37,9	17,3
Educación superior	26,0	26,3	21,9	19,9	40,2	17,0	32,4	17,0	10,5
<i>Mujeres</i>									
TOTAL (miles)	1754,0	1690,4	5,9	57,1	4,5	52,5	10,2	36,6	5,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	5,2	4,8	1,7	17,7	24,4	17,0	6,9	16,1	40,4
Secundaria 1ª et. y eq.	27,8	28,2	16,9	17,2	17,8	17,0	14,7	16,1	26,3
Secundaria 2ª et. y eq.	25,6	24,8	47,5	46,8	26,7	48,4	46,1	51,9	29,8
Educación superior	41,5	42,3	33,9	18,4	28,9	17,3	32,4	15,6	1,8

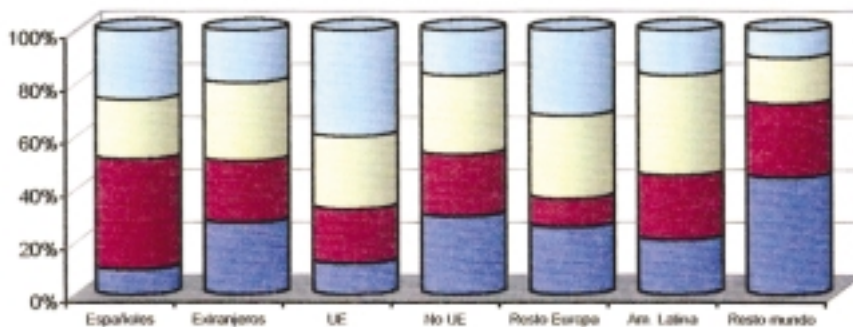
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.17. Estructura de la población ocupada extranjera juvenil (16-29 años) por niveles educativos, género y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

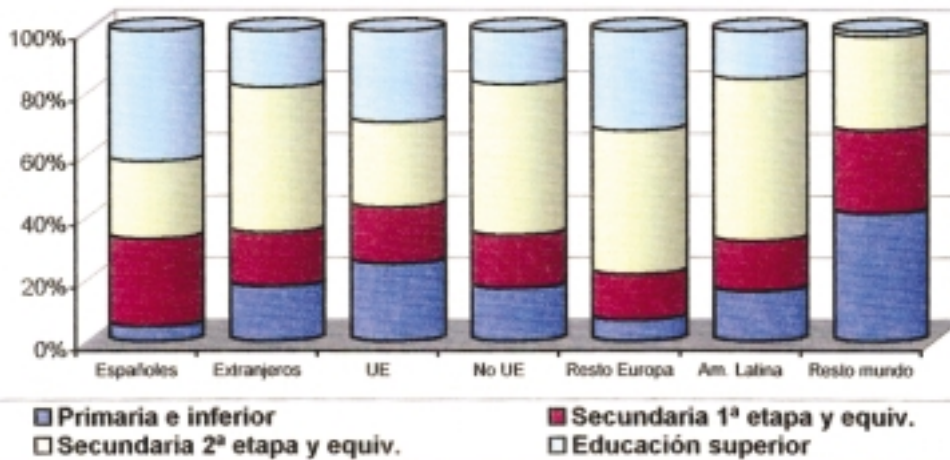
a) Ambos sexos



b) Varones



c) Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.28

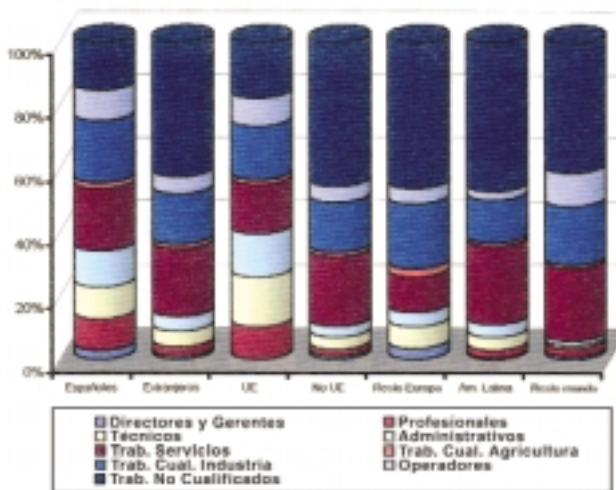
Cuadro 6.29. Extranjeros jóvenes (16-29 años) ocupados por ocupación y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

	Extranjera								
	Doble			No UE					
	Total	Española	nacional.	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
Total (miles)	4.229,0	4.075,6	16,4	137,1	14,8	122,3	20,4	72,5	29,4
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Directores	2,7	2,8	3,7	0,9	0,0	1,1	3,4	0,4	1,0
Profesionales	9,5	9,7	6,7	2,9	10,1	2,0	0,0	2,5	2,4
Técnicos	9,7	9,9	1,2	5,0	15,5	3,8	6,9	4,0	1,0
Administrativos	11,1	11,3	14,6	4,5	13,5	3,4	4,4	4,0	1,4
Trab. Servicios	19,5	19,4	22,0	21,3	15,5	21,9	11,3	24,6	22,8
Trab. cualificados Agric.	1,8	1,8	1,8	1,4	1,4	1,3	2,5	1,1	1,0
Trab. cualificados Indus.	19,4	19,5	21,3	15,9	16,9	15,8	20,6	13,4	18,4
Operadores	9,4	9,5	7,3	5,4	8,8	5,0	4,9	2,8	10,5
Trab. No cualificados	16,0	15,1	22,0	42,5	17,6	45,6	46,6	47,2	41,2
Militares profesionales	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Inmigrantes jóvenes en España

Gráfico 6.18. Estructura de la población ocupada extranjera juvenil (16-29 años) por ocupación y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002



Fuente: Véase Cuadro 6.29

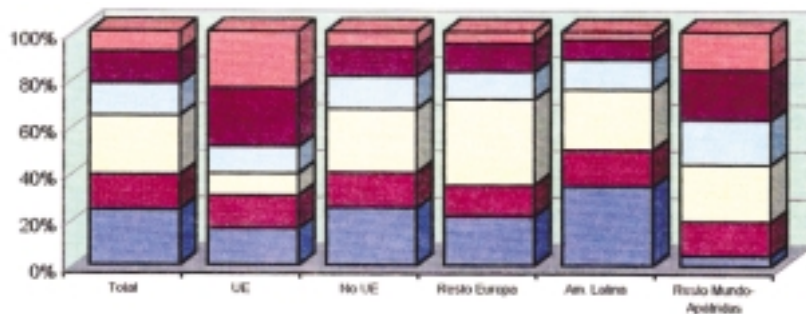
**Cuadro 6.30. Extranjeros jóvenes (16-29 años) ocupados por género,
tiempo de residencia en España y zonas de nacionalidad.
Segundo trimestre 2002**

	Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>						
Total (miles)	137,1	14,8	122,3	20,4	72,5	29,4
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	23,8	15,5	24,7	21,1	33,9	4,4
1 año	14,8	14,2	14,9	13,2	15,4	14,6
2 años	25,3	9,5	27,2	36,8	25,7	24,5
3 años	13,8	11,5	14,1	11,8	12,7	19,0
4 - 6 años	13,6	25,0	12,2	12,3	8,4	21,4
7 y más años	8,8	24,3	7,0	4,9	3,7	16,3
<i>VARONES</i>						
Total (miles)	80	10,2	69,8	10,2	35,9	23,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	23,8	17,6	24,6	28,4	37,0	4,2
1 año	15,1	14,7	15,3	11,8	15,0	17,3
2 años	24,0	5,9	26,5	32,4	25,9	24,9
3 años	15,8	13,7	15,9	8,8	12,8	23,6
4 - 6 años	11,5	14,7	11,2	18,6	5,3	16,9
7 y más años	9,9	33,3	6,4	0,0	3,6	13,5
<i>MUJERES</i>						
Total (miles)	57,1	4,5	52,5	10,2	36,6	5,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	23,8	13,3	24,8	13,7	30,9	5,3
1 año	14,2	13,3	14,5	15,7	15,8	3,5
2 años	27,1	17,8	28,0	40,2	25,1	24,6
3 años	11,0	4,4	11,6	14,7	12,6	0,0
4 - 6 años	16,5	48,9	13,7	5,9	11,7	40,4
7 y más años	7,4	4,4	7,8	9,8	4,1	28,1

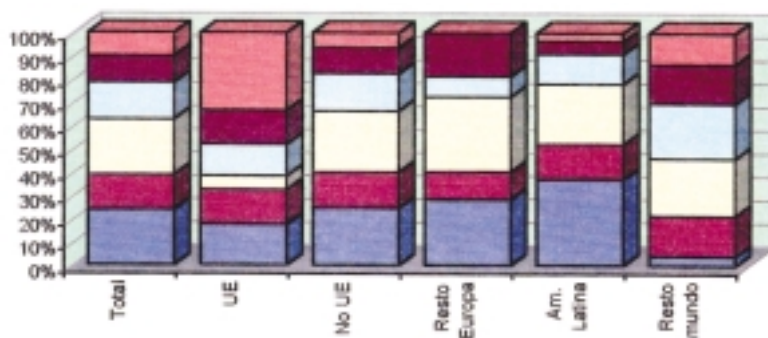
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.19.. Estructura de la población ocupada extranjera juvenil (16-29 años) por tiempo de residencia en España y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

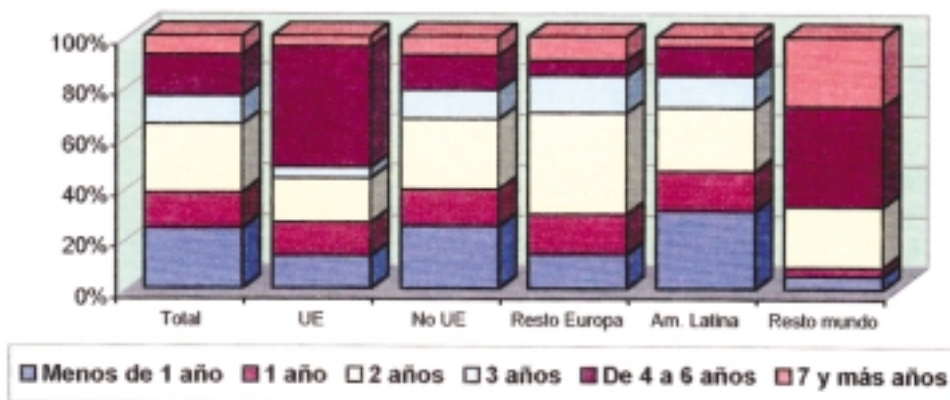
a) Ambos sexos



b) Varones



c) Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.30

Algunas investigaciones llevadas a cabo en España en los últimos años han tomado en consideración la variable edad aunque no hayan hecho de la juventud su objeto de análisis. Es el caso especialmente de los trabajos del Colectivo IOE sobre los inmigrantes en la construcción (Colectivo IOE, 1998), la hostelería (Colectivo IOE, 1999) o sobre las mujeres en diversos sectores (Colectivo IOE, 2001), realizados los tres para el IMSERSO. Además de datos secundarios, en estas investigaciones se han llevado a cabo encuestas cuantitativas a diversas muestras de trabajadores autóctonos y extranjeros de diferente origen. Y esto ha permitido obtener informaciones de interés adicionales para los objetivos de este informe.

En su investigación sobre polacos y marroquíes en el sector de la construcción en Madrid y Barcelona el Colectivo IOE (1998) señala que “la estructura de edad es más joven que la del stock total de trabajadores extranjeros: los de la construcción se concentran más en el grupo de menores de 30 años y en el de 30 y 39 años, y son menos los mayores de 40. Entre 1992 y 1995, las pérdidas en el stock supusieron un incremento relativo de los comprendidos entre 30 y 49 años, una disminución del grupo de 20 a 29, en tanto los menores de 20 y los mayores de 50 se mantuvieron en porcentajes similares. En función de las regiones de origen los perfiles de edad muestran un mayor peso de los jóvenes entre los procedentes de Europa del Este, el Magreb y el resto de África. El grupo de edad intermedio reúne a la mayor parte de africanos subsaharianos, sudamericanos y portugueses. De esta forma, el segmento mayor de 40 años sólo es mayoritario entre los europeos comunitarios excluido Portugal, y se reduce apenas al 11% entre los africanos no magrebíes; en el resto de las colonias, incluye 20-25% del total”.

Y al analizar el origen social de los trabajadores de la construcción hacen notar que “los trabajadores autóctonos se dividen prácticamente por mitades entre el grupo que tiene menos de 35 años y el que supera dicha edad; se trata, como veremos más adelante, de colectivos diferenciados que han hecho su ingreso en el mercado de trabajo —y específicamente en el sector de la construcción— en períodos distintos. Entre el contingente de mayor edad destaca un 28% de trabajadores que superan los 45 años (el 13% tiene más de 50 años). Por su parte, los trabajadores inmigrantes presentan perfiles más jóvenes: la mayoría se agrupa en el segmento de menos de 35 años, los polacos en mayor grado (69%) que los marroquíes (62%); en cambio, son mucho menos significativos los contingentes que superan los 45 años (...). Por tanto, la estructura global de edades de los trabajadores autóctonos está más diversificada y coexisten grupos de edad diversos; los inmigrantes se concentran en los tramos más jóvenes, especialmente los pola-

cos que se distribuyen mayoritariamente en el segmento entre 18 y 34 años mientras los marroquíes se concentran en la franja entre 25 y 39 años. La diferencia entre los colectivos inmigrantes pueden atribuirse, por una parte, a la antigüedad de cada colonia (los marroquíes llevan más tiempo en España, lo que origina una inmigración que no se centra exclusivamente en los segmentos más jóvenes) y, por otra, en su cualificación y posibilidades de inserción laboral (puede que polacos de edad madura encuentren mayores posibilidades de empleo fuera del sector de la construcción). En resumen, existe una fuerte concentración de los inmigrantes en el segmento de edad adulto- joven y una estructura más diversificada entre los españoles, con mayor tendencia al envejecimiento” (véase Cuadro 6.31).

Cuadro 6.31. Distribución por edad de los trabajadores en el sector de la construcción según nacionalidad

Edad	Español	Marroquí	Polaco
<i>Total</i>	100,1	100,0	99,9
18 a 34 años	50,1	61,5	69,2
35 a 44 años	21,8	30,2	25,0
45 o más años	28,2	8,3	5,7

Fuente: Encuesta IOÉ 1997 (véase Colectivo IOÉ, 1998)

Al estudiar la edad de entrada en el mercado laboral de los trabajadores de la construcción hacen observar que “nos encontramos con una circunstancia llamativa: españoles y marroquíes comenzaron a trabajar antes que los polacos, casi la mitad de los dos primeros grupos obtuvieron su primer empleo antes de alcanzar la edad establecida en España como el límite inferior de acceso al mercado de trabajo; en cambio, el grueso de los polacos iniciaron su vida laboral entre los 16 y los 19 años (véase Cuadro 6.32). Estas diferencias hacen referencia, por una parte, a los distintos orígenes sociales (polacos hijos de asalariados industriales y de servicios) como a la diferente capacidad de retención del sistema educativo en los distintos países (los polacos tienden a prolongar los estudios hasta completar el nivel secundario). Los españoles que obtuvieron su primer empleo después de cumplir 20 años no llegan al 10%, en cambio, la cifra es mucho más elevada en el caso de los inmigrantes. Esta incorporación relativamente tardía puede atribuirse bien a la posibilidad de la familia paterna de mantener a los hijos jóvenes (es el caso del grupo urbano que posee estudios medios y superiores) o bien la falta de oportunidades para obtener un empleo suficientemente remunerado (parados sin primer empleo)”.

Cuadro 6.32. Distribución por edad del primer empleo entre los trabajadores de la construcción según nacionalidad

Edad	Español	Marroquí	Polaco
<i>Total</i>	100,0	100,0	99,9
Antes de 16 años	46,7	42,0	1,0
16 a 19 años	46,6	37,4	68,3
20 o más años	6,7	20,6	30,7

Fuente: Encuesta IOÉ 1997 (véase Colectivo IOÉ, 1998)

En su estudio sobre los inmigrantes en el sector de la hostelería en Madrid y Barcelona, el Colectivo IOE (1999) señala que “la estructura de edades indica que los trabajadores españoles del sector son jóvenes (el 30% tiene menos de 25 años), seguidos por chinos y filipinos (el 18% se sitúa en dicho segmento de edad). Los dominicanos, en cambio, presentan la estructura de edad más envejecida: más del 90% supera los 30 años y más de la mitad tienen 35 o más años. La franja de mayor edad también tiene incidencia entre los trabajadores filipinos (el 16% tiene más de 45 años) y españoles (13%); estos dos colectivos, por tanto destacan en los dos extremos de la escala de edad. Por su parte, marroquíes (66%) y peruanos (64%) se concentran entre los 25 y 34 años. En todos los grupos de inmigrantes se observa que los varones se concentran especialmente en los grupos de edad intermedios (entre 25 y 34 años) mientras que entre las mujeres tienen más incidencia las jóvenes (menos de 25 años) y maduras (mayores de 35 años). Las estructuras poblacionales de los países de origen son más jóvenes que la española (la población menor de 16 años representa más de un tercio de Filipinas, Perú, R. Dominicana y Marruecos y el 26% en China, mientras que en España supone el 21%). Sin embargo, los inmigrantes extranjeros empleados en el sector suelen tener más edad que los autóctonos. Esta circunstancia puede deberse a que para cierto grupo de inmigrantes la hostelería aparece como un ‘punto de destino’, más o menos ambicionado, de su trayectoria laboral, mientras que para los autóctonos se configura más bien como ‘lugar de paso’, propio de jóvenes dispuestos a admitir condiciones de trabajo precarias”.

En Mujer, inmigración y trabajo, al analizar las características etarias de los trabajadores de servicio doméstico, el Colectivo IOE (2001) señala que “la comparación entre españoles e inmigrantes muestra el mayor peso de los segmentos extremos (menores de 25 y mayores de 50 años) entre los primeros y mayor concentración en el segmento de 25 a 38 años entre los segundos (...) el grupo nacional más “envejecido”, con predominio de trabajadores con más de 45 años, es el filipino, seguido a distancia por españoles y peruanos; los porcentajes menores

corresponden a marroquíes y ecuatorianos. El grupo “juvenil” (menores de 25 años) tiene presencia destacada entre españoles y marroquíes, mientras que apenas existe en el caso de los filipinos. Las edades “intermedias” (25 a 34 años) tienen mayor peso entre los ecuatorianos —especialmente la franja más joven—, dominicanos, marroquíes y peruanos (...). El análisis conjunto de sexo y edad muestra que en el caso de filipinos y peruanos la edad media de los hombres que trabajan en el sector es mayor que la de las mujeres; por el contrario, entre los inmigrantes de Ecuador las mujeres superan a los varones en edad. En el caso de los marroquíes la estructura de edades de las mujeres está más polarizada hacia los extremos, mientras que los varones se concentran en las edades intermedias; exactamente lo contrario ocurre con los dominicanos: los varones en los extremos y las mujeres en el segmento intermedio” (véase Cuadro 6.33).

Cuadro 6.33. Trabajadores/as de servicio doméstico según grupo de edad y nacionalidad

Edad	España	Marruecos	Ecuador	Filipinas	República Dominicana	Perú
<i>Total</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
18 a 24 años	26,0	22,1	16,1	8,0	15,8	9,4
25 a 34 años	25,7	35,3	56,2	29,4	34,6	38,2
35 a 44 años	19,5	33,1	18,0	19,0	35,8	27,8
45 y más años	28,9	9,6	9,6	43,5	13,9	24,6

Fuente: Encuesta IOÉ a trabajadores de servicio doméstico 2000 (véase Colectivo IOÉ, 2001)

Y concluyen: “En síntesis, la mayor diversidad de edades que caracteriza a las trabajadoras españolas indica que el servicio doméstico es una opción laboral accesible para las mujeres de cualquier edad, ya sea que estén al comienzo de su vida laboral o próximas a la edad de retiro. En el caso de los inmigrantes la estructura de edades de la población laboral se relaciona, como veremos, con la antigüedad de cada una de las colonias, así como con la presencia de una “segunda generación” que empieza a incorporarse a la vida laboral extradoméstica. La estructura de edades en los países de origen es más joven que la de la población española; sin embargo, no emigra el segmento juvenil ni el de mayor edad sino el de edad intermedia: de ahí el predominio de los españoles en los extremos de la pirámide, salvo la excepción filipina, en el segmento de más edad, debido a su larga trayectoria en España”.

En esa misma investigación estudian la situación de las mujeres inmigrantes otros sectores de actividad como limpieza, trabajos de tipo administrativo o muje-

res inmigrantes que trabajan por cuenta propia. En lo que respecta al sector de limpieza señalan que “las empleadas inmigrantes son más jóvenes que las españolas. La mayoría tiene entre 25 y 39 años (63%), mientras la mayoría de las autóctonas tienen más de 40 (54%). En coherencia con esta distribución de edades, hay más casadas y viudas entre las españolas (60 y 8%, frente 45 y 3%). En cambio, el número de inmigrantes separadas y divorciadas duplica a las españolas (16% frente a 7%), lo que parece indicar distintas pautas familiares o bien - más probablemente- que las mujeres separadas y con cargas familiares se ven más presionadas para buscarse la vida y emigrar a otro país que les ofrezca oportunidades. Por nacionalidades, las separadas y divorciadas abundan más entre las colombianas, las cubanas y las marroquíes”.

En cuanto a las inmigrantes que realizan trabajo de *tipo administrativo (oficinas)* el Colectivo IOE (2001) afirma que “Las empleadas inmigrantes tienen una edad ligeramente más joven que las empleadas españolas. La mayoría oscila entre 25 y 35 años (70%), tramo de edad en el que se sitúa el 59% de las autóctonas. Por nacionalidades, las de más edad son las argentinas, el colectivo más antiguo en España (promedio de 38 años) y las más jóvenes las ecuatorianas, cubanas, marroquíes y dominicanas, todas ellas con un promedio de 29-30 años (la media de las españolas es 34,5 años). Hay que destacar que una tercera parte de las inmigrantes ocupadas en oficinas con menos de 25 años (la mitad en el caso de las marroquíes) son personas de “segunda generación” que residen en España desde antes de 1936 (antes de cumplir los diez años de edad) y que, por tanto, realizaron aquí sus estudios”.

Respecto a las *mujeres inmigrantes que trabajan por cuenta propia*, en ese mismo trabajo el Colectivo IOE pone de relieve que “La media de edad de este grupo de mujeres es relativamente alta (casi 40 años): entre 35 y 45 años se encuentra casi la mitad del total (45%) y con menos de 30 años es únicamente el 15%. Los tramos más altos también tienen un peso relativo: 15% entre 45 y 50 y 10% con más de 50 años; finalmente, entre 30 y 40 se encuentra otro segmento con el 15%. El alto promedio de edad corresponde a la antigüedad del conjunto en España, dado que el 60% entró antes de 1990. Es de interés observar cómo la edad de entrada en España ha ido aumentando con el tiempo: las que llegaron antes de 1986 lo hicieron con 28 años de media, las recién llegadas entre 1999 y 2000, con 33 años”³¹.

(31) Podrían añadirse algunas observaciones extraídas de los diversos trabajos que han comenzado a publicarse en España en los últimos años sobre la industria del sexo y los trabajadores que en ella se ocupan porque la mayor parte de los mismos son jóvenes, con mayor presencia de mujeres. Pero estos trabajos apenas dan información sobre la variable edad.

6.4. Jóvenes extranjeros en paro en España

Son dos las fuentes para conocer el volumen y las características del paro. Por una parte, la *Encuesta de Población Activa* del INE que lo hace siguiendo los criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). De otra, los registros administrativos de las Oficinas de Empleo públicas que recogen las demandas de empleo pendientes a fin de mes de no ocupados (paro registrado) y que en España publica el INEM. La primera de estas fuentes tiene el problema, que ya hemos señalado, de que infravalora el volumen de la población inmigrante y, por tanto, también el volumen del paro. Pero a partir de ella se pueden comparar las estructuras del paro según las origen nacional y algunas características relevantes. Además, se pueden analizar las tasas de paro para distintos colectivos y características de los mismos. El paro registrado recoge exclusivamente el de aquellos parados que se han inscrito su demanda en las oficinas de empleo (véase epígrafe 6.0).

El paro de los extranjeros según la Encuesta de Población Activa

La EPA del segundo trimestre de 2002 que señalaba 2.026.200 parados en España, daba el dato de 69.800 parados extranjeros que se incluían dentro de aquellos, suponiendo el 3,4% del paro total. De éstos parados extranjeros el 10% son comunitarios y el 90% no comunitarios: un 16% europeos no comunitarios, un 44% latinoamericanos y un 29% del Resto del mundo³². Como ocurre con las españolas, hay más mujeres extranjeras paradas que varones: el 55% de los parados son mujeres frente al 45% de varones. Por grupo de edad hay señalar que el grupo de 25-54 años concentra el 70% de los parados extranjeros, los menores de 25 años el 27% y los mayores de 55 el 3% (véase Cuadro 6.34 y Gráfico 6.20).

Pero lo más relevante que nos ofrece la EPA son las tasas de paro recogidas en el Cuadro 6.35. Sus diferencias con las tasas de paro de los españoles para el segundo trimestre de 2002 se recogen en el cuadro siguiente:

(32) De nuevo hay que recordar aquí que la EPA infravalora los colectivos de extranjeros de manera desigual según la zona de origen de los mismos. Si esa infravaloración no introduce sesgos según la condición de parados o no, se puede suponer que el volumen de paro real de los comunitarios y de los ciudadanos procedentes del Resto del mundo es mayor que los datos que ofrece la EPA puesto que son los dos colectivos más infravalorados. Pero esta observación no afecta necesariamente de la misma manera a las tasas de paro.

	<i>Españoles</i>	Extranjeros (diferencias respecto a la tasa de paro de los españoles)						
		<i>Tasa de paro</i>	Total	UE	No UE			
					Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
Ambos sexos	11,0	+3,2	-2,8	+4,6	+5,0	+2,7	+8,7	
Varones	7,6	+4,0	-0,8	+5,3	+3,0	+2,5	+9,9	
Mujeres	16,2	+1,3	-5,6	+2,5	+5,6	+0,2	+10,4	

Cuadro 6.34. Extranjeros parados según la Encuesta de Población Activa. 2001 y 2002

CUARTO TRIMESTRE 2001

	TOTAL	Españoles	Extranjeros					
			Total	UE	No UE			
					Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	1.891,8	1.820,8	63,6	8,8	54,9	9,6	23,4	21,9
16-24	498,0	479,9	16,0	1,7	14,3	0,9	7,2	6,2
25-54	1.283,2	1.232,5	45,5	6,8	38,6	8,7	14,9	15,0
55 y más	110,6	108,5	2,1	0,3	1,8	0,0	1,2	0,6
<i>Varones</i>	817,5	785,6	29,6	3,7	26,0	4,0	7,8	14,2
16-24	224,2	215,5	7,3	0,3	7,1	0,6	2,7	3,8
25-54	525,4	502,9	21,9	3,0	18,7	3,3	5,2	10,2
55 y más	67,8	67,3	0,5	0,3	0,2	0,0	0,0	0,2
<i>Mujeres</i>	1.074,4	1.035,1	34,0	5,1	28,9	5,5	15,6	7,8
16-24	273,8	264,4	8,8	1,4	7,4	0,2	4,6	2,6
25-54	757,8	729,6	23,6	3,7	19,9	5,3	9,8	4,8
55 y más	42,8	41,1	1,7	0,0	1,7	0,0	1,2	0,5

SEGUNDO TRIMESTRE 2002

<i>Ambos sexos</i>	2.026,2	1.946,7	69,8	7,4	62,5	11,3	30,9	20,3
16-24	492,0	470,4	19,1	1,4	17,7	2,9	9,4	5,4
25-54	1.413,4	1.357,8	48,5	5,6	42,9	8,2	20,0	14,7
55 y más	120,8	118,5	2,3	0,3	1,9	0,2	1,4	0,3
<i>Varones</i>	843,4	808,6	31,7	4,0	27,7	4,0	9,9	13,8
16-24	219,1	211,2	7,3	0,2	6,9	0,5	2,5	3,9
25-54	555,1	528,7	24,1	3,8	20,4	3,2	7,4	9,8
55 y más	69,2	68,7	0,5	0,2	0,3	0,2	0,0	0,1
<i>Mujeres</i>	1.182,8	1.138,0	38,0	3,3	34,7	7,2	21,0	6,5
16-24	272,9	259,2	11,9	1,3	10,6	2,2	6,9	1,5
25-54	858,3	829,0	24,4	1,8	22,5	5,0	12,6	4,9
55 y más	51,5	49,7	1,8	0,2	1,6	0,0	1,4	0,2

TERCER TRIMESTRE 2002

<i>Ambos sexos</i>	2.106,1	2.020,9	74,5	9,1	65,4	13,1	32,5	19,8
16-24	524,3	507,3	15,4	0,9	14,4	3,9	5,9	4,6
25-54	1.455,9	1.391,7	55,9	7,1	48,7	9,0	25,6	14,1
55 y más	125,9	121,8	3,3	1,1	2,2	0,3	0,9	1,0
<i>Varones</i>	895,2	853,8	39,3	6,1	33,1	5,9	14,5	12,7
16-24	250,0	241,2	8,5	0,4	8,2	1,6	2,8	3,8
25-54	571,3	540,6	29,3	5,1	24,2	4,1	11,3	8,8
55 y más	73,9	72,0	1,4	0,7	0,8	0,3	0,4	0,1
<i>Mujeres</i>	1.210,9	1.167,1	35,2	3,0	32,4	7,3	18,0	7,1
16-24	274,3	266,2	6,8	0,5	6,3	2,3	3,1	0,9
25-54	884,6	851,1	26,6	2,0	24,7	5,0	14,3	5,4
55 y más	52,0	49,8	1,8	0,4	1,5	0,0	0,6	0,9

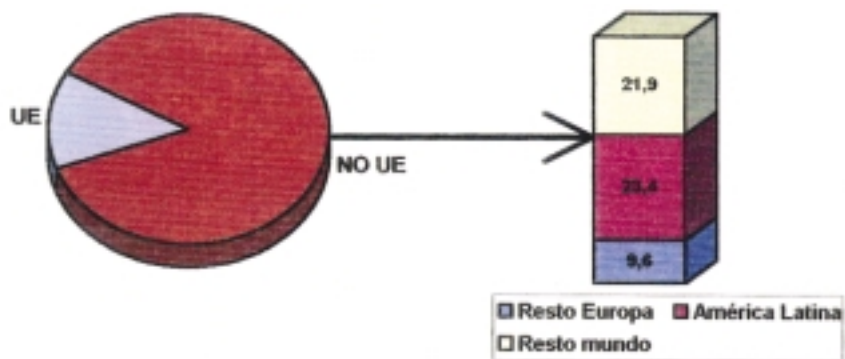
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa y elaboración propia.

Gráfico 6.20. Distribución de los extranjeros parados según género, grupos de edad y zonas de origen. Segundo trimestre 2002

A) Género y grupos de edad.



B) Por zonas de origen.



Fuente: Véase Cuadro 6.34

Las tasas de paro de los españoles son del 11% para ambos sexos, del 7,6% para los varones y del 16,2% para las mujeres. Esta mayor tasa de paro femenina se repite en todos los grupos de extranjeros en España.

Si el conjunto de los extranjeros tiene una tasa de paro que supera en 3,2 puntos la tasa de los españoles, detrás de ese dato se esconden dos realidades opuestas: las tasas de paro de los extranjeros comunitarios son inferiores a las de los españoles (en 2,8 puntos), pero la de los no comunitarios es superior en 4,6 puntos. Y dentro de los no comunitarios las mayores diferencias, es decir, las mayores tasas de paro las tienen los originarios del Resto del mundo (con una tasa del 19,7%, 8,7 puntos superior a la de los españoles), seguidos de los europeos no comunitarios (con una tasa del 16%, 5 puntos por encima de la de los españoles) y los latinoamericanos (con una tasa de paro del 13,7%, 2,7 puntos por encima de los españoles).

Estos datos muestran con mucha solidez cómo el paro afecta más a los extranjeros no comunitarios que a los españoles y a éstos más que a los comunitarios que viven en España, estableciendo una jerarquía de ventajas/desventajas en el mercado de trabajo. Los datos de otros trimestres recogidos en el Cuadro 6.35 muestran que esto no es un fenómeno coyuntural.

Por género se repiten dos fenómenos: la mayor tasa de paro de las mujeres respecto a los varones en todos los grupos de extranjeros por zonas de origen y la jerarquía de ventajas/desventajas según zonas de origen que hemos señalado (véase Gráfico 6.21).

Si comparamos las tasas de paro por grandes grupos de edad, como es bien sabido, las tasas de paro juvenil en España son mucho más altas que las tasas de los adultos: así la tasa de paro de los jóvenes españoles menores de 25 años es del 21,4% en el segundo trimestre de 2002, frente a una tasa del 9,9 de los adultos de 25-54 años y del 6,5% para los de 55 y más años. Esta mayor tasa de paro de los jóvenes en relación con los adultos se repite en los extranjeros comunitarios, pero no entre los no comunitarios, donde las tasas son más altas tanto entre los jóvenes como entre los adultos mayores de 55 años³³.

(33) Aunque estos datos tan desagregados hay que tomarlos con cierta precaución porque hay variaciones significativas entre trimestres consecutivos (véase datos de los tres trimestres recogidos en el Cuadro 6.35).

El paro de los jóvenes extranjeros según la Encuesta de Población Activa

Los cuadros 6.36 a 6.39 permiten comparar las estructuras de paro de los jóvenes extranjeros en situación de paro con las de los españoles y las de aquellos entre sí según las zonas de procedencia y diversas variables³⁴.

Los jóvenes extranjeros en paro tienen una mayor presencia de casados en sus filas que los españoles: mientras que en éstos sólo el 12% son casados, en aquellos son la tercera parte; y es especialmente entre las mujeres jóvenes extranjeras en paro en las que aparece una gran proporción de casadas (véase Cuadro 6.36). Esta situación, como algunos otros rasgos que se analizan a continuación, hay que ponerlos en relación con las mismas características diferenciales que se daban en la población activa (véase Epígrafe 3.3).

Cuadro 6.35. Tasas de paro de los extranjeros según la Encuesta de Población Activa. 2001-2002

CUARTO TRIMESTRE 2001

	TOTAL	Españoles	Extranjeros					
			Total	UE	No UE			
					Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	10,5	10,4	14,8	9,7	16,2	16,6	13,7	20,0
16-24	21,2	21,1	23,2	19,1	23,8	10,5	23,1	30,5
25-54	9,3	9,2	13,1	8,9	14,2	17,7	10,9	17,4
55 y más	6,1	6,0	16,4	4,9	26,9	0,0	31,6	22,2
<i>Varones</i>	7,5	7,4	11,6	6,2	13,2	12,3	9,5	17,4
16-24	16,7	16,6	19,2	6,1	21,4	12,8	19,3	26,2
25-54	6,3	6,2	10,5	6,0	11,7	11,9	7,8	15,7
55 y más	5,3	5,3	5,7	6,1	5,0	0,0	0,0	9,5
<i>Mujeres</i>	15,2	15,1	19,6	16,1	20,3	21,7	17,5	28,2
16-24	27,2	27,2	28,4	35,0	27,4	5,3	26,6	44,1
25-54	13,7	13,6	17,0	14,0	17,7	24,7	14,1	22,6
55 y más	7,9	7,7	41,5	0,0	58,6	--	54,5	71,4

(34) Pero hay que hacerlo con las precauciones señaladas puesto que los tamaños de la muestra y de las cifras resultantes pueden producir algunas incoherencias. Además de lo señalado en la nota anterior, debe tenerse en cuenta que ahora los cuadros desagregan por variables los datos sólo de los jóvenes de 16-29 años.

SEGUNDO TRIMESTRE 2002

	TOTAL	Españoles	Extranjeros					
			Total	UE	No UE			
					Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	11,1	11,0	14,2	8,2	15,6	16,0	13,7	19,7
16-24	21,5	21,4	24,5	24,1	24,5	29,0	20,8	31,6
25-54	10,0	9,9	12,1	7,0	13,4	13,6	11,4	17,7
55 y más	6,5	6,5	17,0	6,5	21,3	33,3	26,4	10,0
<i>Varones</i>	7,7	7,6	11,6	6,8	12,9	10,6	10,1	17,5
16-24	16,9	16,9	18,1	8,3	18,2	11,9	12,0	30,2
25-54	6,6	6,5	10,7	7,1	11,9	9,8	9,9	15,5
55 y más	5,4	5,4	6,0	7,1	5,4	33,3	0,0	4,2
<i>Mujeres</i>	16,3	16,2	17,5	10,4	18,7	21,8	16,4	26,6
16-24	27,7	27,5	31,6	38,2	31,0	38,6	28,4	35,7
25-54	15,0	15,0	14,0	6,8	15,2	18,3	12,5	24,9
55 y más	9,2	9,1	35,3	10,5	50,0	--	53,8	33,3

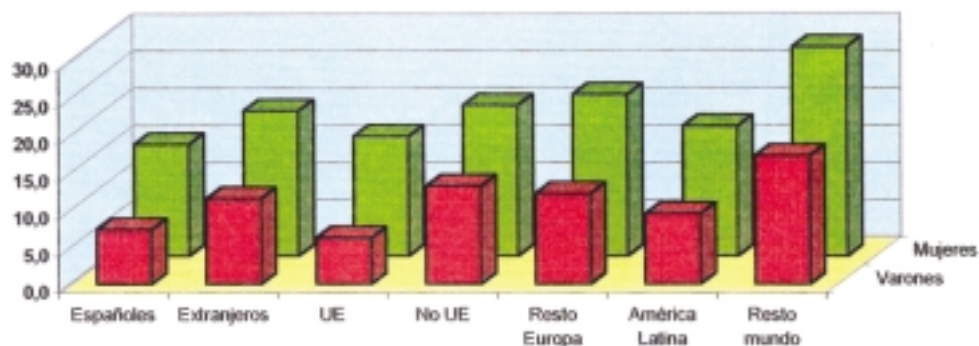
SEGUNDO TRIMESTRE 2002

<i>Ambos sexos</i>	11,4	11,3	14,2	9,8	15,1	16,0	13,5	18,1
16-24	22,1	22,2	19,7	16,4	19,9	31,0	14,6	23,8
25-54	10,2	10,1	13,0	8,8	13,9	13,2	13,1	16,3
55 y más	6,8	6,7	20,5	17,2	22,7	30,0	17,6	27,8
<i>Varones</i>	8,1	7,9	13,2	9,8	14,0	13,1	13,8	14,7
16-24	18,5	18,5	20,4	13,3	21,1	25,0	15,7	26,0
25-54	6,8	6,6	11,9	9,2	12,6	10,9	13,4	12,7
55 y más	5,7	5,6	13,6	17,5	12,5	30,0	12,9	4,3
<i>Mujeres</i>	16,5	16,5	15,5	9,7	16,6	19,8	13,3	30,3
16-24	26,9	27,2	18,8	20,0	18,7	37,1	13,7	18,8
25-54	15,3	15,3	14,4	7,8	15,6	16,3	12,9	31,0
55 y más	9,5	9,2	31,6	16,7	44,1	--	28,6	69,2

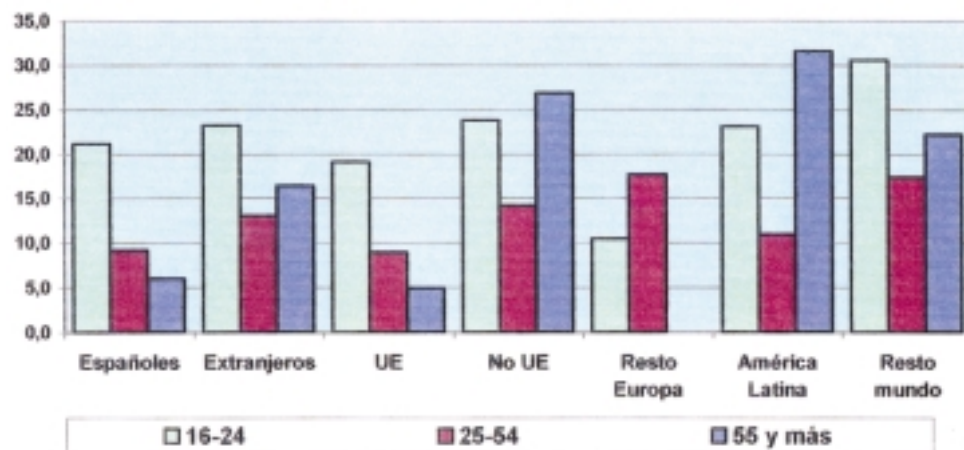
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* y elaboración propia.

Gráfico 6.21. Tasa de paro de los extranjeros por zonas de nacionalidad según género y grupos de edad. Segundo trimestre 2002.

A) Por género



B) Por grupos de edad



Fuente: Véase Cuadro 6.35

La estructura del paro difiere notablemente entre las distintas zonas de origen según el nivel educativo. Si entre los españoles el mayor volumen de parados se concentra en los que tienen estudios secundarios obligatorios y estudios superiores (con un tercio del total en cada uno de ellos), entre los comunitarios no hay parados titulados superiores y el gran peso recae entre los que tienen estudios secundarios obligatorios. Entre los no comunitarios son los niveles secunda-

rios los que concentran las dos terceras partes de los parados pero si en los europeos no comunitarios y en los latinoamericanos la mayoría de los parados se concentran en el nivel no obligatorio, entre los procedentes del Resto del mundo más de la mitad tienen estudios secundarios obligatorios y un 40% primarios (véase Cuadro 6.37 y Gráfico 6.22).

Cuadro 6.36. Extranjeros jóvenes (16-29 años) parados por género, estado civil y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

		Extranjera								
					No UE					
		Total	Español	Doble nacional	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>	<i>Total (miles)</i>	893,3	855,3	3,6	34,4	2,8	31,6	4,2	16,1	11,3
	<i>%</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	<i>Casados</i>	12,8	11,9	11,1	34,3	42,9	33,9	16,7	40,4	31,0
	<i>No casados</i>	87,2	88,1	88,9	65,7	57,1	66,8	83,3	60,2	69,9
<i>Varones</i>	<i>Total (miles)</i>	382,9	367,6	1,6	13,7	0,5	13,2	1,2	4,4	7,6
	<i>%</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	100,0	100,0	100,0
	<i>Casados</i>	7,2	6,6	12,5	21,9	--	22,7	33,3	29,5	17,1
	<i>No casados</i>	92,8	93,4	87,5	77,4	--	77,3	66,7	70,5	82,9
<i>Mujeres</i>	<i>Total (miles)</i>	510,4	487,7	2	20,7	2,4	18,4	3	11,7	3,7
	<i>%</i>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,2	100,0	100,0	100,0
	<i>Casados</i>	17,0	15,9	10,0	42,5	50,0	40,8	10,0	44,4	54,1
	<i>No casadas</i>	83,0	84,1	95,0	57,5	45,8	58,7	90,0	55,6	43,2

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

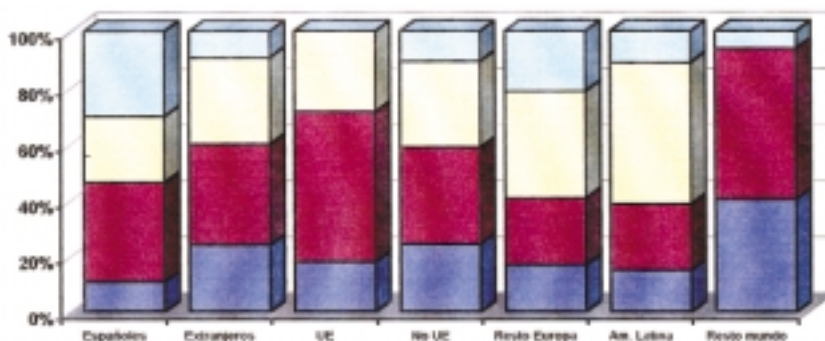
Cuadro 6.37. Extranjeros jóvenes (16-29 años) parados por género, nivel de formación y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	Extranjera								
	Total	Español	Doble nacional	No UE					
				Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>Ambos sexos</i>									
TOTAL (miles)	893,3	855,3	3,6	34,4	2,8	31,6	4,2	16,1	11,3
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	11,2	10,7	2,8	23,8	17,9	24,4	16,7	14,9	40,7
Secundaria 1ª et. y eq.	35,6	35,5	72,2	35,8	53,6	34,5	23,8	23,6	54,0
Secundaria 2ª et. y eq.	23,7	23,5	5,6	30,8	28,6	30,7	38,1	50,3	0,0
Educación superior	29,5	30,3	16,7	9,3	0,0	10,8	21,4	11,2	6,2
<i>Varones</i>									
TOTAL (miles)	382,9	367,6	1,6	13,7	0,5	13,2	1,2	4,4	7,6
%	100,0	100,0	100,0	100,0	--	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	14,6	14,0	0,0	32,8	--	33,3	50,0	4,5	47,4
Secundaria 1ª et. y eq.	42,4	42,5	43,8	38,7	--	40,9	0,0	31,8	52,6
Secundaria 2ª et. y eq.	20,3	20,2	12,5	24,1	--	22,0	25,0	59,1	0,0
Educación superior	22,8	23,4	43,8	3,6	--	3,8	16,7	6,8	0,0
<i>Mujeres</i>									
TOTAL (miles)	510,4	487,7	2,0	20,7	2,4	18,4	3,0	11,7	3,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Primaria e inferior	8,7	8,3	5,0	17,4	25,0	16,8	3,3	17,9	24,3
Secundaria 1ª et. y eq.	30,6	30,2	100,0	33,8	62,5	30,4	33,3	20,5	59,5
Secundaria 2ª et. y eq.	26,3	26,0	0,0	34,8	16,7	38,0	43,3	48,7	0,0
Educación superior	34,5	35,5	0,0	13,5	0,0	15,8	23,3	12,8	18,9

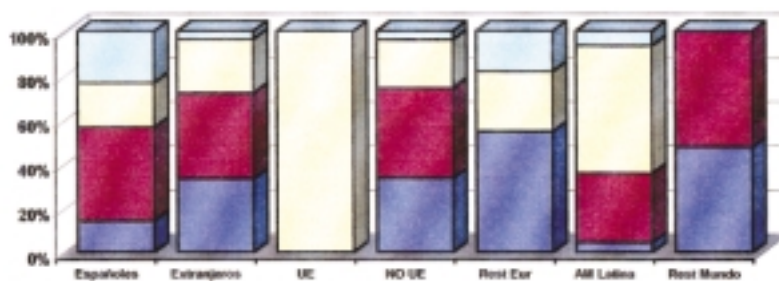
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.22. Estructura de la población parada extranjera juvenil (16-29 años) por niveles educativos, género y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

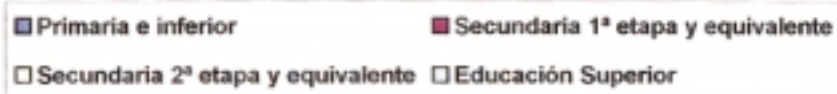
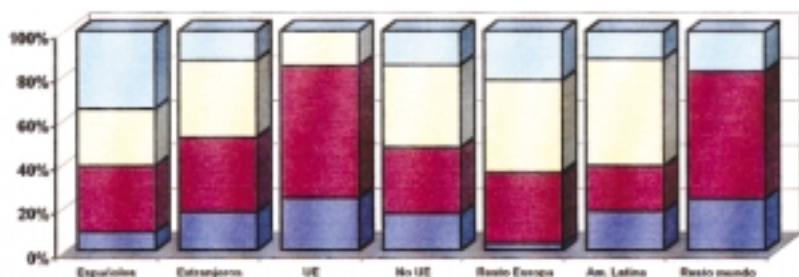
a) Ambos sexos



b) Varones



c) Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.36

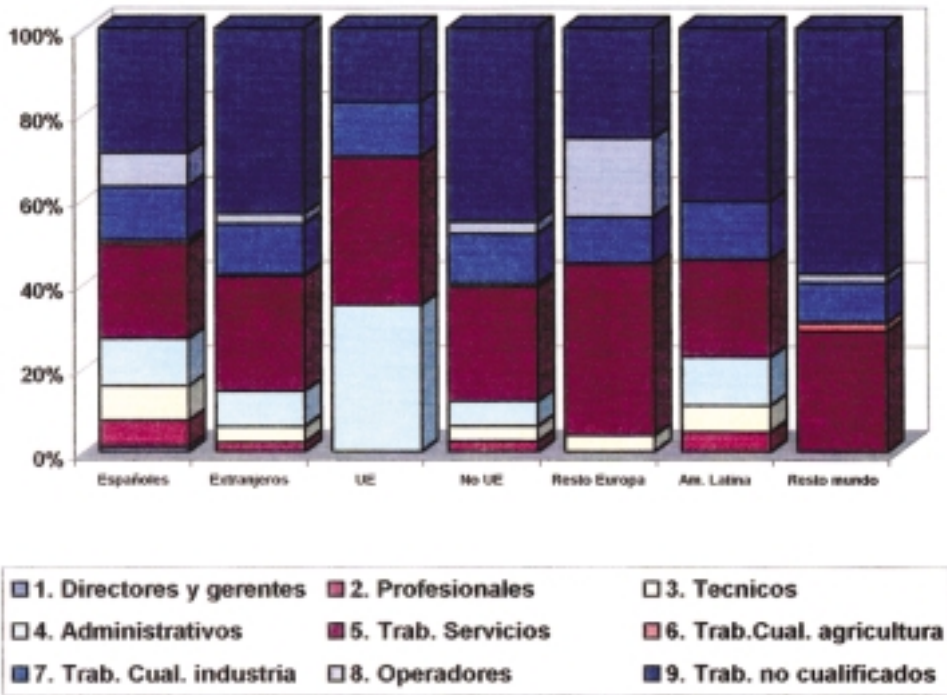
Los datos de la EPA muestran la concentración del paro en los sectores profesionales menos cualificados. Entre los españoles el 30% de los parados son trabajadores no cualificados y un 22% trabajadores de servicios. Entre los comunitarios el 70% de los parados son administrativos o trabajadores de servicios. En las otras tres zonas de origen la estructura del paro por ocupaciones ofrece un perfil diferente: entre los europeos no comunitarios parados predominan los trabajadores de servicios seguidos de los no cualificados y de los operadores cualificados; entre los latinoamericanos y los del Resto del mundo el mayor peso se da entre los trabajadores no cualificados seguido de trabajadores de servicios. Aunque el Cuadro 3.38 y el Gráfico 6.23 no recogen esta información por género, se puede apuntar que, a grandes rasgos, estamos en presencia de un paro masculino que se concentra en trabajadores no cualificados y un paro femenino en trabajadoras de servicios.

Cuadro 6.38. Extranjeros jóvenes (16-29 años) parados por ocupación y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

	<i>Extranjera</i>								
							<i>No UE</i>		
	Total	Española	Doble nacional.	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
Total (miles)	608,2	578,5	2,2	27,5	2,3	25,2	2,7	13,0	9,5
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Directores y gerentes	1,1	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Profesionales	5,8	6,0	0,0	2,2	0,0	2,4	0,0	4,6	0,0
Técnicos	8,0	8,2	0,0	3,6	0,0	3,6	3,7	6,2	0,0
Administrativos	11,1	11,2	18,2	8,4	34,8	6,0	0,0	11,5	0,0
Trab. Servicios	22,4	22,2	22,7	27,3	34,8	27,0	40,7	23,1	28,4
Trab. cual. Agricultura	0,9	0,9	0,0	0,4	0,0	0,8	0,0	0,0	2,1
Trab, cual. Industria	12,7	12,7	9,1	12,0	13,0	11,9	11,1	13,8	9,5
Operadores	7,6	7,9	0,0	2,5	0,0	2,8	18,5	0,0	2,1
Trab. no cualificados	30,0	29,3	50,0	43,6	17,4	45,6	25,9	40,8	57,9
Militares profesionales	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.23. Estructura de la población parada extranjera juvenil (16-29 años) por ocupación y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002



Fuente: Véase Cuadro 6.38

En cuanto al tiempo que llevan residiendo en España los jóvenes parados extranjeros, la distribución del conjunto muestra que hay más parados en los períodos de residencia más cortos. Pero si se desagrega por zonas de origen puede verse que esto es cierto para los colectivos europeos no comunitarios y latinoamericanos cuyos parados jóvenes se concentran en gran medida en los que llevan menos de un año en España, pero no ocurre así en los otros colectivos³⁵ (véase Cuadro 6.39 y Gráfico 6.24).

(35) Ya hemos señalado que el análisis de esta variable (tiempo de residencia en España) está muy influida por la cobertura diferente de la EPA para diferentes colectivos (es el caso, especialmente, del Resto del mundo).

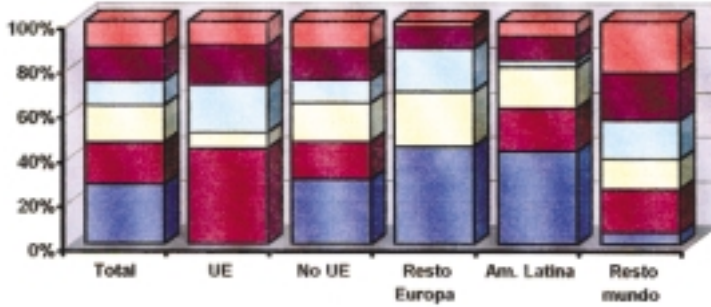
**Cuadro 6.39. Extranjeros jóvenes (16-29 años) parados por género,
tiempo de residencia en España y zonas de nacionalidad.
Segundo trimestre 2002**

	Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>						
Total (miles)	34,4	2,8	31,6	4,2	16,1	11,3
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	26,7	0,0	29,1	42,9	42,2	5,3
1 año	18,6	42,9	16,8	0,0	19,3	19,5
2 años	16,6	7,1	17,4	23,8	18,6	13,3
3 años	11,0	21,4	10,4	19,0	3,1	17,7
4 - 6 años	14,8	17,9	14,2	9,5	10,6	21,2
7 y más años	11,9	10,7	12,0	2,4	6,8	23,0
<i>VARONES</i>						
Total (miles)	13,7	0,5	13,2	1,2	4,4	7,6
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	23,4	0,0	24,2	75,0	43,2	5,3
1 año	16,1	0,0	16,7	0,0	15,9	19,7
2 años	15,3	0,0	16,7	25,0	18,2	14,5
3 años	10,9	0,0	12,1	0,0	6,8	17,1
4 - 6 años	15,3	40,0	14,4	0,0	13,6	17,1
7 y más años	19,0	60,0	17,4	0,0	6,8	26,3
<i>MUJERES</i>						
Total (miles)	20,7	2,4	18,4	3,0	11,7	3,7
%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 año	29,0	0,0	32,6	30,0	41,9	5,4
1 año	20,8	50,0	16,8	0,0	20,5	18,9
2 años	17,9	8,3	19,0	30,0	19,7	8,1
3 años	11,1	25,0	9,2	26,7	1,7	18,9
4 - 6 años	14,5	16,7	14,1	13,3	9,4	29,7
7 y más años	7,2	0,0	7,6	3,3	6,0	16,2

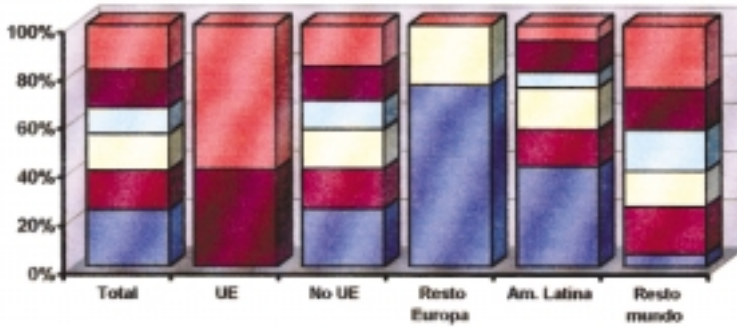
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.24. Estructura de la población parada extranjera juvenil (16-29 años) por tiempo de residencia en España y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

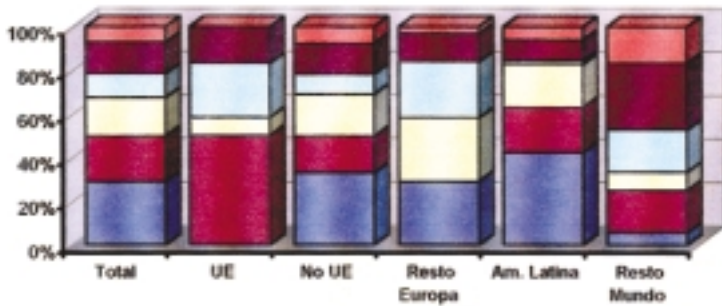
a) Ambos sexos



b) Varones



Mujeres



■ Menos 1 año ■ 1 año □ 2 años □ 3 años ■ 4 - 6 años ■ 7 y más

Fuente: Véase Cuadro 6.39

Las tasas de paro de los jóvenes extranjeros según la Encuesta de Población Activa

La tasa de paro de los jóvenes españoles de ambos sexos es del 17,3% en el segundo trimestre de 2002; para los varones del 13,4% y para las mujeres del 22,4%. Las tasas de paro juvenil (16-29) son 6 puntos más elevadas que las del conjunto de la población española, tanto en varones como en mujeres.

La incidencia distinta del paro que hemos visto por colectivos de extranjeros según su origen, vuelve a repetirse en el caso de los jóvenes inmigrantes, según se recoge en el cuadro siguiente:

	<i>Jóvenes Españoles</i>	<i>Jóvenes Extranjeros</i> (diferencias respecto a la tasa de paro de los españoles)						
		<i>Tasa de paro</i>	Total	UE	No UE			
					Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
Ambos sexos	17,3	+2,8	-1,4	+3,2	-0,2	+0,9	+10,5	
Varones	13,4	+1,2	-8,7	+2,5	-2,9	-2,5	+10,9	
Mujeres	22,4	+4,2	+12,4	+3,6	+0,3	+1,8	+17,0	

Inmigrantes jóvenes en España

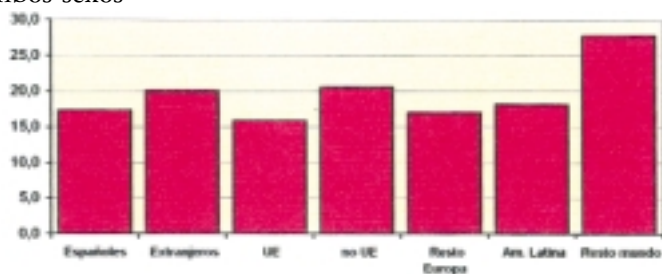
Las diferencias de tasas de paro observadas entre españoles y extranjeros son menores entre los jóvenes que para el conjunto de las poblaciones (2,8 puntos entre aquellos respecto a 3,2 en éstas), pero con una situación distinta por género: entre los varones se repite esta situación pero entre las mujeres las diferencias entre españolas y extranjeras son mayores entre los jóvenes que entre el conjunto de la población. Lo cual muestra una situación especialmente de desventaja de las jóvenes extranjeras en relación a las mujeres jóvenes españolas que, a su vez, se encuentran ya en una situación mucho más problemática que los varones en el mercado de trabajo.

Las tasas de paro de los jóvenes no comunitarios son inferiores a las de los españoles (aunque esto no ocurre entre las mujeres) y las de los no comunitarios son superiores, repitiendo el esquema que ya veíamos a nivel general con los extranjeros. Pero en el caso de los jóvenes (a diferencia de aquellos) puede decirse que este hecho se debe a la situación de los jóvenes del Resto del mundo puesto que la diferencia de las tasas de paro de los jóvenes europeos no comunitarios y de los latinoamericanos es pequeña. Sin embargo, los jóvenes del Resto del mundo tienen unas tasas de paro 11 puntos superior a la de los españoles y de 17 puntos superior en el caso de las mujeres (véase Gráfico 6.25).

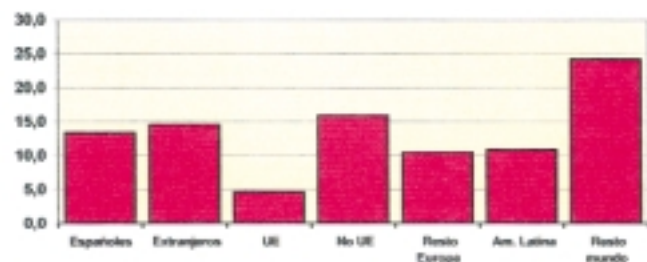
La tasa de paro por estado civil muestra que el paro entre los españoles afecta más a los no casados que a los casados, tanto en varones como en mujeres. Pero esta pauta no se reproduce entre los jóvenes según sus zonas de procedencia. Las pautas parecen ser muy dispares y se puede suponer que depende mucho de los modelos migratorios de cada una de las zonas y, dentro de ellas, de los diferentes países que las componen y de los grupos sociales de éstos que pueden responder a estrategias migratorias familiares distintas (véase Cuadro 6.40).

Gráfico 6.25. Tasas de paro de los jóvenes extranjeros (16-29 años) por género y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

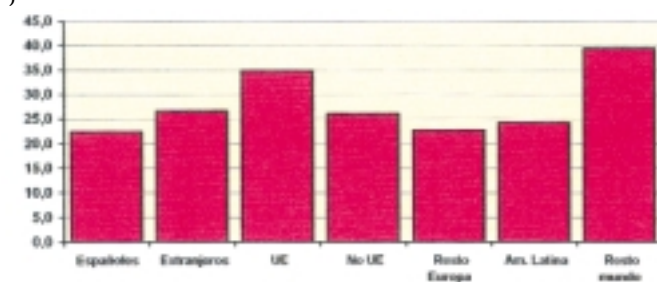
a) Ambos sexos



b) Varones



c) Mujeres



Fuente: Véase Cuadro 6.40

Cuadro 6.40. Tasa de paro de los extranjeros jóvenes (16-29 años) por género, estado civil y zonas de nacionalidad. Segundo trimestre 2002

		Extranjera								
		Doble			No UE					
		Total	Español	nacional.	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo y apátridas
<i>Ambos sexos</i>	<i>Total</i>	17,4	17,3	18,0	20,1	15,9	20,5	17,1	18,2	27,8
	<i>Casados</i>	13,8	13,2	9,3	22,3	25,0	22,2	10,4	21,0	33,0
	<i>No casados</i>	18,1	18,1	20,4	19,1	12,5	20,0	19,6	16,8	26,2
<i>Varones</i>	<i>Total</i>	13,4	13,4	13,2	14,6	4,7	15,9	10,5	10,9	24,3
	<i>Casados</i>	7,3	6,9	7,1	12,4	0,0	13,9	12,5	10,4	22,0
	<i>No casados</i>	14,3	14,3	15,1	15,3	4,9	16,6	9,8	11,2	24,8
<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>	22,5	22,4	25,3	26,6	34,8	26,0	22,7	24,2	39,4
	<i>Casados</i>	19,4	18,6	13,3	30,4	54,5	28,2	8,6	28,1	43,5
	<i>No casadas</i>	23,3	23,3	29,2	24,3	23,9	24,4	27,8	21,8	33,3

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

La tasa de paro por nivel de estudios entre los jóvenes españoles responde al criterio de que a mayor nivel de estudios menor tasa de paro, tanto en varones como en mujeres, aunque en éstas últimas las diferencias entre la población con distintos niveles educativos es superior a la que hay entre los varones. Sin embargo, entre los extranjeros la pauta de comportamiento del nivel educativo respecto al paro se hace más compleja. Lo que más llama la atención es la elevada tasa de paro que tienen los del nivel de secundaria obligatoria en relación a los que sólo tienen primaria (especialmente en el caso de los del Resto del mundo). Pero también entre los extranjeros las tasas de paro parecen ser menores en el nivel educativo superior (véase Cuadro 6.41 y Gráfico 6.26).

El tiempo de residencia en España también parece tener influencia sobre la incidencia del paro en los distintos colectivos pero de modo desigual. Si para el conjunto de los extranjeros se producen dos modas porque las tasas de paro son mayores en los que llevan menos tiempo (menos de 2 años) y en los que llevan más tiempo en España (4 o más años) que tienen tasas superiores al 22%, el comportamiento es muy diferente si se examinan separadamente los varones y las mujeres y los distintos colectivos según su procedencia geográfica.

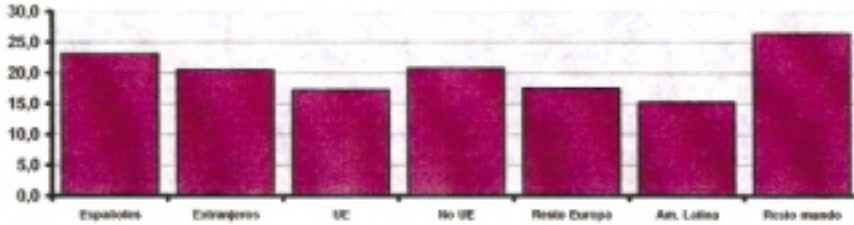
**Cuadro 6.41. Tasa de paro de los extranjeros jóvenes (16-29 años)
por género, nivel de formación y zonas de nacionalidad.
Segundo trimestre 2002**

	Extranjera								
	Doble			No UE					
	Total	Española	nacional.	Total	UE	Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>									
TOTAL	17,4	17,3	18,0	20,1	15,9	20,5	17,1	18,2	27,8
Primaria e inferior	22,8	23,1	5,6	20,5	17,2	20,8	17,5	15,3	26,4
Secundaria 1ª et. y eq.	17,4	17,1	42,6	30,2	34,1	30,1	27,8	20,7	43,0
Secundaria 2ª et. y eq.	17,3	17,4	2,8	17,3	16,7	17,3	16,8	19,9	0,0
Educación superior	16,1	16,2	12,0	10,8	0,0	13,9	12,0	13,2	21,2
<i>VARONES</i>									
TOTAL	13,4	13,4	13,2	14,6	4,7	15,9	10,5	10,9	24,3
Primaria e inferior	18,3	18,5	0,0	17,2	0,0	17,7	18,8	2,6	25,5
Secundaria 1ª et. y eq.	13,7	13,5	22,6	22,2	0,0	24,8	0,0	13,9	37,7
Secundaria 2ª et. y eq.	12,1	12,1	4,7	12,2	12,5	12,2	8,6	16,0	0,0
Educación superior	11,9	12,1	23,3	3,0	0,0	4,0	5,7	4,7	0,0
<i>MUJERES</i>									
TOTAL	22,5	22,4	25,3	26,6	34,8	26,0	22,7	24,2	39,4
Primaria e inferior	32,8	33,4	50,0	26,3	35,3	25,8	12,5	26,3	28,1
Secundaria 1ª et. y eq.	23,6	66,7	41,7	65,2	38,6	40,0	28,9	59,5	
Secundaria 2ª et. y eq.	23,0	23,3	0,0	21,2	25,0	21,6	21,7	23,1	0,0
Educación superior	19,5	19,5	0,0	21,1	0,0	24,2	17,5	20,8	87,5

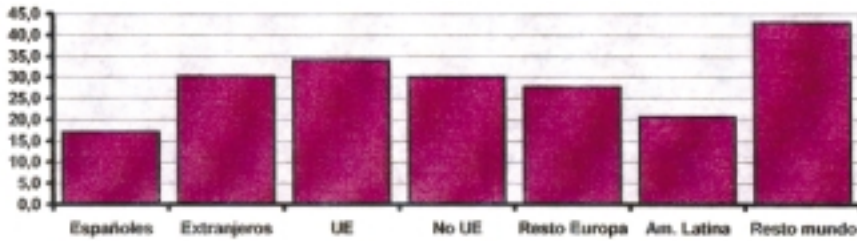
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Gráfico 6.26. Tasas de paro de los jóvenes extranjeros (16-29 años) por niveles educativos y zonas de nacionalidad. Segundo Trimestre 2002

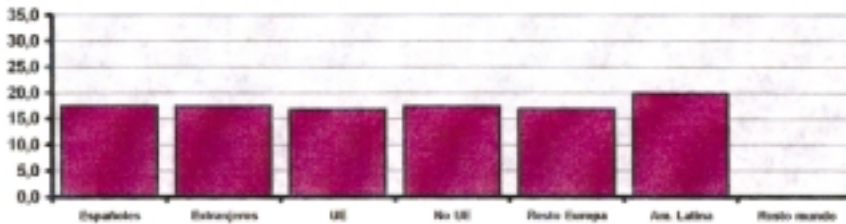
a) Primaria e inferior



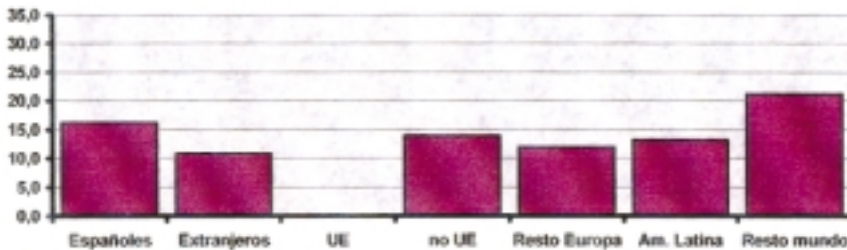
b) Secundaria 1ª etapa y equivalente



c) Educación 2ª etapa y equivalente



d) Educación superior



Fuente: Véase cuadro 6.41

Inmigrantes jóvenes en España

**Cuadro 6.42. Tasa de paro de los extranjeros jóvenes (16-29 años)
por género, tiempo de residencia en España y zonas de nacionalidad.
Segundo trimestre 2002**

	Total	UE	No UE			
			Total	Resto Europa	América Latina	Resto mundo
<i>AMBOS SEXOS</i>						
Total (miles)	20,1	15,9	20,5	17,1	18,2	27,8
Menos 1 año	22,0	0,0	23,4	29,5	21,7	31,6
1 año	24,0	36,4	22,6	0,0	21,7	33,8
2 años	14,1	12,5	14,2	11,8	13,9	17,2
3 años	16,7	26,1	16,1	25,0	5,2	26,3
4 - 6 años	21,5	11,9	23,2	13,8	21,8	27,6
7 y más años	25,3	7,7	30,9	9,1	28,9	35,1
<i>VARONES</i>						
Total (miles)	14,6	4,7	15,9	10,5	10,9	24,3
Menos 1 año	14,4	0,0	15,7	23,7	12,5	28,6
1 año	15,4	0,0	17,1	0,0	11,5	26,8
2 años	9,9	0,0	10,6	8,3	7,9	15,7
3 años	10,6	0,0	12,6	0,0	6,1	18,8
4 - 6 años	18,6	11,8	19,6	0,0	24,0	24,5
7 y más años	24,8	8,1	33,8	--	18,8	38,5
<i>MUJERES</i>						
Total (miles)	26,6	34,8	26,0	22,7	24,2	39,4
Menos 1 año	30,6	0,0	31,6	39,1	30,2	40,0
1 año	34,7	66,7	29,0	0,0	29,3	77,8
2 años	19,3	20,0	19,2	18,0	20,0	17,6
3 años	26,7	75,0	21,8	34,8	4,2	100,0
4 - 6 años	24,2	15,4	26,5	40,0	20,4	32,4
7 y más años	26,3	0,0	25,5	9,1	31,8	27,3

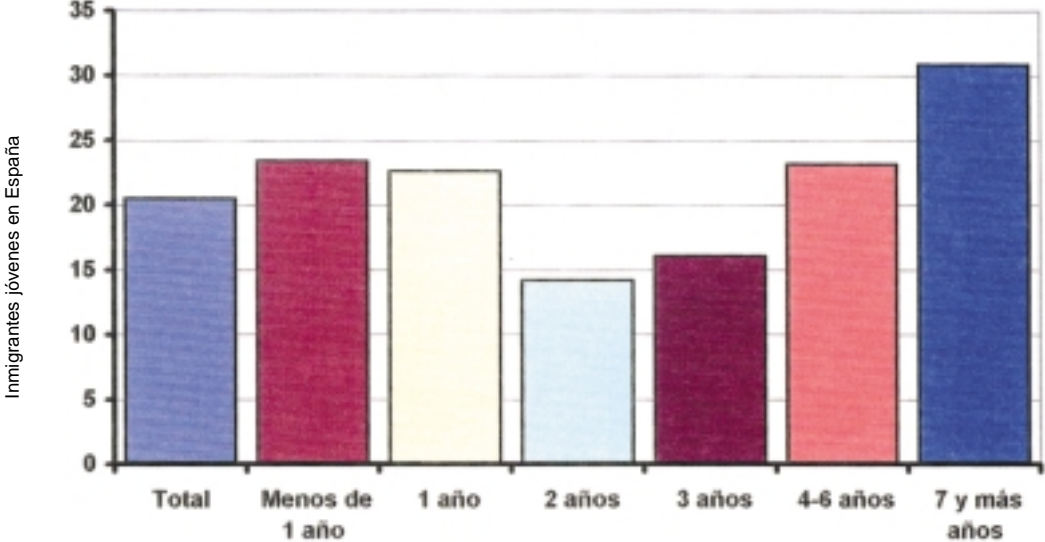
Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa* (INJUVE a partir de microdatos) y elaboración propia.

Para el conjunto de los jóvenes varones extranjeros el tiempo de residencia en España no parece tener una gran incidencia en la tasa de paro salvo en los que llevan 4 o más años entre los que las tasas alcanzan cifras más elevadas. Ente las mujeres jóvenes, por el contrario, las tasas de paro más elevadas se producen entre las que llevan en España menos de 2 años.

Por zonas de procedencia la pauta general parece reproducirse entre los latinoamericanos y entre los provenientes del Resto del mundo, pero no para los comunitarios (cuyas mayores tasas se sitúan en los grupos medios de tiempo de

residencia en España) y los europeos no comunitarios con tasas de paro más elevadas entre los recién llegados y los que llevan 3 años³⁶.

Gráfico 6.27. Tasas de paro de los jóvenes (16-29 años) extranjeros no comunitarios según el tiempo de residencia en España (Segundo Trimestre 2002)



Fuente: véase Cuadro 6.41

(36) Deben recordarse las observaciones hechas en las notas anteriores.

6.5. La población extranjera juvenil registrada como demandante de empleo

El paro registrado es un instrumento utilizado habitualmente para hacer el seguimiento de la situación en el mercado de trabajo. Como son datos de un registro administrativo, no plantean problemas de errores muestrales (como ocurre con los datos muy desagregados de la EPA), pero sí puede tener problemas derivados del hecho de que no es obligatorio el registro como demandante en la Oficinas de empleo del INEM (o de los servicios competentes de las Comunidades Autónomas) y esto puede producir sesgos porque haya colectivos que se inscriban más o menos que otros (véase epígrafe 6.0).

Por otra parte, el INEM no considera parados registrados a los “demandantes de empleo pendientes a fin de mes” que sean extranjeros. Esto hace que en este informe nos refiramos a este colectivo con ese nombre pero, sin embargo los consideraremos como si fueran parados registrados (aunque ciertamente, algunos de ellos no serán parados por estar en algunas de la situaciones concretas y exhaustivas previstas por la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985). Conviene recordar también que el INEM no registra demandas de empleo para el servicio doméstico, por no ocuparse de este tipo de ofertas.

Los datos del INEM no coinciden (ni tienen por que hacerlo) con los del paro según la EPA para los españoles y tampoco lo hacen para los extranjeros como puede verse en el cuadro siguiente:

	Parados extranjeros según la EPA 2T2002	Parados extranjeros registrados según el INEM Junio 2002	Diferencia EPA-INEM
Total	63.600	105.462	+41.862
16 - 24	16.000	13.886	- 2.114
25 - 54	45.500	87.097	+41.597
55 y más	2.100	4.479	+ 2.379

Pero al revés de lo que ocurre con los españoles, para los que la EPA detecta, siguiendo la definición de la OIT, mayor número de parados que los que hay registrados en el INEM, en el caso de los extranjeros ocurre lo contrario. La razón fundamental hay que buscarla en la infravaloración de la población extranjera (y, por tanto, de la población activa, de la ocupada y de la parada) por parte de la EPA.

Es importante observar que el único colectivo donde es mayor el número de parados de extranjeros en la EPA que en el INEM es, precisamente, el grupo de jóvenes de 16-24 años. Como es sabido es también el colectivo peor representado en los datos del INEM para los autóctonos.

La propensión a inscribirse como demandante de empleo varía según las circunstancias de los extranjeros. Si tienen derecho a las prestaciones por desempleo deben inscribirse, como tienen que hacerlo los españoles. Pero en los extranjeros podría haber inscripciones como demandantes que tiendan a ser una acreditación de la “intención de incorporarse a un puesto de trabajo” que se ha exigido en algunos momentos para la renovación de los permisos de trabajo. O para hacerlo valer en el proceso de renovación de los permisos de trabajo, aunque no esté expresamente citado en el art. 72 del Reglamento de extranjería (R.D. 864/2001).

El paro registrado de los extranjeros y de los jóvenes extranjeros según el INEM

En junio de 2002 había 106.528 extranjeros inscritos como demandantes de empleo pendientes a fin de mes en el INEM. Esto supone que estaban registrados como parados el 11,8% de la población activa extranjera que hemos estimado (véase cuadros 6.4 y 6.5). Esta tasa de paro registrado está 2,5 puntos por debajo de la tasa de paro que la EPA ofrece para los extranjeros (véase epígrafe 6.5 de este informe).

Hay que observar que esta diferencia coincide con la diferencia general que hay entre la tasa de paro global en España en el segundo trimestre de 2002 (que es del 11,1%) y la tasa de paro registrado de junio 2002 (calculada sobre la población activa del segundo trimestre de 2002) que es de 8,6%: exactamente 2,5 puntos de diferencia. Entra, por tanto, dentro de las pautas en que se mueven los datos de tasas de paro y de paro registrado que se utilizan en el análisis del mercado laboral en España.

Cuadro 6.43. Estimación de la tasa de paro registrado de los extranjeros por género y grupos de edad. Junio 2002

	Paro registrado	Población activa estimada	Tasa paro registrado /PAE	Paro registrado	Población activa estimada	Tasa paro registrado /PAE	Paro registrado	Población activa estimada	Tasa paro registrado /PAE
<i>Total</i>	106.528	899.887	11,8	57.716	574.985	10,0	47.746	324.809	14,7
16-19	2.878	16.852	17,1	1.826	11.013	16,6	1.052	5.839	18,0
20-24	11.008	109.148	10,1	5.785	67.722	8,5	5.223	41.425	12,6
25-29	19.609	183.697	10,7	10.597	117.442	9,0	9.012	66.252	13,6
30-34	22.571	188.811	12,0	12.349	123.386	10,0	10.222	65.418	15,6
35-39	18.675	152.538	12,2	10.120	98.607	10,3	8.555	53.923	15,9
40-44	12.969	106.435	12,2	7.116	67.635	10,5	5.853	38.787	15,1
45-49	8.419	68.918	12,2	4.607	42.841	10,8	3.812	26.061	14,6
50-54	4.854	40.095	12,1	2.641	24.419	10,8	2.213	15.666	14,1
55-59	2.702	20.755	13,0	1.487	13.070	11,4	1.215	7.673	15,8
60 y +	1.777	12.103	14,7	1.188	8.425	14,1	589	3.666	16,1
<i>GRANDES GRUPOS DE EDAD</i>									
16-29	33.495	309.697	10,8	18.208	196.177	9,3	15.287	113.516	13,5
16-24	13.886	126.000	11,0	7.611	78.735	9,7	6.275	47.264	13,3
25-54	87.097	740.494	11,8	47.430	474.330	10,0	39.667	266.107	14,9
55 y +	4.479	32.858	13,6	2.675	21.495	12,4	1.804	11.339	15,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM, el MTAS (véase cuadros 6.4 y 6.5)

Nota: La suma de los datos parciales no alcanzan el total de 106.528 por la existencia de demandantes de empleo no clasificados por género y/ edad.

El cuadro 6.43 ofrece una estimación de las tasas de paro registrado por género y grupos de edad en junio de 2002. Puede verse que la tasa femenina es superior a la masculina (del 14,7% frente al 10,0%) y que por grupos de edad se produce un aumento sistemático de la tasa de paro registrado a medida que aumenta el grupo de edad de los extranjeros de ambos sexos (y de varones) desde los 20 años. Porque el grupo de 16-19 tiene una tasa de paro muy superior al resto de los grupos. Este comportamiento también se da entre las mujeres, pero sólo hasta los 40 años; por encima de esa edad la tasa de paro registrado oscila entre el 15-16%. Como los grupos de edad de 20-24 y 25-29 tienen las tasas de paro registrado más bajas de todos, a pesar de 17,1% que alcanza la tasa de paro registrado de los menores de 20 años, la tasa para el grupo juvenil de 16-29 años es del 10,8%, 1 punto por debajo de la media. Y esto se reproduce en varones y mujeres en base al mismo argumento.

La evolución del paro registrado total y del de los extranjeros y jóvenes extranjeros por períodos semestrales entre junio de 1999 y junio de 2002 se recoge en

el Cuadro 6.44. En junio de 1999 había registrados en el INEM 43.397 extranjeros, de los cuales una tercera parte eran ciudadanos comunitarios; en junio de 2002 eran 106.528, de los cuales sólo el 21% eran comunitarios. Estos han aumentado en un 62% a lo largo de estos cuatro años, mientras que los no comunitarios han crecido en un 184% (véase Gráfico 6.28). Con esta evolución los demandantes de empleo extranjeros pendientes a fin de mes han pasado de ser el 2,7% del paro registrado en junio de 1999 al 6,8% en junio de 2002.

La evolución de los jóvenes (16-29 años) extranjeros ha sido similar: han pasado de 12.163 demandantes (con demanda pendiente a fin de mes) en junio de 1999 a 33.992 en junio de 2002. Si en el primero de estos períodos los comunitarios eran la tercera parte, en el segundo se han reducido al 18%. Y si en 1999 estos demandantes jóvenes extranjeros era el 2,2% del paro registrado juvenil, en 2002 son el 6,8%. (véase Cuadro 6.44 y gráfico 6.28).

Los países de donde llegan el mayor número de demandantes de empleo en la Oficinas de empleo son Marruecos, con 28.091 demandantes de empleo inscritos a finales del mes de junio de 2002, que son el 30% del total; Ecuador (con 10.119, el 11% del total); Colombia (con 7.730, el 8%). A continuación son tres Estados miembros de la Unión Europea los que mas demandantes inscritos tienen: Portugal (4.200), Italia (3.993) y Francia (3.215) (véase Gráfico 6.29).

Desde diciembre de 1999 a junio de 2002 los países cuyo número de demandantes más ha crecido en cifras absolutas son Marruecos, Ecuador, Colombia, Italia, Rumanía y Perú. Pero en cifras relativas, que apuntan procesos más incipientes pero algunos de gran importancia, son Ecuador (cuyo crecimiento ha sido superior al 2000% desde diciembre de 1999 ya que en esa fecha sólo había 447 ecuatorianos inscritos en las Oficinas de empleo), Pakistán (con un incremento próximo al 1000%), Rumanía (con un incremento del 940%), Colombia (del 840%) y Bulgaria (del 560%) (véase Cuadro 6.45 y Gráfico 6.29).

El número de jóvenes extranjeros demandantes de empleo por nacionalidad en 1999, 2001 y 2002 se recogen en el Cuadro 6.46 y el Gráfico 6.30. Puede verse que los países que tienen mayor presencia son Marruecos (con 9.179 en junio de 2002, que suponen el 32% del total de jóvenes extranjeros demandantes de empleo), Ecuador (con 4.016, el 14%), Colombia (2.533, el 9%) y Portugal e Italia. El mayor crecimiento absoluto tiene lugar entre los marroquíes, pero el crecimiento relativo mayor se produce entre los ecuatorianos, seguido de los pakistaníes, los rumanos y los colombianos.

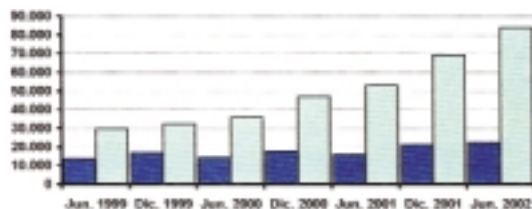
Cuadro 6.44. Demandas de empleo pendientes a fin de mes (para registrado) de extranjeros y jóvenes extranjeros (1999-2002)

	General					Jóvenes					
	Paro registrado (en miles)	Total demandas de empleo pend. a fin de mes de extranjs.	UE	No UE	Porcentaje de las demandas de empleo de extranjs. sobre el Paro rgtdo.	Paro registrado jóvenes 16-29 años (en miles)	Total demandas de empleo pend. a fin de mes (jóvenes extranjs.)	UE	No UE	Porcentaje demandas de empleo de jóvenes extranjs. sobre el Paro rgtdo. juvenil	Porcentaje demandas de empleo de jóvenes extranjs. sobre el Paro rgtdo. total
Jun. 1999	1.612,5	43.397	13.804	29.593	2,7	561,1	12.163	3.971	8.192	2,2	0,8
Dic. 1999	1.613,8	48.805	16.584	32.221	3,0	543,3	13.738	4.606	9.132	2,5	0,9
Jun. 2000	1.500,1	50.019	14.096	35.923	3,3	492,2	14.284	3.798	10.486	2,9	1,0
Dic. 2000	1.566,4	64.743	17.927	46.816	4,1	510,7	19.496	4.854	14.642	3,8	1,2
Jun. 2001	1.460,6	68.537	15.700	52.837	4,7	469,2	21.162	4.292	16.870	4,5	1,4
Dic. 2001	1.574,8	90.513	21.017	69.496	5,7	510,4	28.604	5.750	22.854	5,6	1,8
Jun. 2002	1.567,4	106.528	22.418	84.110	6,8	495,4	33.922	6.087	27.835	6,8	2,2

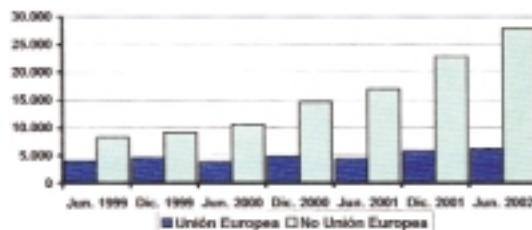
Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Gráfico 6.28. Evolución de las demandas de empleo pendientes a fin de mes en la UE y no UE (para total de extranjeros)

a) Total demandantes extranjeros.



b) Demandantes extranjeros jóvenes.



Fuente: Véase Cuadro 6.16

Cuadro 6.45. Demandas de empleo pendientes de extranjeros por género y nacionalidad (1999-2002)

	Diciembre 1999			Diciembre 1999			Junio 2002			Variación absoluta Diciembre '99 - Junio '02			Variación relativa Diciembre '99 - Junio '02		
	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	M.	V.
TOTAL	41.781	22.995	18.786	78.337	43.524	34.813	92.355	50.241	42.114	50.574	27.246	23.328	121,0	118,5	124,2
UE	16.234	7.013	9.221	20.432	9.104	11.328	19.257	8.889	10.368	3.023	1.876	1.147	18,6	26,8	12,4
Alemania	2.717	1.012	1.705	3.379	1.319	2.060	2.773	1.135	1.638	56	123	-67	2,1	12,2	-3,9
Austria	154	65	89	234	90	144	212	92	120	58	27	31	37,7	41,5	34,8
Bélgica	689	281	408	860	353	507	739	316	423	50	35	15	7,3	12,5	3,7
Dinamarca	157	52	105	208	73	135	206	78	128	49	26	23	31,2	50,0	21,9
Finlandia	130	24	106	155	22	133	142	25	117	12	1	11	9,2	4,2	10,4
Francia	2.687	1.045	1.642	3.236	1.278	1.958	3.215	1.299	1.916	528	254	274	19,7	24,3	16,7
Grecia	40	23	17	64	36	28	70	39	31	30	16	14	75,0	69,6	82,4
Irlanda	196	85	111	237	97	140	258	115	143	62	30	32	31,6	35,3	28,8
Italia	1.911	1.129	782	3.229	1.870	1.359	3.993	2.210	1.783	2.082	1.081	1.001	108,9	95,7	128,0
Luxemb.	34	11	23	25	8	17	25	8	17	-9	-3	-6	-26,5	-27,3	-26,1
P. Bajos	812	302	510	909	369	540	640	285	355	-172	-17	-155	-21,2	-5,6	-30,4
Portugal	3.703	1.885	1.818	4.032	2.027	2.005	4.200	2.063	2.137	497	178	319	13,4	9,4	17,5
R. Unido	2.681	995	1.686	3.436	1.419	2.017	2.365	1.087	1.278	-316	92	-408	-11,8	9,2	-24,2
Suecia	323	104	219	428	143	285	419	137	282	96	33	63	29,7	31,7	28,8
RESTO EU	1.177	533	644	3.685	1.676	2.009	4.961	2.297	2.664	3.784	1.764	2.020	321,5	331,0	313,7
Bulgaria	163	74	89	759	369	390	1.075	553	522	912	479	433	559,5	647,3	486,5
Polonia	466	228	238	847	359	488	933	408	525	467	180	287	100,2	78,9	120,6
Rumanía	202	121	81	1.297	723	574	2.100	1.079	1.021	1.898	958	940	939,6	791,7	1160,5
Rusia	239	71	168	656	172	484	750	208	542	511	137	374	213,8	193,0	222,6
Suiza	107	39	68	126	53	73	103	49	54	-4	10	-14	-3,7	25,6	-20,6
AMÉRICA	7.718	2.661	5.057	22.209	7.916	14.293	31.845	11.039	20.806	24.127	8.378	15.749	312,6	314,8	311,4
Argentina	811	367	444	1.655	761	894	2.323	1.008	1.315	1.512	641	871	186,4	174,7	196,2
Brasil	477	98	379	968	191	777	1.099	230	869	622	132	490	130,4	134,7	129,3
Colombia	823	232	591	4.610	1.408	3.202	7.730	2.340	5.390	6.907	2.108	4.799	839,2	908,6	812,0
Cuba	1.469	489	980	2.389	848	1.541	2.709	972	1.737	1.240	483	757	84,4	98,8	77,2
Ecuador	447	154	293	6.223	2.326	3.897	10.119	3.642	6.477	9.672	3.488	6.184	2163,8	2264,9	2110,6
México	198	62	136	352	129	223	398	127	271	200	65	135	101,0	104,8	99,3
Perú	1.486	591	895	2.607	1.101	1.506	3.297	1.343	1.954	1.811	752	1.059	121,9	127,2	118,3
R. Dominic.	990	235	755	1.743	484	1.259	2.111	613	1.498	1.121	378	743	113,2	160,9	98,4
Uruguay	267	147	120	425	209	216	503	226	277	236	79	157	88,4	53,7	130,8
Venezuela	434	150	284	828	270	558	1.109	327	782	675	177	498	155,5	118,0	175,4
EEUU	316	136	180	409	189	220	447	211	236	131	75	56	41,5	55,1	31,1

Inmigrantes jóvenes en España

	Diciembre 1999			Diciembre 1999			Junio 2002			Variación absoluta Diciembre '99 - Junio '02			Variación relativa Diciembre '99 - Junio '02		
	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	M.	V.
ÁFRICA	16.026	12.376	3.650	30.079	23.214	6.865	33.587	25.684	7.903	17.561	13.308	4.253	109,6	107,5	116,5
Argelia	1.177	1.031	146	2.730	2.357	373	3.095	2.701	394	1.918	1.670	248	163,0	162,0	169,9
Marruecos	13.740	10.403	3.337	24.953	18.882	6.071	28.091	21.083	7.008	14.351	10.680	3.671	104,4	102,7	110,0
Gambia	528	472	56	974	814	160	832	680	152	304	208	96	57,6	44,1	171,4
Guinea	198	133	65	373	259	114	434	286	148	236	153	83	119,2	115,0	127,7
Senegal	383	337	46	1.049	902	147	1.135	934	201	752	597	155	196,3	177,2	337,0
ASIA	626	412	214	1.932	1.614	318	2.705	2.332	373	2.079	1.920	159	332,1	466,0	74,3
China	132	75	57	201	113	88	235	136	99	103	61	42	78,0	81,3	73,7
India	54	44	10	215	181	34	329	276	53	275	232	43	509,3	527,3	430,0
Pakistán	167	157	10	1.197	1.174	23	1.816	1.783	33	1.649	1.626	23	987,4	1035,7	230,0
Filipinas	273	136	137	319	146	173	325	137	188	52	1	51	19,0	0,7	37,2

Fuente: INEM (exploración específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Nota: Véase nota del Cuadro 6.43.

Cuadro 6.46. Demandas de empleo pendientes de jóvenes extranjeros por género y nacionalidad (1999-2002)

	Diciembre 1999			Diciembre 1999			Junio 2002			Variación absoluta Diciembre '99 - Junio '02			Variación relativa Diciembre '99 - Junio '02		
	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	M.	V.
	TOTAL	11.252	5.187	5.435	24.132	13.337	10.795	29.027	15.640	13.387	17.775	10.453	7.952	158,0	201,5
UE	4.470	1.898	2.572	5.495	2.490	3.005	5.150	2.364	2.786	680	466	214	15,2	24,6	8,3
Alemania	554	204	350	669	276	393	485	203	282	-69	-1	-68	-12,5	-0,5	-19,4
Austria	34	17	17	59	23	36	49	23	26	15	6	9	44,1	35,3	52,9
Bélgica	213	94	119	225	95	130	202	88	114	-11	-6	-5	-5,2	-6,4	-4,2
Dinamarca	41	18	23	56	22	34	54	24	30	13	6	7	31,7	33,3	30,4
Finlandia	32	10	22	32	7	25	27	5	22	-5	-5	0	-15,6	-50,0	0,0
Francia	934	340	594	1027	403	624	984	365	619	50	25	25	5,4	7,4	4,2
Grecia	8	5	3	13	3	10	17	8	9	9	3	6	112,5	60,0	200,0
Irlanda	48	20	28	69	35	34	63	33	30	15	13	2	31,3	65,0	7,1
Italia	537	274	263	954	530	424	1.215	642	573	678	368	310	126,3	134,3	117,9
Luxemb.	16	7	9	3	1	2	4	0	4	-12	-7	-5	-75,0	-100,0	-55,6
P. Bajos	170	64	106	200	81	119	142	61	81	-28	-3	-25	-16,5	-4,7	-23,6
Portugal	1.090	544	546	1.238	620	618	1.294	661	633	204	117	87	18,7	21,5	15,9
R. Unido	677	265	412	811	347	464	493	214	279	-184	-51	-133	-27,2	-19,2	-32,3
Suecia	116	36	80	139	47	92	121	37	84	5	1	4	4,3	2,8	5,0
RESTO EU	317	114	203	1.177	477	700	1.607	699	908	1.290	585	705	406,9	513,2	347,3
Bulgaria	42	16	26	226	110	116	277	145	132	235	129	106	559,5	806,3	407,7
Polonia	134	48	86	242	67	175	294	92	202	160	44	116	119,4	91,7	134,9
Rumanía	56	32	24	505	257	248	803	399	404	747	367	380	1.333,9	1.146,9	1.583,3
Rusia	64	15	49	187	37	150	223	58	165	159	43	116	248,4	286,7	236,7
Suiza	21	3	18	17	6	11	10	5	5	-11	2	-13	-52,4	66,7	-72,2
AMÉRICA	2041	611	1430	7.023	2.459	4.564	10.545	3613	6932	8.504	3.002	5.502	416,7	491,3	384,8
Argentina	148	64	84	390	177	213	553	236	317	405	172	233	273,6	268,8	277,4
Brasil	123	21	102	309	60	249	356	82	274	233	61	172	189,4	290,5	168,6
Colombia	219	62	157	1459	476	983	2533	827	1706	2.314	765	1.549	1.056,6	1.233,9	986,6
Cuba	493	94	399	675	171	504	756	209	547	263	115	148	53,3	122,3	37,1
Ecuador	158	57	101	2371	860	1.511	4.016	1.375	2.641	3.858	1.318	2.540	2.441,8	2312,3	2514,9
México	46	15	31	86	33	53	111	31	80	65	16	49	141,3	106,7	158,1
Perú	348	127	221	747	316	431	985	388	597	637	261	376	183,0	205,5	170,1
R. Dominic.	326	93	233	599	200	399	759	284	475	433	191	242	132,8	205,4	103,9
Uruguay	40	24	16	94	48	46	125	59	66	85	35	50	212,5	145,8	312,5
Venezuela	77	24	53	215	81	134	288	92	196	211	68	143	274,0	283,3	269,8
EEUU	63	30	33	78	37	41	63	30	33	0	0	0	0,0	0,0	0,0

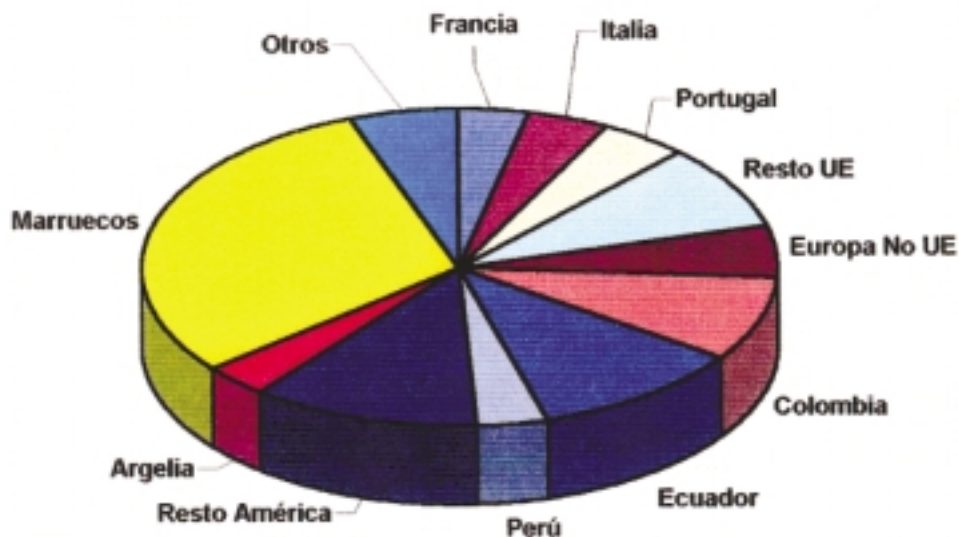
Inmigrantes jóvenes en España

	Diciembre 1999			Diciembre 1999			Junio 2002			Variación absoluta Diciembre '99 - Junio '02			Variación relativa Diciembre '99 - Junio '02		
	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	V.	M.	A.S.	M.	V.
ÁFRICA	4267	3085	1182	9719	7277	2442	10746	8092	2654	6.479	5.007	1.472	151,8	162,3	124,5
Argelia	317	274	43	757	635	122	821	704	117	504	430	74	159,0	156,9	172,1
Marruecos	3675	2600	1075	8277	6116	2161	9179	6840	2339	5.504	4.240	1.264	149,8	163,1	117,6
Gambia	98	72	26	231	162	69	220	156	64	122	84	38	124,5	116,7	146,2
Guinea	73	54	19	152	112	40	163	103	60	90	49	41	123,3	90,7	215,8
Senegal	104	85	19	302	252	50	363	289	74	259	204	55	249,0	240,0	289,5
ASIA	157	109	48	718	634	84	979	872	107	822	763	59	523,6	700,0	122,9
China	38	22	16	65	35	30	73	44	29	35	22	13	92,1	100,0	81,3
India	13	11	2	81	71	10	121	101	20	108	90	18	830,8	818,2	900,0
Pakistán	45	43	2	499	491	8	712	695	17	667	652	15	1482,2	1516,3	750,0
Filipinas	61	33	28	73	37	36	73	32	41	12	-1	13	19,7	-3,0	46,4

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

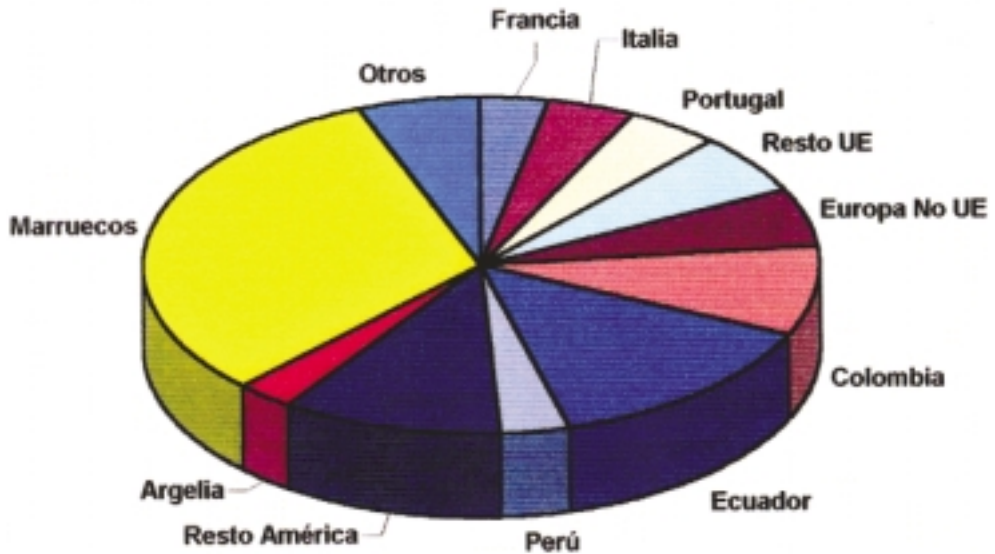
Nota: Véase nota del Cuadro 6.43.

Gráfico 6.29. Distribución de las demandas de empleo pendientes de extranjeros por nacionalidad. Junio 2002



Fuente: Véase Cuadro 6.45.

Gráfico 6.30. Distribución de las demandas de empleo pendientes de jóvenes (16-29 años) extranjeros. Junio 2002



Immigrantes jóvenes en España

Fuente: Véase Cuadro 6.46.

Características del paro registrado de lo jóvenes extranjeros

Algo más de la mitad (el 54%) de los jóvenes demandantes de empleo pendientes a fin de mes en las Oficinas de empleo en junio de 2002 son varones. Esta distribución por género se viene manteniendo en los cuatro últimos años (véase Cuadro 6.17).

Por grupos de edad el mayor peso lo tiene el colectivo de 25-29 años (cerca del 60%), seguido del de 20-24 años (en torno al 30%) y el de 16-19 años (un 9-10%), tanto en varones como en mujeres y en 1999 y 2002 (véase Cuadro 6.47 y Gráfico 3.31).

Cuadro 6.47. Demandas registradas pendientes de jóvenes extranjeros por género y grupos de edad. Diciembre 1999 y Junio 2002

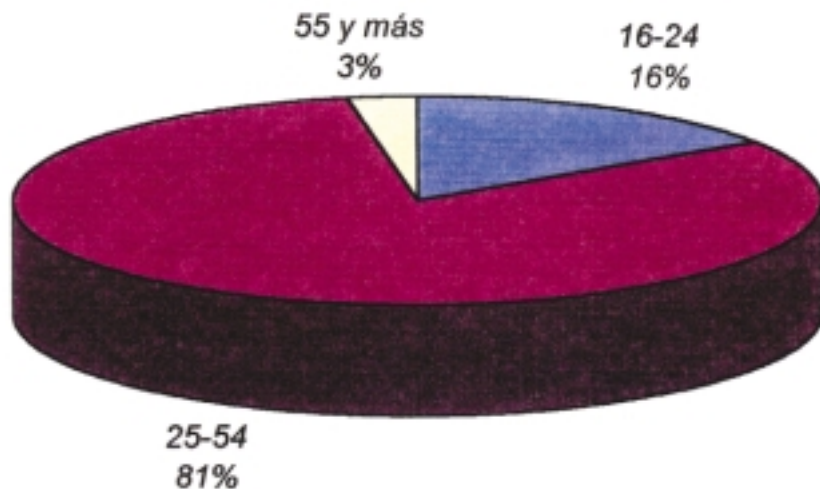
	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.738	7.335	6.403	33.922	18.443	15.479	20.184	11.108	9.076
16-19	1.307	743	564	2.947	1.866	1.081	1.640	1.123	517
20-24	4.248	2.264	1.984	11.173	5.873	5.300	6.925	3.609	3.316
25-29	8.183	4.328	3.855	19.802	10.704	9.098	11.619	6.376	5.243
Distribución grupos edad									
16-19	9,5	10,1	8,8	8,7	10,1	7,0	8,1	10,1	5,7
20-24	30,9	30,9	31,0	32,9	31,8	34,2	34,3	32,5	36,5
25-29	59,6	59,0	60,2	58,4	58,0	58,8	57,6	57,4	57,8
Distribución género									
16-19	100,0	53,4	46,6	100,0	54,4	45,6	100,0	55,0	45,0
20-24	100,0	56,8	43,2	100,0	63,3	36,7	100,0	68,5	31,5
25-29	100,0	53,3	46,7	100,0	52,6	47,4	100,0	52,1	47,9
25-29	100,0	52,9	47,1	100,0	54,1	45,9	100,0	54,9	45,1

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

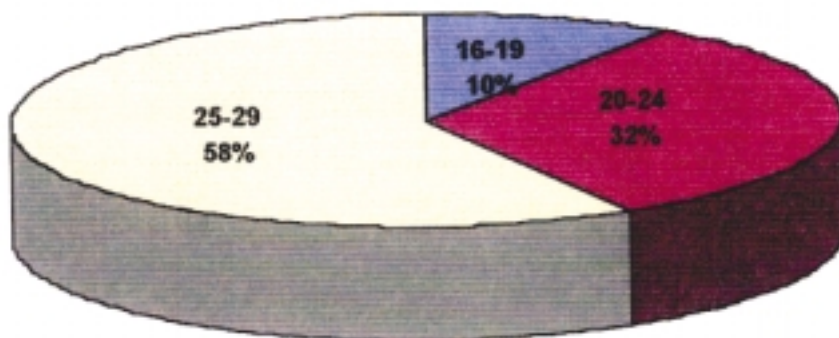
La estructura del nivel de estudios de los parados registrados muestra algunas diferencias entre 1999 y 2002. En 2002 el 55% tienen estudios primarios con o sin certificado de escolaridad, el 26% secundaria obligatoria (EGB) y un 14% secundaria no obligatoria (BUP). Las mujeres jóvenes extranjeras paradas registradas tienen un nivel educativo superior al de los varones con un mayor peso en los niveles secundarios y menos en los primarios. Pero si se compara con 1999 se ve que ha descendido el nivel educativo de los jóvenes extranjeros parados registrados porque los mayores incrementos durante este tiempo se han producido en el nivel primario con titulación (que ha aumentado en un 40% y algo más en el caso de los varones) y en el secundario obligatorio (que ha aumentado en un 23%, algo más en el caso de las mujeres) (véase Cuadro 6.48).

Gráfico 6.31. Distribución de las demandas de empleo pendientes de jóvenes extranjeros por grupos de edad. Junio 2002

a) *Mujeres*



b) *Varones*



Fuente: Véase Cuadro 6.47

El 30% de los jóvenes extranjeros parados registrados en 2002 llevan menos de un mes inscritos en las Oficinas de empleo, cerca de la mitad llevan entre 1 y 3 meses y el resto más de tres meses, pero sólo un 2,7% llevan más de un año como parados. Las mujeres llevan algo más de tiempo inscritas en el paro que los varones. Esto parece indicar una gran rotación de la mano de obra juvenil extranjera que se registra en las Oficinas de empleo.

Si se compara con 1999 ha disminuido el tiempo de estancia en el paro de estos demandantes porque desde entonces han perdido peso todos los intervalos por encima de 3 meses y han ganado los de menos de tres meses (véase Gráfico 6.32).

La mitad de estos parados registrados son trabajadores no cualificados, que en el caso de los varones alcanzan al 56% y en el de las mujeres al 43% en junio de 2002. En éstas tienen también un peso notable (el 30%) la ocupación trabajadores de servicios (que en los varones supone el 11% del total de los parados). Entre las mujeres es importante también el grupo de empleados de tipo administrativo (el 13% del total) y entre los varones el grupo de trabajadores cualificados de la industria (véase Cuadro 6.50).

Cuadro 6.48. Demandas registradas pendientes a fin de mes de jóvenes extranjeros por género y nivel de estudios. Diciembre 1999 y Junio 2002

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.738	7.335	6.403	33.922	18.443	15.479	20.184	11.108	9.076
Sin estudios	109	52	57	306	203	103	197	151	46
E. Primarios	1.396	1.002	394	5.077	3.373	1.704	3.681	2.371	1.310
C. Escolaridad	4.716	3.072	1.644	13.627	8.277	5.350	8.911	5.205	3.706
FP1	130	66	64	106	45	61	-24	-21	-3
EGB	4.349	2.015	2.334	8.900	4.281	4.619	4.551	2.266	2.285
FP2	188	88	100	190	100	90	2	12	-10
BUP	2.282	861	1.421	4.853	1.829	3.024	2.571	968	1.603
Otras titulac.	30	10	20	124	53	71	94	43	51
T. Medio	174	51	123	197	70	127	23	19	4
T. Superior	364	118	246	542	212	330	178	94	84

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Distribución	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sin estudios	0,8	0,7	0,9	0,9	1,1	0,7	1,0	1,4	0,5
E. Primarios	10,2	13,7	6,2	15,0	18,3	11,0	18,2	21,3	14,4
C. Escolaridad	34,3	41,9	25,7	40,2	44,9	34,6	44,1	46,9	40,8
FP1	0,9	0,9	1,0	0,3	0,2	0,4	-0,1	-0,2	0,0
EGB	31,7	27,5	36,5	26,2	23,2	29,8	22,5	20,4	25,2
FP2	1,4	1,2	1,6	0,6	0,5	0,6	0,0	0,1	-0,1
BUP	16,6	11,7	22,2	14,3	9,9	19,5	12,7	8,7	17,7
Otras titulac.	0,2	0,1	0,3	0,4	0,3	0,5	0,5	0,4	0,6
T Medio	1,3	0,7	1,9	0,6	0,4	0,8	0,1	0,2	0,0
T. Superior	2,6	1,6	3,8	1,6	1,1	2,1	0,9	0,8	0,9

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

El Cuadro 6.51 recoge a los demandantes de empleo extranjeros jóvenes clasificados por sectores de actividad económica. Una tercera parte no han tenido actividad económica anterior (al menos que el INEM clasifique como tal: podrían ser sin empleo anterior). Por grandes sectores la Agricultura concentra el 9,5% de los demandantes de empleo jóvenes, la Industria el 6,5%, la Construcción el 9,5% y los Servicios el 41%. Las ramas de actividad más relevantes son una (sorprendente) Actividades inmobiliarias y alquileres y servicios a las empresas (que comprende, entre otras subramas, limpieza industrial, alquileres, informática, etc.). El resto de las ramas con más peso son la Hostelería (el 10% del total de demandantes en junio de 2002, con un peso todavía mayor entre las mujeres), la Construcción (10%, prácticamente sólo de varones), la Agricultura (9%, sobre todo de varones), el Comercio (7%, con mayor importancia en las mujeres que en los varones) y la Industria manufacturera (6%, con mayor importancia en los varones que en las mujeres) (véase Cuadro 6.51).

Debe llamar la atención el poco peso de "Hogares que emplean personal doméstico" (apenas el 1% de los demandantes de empleo jóvenes extranjeros y el 2% en el caso de las mujeres), pero ya se ha señalado que el INEM no gestionan colocaciones para el servicio doméstico.

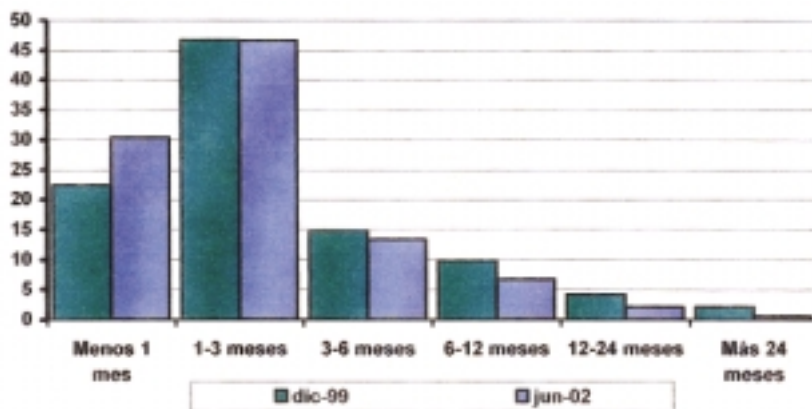
Cuadro 6.49. Demandas registradas pendientes a fin de mes de jóvenes extranjeros por género y tiempo de la demanda. Diciembre 1999 y Junio 2002

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.738	7.335	6.403	33.922	18.443	15.479	20.184	11.108	9.076
Menos 1 mes	3.072	2.035	1.037	10.319	6.142	4.177	7.247	4.107	3.140
1-3 meses	6.424	3.558	2.866	15.842	8.967	6.875	9.418	5.409	4.009
3-6 meses	2.039	945	1.094	4.544	2.233	2.311	2.505	1.288	1.217
6-12 meses	1.344	570	774	2.295	885	1.410	951	315	636
12-24 meses	572	157	415	714	180	534	142	23	119
Más 24 meses	287	70	217	208	36	172	-79	-34	-45
Distribución	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Menos 1 mes	22,4	27,7	16,2	30,4	33,3	27,0	35,9	37,0	34,6
1-3 meses	46,8	48,5	44,8	46,7	48,6	44,4	46,7	48,7	44,2
3-6 meses	14,8	12,9	17,1	13,4	12,1	14,9	12,4	11,6	13,4
6-12 meses	9,8	7,8	12,1	6,8	4,8	9,1	4,7	2,8	7,0
12-24 meses	4,2	2,1	6,5	2,1	1,0	3,4	0,7	0,2	1,3
Más 24 meses	2,1	1,0	3,4	0,6	0,2	1,1	-0,4	-0,3	-0,5

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Inmigrantes jóvenes en España

Gráfico 6.32. Distribución de las demandas registradas pendientes a fin de mes de jóvenes extranjeros según tiempo de la demanda. Diciembre 1999 y Junio 2002



Fuente: Véase Cuadro 6.49

Cuadro 6.50. Demandas registradas pendientes a fin de mes de jóvenes extranjeros por género y grupos ocupacionales. Diciembre 1999 y Junio 2002

Inmigrantes jóvenes en España

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.738	7.335	6.403	33.922	18.443	15.479	20.184	11.108	9.076
1	44	25	19	105	47	58	61	22	39
2	730	249	481	1.146	421	725	416	172	244
3	630	281	349	1.276	616	660	646	335	311
4	1.411	340	1.071	2.682	614	2.068	1.271	274	997
5	3.404	1.171	2.233	6.597	2.033	4.564	3.193	862	2.331
6	630	541	89	1.200	895	305	570	354	216
7	1.101	1.008	93	3.213	2.993	220	2.112	1.985	127
8	248	176	72	766	539	227	518	363	155
9	5.540	3.544	1.996	16.937	10.285	6.652	11.397	6.741	4.656
Distribución	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,2	0,4
2	5,3	3,4	7,5	3,4	2,3	4,7	2,1	1,5	2,7
3	4,6	3,8	5,5	3,8	3,3	4,3	3,2	3,0	3,4
4	10,3	4,6	16,7	7,9	3,3	13,4	6,3	2,5	11,0
5	24,8	16,0	34,9	19,4	11,0	29,5	15,8	7,8	25,7
6	4,6	7,4	1,4	3,5	4,9	2,0	2,8	3,2	2,4
7	8,0	13,7	1,5	9,5	16,2	1,4	10,5	17,9	1,4
8	1,8	2,4	1,1	2,3	2,9	1,5	2,6	3,3	1,7
9	40,3	48,3	31,2	49,9	55,8	43,0	56,5	60,7	51,3

Grupos ocupacionales:

- 1 Dirección de las empresas y de la Administración Pública
- 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- 3 Técnicos y profesionales de apoyo
- 4 Empleados de tipo administrativo
- 5 Trabajadores. de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio
- 6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca
- 7 Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores
- 8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores
- 9 Trabajadores no cualificados

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Cuadro 6.51. Demandas registradas pendientes de jóvenes extranjeros por género y sectores de actividad económica. Diciembre 1999 y Junio 2002

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.738	7.335	6.403	33.922	18.443	15.479	20.184	11.108	9.076
A	1.551	1.343	208	3.183	2.487	696	1.632	1.144	488
B	30	29	1	43	38	5	13	9	4
C	37	25	12	59	35	24	22	10	12
D	767	515	252	2.143	1.451	692	1.376	936	440
E	4	3	1	16	9	7	12	6	6
F	922	862	60	3.229	3.031	198	2.307	2.169	138
G	894	392	502	2.207	947	1.260	1.313	555	758
H	2.302	905	1.397	3.421	1.293	2.128	1.119	388	731
I	267	121	146	440	256	184	173	135	38
J	47	17	30	58	22	36	11	5	6
K	1.631	803	828	5.959	3.049	2.910	4.328	2.246	2.082
L	169	78	91	279	148	131	110	70	40
M	193	58	135	245	74	171	52	16	36
N	121	28	93	202	45	157	81	17	64
O	416	187	229	756	325	431	340	138	202
P	123	23	100	332	25	307	209	2	207
Q	3	1	2	6	1	5	3	0	3
Y	4.261	1.945	2.316	11.344	5.207	6.137	7.083	3.262	3.821

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Distribución	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
A	11,3	18,3	3,2	9,4	13,5	4,5	8,1	10,3	5,4
B	0,2	0,4	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0
C	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
D	5,6	7,0	3,9	6,3	7,9	4,5	6,8	8,4	4,8
E	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
F	6,7	11,8	0,9	9,5	16,4	1,3	11,4	19,5	1,5
G	6,5	5,3	7,8	6,5	5,1	8,1	6,5	5,0	8,4
H	16,8	12,3	21,8	10,1	7,0	13,7	5,5	3,5	8,1
I	1,9	1,6	2,3	1,3	1,4	1,2	0,9	1,2	0,4
J	0,3	0,2	0,5	0,2	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1
K	11,9	10,9	12,9	17,6	16,5	18,8	21,4	20,2	22,9
L	1,2	1,1	1,4	0,8	0,8	0,8	0,5	0,6	0,4
M	1,4	0,8	2,1	0,7	0,4	1,1	0,3	0,1	0,4
N	0,9	0,4	1,5	0,6	0,2	1,0	0,4	0,2	0,7
O	3,0	2,5	3,6	2,2	1,8	2,8	1,7	1,2	2,2
P	0,9	0,3	1,6	1,0	0,1	2,0	1,0	0,0	2,3
Q	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Y	31,0	26,5	36,2	33,4	28,2	39,6	35,1	29,4	42,1

Codificación sectores de actividad:

A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura

B Pesca

C Industrias extractivas

D Industria manufacturera

E Producción y distribución energía eléctrica, agua, gas

F Construcción

G Comercio, reparación vehículos motor, etc.

H Hostelería

I transporte, almacenamiento y comunicación

J. Intermediación financiera

K Actividades inmobiliarias y alquileres, Serv. empresas

L Administración pública, defensa y seguridad social

M Educación

N Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales, Otras actividades sociales, servicios personales

P Hogares que emplean personal doméstico

Q Organismos extraterritoriales

Y Sección sin actividad (en gran medida: sin empleo anterior)

Las Comunidades Autónomas que más demandantes de empleo extranjeros jóvenes tienen son aquellas en las que hay más extranjeros. No es por tanto de extrañar que Cataluña se sitúe a la cabeza con el 24% del total de demandantes, seguida de Madrid con el 21%, Andalucía con el 11% y la Comunidad Valenciana con el 10%. Estas cuatro comunidades concentran dos terceras partes de todos

los demandantes de empleo. Pero hay algunas diferencias relevantes en la distribución de los inmigrantes por Comunidades según el género. Así mientras en Cataluña la mayor parte de sus demandantes son varones, en Madrid son mujeres y eso hace que Cataluña concentre el 28% del total de los demandantes varones y Madrid el 24% de las demandantes mujeres (véase Cuadro 6.52).

Entre diciembre de 1999 y junio de 2002 el número de demandantes jóvenes ha aumentado en todas las Comunidades Autónomas con la excepción de Baleares. Los aumentos absolutos han sido muy importantes en las cuatro Comunidades citadas en el párrafo anterior pero también en Canarias, cuyo incremento relativo ha sido del 240%, pasando de tener menos de 700 demandantes extranjeros jóvenes en 1999 a más de 2.000 en 2002.

Es muy distinto el perfil sectorial de los parados registrados jóvenes por Comunidad Autónoma. Dos Comunidades Autónomas tienen más de un tercio de sus demandantes inscritos en el sector agrícola: Extremadura (con el 60%) y Andalucía (con el 35%). Pero es también importante el peso de este sector entre los demandantes de Murcia (con el 20%), Aragón y La Rioja (con el 15%) y Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana. En el sector industrial destaca el peso que tienen los demandantes en La Rioja (14%), Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña y Navarra (con el 11% en cada una de ellas). En el sector de la construcción el caso —verdaderamente singular— es Baleares, que concentra el 25% de los demandantes en este sector cuando ninguna otra Comunidad llega al 15%. Y en el sector Servicios tres Comunidades Autónomas concentran más del 50% de los demandantes: Baleares, con el 58%, Madrid y Canarias con el 51% (véase Cuadro 6.53).

**Cuadro 6.52. Demandas registradas pendientes a fin de mes de jóvenes extranjeros por género y Comunidades Autónomas.
Diciembre 1999 y Junio 2002**

	Diciembre 1999			Junio 2002			Variación Dic '99 - Jun '02		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Total	13.738	7.335	6.403	33.922	18.443	15.479	20.184	11.108	9.076
Andalucía	1.754	1.043	711	3.624	2.092	1.532	1.870	1.049	821
Aragón	448	291	157	1.207	692	515	759	401	358
Asturias	250	129	121	469	192	277	219	63	156
Baleares	1.206	510	696	1.176	693	483	-30	183	-213
Canarias	684	278	406	2.026	960	1.066	1.342	682	660
Cantabria	93	40	53	258	112	146	165	72	93
C.-La Mancha	316	151	165	906	429	477	590	278	312
Castilla y León	460	216	244	972	477	495	512	261	251
Cataluña	2.695	1.475	1.220	7.984	5.142	2.842	5.289	3.667	1.622
C. Valenciana	1.212	708	504	3.416	1.892	1.524	2.204	1.184	1.020
Extremadura	590	475	115	615	365	250	25	-110	135
Galicia	602	262	340	1.091	485	606	489	223	266
Madrid	2.042	1.020	1.022	6.959	3.123	3.836	4.917	2.103	2.814
Murcia	228	167	61	651	410	241	423	243	180
Navarra	304	188	116	882	448	434	578	260	318
País Vasco	387	170	217	785	442	343	398	272	126
Rioja (La)	148	99	49	458	322	136	310	223	87
Ceuta y Melilla	319	113	206	443	167	276	124	54	70
Distribución	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Andalucía	12,8	14,2	11,1	10,7	11,3	9,9	9,3	9,4	9,0
Aragón	3,3	4,0	2,5	3,6	3,8	3,3	3,8	3,6	3,9
Asturias	1,8	1,8	1,9	1,4	1,0	1,8	1,1	0,6	1,7
Baleares	8,8	7,0	10,9	3,5	3,8	3,1	-0,1	1,6	-2,3
Canarias	5,0	3,8	6,3	6,0	5,2	6,9	6,6	6,1	7,3
Cantabria	0,7	0,5	0,8	0,8	0,6	0,9	0,8	0,6	1,0
C. La Mancha	2,3	2,1	2,6	2,7	2,3	3,1	2,9	2,5	3,4
Castilla y León	3,3	2,9	3,8	2,9	2,6	3,2	2,5	2,3	2,8
Cataluña	19,6	20,1	19,1	23,5	27,9	18,4	26,2	33,0	17,9
C. Valenciana	8,8	9,7	7,9	10,1	10,3	9,8	10,9	10,7	11,2
Extremadura	4,3	6,5	1,8	1,8	2,0	1,6	0,1	-1,0	1,5
Galicia	4,4	3,6	5,3	3,2	2,6	3,9	2,4	2,0	2,9
Madrid	14,9	13,9	16,0	20,5	16,9	24,8	24,4	18,9	31,0
Murcia	1,7	2,3	1,0	1,9	2,2	1,6	2,1	2,2	2,0
Navarra	2,2	2,6	1,8	2,6	2,4	2,8	2,9	2,3	3,5
País Vasco	2,8	2,3	3,4	2,3	2,4	2,2	2,0	2,4	1,4
Rioja (La)	1,1	1,3	0,8	1,4	1,7	0,9	1,5	2,0	1,0
Ceuta y Melilla	2,3	1,5	3,2	1,3	0,9	1,8	0,6	0,5	0,8

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Cuadro 6.53. Estructura sectorial de las demandas de empleo pendientes a fin de mes de jóvenes extranjeros. Junio 2002

POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA						
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin Sector
Total	33.922	3.226	2.218	3.229	13.905	11.344
Andalucía	3.624	1.269	79	179	997	1.100
Aragón	1.207	182	130	108	480	307
Asturias	469	12	13	42	198	204
Baleares	1.176	33	41	288	681	133
Canarias	2.026	81	22	165	1.023	735
Cantabria	258	5	11	25	95	122
C.-La Mancha	906	94	98	92	235	387
Castilla y León	972	75	83	115	344	355
Cataluña	7.984	353	839	859	3.448	2.485
C.Valenciana	3.416	348	277	307	1.329	1.155
Extremadura	615	366	9	35	89	116
Galicia	1.091	25	78	70	411	507
Madrid	6.959	54	249	596	3.571	2.489
Murcia	651	134	57	72	164	224
Navarra	882	65	93	94	325	305
País Vasco	785	54	70	88	300	273
Rioja (La)	458	70	66	62	126	134
Ceuta y Melilla	443	6	3	32	89	313
Distribución						
Total	100,0	9,5	6,5	9,5	41,0	33,4
Andalucía	100,0	35,0	2,2	4,9	27,5	30,4
Aragón	100,0	15,1	10,8	8,9	39,8	25,4
Asturias	100,0	2,6	2,8	9,0	42,2	43,5
Baleares	100,0	2,8	3,5	24,5	57,9	11,3
Canarias	100,0	4,0	1,1	8,1	50,5	36,3
Cantabria	100,0	1,9	4,3	9,7	36,8	47,3
C. La Mancha	100,0	10,4	10,8	10,2	25,9	42,7
Castilla y León	100,0	7,7	8,5	11,8	35,4	36,5
Cataluña	100,0	4,4	10,5	10,8	43,2	31,1
C.Valenciana	100,0	10,2	8,1	9,0	38,9	33,8
Extremadura	100,0	59,5	1,5	5,7	14,5	18,9
Galicia	100,0	2,3	7,1	6,4	37,7	46,5
Madrid	100,0	0,8	3,6	8,6	51,3	35,8
Murcia	100,0	20,6	8,8	11,1	25,2	34,4
Navarra	100,0	7,4	10,5	10,7	36,8	34,6
País Vasco	100,0	6,9	8,9	11,2	38,2	34,8
Rioja (La)	100,0	15,3	14,4	13,5	27,5	29,3
Ceuta y Melilla	100,0	1,4	0,7	7,2	20,1	70,7

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Contratos registrados de extranjeros y jóvenes extranjeros en el INEM

A lo largo del año 2001 el INEM registró 7.746.482 contratos de trabajo de jóvenes de 26-29 años, algo más de 4,3 millones correspondientes a varones (el 56%) y 3,4 millones correspondientes a mujeres (el 44%). De estos contratos 436.292 fueron contratos de jóvenes extranjeros, lo que supone el 5,6% del total, que se eleva al 7,1% en el caso de los varones (con 309.871) y al 3,7% en el caso de las mujeres (con 126.421).

Por tipo de contrato no hay grandes diferencias entre los tipos de contratos que se registran con los españoles y con los extranjeros. Pero se pueden apuntar algunas diferencias de interés:

- El tipo de contrato más numeroso, el de Eventual por circunstancias de la producción, supone el 34,5% entre los españoles y el 34,3 entre los extranjeros, con un pequeño mayor peso de los varones entre los españoles y más equilibrado por género entre los extranjeros.
- El segundo en importancia para los españoles, el contrato por obra o servicio, es el primero para los extranjeros: si suponen el 26% de los contratos de aquellos, alcanza el 37% de los de éstos. En ambos tiene un peso notablemente mayor entre los varones (para los jóvenes extranjeros varones supone el 44% del total de contratos registrados).
- El tercer contrato más frecuente entre los registrados en el INEM es el de Tiempo parcial determinado. Supone el 20% para los jóvenes españoles y el 16% para los extranjeros. En ambos grupos afecta especialmente a las mujeres, que en el caso de las extranjeras concentran en este contrato casi el 30% de los registrados.
- El resto de la amplia panoplia de formas contractuales laborales tienen un peso mucho menor en ambos colectivos (véase Cuadro 6.54).

Aparecen diferencias significativas en los sectores donde se van a aplicar esos contratos registrados (véase Cuadro 6.55 y Gráfico 6.33). Los extranjeros tienen un peso notablemente mayor en la agricultura (frente al 7% de contratos de los jóvenes españoles, los extranjeros concentran en este sector el 18% de sus contratos) y en la construcción (el 16% de los extranjeros frente al 12% de los españoles). Por el contrario el peso de contratos del sector industrial y en el de servicios es superior entre los españoles. Cabría, además, señalar que si se desagregara por ramas de actividad se podría observar más disparidades respecto a los espacios laborales que ocupan los inmigrantes (sobre todo en el sector servicios).

Cuadro 6.54. Contratos registrados de jóvenes españoles y extranjeros por género y tipo de contrato. Acumulado 2001

	JÓVENES ESPAÑOLES			JÓVENES EXTRANJEROS		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
TOTAL	7.310.190	4.037.368	3.272.822	436.292	309.871	126.421
Indefinido ordinario	124.043	84.442	39.601	8.994	6.333	2.661
Temporal minusválidos	2.091	1.470	621	10	7	3
Tiempo parcial determinado	1.454.966	558.959	896.007	69.284	32.396	36.888
Relevo	2.339	1.804	535	18	15	3
Prácticas tiempo parcial sin prest.	10.350	3.800	6.550	38	15	23
Minusválidos	3.423	2.335	1.088	21	14	7
Sustitución jubilación 64 años	897	715	182	12	9	3
Convertidos en indefinidos	270.681	155.267	115.414	11.245	7.262	3.983
Obra o servicio	1.902.581	1.332.220	570.361	159.312	136.516	22.796
Eventual circuns. producción	2.522.372	1.446.340	1.076.032	149.424	105.635	43.789
Interinidad	368.029	134.078	233.951	6.647	3.346	3.301
Fijo discontinuo	119.746	45.687	74.059	10.524	5.676	4.848
Otros contratos	197.118	101.572	95.546	11.602	8.296	3.306
Indefinido fomento empleo	143.119	56.994	86.125	6.208	2.367	3.841
Prácticas tiempo parcial con prest.	2.187	675	1.512	9	2	7
Prácticas tiempo completo	60.429	33.173	27.256	221	123	98
Minusválidos en C.E.E.	5.714	3.389	2.325	44	27	17
Formación Ley 63/97	118.467	73.607	44.860	2.594	1.776	818
Adscrip. Colaboración social	1.174	535	639	3	1	2
Trab. riesgo exclusión social	464	306	158	82	55	27

	JÓVENES ESPAÑOLES			JÓVENES EXTRANJEROS		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
DISTRIBUCIÓN	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Indefinido ordinario	1,7	2,1	1,2	2,1	2,0	2,1
Temporal minusválidos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tiempo parcial determinado	19,9	13,8	27,4	15,9	10,5	29,2
Relevo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prácticas tiempo parcial sin prest.	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0
Minusválidos	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Sustitución jubilación 64 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Convertidos en indefinidos	3,7	3,9	3,5	2,6	2,3	3,2
Obra o servicio	26,0	33,0	17,4	36,5	44,1	18,0
Eventual circuns. producción	34,5	35,8	32,9	34,3	34,1	34,6
Interinidad	5,0	3,3	7,2	1,5	1,1	2,6
Fijo discontinuo	1,6	1,1	2,3	2,4	1,8	3,8
Otros contratos	2,7	2,5	2,9	2,7	2,7	2,6
Indefinido fomento empleo	2,0	1,4	2,6	1,4	0,8	3,0
Prácticas tiempo parcial con prest.	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Prácticas tiempo completo	0,8	0,8	0,8	0,1	0,0	0,1
Minusválidos en C.E.E.	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Formación Ley 63/97	1,6	1,8	1,4	0,6	0,6	0,7
Adscrip. Colaboración social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Trab. riesgo exclusión social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

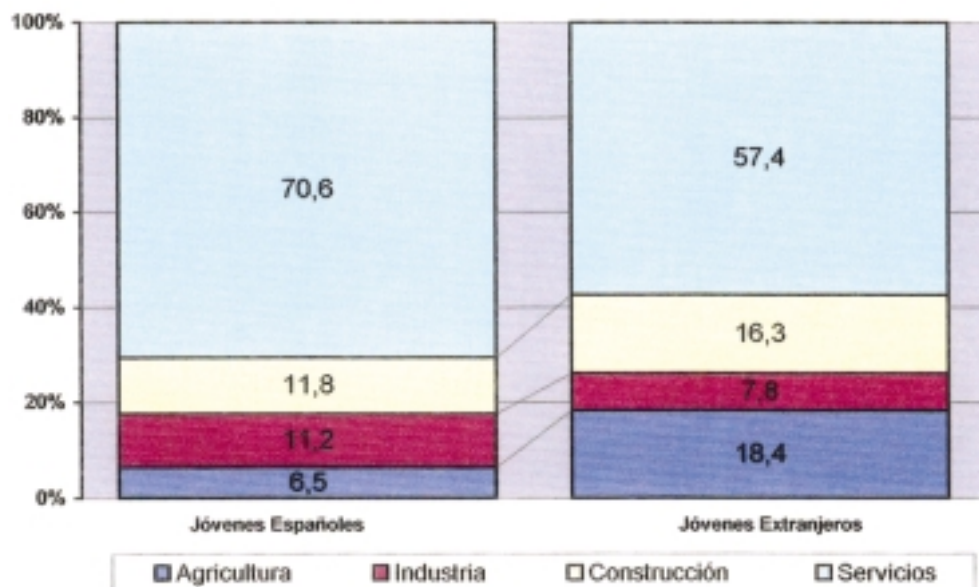
Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Cuadro 6.55. Contratos registrados de jóvenes españoles y extranjeros por género y sectores de actividad. Acumulado 2001

	JÓVENES ESPAÑOLES			JÓVENES EXTRANJEROS		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
TOTAL	7.309.314	4.036.492	3.272.822	436.289	309.868	126.421
Agricultura	473.412	275.864	197.548	80.210	70.165	10.045
Industria	817.001	538.575	278.426	34.215	26.952	7.263
Construcción	860.092	800.584	59.508	71.322	69.366	1.956
Servicios	5.158.809	2.421.469	2.737.340	250.542	143.385	107.157
DISTRIBUCIÓN	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura	6,5	6,8	6,0	18,4	22,6	7,9
Industria	11,2	13,3	8,5	7,8	8,7	5,7
Construcción	11,8	19,8	1,8	16,3	22,4	1,5
Servicios	70,6	60,0	83,6	57,4	46,3	84,8

Fuente: INEM (explotación específica de datos a petición del INJUVE) y elaboración propia.

Gráfico 6.33. Comparación de contratos registrados por sector de actividad entre jóvenes españoles y jóvenes extranjeros. 2001



Fuente: Véase Cuadro 6.55

6.6. Extranjeros jóvenes perceptores de prestaciones por desempleo

Los extranjeros demandantes de empleo pueden beneficiarse de los distintos tipos de prestaciones por desempleo en las mismas condiciones que los españoles si cumplen los requisitos establecidos en la normativa general. Por tanto, puesto que hay un número elevado de extranjeros registrados en el INEM como demandantes de empleo, encontramos una parte de los mismos como perceptores de algún tipo de prestaciones por desempleo.

Los datos del Cuadro 6.56 muestran que el número de extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo del régimen general (es decir, prestaciones contributivas y subsidio por desempleo) ha pasado de los 10.024 de junio de 1999 a los 21.742 de junio de 2002, lo que supone un incremento del 117% en tres años. Este incremento se ha producido sobre todo en las prestaciones contributivas (que han pasado de 6.244 perceptores en junio de 1999 a 14.840 en junio de 2002, con un incremento relativo del 138%) ya que las asistenciales sólo se han incrementado en un 83%. Menor ha sido todavía el aumento de los beneficiarios del subsidio agrario que han pasado de 3.780 en junio de 1999 a 4.623 en junio de 2002, con un incremento del 22% en esos tres años. Aunque estos incrementos son muy superiores a los que se han producido en el conjunto del sistema (por ejemplo, los beneficiarios de prestaciones han aumentado en un 11% en los tres años señalados pasando de 794.656 a 880.794), se han debido al aumento de la población activa extranjera (véase epígrafe 6.1) y de los extranjeros con demandas de empleo pendientes a fin de mes (parados registrados) (véase epígrafe 6.5). Pero aquel mayor crecimiento de las cifras absolutas de beneficiarios ha hecho que los extranjeros, que suponían el 1,3% de los beneficiarios de prestaciones del régimen general y el 1,7% del subsidio agrario en junio de 1999, sean el 2,5% de aquellos y el 2% de éstos en junio del 2002. Porcentajes en cualquier caso muy inferiores al peso que los extranjeros tienen en otras variables claves del mercado de trabajo como población, población activa, población ocupada, parados y parados registrados.

Pero el dato más relevante es la diferencia en la tasa de cobertura, es decir, en la proporción de beneficiarios de prestaciones sobre los parados registrados: mientras la del conjunto de los españoles ha aumentado desde el 49% de junio de 1999 al 61% de junio de 2002, la de los extranjeros se ha reducido del 23% de 1999 al 20% de 2002. Es decir, no sólo los extranjeros demandantes de empleo tienen una cobertura mucho menor que los españoles, sino que ha experimentado una evolución a la baja en los tres últimos años que contrasta con la mejora general para los españoles en el mismo período³⁷.

(37) Entre las razones para explicar esta diferencia hay dos que no deben ser olvidadas. La primera es tipo estadístico: nosotros hemos considerado a todos los extranjeros con demandas pendientes a fin de mes como parados registrados y, sin embargo, como ya se ha señalado, entre ellos puede haber algunos que no lo sean en según las exclusiones establecidas en el OM de marzo de 1985 (con lo cual aumentaría la tasa de cobertura al disminuir el denominador que se utiliza en su cálculo). La segunda razón tiene que ver con el hecho de que la ley exige unos períodos mínimos de cotización en España y pudiera ser que muchos de los extranjeros no cumplan esa condición por llevar poco tiempo (trabajando) en España (o en países comunitarios o que tengan acuerdos con España para hacer el cómputo de las cotizaciones y por ello se pueden inscribir como demandantes pero no cumplen (todavía) los requisitos para acceder a las prestaciones por desempleo).

En la evolución de los datos de beneficiarios extranjeros entre junio y diciembre de cada año, tanto del régimen general como del agrario, hay el mismo componente estacional que se produce entre los autóctonos en esta serie: los datos son mayores en los meses de diciembre que en junio en el régimen general y lo contrario ocurre en el agrario. Pero este componente estacional es más fuerte entre los extranjeros que entre los españoles, especialmente en el caso de los jóvenes extranjeros.

Cuadro 6.56. Evolución de los extranjeros beneficiarios de prestaciones por desempleo (1999-2002)

	Sistema general				Tasa bruta de cobertura (1)		Proporción extranjeros sobre total perceptores	
	Total	Prestaciones contributivas	Subsidio asistencial	Subsidio eventual agrarios	Total perceptores	Extranjeros	Sistema General	REASS
Junio 99	10.024	6.244	3.780	3.741	49,3	23,1	1,3	1,7
Dic. 99	14.211	8.405	5.806	3.602	52,9	29,1	1,7	1,5
Junio 00	10.939	7.022	3.917	4.329	51,7	21,9	1,4	1,9
Dic. 00	17.192	10.574	6.618	4.071	55,5	26,6	2,0	1,8
Junio 01	14.160	9.218	4.942	4.107	56,2	20,7	1,7	1,7
Dic. 01	23.984	15.689	8.295	3.803	58,5	26,5	2,6	1,7
Junio 02	21.742	14.840	6.902	4.623	61,3	20,4	2,5	2,0

Fuente: INEM (explotación a petición INJUVE) y elaboración propia

(1) Tasa de cobertura bruta: Beneficiarios de prestaciones del sistema general sobre el paro registrado (o demandas pendientes a fin de mes de los extranjeros) multiplicado por 100.

Los jóvenes extranjeros que perciben prestaciones por desempleo en junio de 2002 son 4.344 tras sufrir un incremento del 170% desde junio de 1999 y los que perciben el subsidio agrario se elevan a 1.130 (tras un aumento relativo del 162% desde junio de 1999). Pero si revisamos las tasas brutas de cobertura, podemos ver que en junio de 2002 menos del 13% de los registrados como demandantes de empleo en el INEM perciben prestaciones por desempleo del régimen general, la gran mayoría prestaciones contributivas³⁸. Las diferencias de esas tasas de cobertura entre los meses de junio y de diciembre de cada año muestran la importancia de factores estacionales. (véase Cuadro 6.57).

(38) En el caso de los jóvenes, debe tenerse especialmente en cuenta las observaciones de la nota anterior.

Cuadro 6.57. Evolución de los extranjeros jóvenes de 16 a 29 años beneficiarios de prestaciones por desempleo (1999-2002)

	Sistema General			Subsidio eventual agrarios	Tasa bruta de cobertura (1)
	Total	Prestaciones contributivas	Subsidio asistencial		
Junio 99	1.611	1.058	553	431	13,2
Dic. 99	2.872	1.668	1.204	523	20,9
Junio 00	1.710	1.149	561	1.795	12,0
Dic. 00	3.661	2.277	1.384	797	18,8
Junio 01	2.648	1.831	817	902	12,5
Dic. 01	5.901	3.971	1.930	860	20,6
Junio 02	4.344	3.233	1.111	1.130	12,8

Fuente: INEM (explotación a petición INJUVE) y elaboración propia

(1) Tasa de cobertura bruta: Jóvenes extranjeros beneficiarios de prestaciones del sistema general sobre el paro registrado (o demandas pendientes a fin de mes de los extranjeros) de jóvenes extranjeros multiplicado por 100.

La estructura de las prestaciones por desempleo varía de modo muy significativo según el origen (comunitario o no comunitario) de los extranjeros, como puede verse en el Cuadro 6.58. Los no comunitarios que perciben prestaciones del subsidio agrario suponen el 19% del total en junio de 2002 (en el caso de los españoles es el 20%: 232.926 sobre 1.113.720); sin embargo, los comunitarios apenas tienen presencia en este subsidio establecido para trabajadores eventuales del campo en Andalucía y Extremadura. Pero si se considera sólo el régimen general, los comunitarios tienen una estructura muy próxima a los españoles: el 60% de éstos cobran prestaciones contributivas y el 40% asistenciales y los comunitarios son el 63% y 37% respectivamente; sin embargo, el 67 % de los preceptores de prestaciones por desempleo no comunitarios perciben contributivas y sólo el 33% asistenciales.

Cuadro 6.58. Beneficiarios prestaciones por desempleo según tipo prestación y origen comunitario. Junio 2002

	Total		UE		No UE	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Contributiva	15.689	56,5	5.461	62,0	10.228	53,9
Subsidio	8.295	29,9	3.180	36,1	5.115	26,9
Total Sis.Gral.	23.984	86,3	8.641	98,1	15.343	80,8
REASS	3.803	13,7	163	1,9	3.640	19,2
Total	27.787	100,0	8.804	100,0	18.983	100,0

Fuente: INEM (explotación a petición INJUVE) y elaboración propia.

La estructura de los perceptores por género y grupos de edad se recoge en el Cuadro 6.59. Si se compara con los datos de demandantes de empleo (recogidos en el Cuadro 6.47) puede señalarse que las tasas de cobertura bruta difieren notablemente por colectivos: como ocurre con los españoles, son mayores entre los extranjeros jóvenes varones (el 13,8% en junio de 2002) que entre las mujeres (11,6%) y son notablemente diferentes por grupos de edad: el 1,8% para los jóvenes de 16-19 años, el 9,3% para los de 20-24 y el 16,4% para los de 25-29.

Cuadro 6.59. Extranjeros jóvenes de 16 a 29 años beneficiarios prestaciones por desempleo según tipo prestación, sexo, grupo de edad y origen comunitario o no comunitario. Junio 2002

	TOTAL			UE			No UE		
	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres	Ambos sexos	Varones	Mujeres
<i>Prestaciones contributivas</i>									
16-19	32	21	11	3	2	1	29	19	10
20-24	768	530	238	162	84	78	606	446	160
25-29	2.433	1.601	832	650	304	346	1.783	1.297	486
Total	3.233	2.152	1.081	815	390	425	2.418	1.762	656
<i>Prestaciones asistenciales</i>									
16-19	20	9	11	3	0	3	17	9	8
20-24	275	98	177	58	14	44	217	84	133
25-29	816	288	528	164	47	117	652	241	411
Total	1.111	395	716	225	61	164	886	334	552
<i>REASS</i>									
16-19	28	22	6	1	1	0	27	21	6
20-24	353	283	70	5	1	4	348	282	66
25-29	749	650	99	20	4	16	729	646	83
Total	1.130	955	175	26	6	20	1.104	949	155

Fuente: INEM (explotación a petición INJUVE) y elaboración propia.

Marruecos es el país que más perceptores de prestaciones por desempleo tiene en junio de 2002, seguido de cinco países comunitarios (Portugal, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia) y de Ecuador, Perú, Colombia y Argelia. Pero si se comparan las tasas de cobertura bruta (perceptores sobre parados registrados de cada país) podemos clasificar a estos países en tres grupos: en primer lugar, los comunitarios, cuyas tasas de cobertura (con la excepción de Italia) superan el 30% (Alemania alcanza el 39%); en segundo lugar, Marruecos, Perú y Argelia, con tasas en torno al 20%; y, en tercer lugar, Ecuador y Colombia, con tasas en torno al

8%. Estas desigualdades parecen apuntar la mejor cobertura de los parados comunitarios y el hecho de que los colectivos nacionales de más reciente llegada a España (como son ecuatorianos y colombianos) tienen una peor cobertura de las prestaciones probablemente porque no alcanzan los períodos mínimos de cotización exigidas para percibir las prestaciones por desempleo (véase Cuadro 6.60).

Entre los jóvenes también es Marruecos el primer país por número de perceptores de prestaciones del régimen general (con 1.293 beneficiarios). Pero, en comparación con la situación para el conjunto de perceptores, entre los otros nueve países que más beneficiarios tienen desaparecen Alemania y Argelia y aparecen República Dominicana y Cuba. Las tasas de cobertura de los jóvenes de estos países muestran, sobre todo, la peor situación en que se encuentran los jóvenes parados provenientes de Ecuador y de Colombia (con una cobertura del 6%) por la razón ya señalada (véase Cuadro 6.60).

Cuadro 6.60. Díez principales países de procedencia de los extranjeros perceptores de prestaciones por desempleo. Junio 2002

Países	Sistema General	Tasa cobertura bruta (1)	Países	REASS
MARRUECOS	6.597	23,5	MARRUECOS	3.920
PORTUGAL	1.312	31,2	PORTUGAL	93
FRANCIA	1.083	33,7	ARGELIA	83
ALEMANIA	1.046	37,7	SENEGAL	52
REINO UNIDO	913	38,6	ECUADOR	43
ITALIA	857	21,5	RUMANÍA	36
ECUADOR	824	8,1	GUINEA BISSAU	34
PERÚ	649	19,6	MAURITANIA	26
COLOMBIA	589	7,6	COLOMBIA	25
ARGELIA	580	18,7	FRANCIA	22

Fuente: INEM (explotación a petición INJUVE) y elaboración propia.

(1) Tasa de cobertura bruta: Beneficiarios de prestaciones del sistema general de cada país sobre el paro registrado (o demandas pendientes a fin de mes de los extranjeros) de dicho país multiplicado por 100.

Marruecos (con 3.920 personas, de los cuales 1.003 son jóvenes de 16-29 años) concentra el 85% de los extranjeros perceptores del subsidio agrario para eventuales del campo en Andalucía y Extremadura en junio de 2002, lo que concuerda con la concentración de los trabajadores de esa nacionalidad en la agricultura, sobre todo en la primera de estas Comunidades Autónomas. El resto de perceptores de esta prestación se encuentra muy disperso por nacionalidades, tanto para el total de los extranjeros como para los jóvenes (véase cuadros 6.60 y 6.61).

Cuadro 6.61. Principales países de procedencia de los extranjeros jóvenes de 16 a 29 años perceptores de prestaciones por desempleo. Junio 2002

Países	Sistema General	Tasa cobertura bruta (1)	Países	REASS
MARRUECOS	1.293	14,1	MARRUECOS	1.003
PORTUGAL	258	19,9	PORTUGAL	14
ECUADOR	222	5,5	ECUADOR	12
FRANCIA	216	21,9	ARGELIA	12
ITALIA	171	14,1	GUINEA BISSAU	9
COLOMBIA	151	6,0	SENEGAL	7
PERÚ	132	13,4	RUMANÍA	7
REINO UNIDO	131	26,6	COLOMBIA	6
R. DOMINICANA	116	15,3	BENIN	6
CUBA	114	15,1	FRANCIA	5

Fuente: INEM (explotación a petición INJUVE) y elaboración propia.

(1) Tasa de cobertura bruta: Jóvenes beneficiarios de prestaciones del sistema general de cada país sobre el paro registrado (o demandas pendientes a fin de mes de los extranjeros) de jóvenes de dicho país multiplicado por 100.

DESAFÍOS PARA LA INCLUSIÓN DE LOS JÓVENES INMIGRANTES

El *Plan de acción global en materia de juventud 2000/2003* (INJUVE, 2000) señala que la situación de la juventud española es uno de los principales déficits cuando se compara la situación de España con la de otros países europeos y que “la homologación con sus coetáneos europeos es, por tanto, uno de los retos más significativos; el empleo, el acceso a la vivienda y la participación social marcan, una vez más, las principales diferencias”. Pero, desde esa misma lógica, habría que señalar que estos déficits son todavía mayores si hablamos de la juventud inmigrante, tanto en relación a la juventud española como respecto a la comunitaria. Y, aunque las juventudes extranjeras en España sean, como se ha señalado, muy plurales y distintos sean los desafíos que cada una de ellas plantea a la sociedad de acogida, los mayores retos son los ligados a la lucha contra la exclusión de los que están en situaciones de riesgo y a la garantía de la igualdad de oportunidades de los jóvenes provenientes de países no comunitarios menos desarrollados que España.

Respecto al primero de estos riesgos la Comisión Europea señala que “La marginación social constituye uno de los retos principales a los que se enfrentan nuestras economías y sociedades. El desafío no consiste tan sólo en mejorar la asisten-

cia proporcionada a las personas excluidas (o expuestas al riesgo de exclusión), sino también en actuar para eliminar las barreras estructurales que dificultan la integración social y reducir así los casos de marginación social” (Comisión, 2000b).

Entre los “retos para un nuevo siglo” que señala el *Plan de acción global en materia de juventud 2000/2003* están los desafíos que derivan de la creciente presencia en España de inmigrantes y de jóvenes inmigrantes. Por eso se dice en el Plan:

“Otro de los aspectos relevantes en los profundos cambios que vive la sociedad española es lo que se ha venido a definir como **multiculturalidad**. La llegada de un importante número de personas procedentes de otros países, y que se establecen en el nuestro, ha generado el substrato de una sociedad en la que progresivamente la **convivencia** entre distintas culturas será una realidad incuestionable. Las culturas del Estado español, las europeas y las procedentes de otros países compartirán un mismo espacio que será gestionado por los jóvenes del siglo XXI. Ante esta transformación sociocultural, la convivencia desde una perspectiva intercultural positiva sólo podrá conseguirse mediante una educación basada en el **respeto a la diferencia** que propicie actitudes solidarias y tolerantes. Sin olvidar que los jóvenes en situaciones más desfavorecidas requieren del esfuerzo institucional y social para posibilitar su integración, y con ello reforzar la cohesión social y la convivencia” (INJUVE, 2000).

Y el Plan añade a continuación con carácter general una justificación de la igualdad de oportunidades que es muy relevante para todos los fenómenos ligados con la inmigración:

“Una de las características de toda sociedad viva y moderna es el desarrollo y consolidación creciente de las políticas de **igualdad de oportunidades** para con niños y jóvenes. En este sentido, en nuestro país se hacen necesarias acciones decididas tanto para romper el ciclo de exclusión vivido por jóvenes pertenecientes a familias marginales, como para terminar con la fragilidad económica y social de quienes pertenecen a la franja de población que más sufre los avatares de los ciclos económicos” (INJUVE, 2000).

Estas cuatro expresiones que subraya el *Plan de acción global en materia de juventud 2000/2003* (multiculturalidad, convivencia, respeto a la diferencia e igualdad de oportunidades) son cuatro pilares sobre los que afrontar la respuesta a los desafíos que plantea la inmigración en lo que hemos llamado el tercer momento del ciclo migratorio que está constituyendo la “España inmigrante”.

Si hasta la fecha no se ha formulado una política que responda a los desafíos que plantea la juventud inmigrante es por la confluencia de una serie de factores: comenzando por la novedad del fenómeno que ya hemos señalado en este informe, por la complejidad de las políticas migratorias, por la heterogeneidad de los

colectivos (según su origen social, su sexo, su nacionalidad, el tiempo que llevan en España, sus características personales, etc.), por la escasez de los trabajos e investigaciones sobre políticas sociales orientadas (específicamente o no) a la inmigración, etc.

La reflexión sobre políticas en este terreno debería comenzar desde dos perspectivas complementarias y necesarias para abordarlo: las políticas de juventud y las políticas de inmigración; y desembocar en las políticas generales que afectan a los jóvenes inmigrantes, especialmente educación, trabajo, salud, lucha contra la exclusión, vivienda, acceso a los servicios públicos, ocio y tiempo libre y, por último, participación y *empowerment*. Sin olvidar políticas que afectan a los autóctonos (y a los inmigrantes) como son, en este campo, la lucha contra el racismo y la xenofobia.

Hay que poner de relieve las orientaciones en materia de juventud y de inmigración que se van formulando desde la Unión Europea tanto por el método de su formulación y los consensos comunitarios que producen como por los contenidos de las mismas.

Políticas europeas de juventud

El Libro blanco de la Comisión Europea *Un nuevo impulso para la juventud europea* (Comisión, 2001), tras analizar los retos que Europa y los jóvenes europeos han de afrontar, señala que representan “un gran desafío, que exige que la creación de unas condiciones que permitan que los jóvenes europeos puedan afirmarse más claramente como ciudadanos solidarios, responsables, activos y tolerantes en sociedades plurales”. En el proceso de consulta que precedió a la publicación de este documento comunitario se observaron cuatro mensajes clave que el Libro blanco pone de relieve:

- Propugnar una participación ciudadana activa de los jóvenes
- Ampliar y reconocer mejor los campos de experimentación
- Desarrollar la autonomía de los jóvenes
- Propugnar una Unión Europea que sea mejor defensora de los valores.

Estos mismos principios podrían ser aplicados e inspirar las respuestas a los desafíos que plantea, en España y en la Unión Europea, la creciente presencia de inmigrantes y de jóvenes inmigrantes. Y habría que añadir dos aspectos de gran transcendencia: la necesidad de incorporar las inquietudes sobre la juventud a las políticas sectoriales y la necesidad de reforzar la lucha contra el racismo y la xenofobia en la sociedad en general y los jóvenes en particular.

El primero de estos aspectos lo recoge el Libro blanco *Un nuevo impulso para la juventud europea* cuando propugna una “Mejor inclusión del ámbito de la juventud en el seno de otras políticas”. Esto es aplicable a los desafíos que plantea la juventud inmigrante, porque las respuestas que se den “necesitarán una estrecha coordinación con las autoridades competentes, tanto a nivel nacional como europeo” (y, cabe añadir, autonómico y local).

El segundo aspecto es otro punto fuerte de *Un nuevo impulso para la juventud europea*. En el capítulo “Los jóvenes contra el racismo y la xenofobia” recuerda que el artículo 13 del Tratado de Amsterdam (que entró en vigor en 1999) ha reforzado la lucha contra cualquier tipo de discriminación y que ahora la Unión dispone de nuevos instrumentos jurídicos en este ámbito. “La lucha contra las discriminaciones, y en especial contra el racismo y la xenofobia, así como el compromiso con el carácter multicultural de nuestras sociedades, encuentran en la juventud un territorio especialmente propicio, con capacidad de movilizarla”, señala el Libro blanco. Y recomienda que los Estados miembros “deberían dar prioridad a este tema en sus acciones dirigidas a los jóvenes” y señala que “el trabajo de proximidad, a través de proyectos locales que favorezcan la solidaridad y la responsabilidad, debe desempeñar una función clave en este combate”.

Políticas europeas de inmigración

En cuanto a las políticas de inmigración (y asilo), en la Unión Europea hay que distinguir un antes y un después del Tratado de Ámsterdam, porque este Tratado “comunitariza” estas políticas (aunque estén elaborándose hasta el año 2004). Tras su entrada en vigor se celebró el Consejo Europeo de Tempere (octubre 1999) y las Conclusiones de la Presidencia de dicho Consejo apuntan algunos elementos básicos para la elaboración de una política comunitaria nueva en materia de inmigración. Tres de esas conclusiones dicen (los subrayados son nuestros):

- *Conclusión nº 11*: “La Unión Europea necesita un enfoque global de la migración que trate los problemas políticos, de derechos humanos y de desarrollo de los países y regiones de origen y tránsito. Para ello es necesario luchar contra la pobreza, mejorar las condiciones de vida y las posibilidades de trabajo, prevenir los conflictos, consolidar los estados democráticos y garantizar el respeto de los derechos humanos, en particular los derechos de las minorías, de las mujeres y de los niños. Con tal finalidad, se invita a la Unión y a los Estados miembros a que contribuyan, en el marco de sus respectivas competencias en virtud de los Tratados, a imprimir una mayor coherencia a las políticas interiores y exteriores de la Unión. Otro elemento

clave para lograr el éxito de esta política será la colaboración con terceros países interesados, con objeto de fomentar el codesarrollo”.

- *Conclusión nº 18*: “La Unión Europea debe garantizar un *trato justo a los nacionales de terceros países* que residen legalmente en el territorio de sus Estados miembros. Una *política de integración más decidida* debería encaminarse a concederles derechos y obligaciones comparables a los de los ciudadanos de la Unión, así como a fomentar la ausencia de discriminación en la vida económica, social y cultural y a desarrollar medidas contra el racismo y la xenofobia”.
- *Conclusión nº 21*: “El *estatuto jurídico de los nacionales de terceros países debería aproximarse al de los nacionales de los Estados miembros*. A una persona que haya residido legalmente en un Estado miembro durante un periodo de tiempo por determinar y que cuente con un permiso de residencia de larga duración, se le debería conceder en ese Estado miembro un conjunto de derechos de carácter uniforme lo más cercano posible al de los ciudadanos de la Unión, que contenga, por ejemplo, el derecho a residir, recibir educación y trabajar por cuenta ajena o propia, sin olvidar el principio de no discriminación respecto de los ciudadanos del Estado de residencia”.

A partir de esas orientaciones políticas emanadas del Consejo Europeo, la Comisión envió una *Comunicación al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una política comunitaria de migración* (Comisión, 2000a), que persigue estimular el debate sobre las políticas que se deben poner en marcha en la dirección marcada en *Tempere*. Esta Comunicación, que tiene el carácter de reflexión “marco” para una política global europea sobre inmigración, en la parte que dedica a la “Integración de los nacionales de terceros países”, apunta cuatro aspectos que son de gran importancia en los objetivos de este informe. Dice la Comisión (los subrayados son nuestros):

- “Mientras que muchos emigrantes residentes legalmente se han integrado con éxito y contribuyen en gran medida al desarrollo económico y social de los países de acogida, la *exclusión social afecta a los emigrantes de forma desproporcionada*, y éstos son a menudo víctimas del racismo y la xenofobia”
- “... es esencial crear *una sociedad de buena acogida y reconocer que la integración es un proceso bidireccional* que implica la adaptación tanto por parte del inmigrante como de la sociedad de acogida. La Unión Europea es por su propia naturaleza una *sociedad pluralista* enriquecida por una variedad de tradiciones culturales y sociales, que en el futuro llegarán a ser aún más diversas. Por tanto es necesario que exista un *respeto por las diferencias cul-*

turales y sociales, pero también por *nuestros principios y valores* fundamentales comunes: el respeto a los derechos humanos ya la dignidad humana, la apreciación del valor del pluralismo y el reconocimiento de que la pertenencia a la sociedad se base en una serie de derechos, pero incluye responsabilidades para todos sus miembros, ya sean nacionales o inmigrantes”.

- “*Las políticas tendentes a una buena integración han de comenzar cuanto antes después de la admisión, y basarse en gran medida en la colaboración entre emigrantes y la sociedad de acogida.* Los líderes políticos deben crear las condiciones necesarias para la aceptación de la diversidad en la que deben basarse las políticas de integración. Para promover la integración podrían desarrollarse *paquetes de integración para todos los inmigrantes nuevos*, adaptados a sus necesidades individuales (...) No obstante, hay que reconocer que la integración es un *proceso a largo plazo* y que es necesario prestar especial atención a los *emigrantes de segunda generación*, incluidos los nacidos en la UE, con el fin de garantizar que los problemas no conduzcan a la exclusión y a la delincuencia. En este contexto, las mujeres y la familia debería ser un importante colectivo de las políticas de integración”
- “*.... Los gobiernos deberán compartir esta responsabilidad con la sociedad civil*, especialmente en el nivel local (...) La clave del éxito se encuentra en el establecimiento de medidas en niveles muy bajos, basadas en asociaciones entre los muchos actores que deben participar: las autoridades regionales y locales y sus líderes políticos, especialmente los de las ciudades más grandes donde se establecen muchos emigrantes, las personas que imparten formación, atención sanitaria y asistencia social, la policía, los medios de comunicación, los interlocutores sociales, las organizaciones no gubernamentales y los propios emigrantes y sus asociaciones. Cada uno tiene un papel que desempeñar en el diseño y la aplicación de los programas de integración, que deberán contar con los recursos adecuados. Un enfoque tan horizontal requiere una coordinación a escala nacional y local, y la UE podría contribuir desarrollando una estrategia pedagógica, promoviendo el intercambio de información y buenas prácticas, especialmente en el nivel local, y desarrollando directrices o normas comunes sobre medidas de integración” (Comisión, 2000a).

Estos son, a grandes rasgos, los cuatro principios en los que se pueden fundar políticas que afronten los desafíos de la integración de la juventud inmigrante tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea.

En España el Programa GRECO (Programa Global de Regulación y Coordinación de Extranjería e Inmigración, 2001-2004) comienza recordando que “es imprescindible abordar la inmigración desde una perspectiva global que permita planificar el tratamiento de este fenómeno, como necesario y positivo para la sociedad española, en el marco de nuestra pertenencia a la Unión Europea y de los compromisos adquiridos por nuestro país en este contexto” y que los inmigrantes “son personas, en su inmensa mayoría jóvenes, emprendedores, capaces de asumir retos importantes, muy valiosos y que aportan importantes cantidades de dinero a sus familias y, en conjunto, a sus países de origen”. Y señala que “un objetivo fundamental de la política de inmigración debe ser la adaptación e integración de los nuevos inmigrantes en nuestro país”, por lo que el mismo Plan propone una serie de acciones para conseguir ese objetivo. Entre ellas, desde la perspectiva de este informe, hay que subrayar las siguientes porque o van dirigidas expresamente a “jóvenes inmigrantes” o les afectan de modo especial:

“2.1. Alcanzar el ejercicio pleno de los derechos de los que son titulares las personas inmigrantes, con las siguientes medidas:

- a) Prestación de la asistencia sanitaria, con especial atención a determinados grupos, como menores y mujeres, así como a la educación para la salud y a la prevención de enfermedades (...)
- b) Atención educativa específica para los alumnos inmigrantes, en aras a su integración educativa y en la sociedad española.

Con esta medida se persigue integrar a las nuevas poblaciones de inmigrantes en el ámbito educativo español, así como favorecer la escolarización y atender de forma especializada a los alumnos inmigrantes.

Para que la educación se convierta en un mecanismo para la integración de los inmigrantes en nuestra sociedad, se realizarán programas educativos específicos para los segmentos de población inmigrante para quienes el proceso de culturalización resulte más difícil de llevar a cabo (...)

2.3. Incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo, en igualdad de condiciones que los españoles, partiendo de las siguientes medidas:

- a) Facilitar su incorporación al mercado de trabajo cuando tengan dificultades de inserción laboral, mediante el diseño de "itinerarios integrados de inserción"

El diseño de los "itinerarios integrados de inserción" implica las siguientes actuaciones:

- Entrevista ocupacional: Detección por los servicios técnicos de los Servicios Públicos de Empleo de la capacidad, experiencia, conocimientos, y en su caso, titulaciones del inmigrante, así como de sus carencias profesionales.
- Acciones formativas que podrán ser promovidas por entidades colaboradoras especializadas en el tratamiento de trabajadores inmigrantes y por corporaciones locales en las que exista un número importante de extranjeros o de necesidad de éstos, con el objetivo de capacitar profesionalmente al inmigrante.
- Acciones de educación y alfabetización de adultos.

Con todas estas actuaciones se pretende facilitar la integración laboral de la población inmigrante que se encuentra en nuestro país sin capacitación profesional para las ofertas laborales a las que pueden tener acceso.

- b) Ordenación del movimiento migratorio dentro del territorio español para atender las ofertas de trabajo no cubiertas y para evitar la afluencia masiva de trabajadores a zonas en las que ya esté satisfecha la oferta de puestos de trabajo

2.4. Acogida y atención de extranjeros que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, con las siguientes medidas:

- c) Programas específicos para jóvenes extranjeros

Se realizarán campañas de información dirigidas a los jóvenes sobre los planes de las Administraciones Públicas dirigidos a la juventud, con el objeto de evitar la exclusión social y el desarraigo cultural de los jóvenes inmigrantes, impidiendo que se prolonguen las situaciones causantes de desarraigo social.

Los programas públicos dirigidos a la juventud serán en algunos casos, adaptados a las circunstancias del colectivo inmigrante (cursos de formación del idioma español, etc)".

Por su parte, el "*Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España*" (junio 2001- junio 2003), aprobado siguiendo las directrices emanadas en la Cumbre de Niza, prevé, dentro del objetivo 3 ("Actuaciones a favor de los grupos específicos de las personas más vulnerables") mejorar la atención a los inmigrantes poniendo "un énfasis especial en actuaciones dirigidas a mejorar la integración sociolaboral de los inmigrantes en nuestro país" y para ello plantea dos líneas de actuación:

- "mejorar los mecanismos de atención a menores inmigrantes no acompañados garantizando en todo caso su derecho a la educación, así como programas de formación para su incorporación al mundo laboral"

- “mejorar la cualificación profesional, la situación laboral y las correspondientes medidas de protección social de las mujeres inmigrantes que trabajan en los servicios de atención en el hogar y, en general, en los servicios de proximidad”.

El *Plan de acción global en materia de juventud 2000/2003* (INJUVE, 2000) recoge un amplio conjunto de medidas y actuaciones públicas que, en su mayoría, afectan y benefician también a los jóvenes inmigrantes en España en todos los campos en que está estructurado el Plan: 1) Formación, Empleo y Orientación; 2) Vivienda; 3) Educación para la salud; 4) Alternativas de Ocio y tiempo libre; 5) Exclusión e integración social; y 6) Participación, voluntariado, asociacionismo y cooperación.

Pero es en el capítulo 5 de las medidas referido a “Exclusión e integración social” donde encontramos algunas orientadas específica o especialmente a jóvenes inmigrantes; medidas como las siguientes:

- “Inserción laboral y participación de los jóvenes inmigrantes”: que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrolla en la red de Centros de Educación de Personas Adultas con distintos módulos formativos para jóvenes inmigrantes de 18 y más años.
- “Acceso de los inmigrantes a los servicios públicos”: a través de diversas campañas llevadas a cabo por el IMSERSO.
- “Enseñanza de lengua española”: cursos para jóvenes inmigrantes que no sean hispanoparlantes subvencionados por el IMSERSO.
- “Intérpretes en centro educativos”: donde se escolariza población inmigrante cuyas familias desconocen el idioma de acogida (desarrollado por el Ministerio de Educación).
- “Aprendizaje del español para hijos de inmigrantes”: a través del desarrollo y distribución de recursos multimedia para el aprendizaje del idioma (desarrollado por el Ministerio de Educación).
- “Programa de enseñanza de la lengua árabe y cultura marroquí”: a los alumnos marroquíes escolarizados en centros educativos en España. Este programa se desarrolla en colaboración con las autoridades marroquíes que facilita y se hace cargo de la remuneración del profesorado.
- “Formación de mediadores de juventud para inmigrantes”: programa del INJUVE para sensibilizar y capacitar a inmigrantes para que puedan actuar de mediadores con los miembros jóvenes de su mismo origen nacional.
- “Formación de animadores socioculturales”: programa del IMSERSO que busca preparar personas para promover la integración de los colectivos de inmigrantes.

Además, los jóvenes inmigrantes han sido expresamente tomados en consideración en algunos de los proyectos piloto puestos en marcha con este Plan de acción, como en el de “Inclusión social. Módulo joven” que se desarrolla en el centro penitenciario de Aranjuez (Madrid) y que busca facilitar a los jóvenes reclusos su incorporación a la sociedad.

Se puede señalar también que gran parte de las Comunidades Autónomas y algunas corporaciones locales (especialmente grandes ayuntamientos) han elaborado y desarrollan sus propios planes de integración de inmigrantes y planes de empleo, de inclusión social y de juventud. Y en ellos se tiene presente la situación de los colectivos nuevos que sufren situaciones que les ponen en riesgo de exclusión como son (algunos) de los grupos de jóvenes inmigrantes.

Nuevos desafíos para la inclusión de los jóvenes inmigrantes

Pero el análisis de este informe y algunas investigaciones recientes ponen de relieve que la creciente presencia de jóvenes inmigrantes está planteando retos importantes a nuestras sociedades.

Morán (2003) ha señalado que “la inmigración supone uno de los principales retos para la ‘reconstrucción de la ciudadanía’ en las sociedades occidentales. El fenómeno migratorio afecta directamente a todas y cada una de las dimensiones de la crisis del modelo clásico de ciudadanía y, en este sentido, la incorporación de los inmigrantes dentro de nuestra vida en común se presenta como un tema que desborda sus efectos sobre la vida económica o el mercado de trabajo. (...) el “problema de la migración” afecta principalmente a nuestra propia concepción de la comunidad política, a los marcos culturales que definen nuestras identidades comunes, a sus procesos de aprendizaje y, en suma, al tipo de prácticas ciudadanas por medio de las cuales llevamos a cabo nuestra implicación común dentro de la esfera pública”. Esta misma autora señala que “El telón de fondo del debate nos remite, sin duda, a una compleja combinación entre el ‘derecho a la diferencia’ y el mantenimiento de una serie de valores y principios básicos de convivencia que no pueden cuestionarse en base a ningún argumento de ‘relativismo cultural’. A mi juicio, —señala Morán— dichos principios gravitan en torno a una defensa a ultranza de los derechos humanos a escala planetaria. Pero, al mismo tiempo, no puede olvidarse la decisiva influencia de los marcos jurídicos e institucionales dentro de los que tienen lugar los procesos de implicación y marginación, así como el impacto de las transformaciones que se están produciendo en muchas de las esferas de la vida económica, social y cultural”.

Junto a este reto que plantea la inmigración para la “reconstrucción de la democracia” hay que señalar diferentes desafíos en los distintos campos relevantes en los procesos de inserción en la vida adulta que caracteriza la juventud. Pero no hay que olvidar, como hemos puesto de relieve en otro lugar (Cachón, 2003) que “estos diferentes problemas que afectan a la juventud inmigrante no actúan aisladamente en el sistema educativo, en el mercado de trabajo, en la segregación residencial o en la diversificación espacial del ocio. Por el contrario, los efectos sociales que producen estos diversos campos actúan como un círculo vicioso que puede conducir a procesos de exclusión social”.

Thisse, Wasmer y Zenou (2002) han puesto de manifiesto como las desigualdades escolares, las discriminaciones en los mercados de trabajo y la segregación urbana tienden a reforzarse. Y ponen el acento en que, a partir de un determinado umbral, se ponen en acción fuerzas acumulativas que se refuerzan mutuamente. De ahí la importancia que tienen las políticas en este campo y la necesidad de políticas de inclusión muy activas. Los “riesgos” que se esconden detrás de estos desafíos son mayores si las estructuras públicas desde las que se abordan están debilitadas. Pero no bastan políticas de luchas contra la exclusión. Se necesitan que el Estado de bienestar recupere su papel de instrumento de igualdad, tanto de recursos como de oportunidades.

En mayo de 1991 tuvieron lugar revueltas de jóvenes inmigrantes, sobre todo marroquíes, en el barrio de Forest en Bruselas. Esas revueltas eran esperadas por los trabajadores sociales de la zona pero no por la opinión pública ni por los políticos belgas. Se produjeron en un momento en que se había adoptado “un discurso político que valorizaba la integración de los inmigrantes, pero que estaba débilmente acompañado de políticas públicas concretas” (Rea, 2001). Aunque las revueltas fueran la respuesta concreta al acoso policial a que se veía sometido el colectivo marroquí en el barrio, no hubieran podido producirse en los años setenta y ochenta cuando era más dura la presión sobre los extranjeros no comunitarios. Estos movimientos de protesta se producen, precisamente, siguiendo un mecanismo bien conocido por la ciencias sociales: cuando se abren oportunidades políticas aparecen movimientos de protesta, cuando se democratiza la sociedad se incrementan las expectativas de igualdad. El desfase entre el “discurso que valorizaba la integración de los inmigrantes y la realidad objetiva de sus condiciones de integración social, política y simbólica” (Rea, 2001), la contradicción entre las expectativas que se producen con enunciados que prometen integración y reconocimiento y las realidades de marginación y discriminación en distintos campos que sufren los jóvenes inmigrantes está en la base de posibles movimientos o reacciones de protesta que pueden adquirir formas más o menos violentas y organizadas.

Los desafíos que la juventud inmigrante plantea a las sociedades de acogida no sólo exigen elaborar un discurso coherente que favorezca la inclusión mutua entre la sociedad de acogida y los inmigrantes, tanto individual como colectivamente, sino que se pongan en marcha políticas estables y eficientes que apoyen dicha inclusión y que sirvan para luchar contra los riesgos de la marginación y la discriminación.

Desde una perspectiva psicosocial, los inmigrantes y, de modo especial, los jóvenes inmigrantes han de abordar el choque del mundo interno construido según las pautas de la sociedad de origen con el nuevo contexto que les propone (e impone) la sociedad de acogida. Las rupturas que se derivan de este choque pueden llevar a pérdida de autoestima, a problemas con la “lealtad invisible” debida a la familia de origen y a crisis de identidad. Esta compleja problemática ha sido estudiada en países como el Reino Unido y Francia (Lapeyronnie, 1993) o Bélgica (Mañço, 1999). Este último autor, desde un enfoque constructivista, señala dos vertientes complementarias para abordar la integración psicosocial: el socio-cultural, es decir, el proceso de aculturación como construcción negociada de un contexto de participación (eje de valores); y el psicológico, es decir, el proceso de personalización como modalidad de desarrollo y de emancipación individual (eje de proyectos). Y a partir de esas dos vertientes propone cuatro grandes clases de estrategias y de posturas identitarias entre los inmigrantes (o las personas de origen inmigrante) como respuestas a los conflictos culturales entre la expresión de la cultura de origen y la estructuración sociocultural del país de acogida:

- La “asimilación conformante”: búsqueda de una disolución en la sociedad de acogida;
- La “diferenciación conformante”: vuelta a las “fuentes” de la cultura de origen;
- La “asimilación individualizante”: distinción en la sociedad de acogida a través del enriquecimiento de esta con elementos de la cultura de origen;
- La “diferenciación individualizante”: interpretación de la matriz cultural de origen a través de los términos de la cultura del país de acogida.

A grandes rasgos estas estrategias vienen a corresponder con las cuatro propuestas por Lapeyronnie (1993) y otros autores:

- La marginalización,
- La segregación,
- La invisibilización,
- La etnicización.

Nuestra sociedad habrá de adoptar formas de gestión de los conflictos y de las tensiones multiculturales que plantea (y planteará de modo más intenso en el inmediato futuro) la presencia de inmigrantes y de jóvenes inmigrantes.

Uno de los que temas fundamentales que marcarán la posibilidad de que la escuela tenga un cierto éxito en su labor de sentar las bases de una nueva ciudadanía entre los jóvenes hijos de inmigrantes que señala Morán (2003) es “la contención de los niveles de fracaso escolar entre los hijos de inmigrantes y, por lo tanto, evitar su exclusión de las vías convencionales del tránsito juvenil hacia la vida adulta. Es decir, que el sistema educativo logre que estos chicos y chicas alcancen niveles medios y superiores de formación académica y profesional que puedan, en cierto modo, compensar otras dificultades vinculadas a su proveniencia étnica y nacional a la hora de tratar de incorporarse al mundo del trabajo”.

Para analizar el impacto de la creciente presencia de inmigrantes en el sistema educativo en España y los resultados escolares de estos inmigrantes no hay que olvidar que una variable clave (si es que no constituye la variable fundamental) es la situación socioeconómica del inmigrante y de su familia y que cualquier comparación sólida debería ser capaz de “aislar” los efectos de esta variable. Porque es posible que los estudiantes extranjeros de países no comunitarios y menos desarrollados que España tengan (sobre todo si su idioma de origen y familiar es distinto al español y/o a las otras lenguas oficiales en España) peores resultados escolares si se los compara con el conjunto de la población de su nivel educativo, pero que no lo sea si se comparan con los autóctonos que comparten con ellos la pertenencia a clases sociales desfavorecidas. El mismo argumento vale para analizar las relaciones de las familias con los centros educativos y las expectativas familiares en el sistema escolar como mecanismo de promoción social de sus descendientes (véase Cachón, 2003).

Algunos estudios que han tenido en cuenta esta variable han llegado a conclusiones que chocan con imágenes extendidas sobre las (malas) relaciones de los inmigrantes con los centros educativos. Por ejemplo, para Francia, Grisey (1993) señalaba que “los resultados del estudio se inscriben en un franco contraste en relación con la imagen (ampliamente mediatizada y alimentada por mil incidentes críticos) de una población inmigrada con una relación conflictiva con la escuela. De hecho, estos alumnos parecen, como media, mejor dispuestos respecto a la escuela que los jóvenes franceses del mismo nivel escolar. Sus progresos en el campo de la cultura cívica son (a igualdad de condiciones) superiores no sólo a sus camaradas franceses del mismo nivel social, sino también del de los jóvenes ‘favorecidos’”.

Es fundamental distinguir los aspectos que derivan de la etnicidad u origen de los estudiantes extranjeros y los que derivan de las desigualdades sociales. Para el imaginario social es más fácil enfocar cualquier problema desde la (visibilidad

de la dimensión étnica o cultural que, de esa manera, cumple una función de ocultamiento de las verdaderas raíces del problema que son de carácter social. Esta suplantación del orden social por el orden étnico, además de ser políticamente peligrosa porque es simiente para el racismo, puede hacer ineficaces las medidas adoptadas para compensarlas y para garantizar que el sistema educativo sea un espacio de igualdad de oportunidades.

Morán (2003) señala un segundo desafío para el sistema escolar: “hay que replantearse de un modo radical el papel de la escuela como formadora de aquellos elementos básicos de las identidades y competencias ciudadanas. Es en este terreno en donde, sin duda alguna, van a hacerse más presentes los conflictos entre una población cada vez más “pluricultural” y la defensa de unos elementos comunes de pertenencia”. Y añade: “En este punto hay que reformular sobre nuevas bases, en un trabajo en el que deben implicarse académicos, pedagogos, enseñantes, estudiantes, asociaciones de padres y de alumnos y expertos, dos temas fundamentales. Primero, el viejo debate sobre la educación cívica hoy más en primera línea que nunca. Si bien es cierto que los expertos advierten de la mayor importancia de la “socialización política informal”, no cabe infravalorar el peso de una educación cívica básica. Segundo, la reivindicación de la enseñanza de las humanidades en la formación de ciudadanos. Y aquí parece evidente que es necesario pensar de forma abierta y creativa sobre los presupuestos, los marcos y los contenidos desde donde se plantea la enseñanza de la Lengua y la literatura (¿qué español y con qué acentos?), la Historia (¿qué historia y con qué perspectiva?) o la Geografía (¿qué geografía y con qué escala?). En la misma línea, el éxito de este proyecto pasa por poner un gran énfasis en la escuela como lugar por excelencia de desarrollo de prácticas ciudadanas”.

De la educación al trabajo

Pero la afección de los jóvenes inmigrantes en el sistema educativo puede quebrarse también si los resultados (igualitarios) del mismo se ven frustrados o negativos en el acceso posterior al mercado de trabajo.

En un reciente estudio que ha investigado la inserción profesional de los diplomados de enseñanza superior de tres ascendencias (franceses, del sur de Europa y del Magreb) a lo largo de los cinco primeros años después de abandonar la Universidad, Frickey y Primon (2002) han constatado que “sus recorridos y condiciones de inserción, lejos de ser homogéneos, llevan la marca del origen nacional: la inserción de los jóvenes originarios de Europa del sur se parece en muchos aspectos a la de sus condiscípulos de origen francés; pero éste no es el caso de los

jóvenes cuyo padre nació en el Magreb. Para éstos últimos, el acceso al empleo ha sido más largo, más difícil y marcado más frecuentemente por la precariedad y el desempleo (...) las condiciones profesionales divergen fuertemente en función del origen nacional (...) Estas condiciones objetivas explican verosimilmente la insatisfacción expresada por estos jóvenes, muchos de los cuales se sienten descalificados en su empleo y perciben de manera negativa la situación presente y su futuro profesional”.

Ya en 1973, en un estudio clásico sobre los procesos migratorios, Castles y Kosack (1984) señalaban que “es una situación extremadamente peligrosa en la cual todas las expectativas giran en torno a la educación y luego se ven desairadas cuando llegan al mercado de trabajo (...) La cuestión que hay que decidir es si esto [el que los hijos de los inmigrantes no tengan las mismas oportunidades y ni disfruten de un estatus semejante al de los autóctonos] se debe a una mera negligencia, o bien si es parte de una política más o menos deliberada para tener la seguridad de que en el futuro siga habiendo gente que esté dispuesta a aceptar empleos mal retribuidos, de baja categoría y deficientes condiciones de trabajo, que en la actualidad aceptan los inmigrantes. Las pruebas que existen nos hacen suponer que los hijos de los que hoy ocupan el estrato más bajo, seguirán perteneciendo a él en la futura sociedad de Europa Occidental”.

Pero esta situación no es cosa del pasado. En Rea, Wrench y Ouali (1999) se ha puesto de relieve que hay muchas evidencias empíricas en diversos países europeos de que “iguales cualificaciones no conducen a iguales oportunidades para la población descendiente de inmigrantes. Y esto actúa en otra dirección: la percepción de peores oportunidades y la falta de justicia en el mercado de trabajo para las minorías étnicas puede reducir la motivación y los resultados educativos y el deseo de formación profesional después de la escuela”.

Trabajo

Sobre la discriminación en el mercado de trabajo, señala Marshall (1984) que “por razones tanto objetivas como subjetivas, la asignación de los trabajadores manuales inmigrantes a los ‘empleos socialmente indeseables’, como los ha denominado Böhning (1973), no parece presentar excepciones. Esto sucede cuando, en condiciones de escasez de mano de obra generalizada, los trabajadores ‘importados’ son el único medio de cubrir los puestos abandonados por los trabajadores nacionales en su búsqueda de puestos atractivos. Otro tanto ocurre cuando la inmigración procedente de países menos industrializados tiene lugar en concomitancia con el desplazamiento a largo plazo de la fuerza de trabajo nativa hacia ocu-

paciones no manuales y puestos de trabajo más cualificados, oportunidades que se multiplican gracias al crecimiento económico y a la ampliación de la educación, con sus consecuentes expectativas de mejora en el empleo. Los trabajadores inmigrantes que llegan de países menos desarrollados, generalmente desprovistos de calificaciones profesionales ‘modernas’, tienden a ser asignados a puestos menos especializados o menos deseables, lo cual facilita el ascenso sociolaboral de la fuerza de trabajo autóctona. Como existen ocupaciones poco atractivas en todos los ámbitos laborales, es fácil hallar trabajadores inmigrantes en actividades muy diversas, pero generalmente se los localiza en los ‘peores’ puestos de trabajo de cada sector”.

Pero más allá de estas estimaciones es relevante analizar la situación de los (jóvenes) inmigrantes en el mercado de trabajo y su situación respecto a los dispositivos de discriminación que operan en ese mercado, tanto en el momento de la contratación como en la asignación por el “mercado” de los inmigrantes a determinados segmentos del mismo y las condiciones de trabajo concretas en las empresas.

Para el estudio de la discriminación en la contratación se ha utilizado una metodología tipo testing en estudios nacionales comparativos para la OIT. El Colectivo IOE (1995) ha mostrado que la discriminación neta contra los (jóvenes) marroquíes se producía en el del 35% de los casos: por cada empleo ofertado al grupo inmigrante se ofrecen 3,2 al grupo de jóvenes autóctonos; la mayor discriminación se observó en Barcelona, seguida de Madrid y Málaga (que son las tres zonas analizadas) y por sectores es en servicios donde la discriminación es mayor, seguida de industria y construcción. En Grupos de discusión producidos por nosotros el rechazo a la contratación de jóvenes inmigrantes en algunos sectores es presentado por los empleadores como una anticipación “racional” del que creen que la presencia de dichos inmigrantes produciría en sus clientes, sus trabajadores autóctonos o como una respuesta a las representaciones negativas de ciertos colectivos de jóvenes inmigrantes (como cuando un empleador señala que no quiere “ni negros ni árabes”). Estos procesos de discriminación en la contratación han sido ampliamente descritos por investigaciones recientes (véase Rea, Wrench y Ouali, 1999 y Cachón, 2002b).

Pero si estas situaciones pueden ser comprensibles para (y comprendidas por) la primera generación de inmigrantes o los inmigrantes adultos que han emigrado para hacer ese tipo de trabajos y que pueden no tener grandes expectativas laborales, lo es menos por la “segunda generación”, nacida y educada en el país de acogida, o por los jóvenes que llegan a España con niveles educativos elevados y que (legítimamente) esperan progresar en el mercado de trabajo. Sin embargo, en la práctica, con frecuencia, tanto estos jóvenes inmigrantes como, más adelante, la segunda generación ha de afrontar procesos de discriminación directa e

indirecta en el mercado de trabajo y en otros aspectos de la vida social. “La exclusión experimentada por jóvenes de minorías étnicas refleja ‘la paradoja de la integración’. Mientras sus padres con frecuencia permanecían relativamente ‘invisibles’, separados en sectores laborales donde trabajaba poca población autóctona, estos jóvenes se proponen a sí mismos para un número de ocupaciones más amplio, poniéndose de este modo en posiciones donde es más probable encontrar problemas de racismo y discriminación” (Rea, Wrench y Ouali, 1999). Para estos jóvenes socializados en el país de acogida, las mayores tasas de paro, la discriminación en la contratación y en la condiciones de trabajo y la segregación sectorial o/y ocupacional son vividas como una contradicción con el mensaje de igualdad de oportunidades que reciben de la sociedad y puede generar situaciones activas de rechazo y conflicto.

Otros campos

Se podría analizar los retos que los jóvenes inmigrantes plantean en campos como la sanidad y la educación para la salud, la vivienda o el acceso a servicios públicos en especial los servicios sociales. Pero hay dos temas que cobran especial relevancia en la juventud como etapa de la vida de las personas (aunque sean cuestiones importantes en cualquiera de esas etapas): el ocio y el tiempo libre y la participación y el *empowerment*.

Ocio y tiempo libre

La reflexión en este ámbito puede comenzar por con una larga cita de M.L. Morán que plantea el papel del ocio y el grupo de pares en los procesos de aprendizaje de la ciudadanía y, por tanto, en uno de los campos claves de la integración del joven inmigrante en la sociedad de acogida. Recuerda Morán (2003) “gran parte de los estudios sobre juventud destacan que los espacios y prácticas de ocio aparecen, en las últimas décadas, como los lugares por excelencia de construcción de las identidades juveniles y de desarrollo de sus prácticas sociales. En este sentido, también apuntan las propuestas de considerar una nueva politización de estas esferas y espacios del ocio. Actividades hasta ahora consideradas como apolíticas se tiñen, desde esta nueva mirada, con innegables connotaciones políticas en el sentido de aparecer como relevantes a la hora de analizar los tránsitos de los jóvenes hacia la ciudadanía. Al mismo tiempo, las prácticas de ocio son, sin duda alguna, los lugares por excelencia de la hibridación cultural; aquellos en donde los

cruces entre lo global y lo local se hacen más visibles y dan lugar a combinaciones particulares extremadamente reveladores de la singularidad de las culturas juveniles. Así, junto con la familia el grupo de pares constituye el principal agente de socialización de los jóvenes”.

Y continúa Morán: “Analizar la construcción de la ciudadanía entre los jóvenes supone, pues, considerar las características y transformaciones de sus espacios y prácticas de sociabilidad, prestando una especial atención al posible desarrollo de pautas y estilos de consumo juvenil generadas a partir de grupos de jóvenes inmigrantes. Junto con la constatación de la escasez de espacios de sociabilidad para los jóvenes en las ciudades españolas, es interesante no olvidar la relevancia de los barrios y del asociacionismo como espacios importantes en el desarrollo de prácticas y aprendizajes ciudadanos”.

Con la misma autora hay que recordar que “dos son los principales peligros a los que se enfrenta la construcción de identidades ciudadanas participativas en estos nuevos contextos. En primer lugar, la ‘ghettización’ de las prácticas de ocio entre diferentes grupos de jóvenes, ya no sólo diferenciados por su adscripción a distintas ‘tribus urbanas’ o por su diferente proveniencia social, sino por su origen étnico o nacional. En segundo lugar, está el peligro de la abstención o no intervención pública en el fomento de experiencias participativas de los jóvenes que permitan su temprana implicación en la vida política y social de la comunidad. Unas prácticas que tienen, necesariamente, que desbordar los estrechos límites de una concepción tradicional de la política”.

Para responder a estos desafíos las políticas de integración han de abordar en este campo, como mínimo, dos cuestiones: la estructuración de los espacios de ocio y los contenidos del mismo. Respecto al primer aspecto Camacho y Comas (2003) señalan que “La actual coyuntura de la utilización de los espacios y la percepción que tenemos de ellos, sugiere la necesidad de apostar por estudiar más detenidamente su distribución y utilización incorporando los conocimientos e instrumentos desarrollados por la psicología y la sociología ambiental con el fin de actualizar la concepción de los espacios públicos y privados relacionados con el ocio. Esto nos daría información básica para reconsiderar los espacios de convivencia y la percepción de los espacios de intercambio, de relación y de ocio. En estas consideraciones debemos incluir los procesos por los que, actualmente, se están definiendo y construyendo los espacios de nuestra ciudad (que los autores, siguiendo a R. Lie, tipifican en los tres siguientes):

- La primera de las manifestaciones de formación de espacios se refiere a la existencia de territorios definidos en base a la *coexistencia cultural* que muestran elementos de diferentes culturas, unos junto a otros, como islas culturales aisladas, pero no se produce una interacción orientada al cambio

significativa ni una negociación. Son espacios multiculturales definidos por la presencia segregada de elementos culturales independientes y distintos, en los que el ocio se manifiesta como una forma más de esta segregación. Es un modelo y un espacio que reconoce la diferencia y la mantiene por segregación.

- Otro de los procesos que también se están produciendo en los espacios de ocio, aunque en mucha menor medida, es la *negociación intercultural*, que se caracteriza por una forma activa de interacción entre los elementos culturales del espacio. Esta interacción se puede definir como la negociación hacia una forma dinámica y participativa de hibridez. En el espacio de comunicación se produce un movimiento hacia el diálogo, la aceptación y el respeto mutuo y, por tanto, se pueden identificar aspectos de este movimiento. Estos espacios son, a menudo, espacios recién construidos con fines específicos de juego, de ocio y de relación. En estos espacios, todavía muy escasos, se están formalizando relaciones de intercambio entre jóvenes inmigrantes y autóctonos que convergen en sus dificultades de acceso al ocio comercial.
- El tercer espacio identificado o estado de evolución es el de *transformación intercultural* que es, realmente, al que debemos aspirar. Se trata de convertir los espacios de ocio en espacios híbridos negociados y participativos. Los diferentes elementos culturales han pasado a ser conocidos, aceptados, compartidos y vividos por los diferentes grupos culturales que conviven en un mismo espacio. La fusión ha formado una nueva cultura, en un estado de transculturalidad donde la diferencia se vive como igualdad”.

Respecto a los contenidos del ocio, Camacho y Comas (2003) señalan que “La forma concreta que adopta el ocio juvenil centrado, fundamentalmente, en el fin de semana provoca un cierto malestar en un sector creciente de jóvenes. Las acciones institucionales deben entonces tener por finalidad favorecer procesos alternativos de ocio comercial y consumista de fin de semana incrementando la oferta espacial y las prácticas alternativas para soslayar las consecuencias de la masificación. Se trata de aumentar la calidad y evitar que las ofertas no sean monotemáticas. En todo caso, el objetivo no es competir con el ocio privado para promover otro tipo de ocio equivalente (Comas, 2000). No se trata, por tanto, de facilitar el acceso a las actuales formas de ocio sino de ofrecer formas alternativas y variadas de ocio no consumista que se haga eco de las propuestas y necesidades de los y las jóvenes tanto autóctonos como inmigrantes, apoyando iniciativas basadas en la participación social de aquellos colectivos que reivindican un ocio diferente” (Véase el ejemplo del Casals dels Infants del Raval de Barcelona en Montejo, 2003).

La idea del “*empowerment*” se va extendiendo en los trabajos y consideraciones políticas de la Unión Europea. Fresno (2001), en un artículo en que aborda esta cuestión como una estrategia para la inclusión de grupos desfavorecidos, dice que “*empowerment* es dar a la gente la posibilidad de definir cómo se quiere integrar en la sociedad, darles la posibilidad de escoger y propiciarles las estrategias para hacerlo; es, en definitiva, crear las condiciones para que todo el mundo participe plenamente en la sociedad en la que habita. El *empowerment* se basa en la idea de que, mientras los individuos y las comunidades no tengan recursos, estrategias y oportunidades para tener el control sobre su futuro, no se realizará una integración sostenible. En definitiva, persigue que la democracia no quede reducida solamente al plano formal (participación en los procesos periódicos de elección de los representantes), sino que sea impulsada en su plano participativo (implicación activa y cotidiana de los ciudadanos en los temas que les afectan)”.

Pero para los grupos con necesidades especiales o en situaciones de riesgo de exclusión, como son los jóvenes extranjeros provenientes de países menos desarrollados que España, el *empowerment* es especialmente relevante. Para que asuman las responsabilidades que el *empowerment* requiere es preciso que estos grupos, como señala Fresno (2001) gocen de derechos y de garantías en el ejercicio de los mismos, que se sientan respetados en sus diferencias y peculiaridades y que sean aceptados con ellas, que cuenten con información comprensible, que estén en condiciones de tomar decisiones en aquello que les afecta y en dotarse de estrategias para ello y que tengan capacidad y medios para optar sobre su destino e influir sobre él.

Mejora del conocimiento de la realidad de la juventud inmigrante

La problemática de la juventud inmigrante en España es poco conocida, fundamentalmente por la relativa novedad del fenómeno migratorio. Este informe ha puesto de relieve algunas cuestiones que se derivan de los datos oficiales sobre la características de ese colectivo tan plural. Pero hay campo donde urge profundizar en línea con los trabajos desarrollados sobre jóvenes inmigrantes en otros países europeos. Entre ellos se pueden señalar los siguientes:

- Lo que se necesita, en primer lugar, es una foto de las juventudes inmigrantes similar a la que ofrece sobre la juventud española el estudio cuatrienal que lleva a cabo el INJUVE. Para ello la mejor opción puede ser incorporar una submuestra en la *Encuesta Juventud 2004* con muestras suficientemente representativas de 11 colectivos de jóvenes por origen nacio-

nal: de Marruecos, Ecuador, Colombia, China y Rumanía y submuestras del resto de los siguientes subgrupos: Unión Europea, Resto de Europa, Resto América Latina, Resto Africa del norte (países árabes), Africa Subsahariana y Asia. Un estudio de este tipo permitiría conocer en profundidad las especificidades de los grupos más significativos de los jóvenes inmigrantes en nuestro país y compararlos con los de los autóctonos en el retrato general que viene haciendo este informe (véase el último: Martín y Velarde, 2000).

- *Estudios sobre la (re)construcción de las identidades de los jóvenes inmigrantes:* Estudio cualitativo sobre las perspectivas y conflictos identitarios de los jóvenes inmigrantes en España. Estudio a través de entrevistas semidirigidas a responsables de asociaciones de inmigrantes, jóvenes (líderes) inmigrantes e intermediadores culturales y de grupos de discusión con jóvenes inmigrantes.
- *Estudio comparativo de experiencias de interculturalidad en el sistema educativo:* Estudio sobre las buenas prácticas en la línea de los desarrollado en AA.VV (2000) para experiencias locales, García (2003) sobre un centro público de secundaria o Sevilla (2003) sobre un centro público de primaria.
- *Estudio comparativo de experiencias de interculturalidad en ocio y tiempo libre:* Estudio sobre las buenas prácticas en el uso compartido de espacios y en los contenidos educativos del ocio y tiempo libre (véase Montejo, 2003).
- *Materiales orientados a la formación de educadores en interculturalidad:* un modelo posible sobre el que arrancar un trabajo como el que se propone es SANDUK *Guia per la formació dels educadors i les educadores en interculturalitat i immigració* (véase Essomba, 2001).
- *Asociacionismo de los jóvenes extranjeros en España:* Estudio de las asociaciones juveniles extranjeras en España.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2000): “Experiències locals”, *Quaderns de Serveis Socials*, nº 17, pp. 54-110.
- Arango, J. (1993): “El ‘sur’ en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas”, *Política y Sociedad*, nº 12, pp. 7-20.
- Arango, J. (2002): “Las estadísticas sobre las migraciones internacionales: más preguntas que respuestas”, *Fuentes Estadísticas*, nº 69, Noviembre-Diciembre 2002, pp. 5-6.
- Aubert, F., Tripier, M. y Vourc’h, F. (1997): *Jeunes issus de l’immigration. De l’école à l’emploi*, Paris, L’Harmattan.
- Bataille, Ph. (1997): *Le racisme au travail*, Paris, La découverte.
- Baumann, G. (1999): *The Multicultural Riddle. Rethinking National, Ethnic and Religious Identities*, Londres (en castellano en Paidós, 2001).
- Bourdieu, P. (1984): *Questions de sociologie*, Paris, Munit.
- Cachón, L. (1999): *Prevenir el racismo en el trabajo en España*, Madrid, IMSERSO (Colección OPI).
- Cachón, L. (2000): “Los jóvenes en el mercado de trabajo en España”, en L. Cachón (dir.), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, INJUVE, pp. 133-175.
- Cachón, L. (2002): “La formación de la ‘España inmigrante’: mercado y ciudadanía”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 97, Enero-Marzo 2002, pp. 95-126

- Cachón, L. (2002a): “Fuentes y estudios sobre la inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España”, *Fuentes Estadísticas*, nº 69, Noviembre-Diciembre 2002, pp.19-21
- Cachón, L. (2002b): “La discriminación del inmigrante en el mercado de trabajo”, en C. Blanco (ed.), *La inmigración: nuevas realidades, nuevos desafíos*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 105-126.
- Cachón, L. (2003): “Desafíos de la ‘juventud inmigrante’ en la nueva ‘España inmigrante’”, *Revista de Estudios de Juventud*, nº 60, marzo, pp. 9-32.
- Cachón, L. (Dtor.), Márquez, J.A. y Villuendas, B. (2001): *Demografía y mercado de trabajo en España: Proyecciones de Población Activa por Comunidades Autónomas hasta 2013*, I.U. Euroforum Escorial, Madrid (mimeo).
- Camacho, J. M. y Comas, D. (2003): “El ocio y los jóvenes inmigrantes”, *Revista de Estudios de Juventud*, nº 60, marzo, pp. 73-88.
- Casal, J. (1999): “Modalidades de transición profesional y precarización del empleo”, en L. Cachón (ed.), *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Ed. 7 i mig, Valencia, pp.151-180.
- Castells, M. (1997): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol.1 La sociedad red*, Madrid, Alianza.
- Castles, S. y Kosack, G. (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, México, FCE.
- Cinca, J. y Allona, D. (2002): “Permisos de trabajo a extranjeros en España”, *Fuentes Estadísticas*, nº 69, Noviembre-Diciembre 2002, pp. 4-5.
- Colectivo IOE (1995): “Discriminación contra trabajadores marroquíes en el acceso al trabajo” en *La discriminación laboral a los trabajadores inmigrantes en España*, OIT, Ginebra.
- Colectivo Ioé (1998): *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*, Madrid, IMSERSO.
- Colectivo IOÉ (1999): *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*, Madrid, IMSERSO.
- Colectivo IOÉ (2001): *Mujer, inmigración y trabajo*, Madrid, IMSERSO.
- Comas, D. (2000): “Agobio y normalidad: una mirada crítica sobre el sector del ocio juvenil en la España actual”, *Revista de Estudios de Juventud*, nº 50, pp. 9-22.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000a): *Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre una política comunitaria de migración*, COM (2000) 757 final.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2000b): *Comunicación de la Comisión. Construir una Europa que fomente la integración*, COM (2000) 79 final (europa.eu.int).

- Comisión de las Comunidades Europeas (2001): *Libro Blanco de la Comisión Europea. Un nuevo impulso para la juventud europea*, COM (2001) 681 final (europa.eu.int).
- Dassetto, F. (1990): “Pour une théorie des cycles migratoires”, en A. Bastenier y F. Dassetto, *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontations de sociétés*, Bruselas, De Boeck-Wesmael, pp. 11-40.
- Dobb, M. (1988): *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Madrid, Siglo XXI.
- Domingo, A., Bayona, J. y Brancos, I. (2002): *Migracions internacionals i població jove de nacionalitat estrangera a Catalunya*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- Domingo, A., Brancos, I. y Bayona, J. (2000): “Joven y marroquí: Una situación singular, 1996”, Ponencia presentada en el II Congreso sobre la Inmigración en España: España y las migraciones internacionales en el cambio de siglo, Madrid, 5-7 octubre 2000, UPCO y IUOG.
- DPNU (División de Población de Naciones Unidas) (2001): *World Population Prospects. The 2000 revision*, Naciones Unidas (www.un.org).
- Duque, I. (2002): “La comparabilidad de las estadísticas de migraciones internacionales: muchas preguntas y pocas respuestas”, *Fuentes Estadísticas*, nº 69, Noviembre-Diciembre 2002, pp. 10-12.
- Essomba, M.A. (2001): *SANDUK Guia per la formació dels educadors i les educadores en interculturalitat i immigració*, Barcelona, Gen. Catalunya y Fund. Jaume Bofill.
- Feld, S. y Manço, A. (2000): *L'integration des jeunes d'origine étrangère dans une société en mutation*, Paris, L'Harmattan.
- Fina, LL. (2001): *El reto del empleo*, Madrid, McGraw Hill.
- Fresno, J.M. (2001): “El empowerment como estrategia de inclusión de los grupos desfavorecidos”, *Políticas sociales en Europa*, nº 9, marzo, pp. 31-42.
- Frickey, A. y Primon, J.L. (2002): “Jeunes ussus de l'immigration: les diplômés de l'enseignement supérieur ne garantissent pas un égal accès au marché du travail”, *Formation & Emploi*, nº 79, juillet-septembre, pp. 31-49.
- García Canclini, N. (1990): *Culturas híbridas*, México, Grijalbo.
- García Ruiz, A. (2003): “Interculturalidad, una riqueza sociocultural para la comunidad educativa”, *Revista de Estudios de Juventud*, nº 60, marzo, pp. 113-118.
- Giménez, C. y Suárez, L. (2001): “Menores no acompañados. Síntesis de una investigación”, Jornadas de la Unión de Asociaciones Familiares (UNAF), 30 noviembre.
- Giménez, C. y Suárez, L. (2002): *Menores no acompañados. Introducción al fenómeno desde el análisis de situación del año 2000. Informe final de síntesis*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid (mimeo).

- Giráldez, M^a. T. (2001): “La medición del paro en España y la Unión Europea”, en Ll. Fina y L. Toharia, *El empleo en España: situación y perspectivas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 93-115.
- Grisey, A. (1993): “Le fonctionnement des collèges et ses effets sur les élèves de sixième et de cinquième”, *Education et formation*, n° 32.
- Halbwachs, M. (1972): *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Mouton.
- Hobsbawm, E. (1995): *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica-Grijalbo.
- INJUVE (2000): *Plan de acción global en materia de juventud 2000/2003*, INJUVE.
- Izquierdo, A. (1992): *La inmigración en España, 1980-1990*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Izquierdo, A. (1996): *La inmigración inesperada*, Madrid, Trotta.
- Lapeyronnie, D. (1993): *L'individu et les minorités. La France et la Grande-Bretagne face à ses immigrés*, Paris, PUF.
- Lenoir, R. (1993): “Objeto sociológico y problema social”, en P. Champagne y otros, *Iniciación a la práctica sociológica*, Madrid, Siglo XXI, pp. 57-102.
- Manço, A. (1999): *Integration et identités. Strategies et positions des jeunes issus de l'immigration*, Bruselas, De Boeck.
- Marshall, A. (1984): “Los trabajadores inmigrados y el mercado de trabajo: un análisis comparativo”, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 101, pp. 531-550.
- Martín Criado, E (1998): *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*, Madrid, Itsmo.
- Martín Serrano, M. y Velarde, O. (2001): *Informe de Juventud en España 2000*, Madrid, INJUVE.
- Montejo, D. (2003): “Jóvenes inmigrantes y educación en el tiempo libre. La experiencia desde una entidad: El Casal dels Infants del Raval de Barcelona”, *Revista de Estudios de Juventud*, n° 60, marzo, pp. 127-134.
- Morán, M.L. (2003): “Jóvenes, inmigración y aprendizajes de la ciudadanía”, *Revista de Estudios de Juventud*, n° 60, marzo, pp. 33-48.
- Pajares, M. (2001): *Inmigración y ciudadanía en Europa*, Madrid, IMSERSO.
- Pérez Infante, I. (2000): “Situación de las estadísticas del mercado de trabajo en España a nivel nacional y regional”, en *Evolución y perspectivas del mercado del trabajo*, III Congreso de Economía de Navarra, Pamplona, Gobierno de Navarra, pp. 218-249.
- Pérez Infante, J.I. (2001): “Los problemas de medición del empleo: EPA y CNE”, en Ll. Fina y L. Toharia, *El empleo en España: situación y perspectivas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 63-92.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) (2001): *Human Development Report 2002. Deepening democracy in fragmented world*, Naciones Unidas, Nueva York, 2002.

- Rea, A. (2001): *Jeunes immigrés dans la cité. Protestation collective, acteurs locaux et politiques publiques*, Labor, Bruxelles.
- Rea, A., Wrench, J. y Ouali, N. (1999): "Introduction: Discrimination and Diversity", en Rea, A., Wrench, J. y Ouali, N. (ed.), *Migrants, ethnic minorities and the labour market. Integration and exclusion in Europe*, Londres, MacMillan, pp. 1-20.
- Rose, J. (1987): *En busca de empleo. Formación, paro, empleo*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- Sevilla, M. (2003): "Una experiencia de educación multicultural favorable a la convivencia con emigrantes y minorías en un colegio de primaria de Murcia", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 60, marzo, pp. 119-126.
- Thisse, J.-F., Wasmer, E. y Zenou, Y. (2002): *Ségrégation urbaine, logement et marchés du travail*, Paris, Conseil d'analyse économique.
- Toharia, L. (2001): "La evolución del empleo y el paro en España: un intento de construir una serie homogénea", en Ll. Fina y L. Toharia, *El empleo en España: situación y perspectivas*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, pp. 63-92.
- Toharia, L. (dir.) (1998): *El mercado de trabajo en España*, Madrid, McGraw Hill.
- Villán, I (2002): "El Padrón Continuo como instrumento para el conocimiento sobre la inmigración en España", *Fuentes Estadísticas*, nº 69, Noviembre-Diciembre 2002, pp. 14-15.
- Viprey, M. (2002): *L'insertion des jeunes d'origine étrangère*, Conseil Économique et Social, Paris.
- Wieviorka, M. (1992): *La France raciste*, Paris, Du Seuil.
- Zlotnik, H. (1992): "Empirical Identification of International Migrations Systems", en M. Kritz, L.Lim y H. Zlotnik (eds.), *International Migration Systems. A Global Approach*, Oxford, Clarendon Press, pp. 19-40.